



PLAN DE DESARROLLO
PÁEZ - CAUCA
2024 - 2027



EQUIPO DE GOBIERNO 2024 – 2027

HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPÍZ
Alcalde Municipal

DEYANID MEDINA QUINTERO
Secretaria de Gobierno y Participación
Comunitaria

JOHN EDINSON GUAMANGA VALENCIA
Jefe de la Unidad de Control Interno

LINA ISABEL RUANO REALPE
Comisaría de Familia

ANA FERNANDA VARGAS PEÑA
Subsecretaria de la Unidad de Deporte y
Cultura

YULIETH PAOLA COLLO VELASCO
Tesorera Municipal

SAMUEL FELIPE GONZÁLEZ TRUJILLO
Secretario de Gestión y Planeación del
Desarrollo Municipal

MARÍA PIEDAD CANO TORRES
Subsecretaria de la Unidad de Salud

JULIANA KARIME ASTUDILLO ORTÍZ
Subsecretaria de la Unidad de Asistencia
Técnica Agropecuaria

DAVID MAURICIO PUCHICUÉ MEDINA
Subsecretario de la Unidad de Obras y
Construcciones Civiles

MARLIN ALIED HURTADO MULCUE
Almacenista

CONCEJO MUNICIPAL

SONIA HURTADO DICUE

Presidente

ABELINO CAMPO FISÚS

MARÍA ANGÉLICA JORGE CHACA

MAURICIO ALEXANDER JULIÁN MUSSE

LENIS MARIA MEDINA ROSALES

JERÓNIMO POCHE MUMUCUÉ

ELISEO FERNEY RAMOS CHACUÉ

YINA PAOLA TRIANA PERDOMO

MARTHA ISABEL HULE POLANCO

LUIS ARCESIO VALENCIA

JOHAN SEBASTIÁN VANEGAS RAMÍREZ

GUSTAVO ADOLFO VELASCO VALENCIA

BERNABÉ YASNÓ MARTÍNEZ

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN – CTP

LUIS CARLOS LÚLIGO LEMOS

Consejo de Desarrollo Rural

CELESTINO ORTÍZ MERA

Asociación de Juntas de Acción Comunal

HUGO GERMÁN GRIJALBA

Asociación de Juntas de Acción Comunal

REINERIO ACHICUÉ PARDO

Asociación de Cabildos Indígenas

OBEIMAR LIZ NEZ

Asociación de Cabildos Indígenas

EISENGHAWER LEMUS

Comunidades Afrodescendientes

LAURA CECILIA ESCOBAR CASTAÑEDA

Gremio de docentes ADEPAEZ

ETNA RUTH ACHIPÍZ MEDINA

Instituciones de Educación Pública

LUZ MERY VANEGAS TIQUE

Asociación de Mujeres

ELIZABETH ROCHA CHAPEÑO

Trabajadores Informales

ANYI LORENA OIDOR VIQUEZ

Sector Ecológico

SIMEÓN VARGAS YONDAPIZ

Clubes Deportivos Legalmente Constituidos

ÍNDICE

PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO	12
VISION DEL PLAN DE DESARROLLO.....	12
PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO	12
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	13
CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO	14
CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO	17
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	23
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	25
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL	71
1.1. Educación.....	72
1.2. Cultura	136
1.3. Deporte y Recreación.....	147
1.4. Salud y Protección Social.....	163
1.5. Grupos vulnerables	193
1.5.1. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	193
1.5.2. Paz, Víctimas y Derechos Humanos.....	227
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CAMINOS HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EL PROGRESO ECONÓMICO	244
2.1. Agricultura y Desarrollo Rural	245
2.2. Turismo	255
2.3. Transporte.....	263
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PÁEZ VERDE, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL.....	281
3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible	282
3.2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático	316
3.3. Vivienda, Ciudad y Territorio	340

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO .	382
4.1. Gobierno Territorial	383
CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR402	
CAPÍTULO FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO” 2024-2027	420
1.1. Proyección de ingresos	431
1.2. Plan Plurianual de Inversiones	435
CAPÍTULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO” 2024-2027	447
Bibliografía	447

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Mapa geográfico Municipio de Páez.....	14
Ilustración 2: Mapa político del Municipio de Páez	16
Ilustración 3: Población por área de residencia urbano/rural.....	19
Ilustración 4: Número de hogares y viviendas en el Municipio de Páez.....	19
Ilustración 5: Estructura árbol de problemas.....	23
Ilustración 6: Estructura árbol de problemas.....	24
Ilustración 7: Primera Mesa de participación ciudadana - Montecruz	25
Ilustración 8: Mesa de participación con campesinos - Itaibe.....	26
Ilustración 9: Mesa de participación ciudadana - Mesa de Víctimas	27
Ilustración 10: Mapa infraestructura de salud del Municipio de Páez.....	166
Ilustración 11: Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	167
Ilustración 12: Políticas Públicas en Salud del Municipio de Páez	168
Ilustración 13: Mapa de hidrología del Municipio de Páez.....	283
Ilustración 14: Mapa de los principales ríos y quebradas del Municipio de Páez.....	285
Ilustración 15: Mapa de drenajes hidrográficos del Municipio de Páez	286
Ilustración 16: Mapa de subcuencas de la cuenca del río Páez.....	287

Ilustración 17: Mapa de lagunas en el Municipio de Páez.....	290
Ilustración 18: Humedales del Municipio de Páez	292
Ilustración 19: Mapa de precipitación Municipio de Páez	293
Ilustración 20: Mapa de relieve Municipio de Páez.....	296
Ilustración 21: Mapa de pendientes del Municipio de Páez.....	297
Ilustración 22: Mapa de pisos térmicos Municipio de Páez	298
Ilustración 23: Temperatura media del Municipio de Páez.....	300
Ilustración 24: Páramos en el Municipio de Páez	301
Ilustración 25: Parque Natural Nacional en el Municipio de Páez	303
Ilustración 26: Mapa de cobertura vegetal Municipio de Páez	304
Ilustración 27: Mapa de vulnerabilidad Municipio de Páez	318
Ilustración 28: Estructura organizacional y cadena de llamados municipal de gestión del riesgo de desastres	319
Ilustración 29: Mapa de Amenaza Volcánica – Zona de influencia Volcán Nevado del Huila	324
Ilustración 30: Mapa de fallas geológicas en el Municipio de Páez.....	330
Ilustración 31: Mapa de estructuras de captación de agua potable Municipio de Páez	350
Ilustración 32: Mapa de bocatomas en el Municipio de Páez.....	351
Ilustración 33: Mapa de desarenadores en el Municipio de Páez	351
Ilustración 34: Mapa de almacenamiento de agua en el Municipio de Páez	352
Ilustración 35: Mapa de Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAP en el Municipio de Páez	352
Ilustración 36: Mesa de participación ciudadana en el casco urbano de Belalcázar.....	415
Ilustración 37: Estructura presupuestal de ingresos	420
Ilustración 38: Gastos.....	427
Ilustración 39: Otros sectores.....	430

Índice de Tablas

Tabla 1: Aforo talleres y mesas de participación ciudadana	28
Tabla 2: Necesidades identificadas población rural	29
Tabla 3: Necesidades identificadas de la comunidad afrodescendiente.....	53
Tabla 4: Necesidades identificadas de la población LGBTIQ+	55
Tabla 5: Necesidades identificadas en el caso urbano de Belalcázar	55
Tabla 6: Necesidades identificadas de la población campesina	60
Tabla 7: Necesidades identificadas de las mujeres del Municipio de Páez	66

Tabla 8: Estudiantes matriculados año 2024	74
Tabla 9: Valores girados para el Programa de Alimentación Escolar 2020-2023	78
Tabla 10: Recursos transferidos para transporte escolar 2021-2023	79
Tabla 11: Diagnóstico del estado de la infraestructura educativa	80
Tabla 12: Diagnóstico saneamiento básico de las Instituciones Educativas, 2024	117
Tabla 13: Tasa de cobertura bruta en educación superior, 2019-2022	129
Tabla 14: Tasa de Tránsito Inmediato a Educación Superior 2019-2022.....	130
Tabla 15: Articulación del sector Educación con lineamientos de orden nacional y ambiental	130
Tabla 16: Indicadores de resultado sector Educación.....	131
Tabla 17: Articulación del sector Cultura con lineamientos de orden nacional y ambiental	145
Tabla 18: Indicadores de resultado sector Cultura.....	145
Tabla 19: Diagnóstico de la infraestructura en el Municipio de Páez.....	149
Tabla 20: Articulación del sector Deporte y Recreación con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	160
Tabla 21: Indicadores de resultado sector Deporte y Recreación	161
Tabla 22: Servicios habilitados Institución Prestadora de Servicio de Salud en el Municipio de Páez 2024.....	164
Tabla 23: Puestos de Salud existentes en el Municipio de Páez.....	166
Tabla 24: Grandes eventos general presentados en el Municipio con corte a 2022 y 2023	168
Tabla 25: Principales causas de morbilidad general por ciclo vital Páez, 2009 – 2022.....	171
Tabla 26: Principales causas de morbilidad por grandes causas hombres según ciclo vital Municipio de Páez 2009-2022	172
Tabla 27: Principales causas de morbilidad por grandes causas mujeres según ciclo vital Municipio de Páez 2009 – 2022	173
Tabla 28: Morbilidad específica por subgrupos en el Municipio de Páez C 2009 – 2022.....	175
Tabla 29: Morbilidad específica por subgrupo hombres Municipio de Páez 2009 – 2022.....	176
Tabla 30: Morbilidad Específica por Subgrupo mujeres Municipio de Páez 2009 – 2022.....	178
Tabla 31: Semaforización y tendencia de los Eventos de alto costo, Municipio de Páez 2008 – 2021	179
Tabla 32: Semaforización de la morbilidad por eventos precursores Municipio de Páez 2016 – 2020	181
Tabla 33: Eventos de notificación obligatoria Municipio de Páez Departamento del Cauca 2020 a 2023.....	182
Tabla 34: Distribución de las alteraciones permanentes del Municipio de Páez, 2023	184
Tabla 35: Distribución de las alteraciones permanentes del Municipio de Páez, en la etnia indígena, 2023.....	186
Tabla 36: Identificación de prioridades principales en la morbilidad Municipio de Páez 2022	187

Tabla 37: Articulación del sector Salud y Protección Social con lineamientos de orden nacional y ambiental	189
Tabla 38: Indicadores de resultado sector Salud y Protección Social	190
Tabla 39: Tasa de Cobertura bruta de educación del Municipio de Páez 2022	195
Tabla 40: Operadores de los servicios de la primera infancia	196
Tabla 41: Semillas con capacidades diversas por curso de vida y sexo, Municipio de Páez	205
Tabla 42: Semillas con capacidades diferentes por lugar de residencia urbano o rural en el Municipio de Páez Cauca.....	205
Tabla 43: Semillas con capacidades diversas por categoría de discapacidad Municipio de Páez	206
Tabla 44: Población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud por grupo etario	208
Tabla 45: Factores de riesgo de los NNA en el Municipio de Páez	216
Tabla 46: Articulación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	222
Tabla 47: Indicadores de resultado Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	223
Tabla 48: Identificación de la población víctima	227
Tabla 49: Población víctima por enfoque diferencial.....	227
Tabla 50: Víctimas por ciclo vital	228
Tabla 51: Víctimas por pertenencia étnica	229
Tabla 52: No. Víctimas con Discapacidad	229
Tabla 53: Víctimas en el marco del conflicto armado en el Municipio.....	230
Tabla 54: No. de víctimas según Estado del Derecho	232
Tabla 55: Plan Integral de Reparación Colectiva Resguardo Indígena Pickwe Tha Fxix	233
Tabla 56: Conformación Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas periodo 2023-2024	234
Tabla 57: Organización de víctimas en el Municipio de Páez.....	235
Tabla 58: Acciones adelantadas por la Administración Municipal de Páez en cumplimiento de las Sentencias de Restitución de Tierras.....	236
Tabla 59: Articulación de la Paz, Víctimas y Derechos Humanos con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	237
Tabla 60: Indicadores de resultado sector Inclusión Social y Reconciliación	238
Tabla 61: Extensión de UPAs en el Municipio de Páez.....	245
Tabla 62: Articulación del sector Agricultura y Desarrollo Rural con lineamientos de orden nacional y ambiental	248
Tabla 63: Indicadores de resultado sector Agricultura y Desarrollo Rural	249
Tabla 64: Potencial turístico de Páez, Cauca.....	256
Tabla 65: Iniciativas productivas en el Municipio de Páez	258
Tabla 66: Articulación del sector Turismo con lineamientos de orden nacional y ambiental	260

Tabla 67: Indicadores de resultado sector Comercio, Industria y Turismo	261
Tabla 68: Diagnóstico sector transporte Municipio de Páez	263
Tabla 69: Articulación del sector Transporte con lineamientos de orden nacional y ambiental	276
Tabla 70: Indicadores de resultado sector Transporte	277
Tabla 71: Área subcuencas hidrográficas del Municipio de Páez	287
Tabla 72: Área de extensión de las lagunas en el Municipio de Páez	290
Tabla 73: Precipitación Municipio de Páez.....	293
Tabla 74: Precipitación media anual Municipio de Páez.....	294
Tabla 75: Categorización de las pendientes del Municipio de Páez	297
Tabla 76: Uso del suelo - Municipio de Páez	304
Tabla 77: Área de bosque estable en el Municipio de Páez	305
Tabla 78: Composición física de los residuos sólidos en el casco urbano de Belalcázar, Páez. ...	307
Tabla 79: Requerimiento y sanciones al Municipio de Páez por parte de la CRC.....	307
Tabla 80: Articulación del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	310
Tabla 81: Indicadores de resultado sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	311
Tabla 82: Escenarios de riesgos en el Municipio de Páez.....	319
Tabla 83: Redes hídricas con mayor recurrencia de eventos de inundaciones, crecientes súbitas y avalanchas por Municipio para el Departamento del Cauca, período 1998 – 2016	321
Tabla 84: Movimientos en masa en el Municipio de Páez	328
Tabla 85: Afectaciones por movimientos en masa en el Municipio de Páez	328
Tabla 86: Sismos registrados en el territorio paez	330
Tabla 87: Informe general de los incendios forestales y/o cobertura vegetal en el Municipio de Páez	332
Tabla 88: Inventario de capacidades de los cuerpos de bomberos	335
Tabla 89: Inventario de personal	336
Tabla 90: Articulación de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	337
Tabla 91: Indicadores de resultado Gestión del Riesgo y Cambio Climático	338
Tabla 92: Diagnóstico de vivienda Municipio de Páez	341
Tabla 93: Sistemas de abastecimiento de agua y/o acueductos	353
Tabla 94: Sistemas de alcantarillado sanitario	362
Tabla 95: Articulación del sector Vivienda, Ciudad y Territorio con lineamientos de orden nacional y ambiental	372
Tabla 96: Indicadores de resultado sector Vivienda, Ciudad y Territorio	372
Tabla 97: lineamiento normativo Seguridad y Convivencia Ciudadana	384
Tabla 98: Árbol de problemas Seguridad y Convivencia Ciudadana	387

Tabla 99: Comportamientos que afectan la convivencia.....	391
Tabla 100: Articulación del sector Gobierno Territorial con lineamientos de orden nacional y ambiental.....	392
Tabla 101: Indicadores de resultado sector Gobierno Territorial.....	392
Tabla 102: Proyectos financiados y cofinanciados con Asignaciones del Municipio de Páez.....	406
Tabla 103: Porcentaje de Recursos del SGR distribuidos por sectores 2012 – 2023.....	406
Tabla 104: Asignaciones Directas – AD.....	407
Tabla 105: Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Ley 2279 de 2022).....	408
Tabla 106: Adición ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Decreto 1065 de 2023).....	408
Tabla 107: Destinación Asignaciones Directas para grupos étnicos.....	409
Tabla 108: Destinación educación superior.....	410
Tabla 109: Asignación para la Inversión Local – AIL.....	411
Tabla 110: Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	411
Tabla 111: Índice de Gestión de Proyectos del Municipio de Páez.....	412
Tabla 112: Metodología de Cierre de Brechas Páez.....	414
Tabla 113: Matriz de priorización para proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.....	416
Tabla 114: Iniciativas priorizadas susceptibles de ser financiadas con recursos SGR.....	418
Tabla 115: Ejecución presupuestal de ingresos.....	421
Tabla 116: Ejecución presupuestal de ingresos diferentes a ingresos de capital.....	422
Tabla 117: Desempeño fiscal y administrativo de la entidad en el último período.....	424
Tabla 118: Ingreso tributario libre destinación esfuerzo propio.....	425
Tabla 119: Ejecución presupuestal de gastos del último periodo.....	427
Tabla 120: Fuentes de Ingreso.....	428
Tabla 121: Proyección de ingresos.....	431
Tabla 122: Aportes del Municipio de Páez al Plan Departamental de Aguas PDA Cauca.....	433
Tabla 123: Proyectos del Municipio de Páez en proceso de Gestión.....	434
Tabla 124: Matriz Plan Plurianual de Inversiones.....	435

Índice de Gráficas

Gráfica 1: División política del Municipio de Páez en porcentaje.....	17
Gráfica 2: Población del Municipio de Páez por género.....	18
Gráfica 3: Población del Municipio de Páez por etapa del ciclo de vida.....	20
Gráfica 4: Población del Municipio de Páez por pertenencia étnica.....	21

Gráfica 5: Tasa de cobertura neta por niveles educativos, Municipio de Páez 2017-2022	73
Gráfica 6: Tasa de deserción oficial niveles educativos, Municipio de Páez 2017-2022	77
Gráfica 7: Puntaje Promedio Global pruebas Saber 11 2020-2023	128
Gráfica 8: Puntaje Promedio Matemáticas pruebas Saber 11	128
Gráfica 9: Puntaje Promedio Lectura Crítica pruebas Saber 11	129
Gráfica 10: Progresión de la enfermedad renal Municipio De Páez, Cauca, 2022	180
Gráfica 11: Pirámide Poblacional Personas en Condición de Discapacidad Municipio de Páez Cauca 2022.	184
Gráfica 12: Pirámide poblacional personas en condición de discapacidad por etnia indígena Municipio de Páez, Cauca, 2022.....	185
Gráfica 13: Eventos presentados durante el año 2022.....	218
Gráfica 14: Casos de reclutamiento en el Municipio de Páez correspondiente al año 2023	219
Gráfica 15: Reclutamiento forzado de NNA en el Municipio de Páez en 2024.....	219
Gráfica 16: Eventos de reclutamiento presentados entre 2022 hasta abril de 2024	221
Gráfica 17: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley	222
Gráfica 18: Precipitación Municipio de Páez:.....	294
Gráfica 19: Área de bosque estable en el Municipio de Páez	306
Gráfica 20: Número de homicidios Municipio de Páez	388
Gráfica 21: Número de delitos sexuales Municipio de Páez.....	388
Gráfica 22: Número de hurtos de motocicletas Municipio de Páez	389
Gráfica 23: Reclutamiento forzado Municipio de Páez	390
Gráfica 24: Conductas contrarias a la convivencia – Corte diciembre, 2022	391
Gráfica 25: Comportamiento Histórico Asignaciones SGR (2012-2027)	405
Gráfica 26: Nivel de Participación porcentual en las Diferentes Fuentes de Ingreso del Presupuesto Municipal	423
Gráfica 27: Comportamiento del ingreso tributario del último periodo	426
Gráfica 28: Distribución del Sistema General de Participaciones SGP en la apropiación de gastos	429

PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO

VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Páez construirá el camino hacia un territorio seguro y lleno de oportunidades para todos, un camino orientado por el respeto, el compromiso, la equidad, la transparencia y la responsabilidad social.

El Municipio será un referente de bienestar social, progreso económico, sostenibilidad ambiental y compromiso institucional en la región.

PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Los principios del Plan de Desarrollo “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 son los siguientes:

Respeto: El respeto es un principio ético fundamental para la convivencia social que permite dimensionar el impacto de las acciones en los demás y promueve el valor igualitario de todas las personas.

Compromiso: El Compromiso corresponde al cumplimiento de las obligaciones contraídas a pesar de las dificultades que puedan presentarse en el camino.

Equidad: La equidad implica adaptarse a las necesidades o condiciones de cada persona con el objetivo de hacer lo que sea más justo.

Transparencia: La transparencia implica la existencia de reglas claras en la gestión pública y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Responsabilidad social: La responsabilidad social es la obligación que poseen los miembros de la sociedad para contribuir voluntariamente a la preservación de las buenas condiciones del entorno.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 está orientado por los siguientes enfoques que abordan de manera particular las necesidades de los diversos grupos o poblaciones y sus posibles soluciones.

Enfoque de género: La brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el Municipio de Páez continúa siendo amplia, generando situaciones de discriminación y exclusión social. En consecuencia, este enfoque busca implementar estrategias de acceso a la educación superior, participación política y empoderamiento económico para promover la promoción de la igualdad de oportunidades para las mujeres.

Enfoque de desarrollo inclusivo: Este enfoque pretende garantizar que todas las personas sean tenidas en cuenta todas las áreas del desarrollo, en especial, aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Enfoque étnico, campesino e intercultural: Las comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y no étnicas del Municipio de Páez aportan al progreso del territorio desde cada una de sus formas organizativas y visiones de desarrollo, sus diferencias culturales no limitan el propósito colectivo de lograr un Municipio sostenible y seguro para todos.

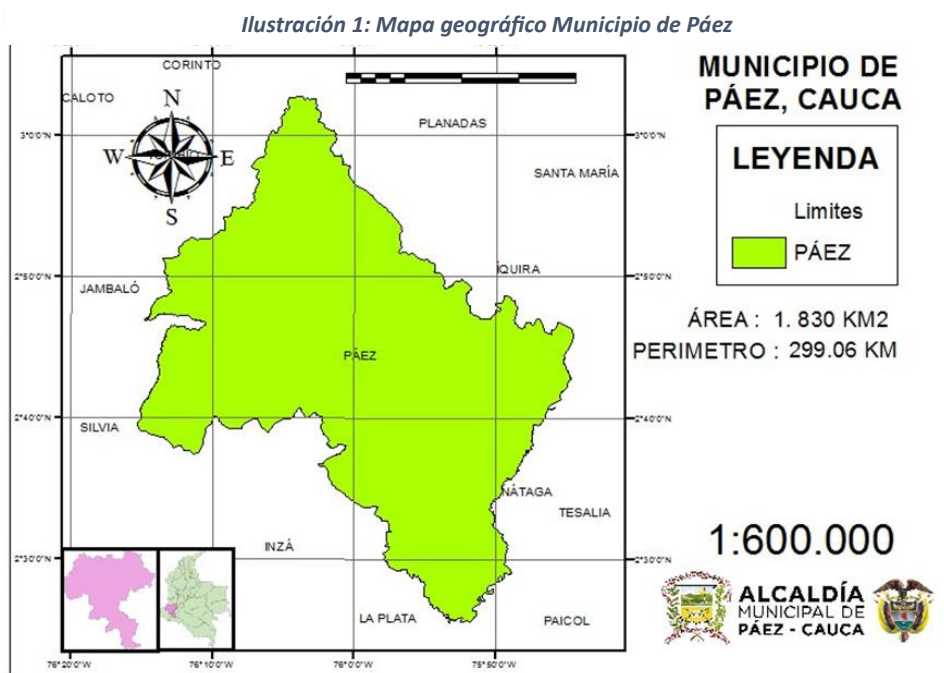
Así las cosas, el Plan de Desarrollo Municipal es respetuoso de las formas organizativas y productivas de los Consejos Comunitarios de las comunidades afrodescendientes, de la cosmovisión de los pueblos indígenas por la protección del

territorio y del medio ambiente; del proceso organizativo y productivo del campesinado y de la forma organizativa de las comunidades no étnicas.

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de Páez, Cauca, fue creado mediante Decreto Presidencial No. 1510 del 13 de enero de 1907 en el gobierno del General Rafael Reyes Prieto, quien dio vía libre para que el territorio paez avanzara hacia su desarrollo y prosperidad como Entidad territorial. El proceso de conformación del Municipio culminó el 22 de febrero de 1908 y se designó al “Pueblito de la Sal”, hoy por hoy, Belalcázar, como su cabecera.

Páez, se encuentra ubicado en la región de Tierradentro, al oriente del Departamento del Cauca, posee una extensión territorial aproximada de 1.830 km² (IGAC, 2020), una temperatura promedio de 20°C y una altura sobre el nivel del mar creciente de 835 m.s.n.m. en la vereda Itaibe hasta los 5.384 m.s.n.m. en el área de influencia del volcán Nevado del Huila.



Fuente: Elaboración propia – IGAC, 2020

Los límites del Municipio de Páez son los siguientes:

Norte: Municipio de Planadas en el Departamento del Tolima.

Nororiente: Municipio de Teruel en el Departamento del Huila.

Oriente: Municipios de Íquira y Nátaga en el Departamento del Huila.

Sur: Municipio de La Plata en el Departamento del Huila.

Suroccidente: Municipio de Inzá en el Departamento del Cauca.

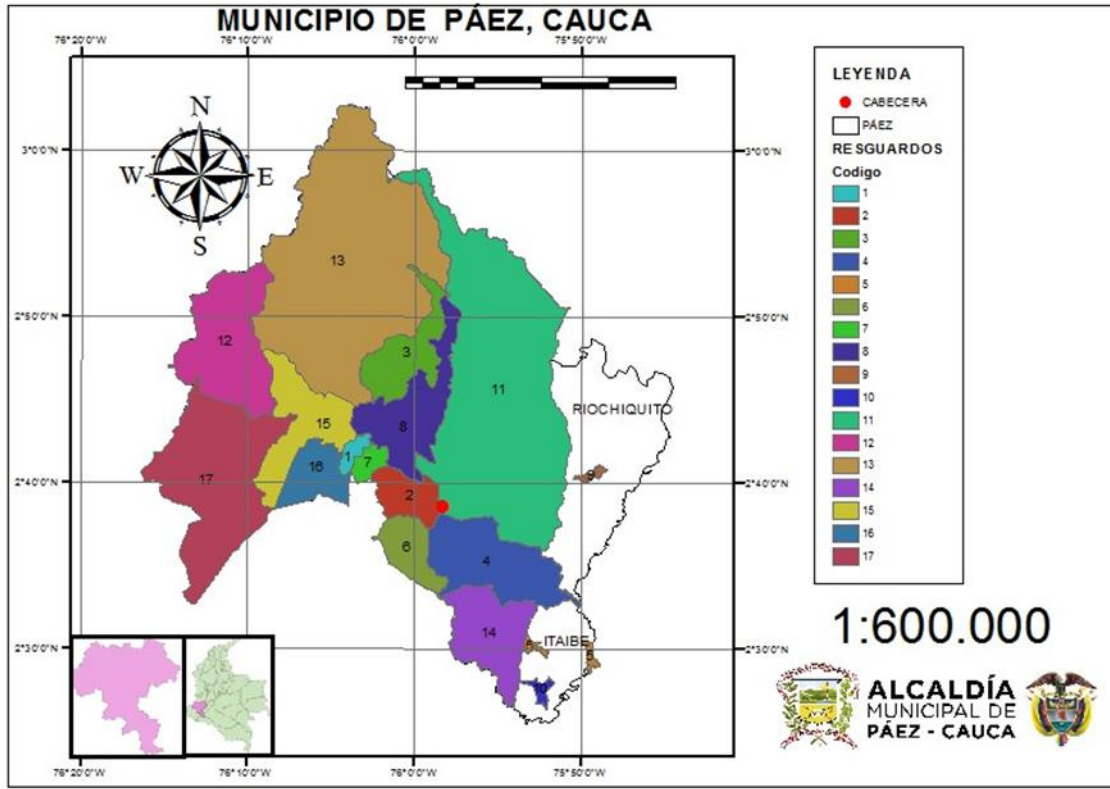
Occidente: Municipios de Silvia, Jambaló y Toribío en el Departamento del Cauca.

La distancia del Municipio de Páez a la ciudad de Popayán es de 130 km, al vecino Municipio de Inzá es de 35 km y a La Plata es de 43 km.

La ubicación geográfica y el tipo de relieve del Municipio de Páez dan lugar a una amplia variedad de climas y suelos, lo que ha permitido que la agricultura se consolide como uno de los pilares de la economía local, siendo los cultivos de café, fríjol, maíz, granadilla y plátano los de mayor producción en el territorio.

La Entidad territorial está dividida políticamente en diecisiete resguardos indígenas: Avirama, Belalcázar, Cohetando, Chinas, Lame, Mosoco, Pickwe Tha Fiw – La Esmeralda, San José, Ricaurte, Tálaga, Tóez, Togoima, Vitoncó, Wila, Zuin, Cxhab Wala Luux, Ukwe Kiwe; dos corregimientos: Itaibe y Riochiquito y un área urbana: Belalcázar.

Ilustración 2: Mapa político del Municipio de Páez

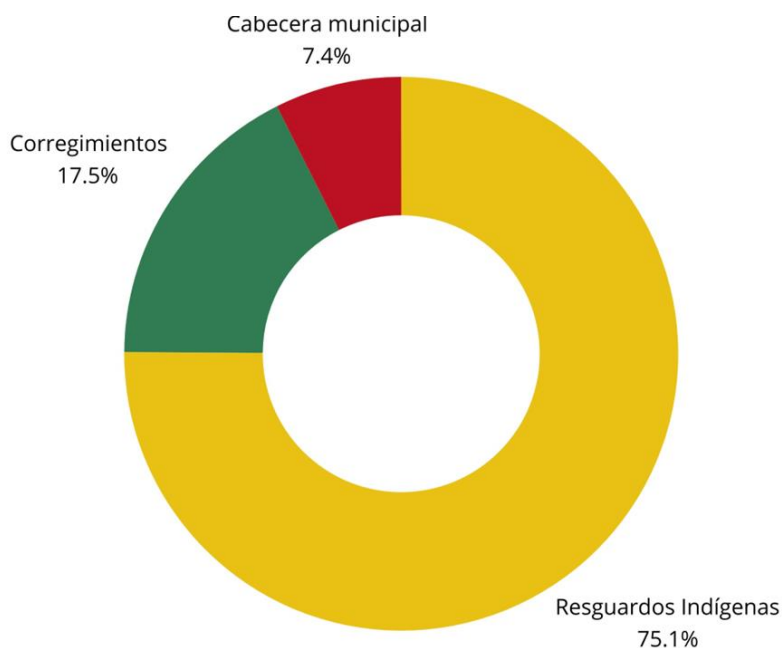


1. Suin	6. Togoima	12. San José
2. Avirama	7. Chinas	13. Wila
3. Tóez	8. Tálaga	14. Ricaurte
4. Cohetando	9. Ukwe Kiwe	15. Vitoncó
5. Pickwe Tha Fiw – La Esmeralda	10. Cxhab Wala Luux	16. Lame
5. Pickwe Tha Fiw – La Villa	11. Belalcázar	17. Mosoco

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Los resguardos indígenas concentran el 75,1% del territorio, mientras que los corregimientos y la cabecera municipal, el 17,5% y el 7,4%, respectivamente.

Gráfica 1: División política del Municipio de Páez en porcentaje

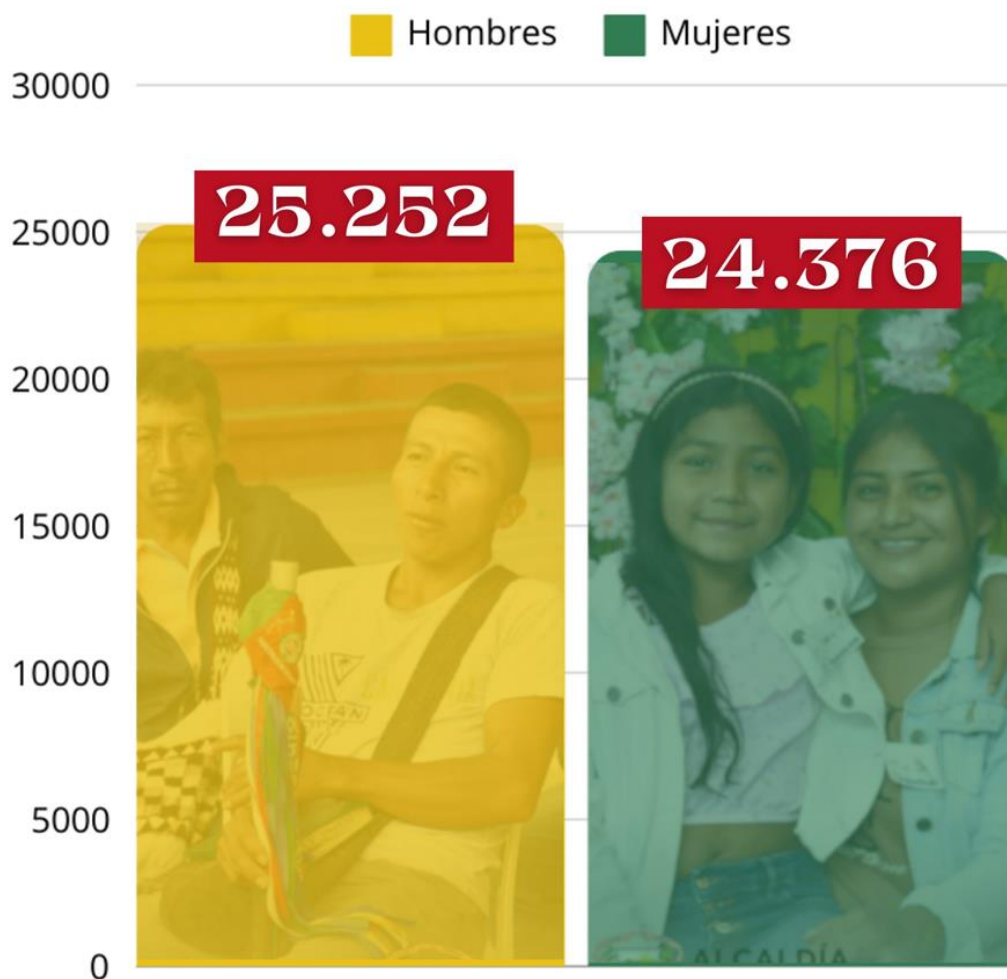


Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

La proyección de la población total del Municipio de Páez para el año 2024 es de 49.628 habitantes, de los cuales, 24.376 son mujeres y 25.252 son hombres (DANE, 2018).

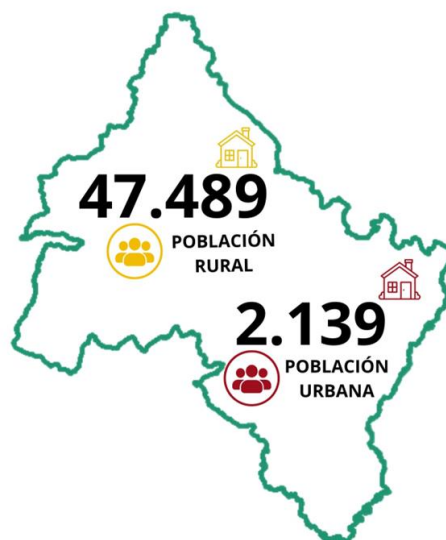
Gráfica 2: Población del Municipio de Páez por género



Fuente: Elaboración propia – Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE, 2018

En la zona rural del Municipio de Páez viven cerca de 47.489 personas, mientras que, en la zona urbana 2.139 personas.

Ilustración 3: Población por área de residencia urbano/rural



Fuente: Elaboración propia – Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE, 2018

El número de hogares en el territorio es de 16.578 y el número de viviendas es de 13.264.

Ilustración 4: Número de hogares y viviendas en el Municipio de Páez

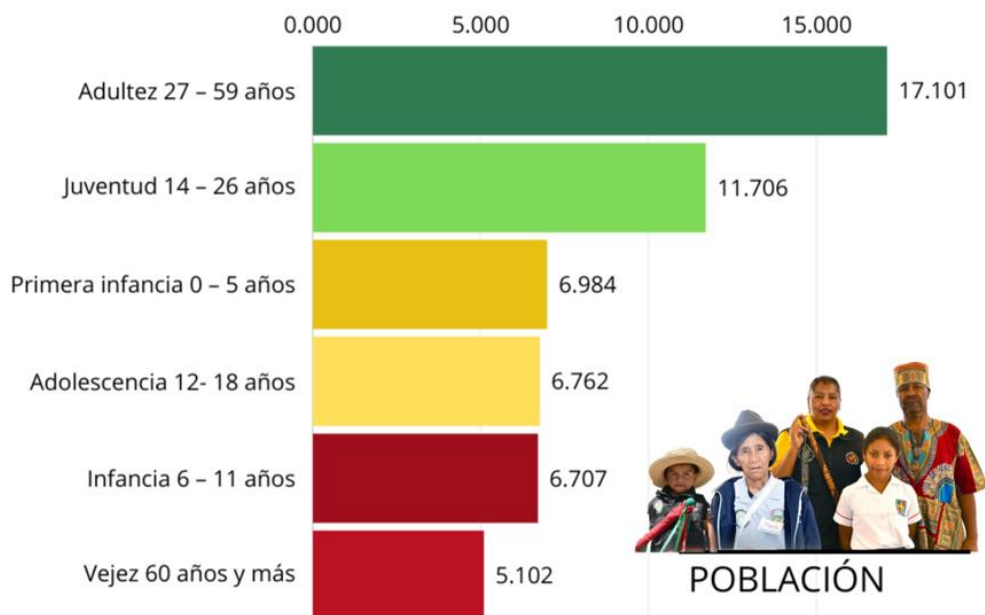


Fuente: Elaboración propia – Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE, 2018

En cuanto a la etapa del ciclo de vida, la población total del Municipio de Páez se encuentra distribuida en 6.984 niños y niñas de primera infancia (0 a 5 años); 6.707 niños y niñas de infancia (6 a 11 años); 6.762 adolescentes (12 a 18 años); 17.101

adultos (27 a 59 años) y 5.102 adultos mayores (60 años en adelante) (DANE, 2018).

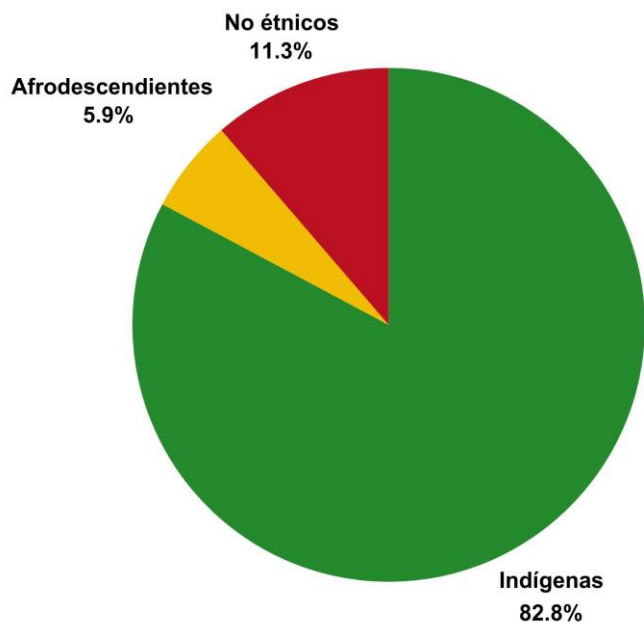
Gráfica 3: Población del Municipio de Páez por etapa del ciclo de vida



Fuente: Elaboración propia – Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE, 2018

Páez es un Municipio pluriétnico e intercultural, que, de acuerdo con la proyección del DANE para el año 2024, existen cerca de 41.080 personas que se auto-reconocen como indígenas que equivalen al 82,8% de la población total, 2.929 como afrodescendientes que representan el 5,9% y 5.619 que no se auto-reconocen en ningún grupo étnico que corresponden al 11,3% restante (DANE, 2018).

Gráfica 4: Población del Municipio de Páez por pertenencia étnica



Fuente: Elaboración propia – Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, DANE, 2018

En cuanto al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección, se tiene que aproximadamente 1.748 personas se auto-reconocen como campesinas, según el diagnóstico realizado en el año 2022 entre la Administración Municipal y las comunidades campesinas.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

CAMINOS HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EL PROGRESO ECONÓMICO

AGROPECUARIO
DESARROLLO RURAL
TURISMO



EDUCACIÓN
CULTURA
DEPORTE Y RECREACIÓN
SALUD
GRUPOS VULNERABLES

CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL.

PÁEZ VERDE, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
GESTIÓN DEL RIESGO
VIVIENDA Y ENTORNO
AGUA POTABLE
SANEAMIENTO BÁSICO



EQUIPAMIENTO
DESARROLLO COMUNITARIO
DERECHOS HUMANOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO

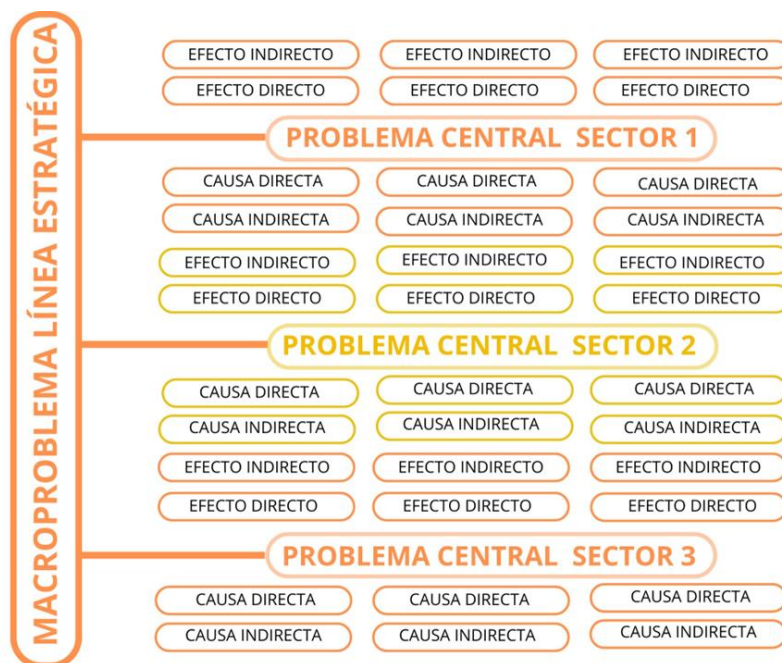
ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica para el desarrollo de las mesas de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal "Páez, construyendo el camino" 2024-2027 estuvo organizada de la siguiente manera:

Estructura programática: Las bases del Plan de Desarrollo Municipal "Páez, construyendo el camino" 2024-2027 son las líneas estratégicas: Construyendo senderos de bienestar social; Caminos hacia la productividad y el progreso económico; Páez verde, promoviendo la sostenibilidad y la seguridad ambiental y Compromiso institucional para un buen gobierno.

Como parte esta estructura, a través del instrumento denominado árbol de problemas, en los ejercicios de participación ciudadana se invitó a los asistentes a identificar las principales problemáticas sociales, económicas y ambientales presentes en su entorno, sus causas y consecuencias.

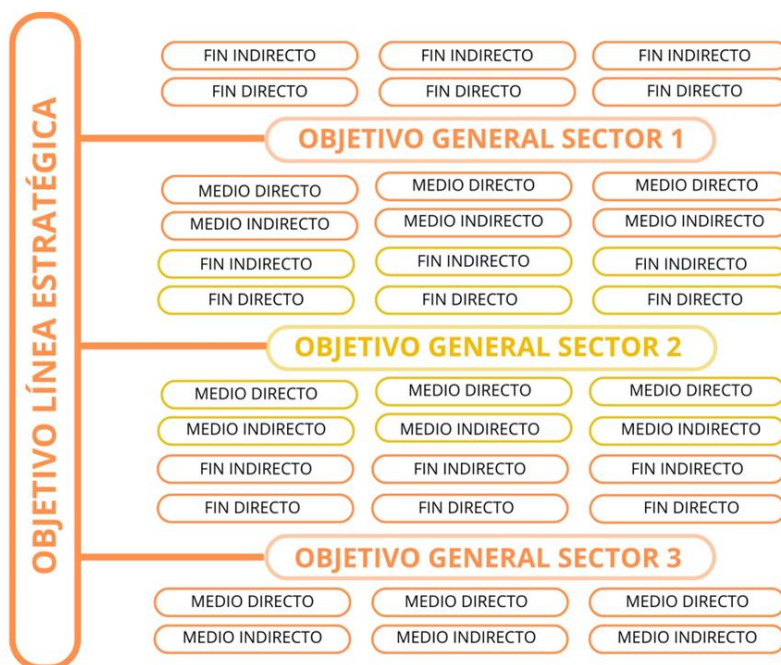
Ilustración 5: Estructura árbol de problemas



Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP

En el mismo sentido, mediante el instrumento árbol de objetivos y el programa de gobierno, se invitó a los participantes a proponer las alternativas de solución para cada problemática identificada.

Ilustración 6: Estructura árbol de problemas



Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP

Finalmente, de acuerdo con los datos obtenidos en las mesas de participación ciudadana y en las fuentes de información secundaria, se realizó el diagnóstico con su respectivo componente estratégico para cada uno de los sectores y poblaciones que componen las líneas estratégicas, identificando los programas, productos y la inversión estimada.

Cabe aclarar que, cada macroproblema y objetivo de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal, están sustentados con la información obtenida en los ejercicios de participación ciudadana.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ilustración 7: Primera Mesa de participación ciudadana - Montecruz



El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el Camino” 2024-2027, se desarrolló de manera dinámica y participativa en cada una de las zonas, resguardos y centros poblados del Municipio de Páez. La ruta del equipo de Plan de Desarrollo recorrió los territorios de Vitoncó, Mosoco, Chinas, Lame, Suin, San José, Riochiquito, Cohetando, Ricaurte, Togoima, Avirama, Uckwe Kiwe, Itaibe, Pickwe Tha Fiw (La Esmeralda y La Villa), Huila, Tálaga y Tóez. Asimismo, se visitaron los diferentes barrios del casco urbano de Belalcázar.

Dentro de los ejercicios de participación ciudadana, se realizaron mesas técnicas con comunidades campesinas; comunidades afrodescendientes; infancia, niñez y adolescencia; víctimas; mujeres; población LGBTIQ+; comerciantes; juventudes y semillas en condición de discapacidad; con el fin de conocer las visiones desde distintos sectores, edades y poblaciones.

Ilustración 8: Mesa de participación con campesinos - Itaibe



Por su parte, la participación de las diferentes dependencias de la Administración Municipal fue primordial, puesto que, junto con la ciudadanía se logró abordar las diversas problemáticas en el territorio y sus posibles alternativas de solución “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 busca liderar procesos de gestión pública y socioeconómicos tendientes a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, implementando un modelo de gobierno participativo, transparente, guiado por el interés común y el respeto, propiciando la articulación de las instituciones y organizaciones presentes en el territorio.

La estrategia de participación ciudadana estuvo dividida en tres momentos:

- Reconocimiento de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 por parte de los ciudadanos.
- Debate con los actores del desarrollo a partir de las principales propuestas estratégicas del programa de gobierno.

- Identificación de las principales apuestas de la ciudadanía en los encuentros sectoriales.

Ilustración 9: Mesa de participación ciudadana - Mesa de Víctimas



Convocatoria

La convocatoria para las mesas de participación ciudadana se realizó a través de cartas de invitación a los cabildos, organizaciones campesinas, consejos comunitarios, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, comerciantes, grupos vulnerables y comunidad en general. En el mismo sentido, a través de la radio y redes sociales, se hicieron invitaciones informando la fecha, el lugar y la hora de los encuentros.

Encuentros

Durante los 18 encuentros de participación ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 se contó con la participación de 2.009 personas aproximadamente, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1: Aforo talleres y mesas de participación ciudadana

RELACIÓN AFORO POBLACIONAL EN LOS DIFERENTES TALLERES Y/O MESAS DE PARTICIPACIÓN				
Mesa No.	Tipo de participación	Resguardos y/o corregimientos y/o centro poblado y/o grupo vulnerable y/o grupo poblacional	Lugar en donde se realizó el trabajo participativo	No de participantes
1	Taller zonal	Resguardo Indígena de Vitoncó	Montecruz	172
2	Taller zonal	Resguardos Indígenas de Mosoco y San José	Mosoco	78
3	Taller zonal	Corregimiento de Riochiquito y Resguardo Indígena de Uckwe Kiwe	Riochiquito	165
4	Taller zonal	Corregimiento de Itaibe y Resguardos Indígenas de Cxhab Wala Luucx y Pickwe Tha Fiw	Cxhab Wala Luucx	62
5	Taller zonal	Resguardos Indígenas de Huila, Tálaga y Tóez	Caloto Huila	109
6	Taller zonal	Resguardos indígenas de Cohetando, Ricaurte y Togoima	Cohetando	269
7	Taller zonal	Resguardos Indígenas de Chinas, Lame y Suin	Chinas	192
8	Mesa técnica	Población LGBTIQ+	Casco urbano	17
9	Mesa técnica	Comercio	Casco urbano	25
10	Mesa técnica	Comunidad afrodescendiente	La Unión del Salado	135
11	Mesa técnica	Juventudes	Casco urbano	34

12	Mesa técnica	Semillas con capacidad diversas y/o personas con discapacidad	Casco urbano	50
13	Taller zonal	Resguardos Indígenas de Avirama y Belalcázar	Mesa de Belalcázar	199
14	Mesa técnica	Campesinos	Itaibe	129
15	Taller zonal	Casco urbano de Belalcázar	Casco urbano	86
16	Mesa técnica	Infancia, niñez y adolescencia	Casco urbano	59
17	Mesa técnica	Víctimas	Casco urbano	41
18	Mesa técnica	Mujeres	Casco urbano	187
Total participantes:				2.009

Fuente: Mesas de participación construcción Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Necesidades identificadas

Durante la realización de las mesas de participación ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, se identificaron las siguientes necesidades:

Tabla 2: Necesidades identificadas población rural

CORREGIMIENTO DE RIOCHQUITO				
Vereda	Vías	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
Centro	Muro de contención en el puente de río Negro. Construcción de alcantarillas sector El Mango. Placa huella desde el puente de Río Negro al centro poblado. Vía terciaria Riochiquito al puente de Riochiquito, Construcción de 2	Alcantarillado. Canalización de aguas lluvias en el barrio Divino niño. Legalización y adecuación de la galería del centro poblado. Recolección y manejo de los residuos sólidos y orgánicos de la comunidad (basuras).	Complementación de filtros PTAP.	Construcción y mejoramiento. Alumbrado público.

	alcantarillas en este tramo. Pavimentación de las calles urbanas del centro poblado.			
Araujo	Construcción sistema alcantarillado. Reparación del puente sobre la quebrada Barbacoas.		Construcción acueducto.	Mejoramiento de viviendas. Electrificación.
Delicias		Construcción PTAR y/o sistema de tratamiento de aguas residuales.		Electrificación (ya se tiene los estudios y diseños en el CRIC) Se beneficiarán 61 familias.
Villa del Prado		Ampliación sistema alcantarillado, los estudios y diseños se encuentran en la alcaldía.	Construcción tanque de almacenamiento.	
Mazamoras	Mazamoras Bajo: Mejoramiento de la vía Puente Riochiquito – Escuela Mazamoras.		Construcción acueducto.	
Las Dalias			Construcción acueducto.	
Ciprés			Construcción acueducto.	
Encanto			Construcción acueducto.	
Laureles		Construcción PTAR y/o sistema de tratamiento de aguas residuales.	Construcción acueducto.	Electrificación para 21 familias. Mejoramiento de viviendas para 25 familias.
El Águila			Ampliación de acueducto para 20 familias.	Electrificación para 10 familias.
Risaralda			Construcción acueducto nuevo, desde quebrada el Chulupal hasta la vereda, aproximadamente 9 km.	
Montañón	Placa huella 80 M.	Construcción sistema de alcantarillo.	Construcción tanque de almacenamiento. Construcción de desarenador.	

El Balso			<p>Construcción tanque de almacenamiento.</p> <p>Construcción de desarenador.</p>	
La Esperanza		Ampliación sistema de alcantarillado.		
San Rafael			<p>Construcción acueducto nuevo, 10 km.</p> <p>Compra de lote.</p>	
Palмира	Ampliación del camino Palmira – Palmar y Aguas Termales.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.	<p>Construcción acueducto nuevo, 10 km.</p> <p>Cambio inmediato de 126 tubos de 2".</p> <p>Compra de lote.</p>	<p>Construcción para 22 familias.</p> <p>Mejoramiento para 27 familias.</p> <p>Electrificación para 12 familias.</p>
Palmar Bajo	Continuación de la vía Risaralda – Palmar Bajo (3,8 km) y puente entre Palmar y Risaralda.		Terminación de acueducto (segunda fase).	
Palomas	<p>Vías en regular estado.</p> <p>Ampliación de las vías de acceso a la vereda.</p> <p>Construcción de placa huella en algunos tramos con alta pendiente.</p> <p>Construcción de obras de arte.</p> <p>Ampliación de caminos hacia la parte alta de la vereda.</p>	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.	<p>Carece de planta de tratamiento de agua potable.</p>	<p>Inexistencia de alumbrado público.</p> <p>Fallas continuas en la señal de internet y telefonía móvil.</p> <p>Reestructuración definitiva del salón comunal.</p> <p>Construcción de un centro de centro de integración ciudadana.</p> <p>Legalización de predios.</p> <p>Construcción de parque infantil.</p>
RESGUARDO INDÍGENA DE UKWE KIWE				
Vereda	Comunicación	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
Ukwe Kiwe	Necesidad de un radio teléfono por la mala señal.	Ampliación de alcantarillado.	<p>Mantenimiento de tanque de almacenamiento.</p> <p>Cambio de redes de conducción 400 m. (Diseños Nasa Kiwe)</p>	<p>Estudio y gestión para instalación de gas domiciliario desde Riochiquito a Ukwe Kiwe.</p> <p>Electrificación para 15 familias.</p>

				Paneles solares para 4 familias en zona dispersa.
RESGUARDO INDÍGENA DE PICKWE THA FIW				
Vereda	Comunicación	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
La Esmeralda	Traslado del equipo de comunicación de la casa de cabildo a la casa de una familia.	Estudios y diseños para la construcción de alcantarillado para 200 familias que serán reubicadas.	Estudios y diseños para la construcción de bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento, instalación de redes de distribución y conducción.	Construcción de 105 viviendas para familias que viven en hacinamiento. Electrificación para 20 familias. Electrificación para reubicación de 200 familias.
La Villa	Muro de contención en la I.E Agroforestal.	Construcción de una PTAR.	Construcción de tanque de almacenamiento.	Electrificación para 40 familias. Paneles solares para 50 familias dispersas. Ampliación de red de gas. Mantenimiento alumbrado público. Construcción de viviendas para familias de bajos recursos. Cambio de contador principal, está en mal estado.
RESGUARDO INDÍGENA DE CXHAB WALA LUUCX				
Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	
Cxhab Wala Luucx	Estudios, diseños y construcción de un nuevo sistema de alcantarillado para 138 familias.	Mantenimiento de redes de acueducto, mantenimiento captación. Compra de predio para reserva hídrica.	Electrificación para 34 familias. Construcción de viviendas para 82 familias. Construcción estufas ecoeficientes. Mantenimiento alumbrado público. Ampliación de red de gas domiciliario.	
Cxhab Wala Luucx necesidades en otros sectores	Sector La Esmeralda: Estudios y diseños para la Institución Técnico Agroindustrial Nasa Ksxaw. Construcción de escenario deportivo de fútbol y microfútbol con las medidas reglamentarias. Construcción de 350 metros lineales de placa huella.			
CORREGIMIENTO DE ITAIBE				
Vereda	Otros	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda

San Félix		Construcción de un sistema de alcantarillado.	Construcción y/o del mantenimiento actual acueducto.	Construcción de 5 viviendas. Electrificación para 4 viviendas.
Arauca			Construcción de acueducto, 2 km desde la posible fuente, se beneficiarían 392 personas. (Proyecto radicado a la ADR n° 20236100145841).	Proyecto para paneles solares desde alcaldía 2022. Construcción de estufas ecoeficientes para evitar la deforestación con el consumo de leña.
Centro		Legalización de predio para la construcción de la PTAR y construcción del alcantarillado de Itaibe.	Terminación de los filtros del acueducto nuevo para potabilización. Mantenimiento de acueducto.	Apoyo y gestión para la realización de viviendas nuevas. Proyecto de energías limpias, paneles solares.
Villa Nueva		Construcción de un sistema de alcantarillado.	Mantenimiento y mejoramiento de acueducto, aproximadamente 2 km.	Construcción de estufas coeficientes y conexión a gas domiciliario.
El Hato		Mantenimiento y mejoramiento de PTAR. Ampliación y mantenimiento red de alcantarillado.	Ampliación de tanque de almacenamiento.	Alumbrado público. Construcción de viviendas para 20 familias.
Ascencio	Adecuación escuela.	Construcción de un sistema de alcantarillado, PTAR.	Construcción de redes domiciliarias y potabilidad.	Construcción de viviendas nuevas para 25 familias.
Consejos Comunitarios Revivir		Estudios, diseños y construcción de acueducto veredal para el sector Itaibe para beneficiar a 3500 familias.	Mantenimiento de bocatomas y redes, ampliación de redes domiciliarias.	Construcción de vivienda para 57 familias. Electrificación para 57 familias. Construcción estufas ecoeficientes.

RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCÓ

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
El Cabuyo		Ampliación y mejoramiento del alcantarillado.	Construcción tanque de almacenamiento, sistema de purificación, redes de distribución y conducción, aproximadamente 6 km desde la fuente.	Proyecto de paneles solares. Construcción de viviendas para nuevas familias.	Instalación de radio base.

			Adquisición de lote donde está ubicada una de las fuentes de agua que beneficia el sector de la escuela.	Electrificación para nuevas viviendas.	
Peña Blanca			<p>Construcción de acueducto inter veredal que beneficiaría a Quebraditas, La Troja, Centro Vitoncó y Monte Cruz.</p> <p>Cuenta con estudios y diseños, pero se debe actualizar presupuesto. 20 km (Nasa Kiwe).</p>		
Alto Tama		Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales.	<p>Construcción tanque de almacenamiento y tubería desde la fuente, aproximadamente 4 km.</p> <p>Necesidad de un tanque plástico de 5.000 litros y otro de 2.000 litros para recoger desde la fuente.</p>	<p>Ampliación de viviendas y mejoramiento de 18.</p> <p>Electrificación para 6 familias dispersas.</p>	Instalación de radio base.
Monte Cruz	<p>Adecuación de la casa comunitaria, dotación y equipamiento.</p> <p>Construcción de infraestructura para las organizaciones de base (guardia, comité de deporte y cultura).</p>	Ampliación alcantarillado sector Nuevo amanecer, Los Pinos y Planada.		<p>Electrificación.</p> <p>Proyecto de paneles solares.</p> <p>Red de gas domiciliario.</p>	Instalación de radio base.

	Construcción de infraestructura para los semilleros del programa Nasa Uus Fxiwas Dxi'jana.				
Quebraditas		Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales.	<p>Adecuar el tanque de almacenamiento en el caserío.</p> <p>Necesidad de un tanque plástico de 5.000 litros y otro de 2.000 litros para recoger desde la fuente.</p> <p>Tubería desde la fuente hasta el caserío, aproximadamente 3 km.</p>	<p>Construcción de 15 viviendas.</p> <p>Electrificación para 22 familias.</p>	Instalación de radio base.
El Cuartel		Ampliación y mejoramiento de filtros de la PTAR.	<p>Terminación de la segunda etapa del acueducto el Palmar.</p> <p>Construcción de planta de tratamiento el Palmar.</p>	<p>Proyecto de paneles solares.</p> <p>Red de gas domiciliario.</p> <p>Construcción de 123 viviendas.</p>	Instalación de radio base.
Centro		<p>Mejoramiento de la red de alcantarillado existente, incluye planta de tratamiento de los pozos sépticos sector barrio blanco y San Antonio.</p> <p>Construcción red de alcantarillado para familias del sector Exnatukwe y Barro Blanco.</p>	<p>Elaboración de estudios y diseños y optimización del sistema de acueducto de Vitoncó centro desde la bocatoma, aproximadamente 9 km (Estudio en proceso).</p>	<p>Construcción de viviendas nuevas.</p> <p>Electrificación del sector Exnatukwe y alrededores.</p>	

La Troja		Mejoramiento de red de alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto sector Pueblo Nuevo a Pueblo viejo.	<p>Electrificación en algunos sectores.</p> <p>Proyecto de paneles solares para las viviendas dispersas.</p> <p>Construcción de viviendas para familias nuevas.</p> <p>Construcción de estufas ecoeficientes.</p> <p>Red de gas natural.</p>	Radio teléfonos para docentes, autoridades y líderes.
Jurisdicción Especial Indígena	<p>Coordinación y capacitación casos especiales: homicidio, maltratos y abusos sexuales.</p> <p>Capacitar a las autoridades para que realicen el debido proceso de diferentes delitos.</p> <p>Fortalecimiento de la guardia indígena frente al territorio.</p> <p>Crear política pública.</p> <p>Señalización zonas escolares.</p> <p>Capacitación, articulación y coordinación de la justicia ordinaria con la justicia especial.</p>				Dotar de equipo de comunicación necesarios a la guardia.
RESGUARDO INDÍGENA DE COHETANDO					
Vereda	Otros	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	
Gualcán	<p>Construcción de placa para el polideportivo.</p> <p>Placa Huella.</p>	Ampliación y de mejoramiento alcantarillado.	Ampliación y mantenimiento de acueducto.	Instalación de alumbrado público.	

Gualcán (Minuto de Dios)	Alumbrado público.	Ampliación red alcantarillado. Mantenimiento y mejoramiento de PTAR.	Ampliación de acueducto para 1.500 estudiantes de la Normal.	
Buenos Aires	Mejoramiento del polideportivo de Buenos Aires.	Construcción red de alcantarillado.	Ampliación y mejoramiento de acueducto. Los estudios ya se encuentran en la alcaldía, cofinanciación de 43 millones.	
San Antonio de Guaiquite		Construcción red de alcantarillado.		Mejoramiento de vivienda. Electrificación para 17 familias.
Quebrada Abajo		Construcción red de alcantarillado.	Ampliación y mejoramiento de redes del acueducto 3 km.	Construcción de viviendas para 10 familias. Electrificación para 15 familias.
El Colorado			Mejoramiento en las redes de conducción, se necesita 3 km tubos de 4" y 2 km de 3".	
Caloto			Ampliación y mejoramiento de acueductos el Caspe 3 km y Mononenga 4 km.	Electrificación para familias dispersas. Gestión para la implementación de 50 nuevas viviendas.
La Uribe		Construcción red de alcantarillado.	Construcción de acueducto.	Electrificación para familias dispersas. Construcción estufas ecoeficientes.

El Recuerdo	Ampliación obras de arte vial. Construcción de placa para el polideportivo.	Mejoramiento de tanque PTAR, pues hay filtraciones.		Proyecto de vivienda para 50 familias vulnerables. Electrificación para familias dispersas.
El Mirador		Estudios y diseños para sistema de alcantarillado 27 familias.	Agua potable.	Construcción de viviendas para 4 familias.
La Florida	Mejoramiento y mantenimiento de vías 10 km.	Construcción red de alcantarillado y PTAR.	Agua potable. Ampliación acueducto inter veredal (La Palma, Recuerdo Alto, Caloto Alto y La Florida).	Electrificación o proyecto de paneles solares para 40 familias. Red de gas domiciliario.
El Ramo		Construcción red de alcantarillad.		Construcción de vivienda para 13 familias. Mejoramiento de vivienda para 20 familias. Ampliación redes eléctricas para 30 familias.
El Minuto de Dios		Mantenimiento y ampliación de la PTAR por el crecimiento de la población.	Ampliación del tanque de almacenamiento para un total de 113 casas y 1.200 estudiantes.	
La Unión			Mejoramiento de acueducto, construcción de tanque de bocatoma y tanque desarenador.	Ampliación redes eléctricas para 70 familias.

<p>La Palma</p>	<p>Construcción de la casa del adulto mayor.</p> <p>Construcción de placa huella en los tramos críticos cruce 3702 (Minuto de Dios) – La Palma – La Florida – Caloto (Cruce 37CC01).</p> <p>Mejoramiento del anillo vial de La Palma.</p> <p>Gestión para la construcción del puesto de salud de La Palma.</p> <p>Continuación del mejoramiento del Parque Estadio de Fútbol “Pedro Yotengo” de la vereda La Palma.</p> <p>Construcción de placas deportivas en los diferentes sectores de la vereda.</p> <p>Capacitación a las diferentes organizaciones de base de la vereda en políticas interjurisdiccionales para contribuir a la convivencia pacífica del municipio.</p>	<p>Ampliación red de alcantarillado sector Belén y el Tanque.</p> <p>Mejoramiento de PTAR.</p> <p>Construcción red de alcantarillado sector Chanyo, La Laguna y el Arrayan. 100 viviendas.</p>	<p>Ampliación y mejoramiento de la bocatoma, tanque de almacenamiento, redes de conducción y de distribución.</p>	<p>Red de gas domiciliario.</p> <p>Ampliación redes eléctricas para 30 viviendas.</p> <p>Alumbrado público.</p> <p>Proyecto de vivienda para 60 familias que viven en hacinamiento.</p>
<p>La Estella</p>			<p>Estudios, diseños y Construcción de acueducto el balso o conexión al acueducto de La Ceja.</p>	
<p>La Mesa de Cohetando</p>	<p>Continuación de la construcción de la casa del Cabildo.</p>	<p>Sistema de alcantarillado para familias dispersas.</p>	<p>Construcción de acueducto.</p>	
<p>Las Delicias</p>		<p>Sistema de alcantarillado para familias dispersas.</p> <p>Mantenimiento y reparación de PTAR.</p>	<p>Agua potable.</p> <p>Construcción tanque de almacenamiento 12 mil litros.</p>	<p>Proyecto de vivienda para 40 familias.</p> <p>Ampliación redes eléctricas 20 familias.</p> <p>Proyecto de paneles solares</p>

				Alumbrado público. Red de gas domiciliario para 85 familias.
Centro		Mejoramiento de la PTAR Adecuación lechos de secado. Filtros biológicos Sistema de trampas.	Cambio de material filtrante como arena y gravas.	Ampliación redes eléctricas para 20 familias, sector los Mangos. Red de gas domiciliario para 150 familias.
La Ceja		Manejo y recolección de aguas lluvias por deslizamientos. Construcción de red de alcantarillado o construcción de pozos sépticos para 90 familias para no continuar contaminando.	Mejoramiento y ampliación del acueducto.	Electrificación para 80 familias. Construcción de viviendas para 50 familias. Red de gas domiciliario.
San Luis		Mejoramiento de una PTAR y construcción de otra en otro sector. Ampliación de redes del sistema de alcantarillado.	Mejoramiento de bocatoma y de redes de conducción, pues las que están, están deterioradas y se necesita ampliación para las nuevas viviendas.	Ampliación de redes eléctricas. Mejoramiento de alumbrado público. Red de gas domiciliario.

RESGUARDO INDÍGENA DE BELALCÁZAR

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
Calderitas		Baterías sanitarias dispersas para 50 familias.	Estudio y construcción de acueducto para 60 familias.	Electrificación y/o proyecto de paneles solares. Proyecto estufas ecoeficientes.
El Guamo			Estudios y diseños para nuevo	Construcción viviendas para 30 familias.

			acueducto 78 viviendas.	
San Martín	Terminación escuela, falta repello, Pisos, puertas y ventanas.		Se cuenta con el proyecto para el acueducto.	Ampliación redes eléctricas para 40 familias.
Mesa de Belalcázar	Mejoramiento de vía panamericano- Mesa de Belalcázar, se presenta mucho accidente.	Construcción de una PTAR. Mejoramiento de vertimientos, recamaras y redes.	Construcción de acueducto que beneficia las comunidades de Tres Quebradas, San Martín, Caña jecha, Laguna, Potrero del barro, la Mesa, Bellavista y las Américas.	Mejorar el alumbrado público.
Guapió		Mantenimiento de alcantarillado.	Recursos para el proyecto Alto Torres, cuenta con estudios por parte de Nasa Kiwe. 8 km.	Gestión proyecto macro de electrificación. Construcción de 35 viviendas y 50 para mejoramiento.
El Rodeo		Construcción sistema de alcantarillado.		Construcción de viviendas para 12 familias.
La Hondura			Estudios y diseños del acueducto sector pategallina 12 km.	
El Cuarto	Ampliación del camino de acceso hacia la vereda.	Construcción sistema de alcantarillado.		Construcción de viviendas para 15 familias. Proyecto de paneles solares. Construcción estufas ecoeficientes para 17 familias. Instalación de radio base.

Carmen del Salado		<p>Construcción sistema de alcantarillado, la alcaldía cuenta con los estudios y diseños.</p> <p>Construcción de alcantarillado para 90 personas, incluido el Centro Educativo. 2 km.</p>		<p>Construcción de viviendas para 38 familias.</p> <p>Ampliación de redes eléctricas para 50 familias dispersas.</p>
San Antonio del Salado		<p>Construcción segunda fase alcantarillado 600 m.</p>	<p>Mejoramiento acueducto, bocatoma, desarenador y ampliación de red.</p>	<p>Ampliación redes eléctricas sector Arrayan, 25 familias.</p>
El Paraíso			<p>Estudios y diseños para construcción de acueducto 6 km.</p>	
Vereda el Salado			<p>Mejoramiento de los 3 acueductos, pues se vieron afectados por avalancha del 28 de diciembre de 2023. Faltan desarenadores y adecuación de tanques de almacenamiento.</p>	<p>Alumbrado público de los sectores del Salado, El Llanito y La Unión.</p>
Chanyo		<p>Construcción sistema de alcantarillado.</p>	<p>Agua potable bocatoma 2 km.</p>	<p>Construcción de viviendas sector La Palma 5 familias.</p> <p>Mejoramiento viviendas sector La Palma 8 familias.</p>
Potrero del Barro	<p>Ampliación de camino ancestral sector El Filo, obras de arte y mejoramiento de la vía con afirmado (1 km).</p>	<p>Ampliación de redes de alcantarillado sanitario y construcción de nueva PTAR.</p>		

	Canalización de aguas lluvias del escenario deportivo, construcción de gradería y batería sanitaria. Construcción de placa huella.			
El Canelo	Cerramiento de la sede educativa. Construcción del puesto de salud. Construcción de salón comunal.		Actualización del del proyecto acueducto.	

RESGUARDO INDÍGENA DE RICAURTE

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
La Honda	Mantenimiento general del puente el Fraile. Se cuenta con el presupuesto de obra.			Redes eléctricas para 62 usuarios.
Aránzazu	Construcción casa para el adulto mayor. Construcción sendero peatonal. Mejoramiento placa deportiva.		Construcción del acueducto 3 km.	
El Vergel	Apertura de vía 13 km desde Ricaurte hasta Pastales.	Proyecto de reforestación.		Proyecto de energía que ya cuenta con estudios y diseños por parte de Nasa Kiwe y que beneficiará a La Honda, Pastales, Aránzazu, Las Brisas, El Vergel y La Macana.
La Macana	Mejoramiento de vía sector la Macana.		Construcción del acueducto.	Redes eléctricas.
Laderas	Construcción de aula escolar para la escuela de la vereda.	Baterías sanitarias para 26 viviendas y 5 para mejoramiento.	Mejoramiento de tanques y cambio de conexiones.	Ampliación redes eléctricas para la parte alta.

San Vicente	Puente vehicular 11 km.			Proyecto de construcción de viviendas.
La Unión		Construcción pozos sépticos para 20 familias.	Construcción de acueducto.	Ampliación de redes eléctricas.
La Estrella	Replanteamiento de vía Ricaurte, El Vergel, La Estrella y Pastales. Placa huella 100 m, Ramal - La Estrella, entrada salón comunal.		Construcción acueducto veredal.	Redes eléctricas para 32 familias. Construcción de 10 viviendas para familias en zona de riesgo.
Las Brisas			Mejoramiento de acueducto 2 km. Cofinanciación con mano de obra no calificada.	
Alto del Carmen		Construcción de alcantarillado para 30 familias.	Construcción de red de acueducto del tanque de almacenamiento el ramo al tanque de almacenamiento Alto del Carmen. 5 km.	Ampliación redes eléctricas a 16 familias.
Ricaurte centro	Apoyo al grupo musical "Los Parranderos de Ricaurte". Construcción de la cubierta del polideportivo. Mejoramiento de la cancha de fútbol (Cerramiento, iluminación, construcción de filtros, mantenimiento, construcción de gradería). Construcción de 4 kilómetros de placa huella.	Construcción de sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias.		Ampliación de redes de electrificación para barrios faltantes. Red de gas domiciliario, proyecto que cuenta actualmente con recursos.
Pastales	Terminación Aula Múltiple. Construcción cubierta del polideportivo.			

RESGUARDO INDÍGENA DE AVIRAMA				
Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
Centro	Construcción centro de capacitación Alto Avirama.	Continuación de alcantarillado y terminación de las PTAR, ya cuenta con diseño. Ampliación y traslado de la PTAR del alcantarillado. Ampliación alcantarillado para 28 viviendas.	Construcción de acueducto, fuente quebrada el Guamal. 1 km. Construcción de desarenador sector la Vuelta. Construcción de acueducto intermunicipal, beneficiaría Tumbichucue, Calderas y Avirama.	Alumbrado público sector Alto Avirama. Construcción de vivienda para 30 familias. Ampliación redes eléctricas sector Alto la Laguna, cuenta con estudios y diseños.
Planada de Avirama		Ampliación de redes para 12 familias. Reconstrucción de PTAR, pues la que está ya cumplió su vida útil y la población aumentó.	Adecuación de un tanque de almacenamiento. Ampliación de redes de distribución que cuenta con estudios y diseños en Nasa Kiwe. Construcción acueducto la Cristalina, planta de tratamiento, estudios y diseños en Nasa Kiwe.	Proyecto para construcción de 60 viviendas nuevas y 100 para mejoramiento. Red de gas domiciliario.
La Muralla		Mejoramiento y ampliación del alcantarillado para 60 familias.	Mejoramiento acueducto veredal la pringamosa 8 km. Mejoramiento acueducto sector Peña Rica bajo y Pescador.	Ampliación de redes eléctricas y acometidas para 100 familias. Construcción de 60 casas. Estufas ecoeficientes para 50 familias.
Guaquiyo	Ampliación del camino para la vereda Guaquiyo, sector Alto los Pinos.		Construcción tanque de almacenamiento sector Aguacatico.	Redes eléctricas para 47 familias dispersas.

			Mejoramiento de tanque y llaves, nuevas redes de conducción. Construcción de tanque y cambio de red de conducción 1 km. Cambio de red de conducción Peña Blanca.	Electrificación para el centro de capacitación sector Aguacatico. Terminación de tendencia de redes eléctricas sector Macho Rucio hasta Peña 2 km.
Agua Bendita		Ampliación de alcantarillado para 16 familias.	Construcción tanque de almacenamiento.	
Aguacatico			Cambio de fuente de captación.	
San Miguel de Avirama	Instalación de alumbrado público. Construcción de pavimento para el camino de acceso a la vereda.	Construcción del sistema alcantarillado sanitario.		
Chicaquiú		Ampliación de alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto 2 km.	Construcción viviendas para 35 familias. Ampliación redes eléctricas. Mejoramiento alumbrado público.
RESGUARDO INDÍGENA DE TOGOIMA				
Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda
Los Laureles		Proyecto pozos sépticos.	Construcción PTAP. Construcción de tanque de almacenamiento.	Ampliación redes de energía. Proyecto de vivienda digna.

Guadalejo		Mantenimiento y construcción de PTAR. Construcción de un tramo de alcantarillado para construcción del puesto de salud.	Necesidad PTAP, pues la afluente presenta muchos agentes contaminantes.	
La Mesa		Capacitación y mantenimiento de PTAR.	Terminación de PTAP.	
Chumal		Construcción sistema de alcantarillado.	Construcción de bocatoma, mantenimiento y/o del tanque de almacenamiento y ampliación de redes.	
San Vicente		Construcción sistema de alcantarillado para San Vicente y otro para Buena Vista.	Construcción acueducto.	
Coquiyo	Ampliación de camino Coquiyo – Belen – Chilpel, en la Alcaldía Municipal ya se encuentran los diseños. Ampliación del camino puente de Cohetando hasta el resguardo de Avirama.			
Centro	Estudios y diseños para proyecto bioecoturístico de La Laguna de Togoima Centro. Proyectos productivos avícolas y de café para la paz. Estudios, diseños y construcción de la	Estudios y diseños alcantarillado.	Construcción de bocatoma y ampliación redes 2.300 m	

	primera etapa para la casa de la junta.			
RESGUARDO INDÍGENA DE TÁLAGA				
Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
Mesa de Tálaga			Ampliación red eléctrica Red de gas domiciliario.	
La Meseta	Construcción de una nueva obra de alcantarillado, diseños en Nasa Kiwe.	Mantenimiento del tanque de almacenamiento y ampliación de redes domiciliarias. 1,8 Km. Diseños en Nasa Kiwe. Acueducto inter veredal que beneficiaría 4 veredas del territorio. 600 familias.	Construcción de 33 casas. Ampliación de electrificación para 30 casas.	Instalación de radio base.
Quebrada Arriba	Construcción de una nueva obra de alcantarillado, diseños en Nasa Kiwe.	Remodelación del tanque de almacenamiento e instalación de nueva tubería.	Construcción de 31 casas. Redes eléctricas para 13 casas.	Instalación de radio base.
Centro	Nueva construcción de PTAR.	Mantenimiento acueducto.		
Vicanenga	Nueva construcción de PTAR.	Construcción acueducto.		
Taravira y Naranjal	Construcción de una nueva obra de alcantarillado, construcción PTAR.		Ampliación red eléctrica. Cambio de postes de alumbrados públicos.	Instalación de radio base.
RESGUARDO INDÍGENA DE HUILA				
Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
San Miguel	Construcción de sistema de alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto 16 km.	Ampliación redes eléctricas San Miguel -	

			Piedra Larga y de San Miguel a Guadual.	
Huila Viejo	Construcción de sistema de alcantarillado.		Construcción de 31 viviendas nuevas. Red de gas y estufas ecoeficientes. Alumbrado público.	
Llano Buco	Construcción de sistema de alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto 4 km. Construcción de acueducto sector Yosayú, 4,5 km.	Proyecto de paneles solares. Red de gas domiciliario y estufas ecoeficientes. Alumbrado público.	Instalación de radio base.
Mesa de Caloto	Construcción de PTAR, cuenta con estudios y diseños en Nasa Kiwe.	Construcción de acueducto inter veredal, estudios y diseños en Nasa Kiwe.	Red de gas domiciliario. Alumbrado público centro poblado y redes eléctricas hasta la Laguna. Estufas ecoeficientes.	
Chachucue	Ampliación y mantenimiento de alcantarillado para 37 familias.	Construcción sistema de acueducto, estudios y diseños Cabildo de Huila.	Construcción de 55 viviendas nuevas. Red de gas y estufas ecoeficientes. Mejoramiento alumbrado público.	Mantenimiento de equipos radio teléfonos y alarmas, dotación equipos de comunicación (megáfono).
RESGUARDO INDÍGENA DE TÓEZ				
Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
Mesa de Tóez	Construcción de alcantarillado, ya tiene estudios y diseños.	Mejoramiento de los acueductos Centro, Los Pachos y La Palma.	Ampliación de electrificación de los sectores Quindao, Centro y Agua Caliente. Proyecto paneles solares.	Construcción de placa huella en el centro.

			<p>Construcción de 50 viviendas.</p> <p>Gestión para la construcción del puesto de salud. Se cuenta con los estudios y diseños.</p> <p>Construcción de la casa de la cultura, se cuenta con los estudios y diseños.</p>	
--	--	--	---	--

RESGUARDO INDÍGENA DE CHINAS

Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
Chinas	Ampliación sistema de alcantarillado.	Mejoramiento de acueducto, ampliación de redes, tanque de almacenamiento.	<p>Conexión de gas natural.</p> <p>Alumbrado público.</p> <p>Paneles solares.</p> <p>Ampliación redes eléctricas Macho Rusio, Puente Viejo, Guayabal y Boquerón.</p> <p>Construcción de cincuenta (50) viviendas.</p>	<p>Dotación de radio de comunicación.</p> <p>Construcción de un (1) km de placa huella.</p> <p>Construcción de obras de arte.</p>

RESGUARDO INDÍGENA DE LAME

Vereda	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
Lame	Ampliación redes de alcantarillado.	Construcción PTAP, ya cuenta con estudios y diseños.	<p>Construcción de 90 viviendas nuevas.</p> <p>Ampliación, electrificación y alumbrados públicos.</p> <p>Proyecto de paneles solares 40.</p> <p>Red de gas domiciliario.</p>	

RESGUARDO INDÍGENA DE SUIN

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
--------	------	--------------------	-----------	----------	--------------

Suin	<p>Encerramiento con malla galvanizada instalación de la escuela 200 metros.</p> <p>Construcción de una cocina comedor.</p> <p>Explanación, nivelación y filtro de una cancha de fútbol en El Escobal.</p>	<p>Construcción sistema de alcantarillado, estudios y diseños en Nasa Kiwe.</p>	<p>Construcción de desarenador, cambio de redes de distribución, redes domiciliarias, cambio tubo principal.</p>	<p>Ampliación redes eléctricas para 15 familias sector Escobal, estudios y diseños Nasa Kiwe.</p> <p>Red de baja tensión y red domiciliaria para cinco viviendas en el sector Tierra Cruz.</p>	<p>Dotación de radio de comunicación.</p> <p>Ampliación del camino desde Suin hacia el puente.</p>
------	--	---	--	--	--

RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
Centro	<p>Placa huella del centro poblado 1 km.</p> <p>Deterioro y falta de cuneta y obra de arte 9 km.</p> <p>Deterioro de las vías sector Alto Tama, 2,8 km, se requiere mantenimiento.</p> <p>Deterioro y malas condiciones viales Mosoco - Chupadero 3 km.</p> <p>Deterioro de caminos ancestrales Alto Tama - Chupadero.</p> <p>Mejoramiento de la vía Naranjal - Vitoncó.</p> <p>Construcción de puente vehicular, 30 m. Sector Yeguayú, sobre el río Moras.</p>	<p>Estudios, diseños y construcción de un nuevo sistema de alcantarillado.</p>	<p>Cambio de redes domiciliarias. 2,5 km.</p> <p>Construcción del nuevo sistema de acueducto.</p>	<p>Mantenimiento y mejoramiento en la red eléctrica. Y/o construcción de hidroeléctrica sobre el río Moras.</p>	<p>Dotación de radio de comunicación.</p>

	<p>Construcción casa de la cultura.</p> <p>Construcción plaza de mercado.</p>				
Escalereta	Ampliación de camino a Minas, Chachucue y Moran. 5,3 km.		Adecuación y mantenimiento de redes domiciliarias. 15 km.		
Moras			Adecuación y mantenimiento de redes domiciliarias. 2 km.		
Santa Marta			Construcción de redes domiciliarias. 4,3 km.		
Gargantilla			Instalación de redes domiciliarias 3,5 km.	Ampliación del servicio de energía eléctrica.	
El Cope			Instalación del sistema de Ariete.		

RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JOSÉ

Vereda	Otro	Saneamiento básico	Acueducto	Vivienda	Comunicación
San José, Miraflores y Botatierra	<p>Mejoramiento de la vía Mosoco - San José, se cuenta con estudios y diseños.</p> <p>Ampliación del camino ancestral cruce de Botatierra - Miraflores.</p> <p>Construcción puente</p>	<p>Alcantarillado para la vereda San José, parte de la Cancha y Miraflores.</p> <p>Ampliación de alcantarillado de la vereda Botatierra.</p>	<p>Agua potable para las veredas de San José y Miraflores.</p> <p>Botatierra cuenta con estudios y diseños.</p>	<p>Electrificación para las comunidades de San José y Botatierra.</p> <p>Implementación de paneles solares para viviendas dispersas.</p>	Dotación de radio de comunicación para las tres veredas.

<p>vehicular Mosoco - San José.</p> <p>Mejoramiento y ampliación de la vía puente de Moras - Botatierra.</p> <p>Estudios y diseños de 2 escuelas para Botatierra y San José.</p> <p>Construcción de placa huella para la vereda Botatierra.</p> <p>Construcción de puente vehicular sobre la quebrada San Francisco, inmediaciones de la vía Mosoco a Botatierra.</p> <p>Construcción puente caballar entre Botatierra y San José.</p> <p>Construcción de estanques de piscicultura para grupos organizados de Botatierra y Miraflores.</p>				
---	--	--	--	--

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Tabla 3: Necesidades identificadas de la comunidad afrodescendiente

COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE					
General	Cultura	Deporte	Agropecuario	Educación	Vías
<p>Meta: aumentar los cupos para la comunidad Afro, actualmente 2 para la comunidad Afro.</p> <p>Apoyo en la formulación de</p>	<p>Incluir el encuentro de la palabra, en el sector educativo, para los Afro.</p> <p>Encuentros culturales Día de la Afrocolombianidad Retomar el semillero para</p>	<p>Apoyar los grandes deportistas de la comunidad Afro.</p> <p>Equipos de la capitania, encuentros entre de las</p>	<p>Kit agropecuario.</p> <p>Proyectos cítricos y frutales, mejoramiento de las vías de</p>	<p>Itaibe: compra del terreno, diseños y construcción para la atención de la primera</p>	<p>Vía La Unión - Palo Blanco - Llanito.</p> <p>Placa huella para el acceso a</p>

<p>proyectos, Ministerio de Agricultura.</p> <p>Acuerdo de carácter municipal: 15 de 2012 de 30 de agosto: Política Pública para apoyar el desarrollo de la Comunidad Afro. Revisar para reactivar.</p> <p>Legalización emisora la Morenita. 6 millones.</p>	<p>la banda musical.</p> <p>Un instructor para conformar una escuela de cultura, pintura, danzas y música para la comunidad Afro (de descendencia Afro).</p> <p>Un instructor que haga presencia en las diferentes zonas donde hay comunidad Afro (El Cañón del Salado, Itaibe, Riochiquito).</p> <p>Maquinaria para la cultura ancestral: instrumentos para moldear el barro (el torno).</p> <p>Itaibe: Día de la Afrocolombianidad; diseños y construcción casa de la cultura Afro en Itaibe, cátedra Afro decreto 1122: se debe dar de manera transversal. Residencia escolar en Itaibe; instructor en marimba.</p> <p>Mujeres emprendedoras avaladas por el Ministerio del Interior: trabajan con la palma para el tejido de sombreros, necesitan local porque actualmente están pagando arriendo.</p> <p>Apoyo para la formulación de proyectos en torno al Cerro de los 15 Negros.</p> <p>Apoyo al encuentro Andrés Lucumí.</p>	<p>comunidades Afro.</p> <p>Cuentan con el lote para la construcción de la cancha de fútbol (el consejo Revivir lo dona).</p> <p>Solicitan monitor deportivo en Itaibe, recuperación de juegos autóctonos. Apoyo a la cultura y formación durante el cuatrienio (el tema cultural).</p> <p>Deportes: competencia atlética "caminantes de libertad". Por falta de recursos, la competencia dejó de presentarse. Darle impulso al atletismo.</p>	<p>acceso a las comunidades Afro.</p>	<p>infancia.</p> <p>Capacitación a los líderes.</p>	<p>La Unión.</p> <p>Placa huella La Victoria - La Unión.</p>
--	---	--	---------------------------------------	---	--

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Tabla 4: Necesidades identificadas de la población LGBTIQ+

POBLACIÓN LGBTIQ+	
Formulación de la política pública.	Realizar la caracterización de la población.
Generar espacios de participación y reconocimiento de la población.	Articulación con ESE - IPS para la prestación del servicio, programas de promoción y prevención en derechos sexuales y reproductivos.
Crear espacios como: escuelas de padres, mingas de reflexión familiar y otros espacios institucionales donde se aborde el tema de género.	Conmemoración del día de la comunidad LGBTIQ+. Construcción de alcantarillado para 90 personas, incluido el Centro Educativo 2 km.
IV Reinado Regional Trans de la Belleza.	Comunicados, redes de la alcaldía.
Revisión de la prestación del servicio de salud mental en la IPS.	Visibilizar el espacio hogar de paso y sus servicios: Comisaría de Familia.
Garantizar un espacio laboral para la población.	

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Las necesidades más latentes de los diferentes sectores del casco urbano de Belalcázar se identificaron a través de los ejercicios de participación ciudadana en la cabecera municipal.

Tabla 5: Necesidades identificadas en el caso urbano de Belalcázar

Sector	Necesidades/problemáticas	Alternativas de solución	Requerimiento e inversión/Barrio
Educación	<p>Falta de seguimiento y diálogos continuos a la prestación del servicio educativo en las instituciones que atienden los niños y niñas.</p> <p>Falta de preparación para las pruebas saber de estado.</p> <p>Falta de fortalecimiento a las familias con formaciones de padres, madres y demás.</p>	<p>Conformación de mesas técnicas para mantener diálogos permanentes, que fortalezcan los procesos educativos.</p> <p>Gestión y articulación con entidades que presten el servicio para la preparación de las pruebas saber del estado a los estudiantes del grado once.</p> <p>Coordinación entre las entidades educativas y del estado como la comisaria de familia para el fortalecimiento de las escuelas de padres.</p>	<p>Voluntad de las partes. Recurso humano.</p> <p>Gestión y articulación Recurso humano.</p> <p>Elaboración de material audiovisual para radio y redes sociales.</p>

		Programas radiales y campañas en redes sociales sobre temas de educación y divulgación de las diferentes ofertas a las cuales los jóvenes pueden acceder.	Recurso y talento humano
Salud	<p>Falta de humanización en la atención y prestación de servicio.</p> <p>Fortalecimiento de campañas preventivas sobre:</p> <p>Salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, abuso sexual, planificación familiar y prevención de embarazos en adolescentes, falta de jornadas de atención con especialista y gestión para y el segundo nivel de la ESE.</p>	<p>Capacitación a los profesionales prestadores del servicio y contextualización.</p> <p>Formulación y creación de campañas preventivas e informativas que se puedan articular entre instituciones educativas para la prevención de enfermedades mentales. Consumo de sustancias psicoactivas, abuso sexual, planificación familiar, embarazos en adolescentes y demás.</p> <p>Programas con la ESE y la IPS jornadas de atención con especialistas y acceso a algunos servicios de atención nivel 2.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura del hospital y aunar esfuerzos para la adquisición de equipos hospitalarios.</p>	<p>Convenios para capacitación.</p> <p>Talento humano Elaboración de material audiovisual para radio y redes sociales.</p> <p>Recurso y talento humano.</p>
Deporte y recreación	<p>Falta de caracterización sobre la población infantil y juvenil atendida desde las escuelas de formación y los niños que no logran llegar a estos espacios.</p> <p>Deserción de los programas de formación.</p> <p>Falta de torneos de integración entre niños y jóvenes del municipio.</p> <p>Falta de escenarios deportivos, parques infantiles y escenarios de recreación para los niños.</p>	<p>Realizar periódicamente la revisión y motivación a la población infantil y juvenil atendida para evitar su deserción.</p> <p>Fortalecer los Intercolegiados municipales.</p> <p>Crear torneos y juegos de diferentes disciplinas donde se pueda mostrar el trabajo de cada escuela de formación del casco urbano.</p> <p>Integrar en jornadas deportivas a la familia.</p> <p>Propiciar más espacios de actividad física como viernes de</p>	<p>Recurso y talento humano.</p> <p>Asignación presupuestal Para los Intercolegiados y torneos.</p> <p>Aprovechamiento de los profesionales en deporten ya contratados.</p> <p>Barrio Bella Vista</p>

		<p>aeróbicos donde toda la comunidad pueda participar.</p> <p>Realización de parques infantiles.</p> <p>Construcción de placa deportiva para los niños.</p>	
Cultura	<p>Desmotivación de los barrios a la participación de espacios culturales como San Pedros y ferias.</p> <p>Uso inadecuado de los espacios públicos como parque principal para ventas ambulantes y alcohólicas.</p> <p>Falta de la casa de la cultura.</p>	<p>Mayor incentivo a los barrios y motivación con las rondas san padrinas desde los primeros meses que permita una mejor programación.</p> <p>Construcción de la casa de la cultura donde los niños puedan tener de manera conjunta una amplia gama de programas de formación.</p>	<p>Asignación presupuestal. Talento humano.</p> <p>Todos los barrios</p>
Turismo	<p>Falta de organización de un proyecto turístico que contenga plan de acción y ruta de atención a los visitantes y turistas.</p>	<p>Creación de proyecto turístico y capacitación.</p>	<p>Con todos los interesados en el tema.</p>
Transporte, espacio público y movilidad	<p>Mal estado vial.</p> <p>Falta de control en espacios públicos, como calle del comercio y parque principal entre otras.</p> <p>Mal estado de las vías.</p> <p>Falta de vías de evacuación y mejoramiento a las existentes.</p> <p>Falta de mantenimiento a casa comunal.</p>	<p>Gestión permanente con INVÍAS para el mantenimiento adecuado de La vía Guadalejo-Belalcázar, mientras se adelanta la gestión de la pavimentación.</p> <p>Demarcación del espacio público por las calles y buscar zonas de parqueo para motocicletas.</p> <p>Creación del terminalito en el barrio Jardín.</p> <p>Abrir vía de la policía nacional y ESE en un solo sentido que descongestione el tráfico vehicular los días de mercado.</p> <p>Jornadas de re parcheo con trabajos comunitarios.</p> <p>Construcción y mejoramiento vía de evacuación.</p> <p>Mantenimiento casa comunal.</p>	<p>Barrios cercanos al centro.</p> <p>Barrio Santander Avenida</p> <p>Barrio Santander. Avenida</p> <p>Barrio Santander. Avenida</p>

<p>Servicios públicos</p>	<p>Caducidad de alcantarillado.</p> <p>Inestabilidad en la prestación del servicio de agua.</p> <p>Falta de abastecimiento y agua potable.</p> <p>Falta de cuidados de zonas de nacimientos de agua.</p> <p>Apagones del fluido eléctrico.</p> <p>Poca cobertura en señal telefónica e internet.</p>	<p>Renovación del alcantarillado del casco urbano que ya cumplió su vida útil.</p> <p>Construcción de acueducto y captación de agua para casco urbano, Jardín y vereda Gualcán.</p> <p>Proyecto para la construcción de tanques de tratamiento de agua potable para el barrio bella vista.</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento de acueducto del barrio el jardín.</p> <p>Compra de terrenos para proteger nacimientos de agua.</p> <p>Gestión para Mayor cobertura con las empresas de telefonía.</p>	<p>Todos los barrios</p>
<p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>Desconocimiento para la legalización de las JAC por parte de los líderes y formulación de proyectos, postulaciones en convocatorias del estado.</p> <p>Ausencia de infraestructura apta para la realización de diferentes eventos comunitarios.</p>	<p>Programas de capacitación con juntas JAC.</p> <p>Construcción de la casa para las juntas.</p>	<p>Todos los barrios</p>
<p>Equipamiento municipal</p>	<p>Falta de matadero municipal en condiciones higiénicas que garanticen el bienestar y la salud de la comunidad.</p> <p>Pavimentación de las vías.</p> <p>Deterioro de zanjas de coronación.</p> <p>Falta de escenarios deportivos, espacios como parques infantiles y gimnasios biosaludables.</p> <p>Falta de casa de capacitación.</p> <p>Fortalecimiento a la empresa APC y control.</p>	<p>Adecuación o creación del matadero municipal.</p> <p>Pavimentación de sectores como Córdoba en el barrio panamericano que conecte con el barrio Bella vista y villa del norte.</p> <p>Pavimentación vía al cementerio Pavimentación sector el rincocito y avenida caracas.</p> <p>Solicitud de los estudios y diseños de la pavimentación Belalcázar- Minuto de Dios.</p> <p>Mantenimiento y construcción de zanjas de coronación.</p>	<p>Barrio Avenida Santander</p> <p>Gestión</p> <p>Barrio Panamericano</p> <p>Barrio Las Américas</p> <p>Barrio Villa del Norte</p> <p>Barrio Avenida Santander</p> <p>Barrio Bello Horizonte</p>

	Falta de iluminación estadio Hugo Berto Guerrero	<p>Construcción de cancha sintética Parques infantiles y gimnasio biosaludables.</p> <p>Construcción de casa de capacitación barrio Las Américas y Bella Vista.</p> <p>Regulación del costo del servicio de agua y poder asociase los demás barrios.</p> <p>Iluminación.</p>	<p>Barrio Las Américas y Bella Vista (cuenta con estudios)</p> <p>Barrio Las Américas</p>
Seguridad y convivencia	Delincuencia común, hurtos a mano armada, extorciones, robos de vehículos, Ausencia de planes de contingencias y de seguridad, convivencia, desconocimiento de rutas de acción frente a diversas situaciones que se presentan.	Creación del comité de seguridad y funcionamiento eficiente ciudadana con la participación de todas las instituciones que hacen parte del municipio.	Todos los barrios
Gestión del riesgo	<p>Falta de conciencia y cuidado del planeta, basuras y almacenamientos de artículos reciclados en lugares residenciales que propician plagas y roedores.</p> <p>Falta de articulación con instituciones para tener sistemas de alarmas frente a las posibles eventualidades.</p>	<p>Campañas de trabajo para cuidado y embellecimiento del pueblo.</p> <p>Adecuado control de reciclaje y espacios de transformación de la basura orgánica.</p> <p>Reforestación y cuidados de nacimientos de agua de los alrededores.</p> <p>Articulación con las instituciones para alertas tempranas.</p>	Todos los barrios
Vivienda y entorno	Falta de caracterización y priorización de personas que no cuentan con vivienda y mejoramientos de las mismas.	<p>Formulación y gestión de proyectos de vivienda.</p> <p>Contribución de materiales para mejoramientos de vivienda.</p>	Caracterización en los barrios.

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Las necesidades de la población campesina del Municipio de Páez, se identificaron en la mesa técnica realizada en el corregimiento de Itaibe, liderada por representantes de la Asociación Campesina del Municipio de Páez – ASCAMP.

Tabla 6: Necesidades identificadas de la población campesina

Vereda/Líder/ Grupo	Causas	Necesidades/ problemáticas	Alternativas de solución
JAC de San Antonio de Guaiquite	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de legalidad de lotes o predios para la implantación y ejecución de proyectos. ▪ Infraestructura educativa en zona de riesgo, batería sanitaria obsoleta. ▪ Fallas en el sistema de abastecimiento de agua de la comunidad. ▪ Placa deportiva sin cubierta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se puede acceder a los recursos de inversión o cofinanciación para proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. ▪ Deserción escolar, enfermedades gastrointestinales. ▪ Desabastecimiento de agua. ▪ Realización de eventos deportivos en condiciones no aptas para tal fin. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Legalizar los predios. Expedir sana posesión en donde legalmente sea posible. Reubicación de la escuela, construcción de batería sanitaria para la escuela. ▪ Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua. ▪ Construcción de cubierta para el escenario deportivo.
Alto del Carmen	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de formación y acompañamiento a las juntas de acción legalizadas, para la elaboración y presentación de proyectos. ▪ Estructuras hidráulicas del sistema de abastecimiento de agua con fallas en su funcionamiento. ▪ Talud inferior de la escuela con alto riesgo de inestabilidad ante posible deslizamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. ▪ Desabastecimiento constante de agua. Problemas en la prestación del servicio. ▪ Infraestructura educativa e integrantes de la sede educativa en riesgo por posible deslizamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría y acompañamiento profesional para las convocatorias. ▪ Construcción sistema de acueducto de Alto del Carmen (el cual se encuentra en diseños). ▪ Construcción de muro de contención para prevenir

			deslizamiento y posible emergencia.
El Balso Riochiquito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha sido posible legalizar la Junta de Acción Comunal de la vereda. ▪ Falta de infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. ▪ Deserción escolar, niños y niñas sin el derecho al estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría y acompañamiento técnico para la legalización de la Junta de Acción Comunal. ▪ Diseños para la escuela.
El Hato	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha sido posible legalizar la Junta de Acción Comunal de la vereda. ▪ El presidente de la Junta de Acción Comunal renunció. ▪ No hay legalidad de los predios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los campesinos presentaron un Plan de Desarrollo Campesino desde el año 2007, solicitan actualizarlo (aprobado en el Concejo Municipal mediante decreto). ▪ Solicitan que desde la administración se cuente con un enlace campesino para que apoye y/o formule y/o elabore proyectos. ▪ Solicitan educación para todo tipo de población.
JAC de Ricaurte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha sido posible legalizar la Junta de Acción Comunal de la vereda (90% de avance). ▪ Orden público complejo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. ▪ Riesgos en el transporte y desplazamiento de los niños hasta la institución educativa, deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar a integrantes de la Junta de Acción Comunal para la formulación de proyectos. ▪ Solicitan la posibilidad de construcción de infraestructura (colegio campesino) para los estudiantes campesinos.

<p>El Palmar Bajo Riochiquito</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha sido posible legalizar la Junta de Acción Comunal de la vereda (pendiente un documento). ▪ No hay formación para la formulación y elaboración de proyectos. ▪ Inconvenientes con el uso y seguimientos de alternativas de solución implementados a través de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitan que desde la administración se cuente con un enlace campesino.
<p>El Mirador</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los proyectos que gestionan las juntas no son ejecutados por la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminuye el alcance del proyecto y no se benefician las juntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar asesoría y acompañamiento para el seguimiento de la ejecución de los proyectos.
<p>San Luis</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha sido posible legalizar la Junta de Acción Comunal de la vereda (70% de avance). ▪ Falta de formación para la estructuración y presentación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar asesoría y acompañamiento para la estructuración y presentación de proyectos.
<p>Las Brisas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Junta de Acción Comunal se encuentra legalizada y capacitada, pero falta apoyo para la ejecución de proyectos. ▪ Se desconoce a qué tipo de proyectos se puede acceder desde la Administración Municipal. ▪ Faltan redes hidráulicas y un tanque de almacenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Municipal. ▪ Desabastecimiento de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceder a los diferentes convenios que cuentan con fuentes de financiación de la Administración Municipal de Páez. ▪ Construcción de tanque de almacenamiento e instalación de redes hidráulicas.

	<ul style="list-style-type: none"> No tiene infraestructura educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas sin el derecho al estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y diseños para la construcción de infraestructura educativa.
Ascencio	<ul style="list-style-type: none"> Redes domiciliarias del sistema de abastecimiento de agua obsoletas. Infraestructura educativa de la escuela de Itaibe en deficientes condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Desabastecimiento de agua. Problemas en la prestación del servicio. Deserción escolar, hacinamiento escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de nuevas redes domiciliarias del sistema de abastecimiento de agua. Construcción de nueva infraestructura escolar.
Institución Educativa Feliz María Ortiz	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inversión en la infraestructura educativa. Parte de la infraestructura educativa se encuentra construida desde el año 1970 aproximadamente. Infraestructura educativa que ya cumplió su periodo útil de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura educativa altamente deteriorada, lo cual repercute en la deserción de los estudiantes. No cumple con las normas de sismo resistencia y de infraestructura escolar (NTC 4595) actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Unir esfuerzo entre Administración Municipal, Institución Educativa y las diferentes comunidades, para construcción de nueva infraestructura.
Itaibe Centro	<ul style="list-style-type: none"> Filtros de la PTAT no funcionales. Crecimiento poblacional y disminución del caudal hídrico de captación. Falta de lote para la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales PTAR. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja calidad del agua, enfermedades gastrointestinales. Desabastecimiento de agua. Contaminación ambiental, proliferación de vectores, propagación de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de filtros nuevos para la PTAP. Construcción de nueva bocatoma y ampliación de redes hidráulicas. Adquisición y legalización del predio para la construcción de una nueva PTAR.

<p>La Capilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento poblacional y disminución de la fuente hídrica de captación. ▪ Centro de capacitación inconcluso. ▪ Ausencia de brigadas de salud (cada dos meses). ▪ Ausencia de baterías sanitarias en la sede educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desabastecimiento de agua. ▪ Desarrollo de actividades comunitarias en espacios improvisados. ▪ Baja detección de enfermedades o complicaciones en la salud de los integrantes de la comunidad. ▪ Enfermedades gastrointestinales, deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de nueva estructura de captación e instalación de redes de conducción. ▪ Terminación del centro de capacitación. ▪ Gestionar ante las entidades de salud mayor número de brigadas. ▪ Construcción de baterías sanitarias.
<p>La Arauca</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Superficies de rodadura de las vías en mal estado. ▪ Crecimiento poblacional y disminución de la fuente hídrica de captación. ▪ Falta de electrificación para algunas viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobrecostos en el transporte y comercialización de los productos agrícolas. Restricción de tránsito en temporada de lluvias. ▪ Desabastecimiento y baja calidad del agua. ▪ Daños de productos alimenticios por pérdida de la cadena de frío. Incomunicación constante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la vía Bello Horizonte – Los Kioscos (6 km) y un ramal (3 km). ▪ Estudios y diseños para el acueducto de la vereda. ▪ Ampliación de redes eléctricas y conexiones domiciliarias. ▪ La Junta de Acción Comunal se encuentra legalizada y a disposición para la cofinanciación o aporte en las diferentes obras o convenios que se puedan ofertar desde la Administración Municipal.
<p>Pueblo Nuevo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Junta de Acción Comunal se encuentra 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se puede acceder a los recursos de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Legalizar los predios.

	<p>legalmente constituida, pero carece de documentos de sana posesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Superficies de rodadura de las vías en mal estado. Falta acueducto funcional. 	<p>o cofinanciación para proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal (para centro comunitario o infraestructura similar).</p> <ul style="list-style-type: none"> Sobrecostos en el transporte y comercialización de los productos agrícolas. Restricción de tránsito en temporada de lluvias. Desabastecimiento y baja calidad del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la vía Pueblo Nuevo – Calderitas (10 km). Estudios y diseños para el acueducto de la vereda.
Jóvenes Rebeldes	<ul style="list-style-type: none"> Falta de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales y comunitarias, que permitan a los jóvenes reunirse. 	<ul style="list-style-type: none"> Desmotivación de los grupos juveniles por falta de apoyo de las diferentes entidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de una casa para los jóvenes en Belalcázar.
El Colorado	<ul style="list-style-type: none"> Falta de un escenario deportivo cubierto. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales en espacio no aptos para tal fin. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un escenario deportivo cubierto.
Grupo de Mujeres de San Luis	<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo de parte de las diferentes entidades a los grupos de mujeres para la formulación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la oportunidad de aplicar/gestionar proyectos del orden Nacional, Departamental y/o Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar y brindar apoyo técnico a los grupos de mujeres para la formulación de proyectos productivos.
Trabajo de priorización desde el campesinado	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Incluir al sector campesino en la formulación de la política educativa. Cupos especiales para el campesinado de acceso a la educación superior. Ferias de libros, incluir el día del campesinado, juegos campesinos. Incluir ASCAMP en los programas de formación. Campesinado incluido en la atención a grupos vulnerables. Formular una estrategia de ordenamiento y planeación municipal. Categoría: consulta y concertación para el sector del turismo. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio ambiente: Fortalecimiento de la guardia campesina para la protección del territorio. ▪ Vivienda: Cuántas familias cuentan con vivienda y cuántos carecen de la misma. ▪ Modelo de Asociación Público-Privada. ▪ Fortalecer la guardia campesina. ▪ Mesa MIA: fortalecimiento del espacio-construcción política. ▪ Soberanía alimentaria. ▪ Política Pública para el campesinado de Páez. ▪ Incluir dentro de los sectores la palabra campesinado. ▪ Fortalecimiento del ejercicio institucional y ejercicio orgánico, a través de un enlace campesino.
--	--

Juntas comunales activas	Juntas legalizadas hasta el año 2023	Juntas legalizadas en el año 2024	Juntas totales legalizadas
106	23	12	35

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

A continuación, se detallan las necesidades de las mujeres paeces identificadas en la mesa técnica realizada en el salón comunal del barrio Avenida Santander.

Tabla 7: Necesidades identificadas de las mujeres del Municipio de Páez

Necesidades mujeres	
Problemas	Soluciones
Ambiente	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de protección de las fuentes hídricas ya que hay deforestación y quemas descontroladas, se vulnera el derecho del agua potable. ▪ Se vulneran los derechos de las mujeres porque la empresa APC, no recoge la basura y tiene implicaciones en la salud pública, no hay procesos de manejo residual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar y educar en los procesos de transformación de residuos sólidos aprovechables liderados por mujeres. ▪ Capacitar y educar en los procesos de la vinculación y empoderamiento femenino en temas ambientales. ▪ Fortalecer los procesos de especies nativas que permitan la restauración ecológica.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son pocos grupos de mujeres constituidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar apoyo y capacitación que permita la organización y conformación de grupos de mujeres y jóvenes.
Salud	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de cobertura de sistemas de salud de las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas. ▪ Persiste la inadecuada atención y prestación del sistema de salud en todos los puntos de salud del municipio (IPS, EPS). ▪ Falta de humanización en la prestación de los servicios de salud y falta de continuar los procesos de salud sexual y reproductiva en las mujeres y niñas. ▪ No hay vinculación de los hombres, se continua el patriarcado, violencia de género y falta de apoyo masculina. ▪ Falta de grupos de apoyo, atención y redes inmediatas para la protección femenina. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar la cobertura de sistemas de salud para niñas, adolescentes, jóvenes y adultas. ▪ Continuar la vigilancia y control por parte de entes territoriales a las IPS y EPS. ▪ Fortalecer los procesos de salud sexual y reproductiva en las mujeres y buscar el vínculo de los hombres. ▪ Vincular a los hombres en todos los procesos de mujeres. ▪ Capacitación y creación de planes con acciones que permitan la protección femenina. ▪ Hacer jornadas especializadas de salud para la detección precoz de enfermedades prevalentes en la mujer (Depresión, cáncer de cuello uterino y mamas ITS, VIH – SIDA). ▪ Gestión para el mejoramiento de la infraestructura de hospitales y contratación de talento humano.
Educación, cultura y deporte	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca equidad. ▪ Ausencia de capacitaciones y programas de formación. ▪ Presencia de analfabetismo. ▪ Falta de diagnóstico educativo en las comunidades. ▪ Pérdida de identidad. ▪ Ausencia de acompañamiento institucional. ▪ Falta de vinculación en eventos deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empoderamiento femenino. ▪ Crear convenios y ofertas institucionales. ▪ Promover estrategias para la alfabetización de mujeres. ▪ Realizar caracterización. ▪ Crear los encuentros interculturales de saberes y sabores. ▪ Jornadas de acompañamiento articulado con las entidades del territorio. ▪ Capacitaciones.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de acompañamiento del ente municipal. ▪ Centralización del deporte comunitario y procesos formativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Involucrar a las mujeres en diferentes eventos. ▪ Presencia efectiva con espacios de capacitación y formación articulado con el sector salud. ▪ Descentralización y diversificación del deporte y la recreación.
---	--

Liderazgo, empoderamiento político y administrativo

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inequidad. ▪ Desconocimiento de los derechos de la mujer. ▪ Falta de educación. ▪ Poca participación. ▪ Dependencia económica y emocional. ▪ Manipulación del hombre hacia la mujer. ▪ Violencia psicológica. ▪ Baja autoestima de las mujeres. ▪ Abandono de las autoridades para favorecer a las mujeres. ▪ Revictimización de la mujer frente a hechos de violencia. ▪ Desconocimiento de la confidencialidad de la vida de la mujer. ▪ Ausencia de recursos del S.G.P. para invertir en el presupuesto de las mujeres. ▪ Empoderamiento de la familia (Derechos y Deberes tanto de hombres y mujeres). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de subsecretaría de género para acompañar los diferentes procesos. ▪ Fortalecimiento de los diferentes grupos organizados. ▪ Promover espacios de formación en los territorios. ▪ Descentralización de programas de educación en los territorios. ▪ Artesanas del Rodeo equipo AVA. ▪ Desde la Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal se verifique que en los perfiles que presentan los cabildos indígenas se dé cumplimiento en la inversión del 3% de los recursos del SGP-RI, en favor de los procesos de las mujeres.
--	---

Justicia, conflicto armado y vida digna

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación interjurisdiccional y mayor vulneración de la mujer. ▪ Inasistencia alimentaria. ▪ Reactivación en casos de Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red de mujeres municipal. ▪ Estudios y diseños centro de atención a mujeres. ▪ Mesa interjurisdiccional incluyendo mujeres.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de atención a violencia basadas en género. ▪ Reclutamiento de menores. ▪ Desplazamiento forzado. ▪ No hay garantías suficientes para las mujeres. ▪ Miedo de participación en diferentes espacios. ▪ Altos índices de violencia. ▪ Dependencia económica. ▪ Dependencia emocional. ▪ Bajos niveles de educación. ▪ Irrespeto a las prácticas culturales. ▪ Desigualdad. ▪ Vulneración de derechos sexuales y reproductivos. ▪ Reconocimiento económico a cuidadoras de discapacidades diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener accesos a programas sociales de vivienda a mujeres cabezas de familia. ▪ Plan de prevención del reclutamiento de niñas. ▪ Presupuesto suficiente para la atención de las víctimas. ▪ Encuentros de formación. ▪ Observatorio de violencia. ▪ Secretaria de la mujer. ▪ Sistema nacional de cuidado. ▪ Centros de pensamiento y escuelas de formación propio para el liderazgo en el municipio. ▪ Plan de acción sobre el cuidado de salud mental. ▪ Construcción de la casa de la mujer en Belalcázar. ▪ Estudios y diseños para la construcción del centro de atención a mujeres.
--	--

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024



1 | CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL

CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL				
Macroproblema				
<p>En el Municipio de Páez las brechas de desigualdad social son amplias, los niveles de deserción escolar siguen siendo altos, las oportunidades para acceder a la educación superior son escasas, los índices de violencia contra niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres siguen incrementándose, la infraestructura deportiva y cultural es insuficiente, el servicio de salud no es el más adecuado ni oportuno.</p>				
Objetivo				
<p>Ofrecer mayores oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes accedan y permanezcan en el sistema educativo; brindar alternativas para que los jóvenes ingresen a la educación superior; propender para que la prestación de los servicios en salud sea humanizada y oportuna; y crear espacios adecuados para el aprovechamiento y uso del tiempo libre de todos los paezes.</p>				
Sectores				
Educación	Cultura	Deporte y Recreación	Salud	Grupos vulnerables
Programas				
<ul style="list-style-type: none"> - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. - Calidad y fomento de la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Construyendo el camino con los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Páez. - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. - Inclusión social y productiva para la población en

				situación de vulnerabilidad
--	--	--	--	-----------------------------

1.1. Educación

Diagnóstico Educación

El derecho a la educación está amparado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, como una oportunidad para acceder al conocimiento, a la ciencia y a la técnica bajo el marco del respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. En este sentido, para el Municipio de Páez es trascendental continuar trabajando para fortalecer el acceso, la cobertura, la permanencia y la calidad educativa, de la mano de la academia y de las familias paeces, porque es de esta manera, como se pueden superar las brechas de desigualdad social y económica en el territorio.

Así las cosas, es imperioso realizar un análisis de la situación actual de la Educación en el Municipio, con el propósito de identificar los puntos de partida que permitirán trazar la hoja de ruta de los próximos cuatro años.

Cobertura Educativa Neta

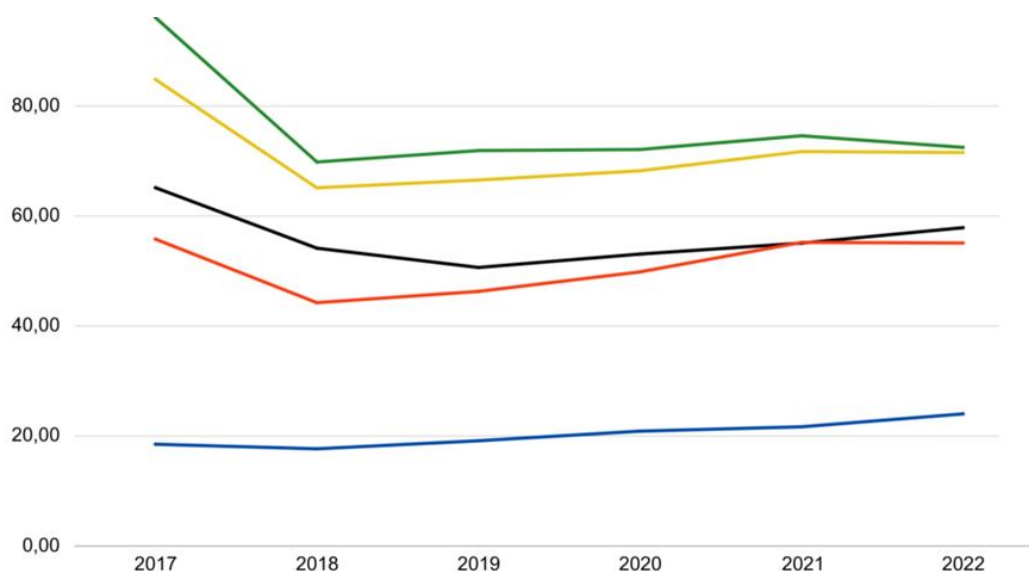
La tasa de cobertura educativa neta corresponde al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin contar a quienes se encuentran en rezago escolar por extraedad.

La cobertura educativa neta en el Municipio de Páez según el último reporte del Ministerio de Educación Nacional con corte a diciembre de 2022, se ubicó en 71,56 % equivalente a 9.422 estudiantes, 0,17 puntos porcentuales menos respecto a la registrada en el año 2021 y 10,11 puntos porcentuales menos que el promedio

departamental que se encuentra en 81,67 % (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Las tasas de cobertura educativa neta de transición, educación primaria, secundaria y media para 2022 se ubicaron en 57,89 %, 72,49 %, 55,10 % y 24,03 % respectivamente, siendo las tasas de cobertura neta de educación primaria y secundaria las que presentaron una variación negativa respecto al año inmediatamente anterior.

Gráfica 5: Tasa de cobertura neta por niveles educativos, Municipio de Páez 2017-2022



Tasa de cobertura	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de cobertura neta en transición	65,16	54,16	50,65	53,09	55,08	57,89
Tasa de cobertura neta en educación primaria	96,12	69,83	71,91	72,10	74,60	72,49
Tasa de cobertura neta en educación secundaria	55,81	44,25	46,30	49,85	55,21	55,10
Tasa de cobertura neta en educación media	18,51	17,68	19,14	20,89	21,68	24,03
Tasa de cobertura neta total	84,85	65,14	66,55	68,23	71,73	71,56

Fuente: Elaboración propia - Ministerio de Educación Nacional, 2022

Desde el año 2018, la tasa de cobertura educativa neta ha ido creciendo paulatinamente, aunque no hasta los niveles esperados, como los registrados en el año 2017.

Estas cifras representan un gran desafío para la Entidad territorial en temas de acceso, calidad y permanencia, ya que existe una gran diferencia entre la tasa de cobertura educativa neta del Municipio de Páez y el promedio departamental, especialmente en los niveles de educación primaria y secundaria.

Estudiantes matriculados año 2024

El número de personas matriculadas para el año 2024 con corte a 29 de febrero de 2024 en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Páez, asciende a 9.674 estudiantes de acuerdo con la información del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.

Tabla 8: Estudiantes matriculados año 2024

INSTITUCIÓN	SEDE	TOTAL
C.E. ACESI (ASOCIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DEL SÍMBOLA)	C.E. ACESI sede principal	74
	E.R.M. El Rodeo	30
	E.R.M. La María	21
CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN DEL SALADO	Escuela El Carmen del Salado	68
	E.R.M. La Honduras	13
	E.R.M. Mesa de Belalcázar	70
	E.R.M. Potrero del Barro	20
	E.R.M. San Antonio del Salado	42
I.E. AGROEMPRESARIAL SAN MIGUEL DE AVIRAMA	E.R.M. Agua Bendita	26
	E.R.M. Chicaqui	76
	E.R.M. de Guaquiyo	65
	I.E. Agroempresarial sede principal	525
I.E. BENJAMÍN DINDICUE NASNASANA'W ÜUSYAHYCX PIIYNXI YAT	E.R.M. Alto San Miguel	56
	E.R.M. Chachucue	68
	E.R.M. La Mesa de Caloto	423
I.E. SABAS BELTRÁN	Sabas Beltrán sede principal	123
	Alto Mazamorra	6
	Alto Palmar	18
	Araujo	28
	Bajo Mazamorra	10

	El Águila	7
	El Ciprés	15
	El Palmar	8
	Las Delicias	13
	Las Mercedes	30
	Palmira	20
	Palomas	28
	Riochiquito	152
	Risaralda	34
	San Rafael	20
I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA PENNA	E.R.M. El Ramo	40
	E.R.M. La Capilla	47
	E.R.M. La Unión San Luis	18
	E.R.M. Quebrada Abajo San Isidro	27
	E.R.M. San Antonio de Guaiquite	28
	E.R.M. San Luis	328
I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE RICAURTE	Centro Docente La Honda	19
	E.R.M. de Ricaurte	170
	E.R.M. Pastales	40
	E.R.M. de Aránzazu	34
	E.R.M. San Vicente	34
	I.E. Técnica Agropecuaria sede principal	162
I.E. TÉCNICO AGROPECUARIA ANGELINA GULLUMUZ	Centro Docente La Cruz Togoima	26
	Colegio Técnico Agrícola Sa't Kiwe	487
	E.R.M. de Coquiyo	45
	E.R.M. Piya Yat El Chumal	54
	E.R.M. San Vicente de Togoima	62
	E.R.M. Villa Rodríguez	39
I.E. TÉCNICO EMPRESARIAL MONTE CRUZ	Instituto Técnico Empresarial Monte Cruz sede principal	467
I.E. AGROAMBIENTAL LA CEJA	E.R.M. La Ceja	276
	E.R.M. El Colorado	45
	E.R.M. El Mirador	35
I.E. AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA ORTIZ	Félix María Ortiz sede principal	137
	Alto del Carmen	36
	Ascencio	16

	El Hato	20
	Itaibe	48
I. E. CHINAS	E.R.M. Chinas	275
I. E. EL CANELO	I.E. El Canelo	172
I.E. EL CUARTEL	Escuela El Cuartel	141
	E.R.M. Bilingüe El Cabuyo	67
I.E. GAITANA FXIW	E.R.M. de Taravira	181
	E.R.M. Mesa de Tálaga	75
	E.R.M. Mesa de Tóez	45
	E.R.M. Quebrada Arriba	30
	E.R.M. Tálaga	115
	E.R.M. Vicanenga	13
	Seminario Indígena Páez	205
I.E. JUAN TAMA	E.R.M. Botatierra	55
	E.R.M. de Mosoco	240
	E.R.M. Escalereta	15
	E.R.M. Moras	10
	E.R.M. San José	18
	E.R.M. Santa Marta	8
I. E. LA MURALLA	E.R.M. La Muralla	281
I. E. LA PALMA	Escuela La Palma	267
I.E. NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO DE TIERRADENTRO	E.N.S.E.V. de Tierradentro sede principal	1.015
	La Unión El Salado	54
I.E. SAT WESX ZUUN	E.R.M. La Villa	162
	Sede Educativa La Palmera	53
I.E. TÉCNICO AGROINDUSTRIAL SANTO DOMINGO SAVIO DE COHETANDO	Centro Docente Caloto Cohetando	37
	Escuela La Florida	46
	E.R.M. de Cohetando	415
	E.R.M. El Recuerdo	27
	E.R.M. La Mesa de Cohetando	14
	E.R.M. La Mesa de Togoima	42
	E.R.M. Las Delicias Caloto	19
I.E. TÉCNICO ETNOECOLÓGICO CXHAB WALA DE VITONCÓ	E.R.M. Bello Horizonte	109
	E.R.M. de Lame	116
	E.R.M. de Suin	45
	E.R.M. La Inmaculada Vitoncó	169

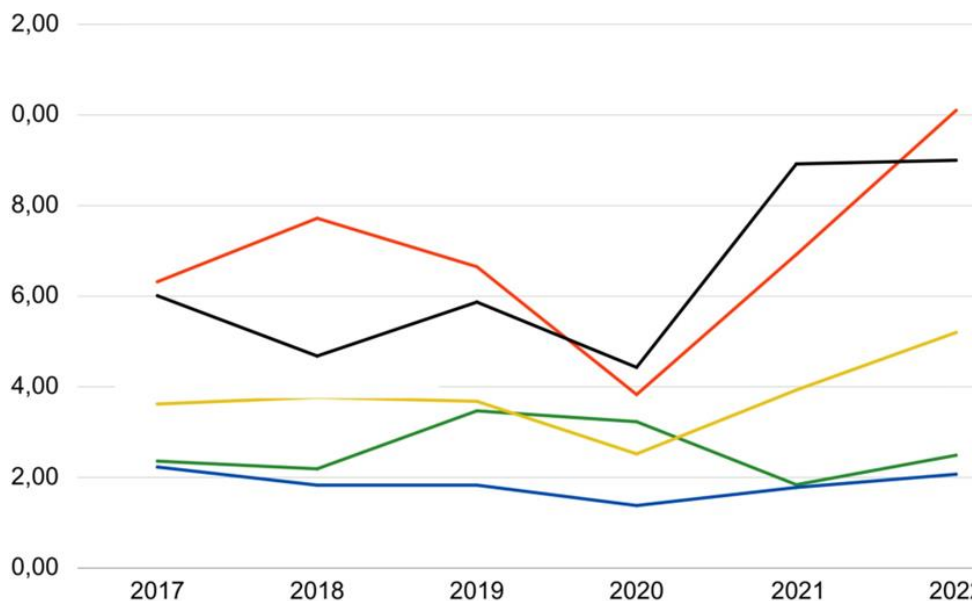
	E.R.M. la troja	43
	E.R.M. Quebraditas	17
	E.R.M. Tierras Blancas	23
	I.T. Etnoecológico Vitoncó sede principal	226
TOTAL MATRICULADOS		9.674

Fuente: Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, 2024

Tasa de Deserción Educativa

La tasa de deserción más alta en el período objeto de estudio 2017-2022 en el Municipio de Páez, se ubicó en 5,20% para el año 2022, mostrando un incremento de 1,27 puntos porcentuales respecto a la registrada en el año 2021 que fue de 3,93%. En cuanto al nivel educativo, la mayor tasa de deserción se presentó en secundaria (10,10%), seguida de educación media (9,00%) (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Gráfica 6: Tasa de deserción oficial niveles educativos, Municipio de Páez 2017-2022



Tasa de deserción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de deserción en transición	2,36	2,19	3,47	3,23	1,84	2,49
Tasa de deserción en educación primaria	2,23	1,83	1,83	1,38	1,78	2,07
Tasa de deserción en educación secundaria	6,32	7,72	6,65	3,83	6,92	10,10

Tasa de deserción educación media	6,01	4,68	5,87	4,43	8,92	9,00
Tasa de deserción oficial	3,62	3,77	3,68	2,52	3,93	5,20

Fuente: Elaboración propia – Ministerio de Educación Nacional, 2022

El comportamiento fluctuante de la tasa de deserción educativa mantiene una tendencia negativa que podría seguir en aumento. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de identificar las causas que originan la deserción escolar, como también, determinar las alternativas de solución a esta problemática.

Alimentación escolar

El Municipio de Páez en su condición de actor del sistema educativo oficial, viene comprometido con la supervisión y vigilancia del Programa de Alimentación – PAE, velando para que este se ejecute en condiciones de eficiencia y calidad.

Este programa es una estrategia valiosa porque promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, mediante el suministro de un complementario alimentario durante cada jornada escolar, que les permite mantener los niveles de atención, mejorar los procesos de aprendizaje y adoptar estilos de vida saludables (Decreto 1852, 2015).

En cumplimiento del artículo 16 de la Ley 1176 de 2007, el Municipio de Páez, ha girado en los últimos cuatro (04) años a la Entidad Territorial Certificada en Educación Departamento del Cauca los siguientes recursos del Sistema General de Participaciones – SGP para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el territorio.

Tabla 9: Valores girados para el Programa de Alimentación Escolar 2020-2023

AÑO	VALOR
2020	\$ 172.322.388

2021	\$ 394.655.784
2022	\$ 394.655.784
2023	\$ 419.680.938
TOTAL	\$ 1.381.314.894

Fuente: Municipio de Páez, Cauca, 2023

Transporte Escolar

El transporte escolar es una estrategia que tiene por objeto garantizar el acceso a la educación y proveer los medios que eviten la deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes del sistema escolar. El Concejo Municipal de Páez, mediante el Acuerdo No. 005 del 29 de mayo de 2019, creó el subsidio al transporte escolar como una transferencia monetaria para cubrir costos de transporte ida y regreso a la Institución Educativa, condicionada al cumplimiento de compromisos de asistencia a clase durante el período académico, que se aplique a estudiantes debidamente matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT (Acuerdo 005, 2019).

Durante los años 2021, 2022 y 2023, la Administración Municipal, transfirió a las Instituciones Educativas los siguientes recursos para el pago de los subsidios de transporte escolar de los niños, niñas y adolescentes de la zona rural de los estratos 1 y 2 del Municipio de Páez.

Tabla 10: Recursos transferidos para transporte escolar 2021-2023

AÑO	VALOR
2021	\$ 457.576.899,00
2022	\$ 696.436.656,00
2023	\$ 691.446.658,00
TOTAL	\$ 1.935.093.420,00

Fuente: Tesorería Municipal de Páez, 2023

Infraestructura educativa

La infraestructura educativa del Municipio de Páez, en su gran mayoría requiere intervención, ya sea para mejoramiento, mantenimiento y/o renovación como se evidencia en el siguiente diagnóstico obtenido de la información de la Administración Municipal 2020-2023 y de las mesas de participación para la Construcción del Plan de Desarrollo “Páez, construyendo el camino” 2024-2027. Es importante aclarar que, este diagnóstico no se encuentra completo, por lo que, se hace necesario que en este Plan de Desarrollo se priorice su culminación.

Tabla 11: Diagnóstico del estado de la infraestructura educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	INFRAESTRUCTURA	CANT	ESTADO			OBSERVACIÓN / NECESIDAD
				BUENO	REGULAR	MALO	
C.E. ACESI (ASOCIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DEL SÍMBOLA)	C.E. ACESI SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR	6		X		Es necesario el remplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes por un sistema nuevo y acorde al reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE. Instalación de cielorrasos.
		MÓDULO CONJUNTO; BIBLIOTECA, SALÓN DE ARTÍSTICA, AULA (SALA DE DOCENTES) Y ESPACIO DE ALMACENAMIENTO	4		X		Es necesario el remplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes por un sistema nuevo y acorde al reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE. Mantenimiento de muros.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X		Mantenimiento. Construcción de muro de contención para estabilizar el talud posterior.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	4		X		Mantenimiento de muros.

		ESCENARIO DEPORTIVO	1			X	Mantenimiento de placa, construcción de graderías, baños y tarima.
		SALA DE SISTEMAS	1				Requiere dotación de equipos de cómputo.
		CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y MAMPOSTERÍA	1			X	Se encuentra deteriorado.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES	3				Café, ganadería y especies menores.
E.R.M. EL RODEO	AULA ESCOLAR	2			X	Mantenimiento de pisos, cubierta y paredes. Reemplazo de las instalaciones eléctricas existentes.	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1			X	Instalación de cielorraso.	
	BATERÍAS SANITARIAS	1	X			Batería sanitaria en buen estado y funcional.	
	ESCENARIO DEPORTIVO	1	X			Construcción de cubierta.	
	CERRAMIENTO EN MAMPOSTERÍA CONFINADA Y MALLA ESLABONADA	1	X			Cerramiento en buen estado, pendiente terminar el total del perímetro de la sede.	
	PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES	2				Plantas medicinales, huerta y café.	
	AULA ESCOLAR	2			X	Mantenimiento de cubiertas, pisos y paredes. Instalación de cielorrasos.	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			Instalación de cielorraso.	
E.R.M. LA MARÍA	COCINA ARTESANAL DE ACUERDO CON LOS USOS Y COSTUMBRES	1				X	Se encuentra en construcción.
	BATERÍAS SANITARIAS	1	X				Cambio de cubierta en asbesto cemento.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA	1	X				En buenas condiciones, funcional.

CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN DEL SALADO	SAN MARTÍN	AULA ESCOLAR	1		X	Se requiere terminación de adecuación de la sede, pisos, paredes y corredores.
		AULA MÚLTIPLE				No tiene aula múltiple.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1			Se requiere dotación de cocina y adecuación del espacio.
	ESCUELA EL CARMEN DEL SALADO	AULA ESCOLAR	4	X		Funcionales.
		AULA MÚLTIPLE				Se requiere 1 aula múltiple para los eventos.
		COCINA COMEDOR	1	X		Funcional.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	2	X		Funcionales.
		SALA DE SISTEMAS	1	X		Funcional.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES				Café, huerta y especies menores.
		E.R.M. LA HONDURA	AULA ESCOLAR	2	X	
	COCINA COMEDOR		1	X		Funcional.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)		2		X	Aunque la batería se encuentra funcional y en óptimo servicio, la altura de diseño del equipamiento interno no es el adecuado para un entorno educativo (los NNA menores por altura no alcanzan los lavamanos).
ESCENARIO DEPORTIVO	0				Para la práctica deportiva es utilizado el escenario deportivo de la comunidad que se encuentra próximo a la sede educativa.	

E.R.M. MESA DE BELCÁZAR	OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA				Se requiere cerramiento perimetral. Se requiere construcción de andenes, cunetas de desagüe y zanjas de coronación en la parte posterior de las aulas.
	AULA ESCOLAR	3	X		En buen estado. Se avanza en la construcción de nueva infraestructura escolar.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	0			La sede no cuenta con dicha infraestructura.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Batería sanitaria provisional en malas condiciones. Se avanza en la construcción de nueva infraestructura escolar.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al centro de integración ciudadana.
E.R.M. POTRERO DEL BARRO	AULA ESCOLAR	2		X	Se requiere mantenimiento y refuerzo estructural. Se debe proyectar la construcción de un (1) aula escolar nueva.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Se requiere mantenimiento y refuerzo estructural. Es necesario el reemplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	4		X	Vigencia de construcción mayor a 30 años. Se requiere construcción de una nueva batería sanitaria.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.

E.R.M. SAN ANTONIO DEL SALADO	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento en alambre de púas, postes de madera y cercas vivas, totalmente deteriorado.
	AULA ESCOLAR	5		X		Requieren mantenimiento, reparación y/o adecuación de muros, cubierta y sistema eléctrico. Estudios y diseños para la reubicación y construcción nueva de la sede educativa San Antonio.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Teniendo en cuenta la relación estudiante / espacio de comedor, se determina que no es el indicado para prestar este servicio, pero no se dispone ni es conveniente realizar una ampliación y/o proyección de un comedor nuevo dentro del predio actual de la escuela, ya que los predios se encuentran en zona de riesgo por estar al margen de la quebrada La Falca.
	BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES)	3	X			Funcional, pero es insuficiente respecto a la cantidad de estudiantes de la sede educativa.
	ESCENARIO DEPORTIVO	1			X	Cuenta con una placa deportiva y gradería, totalmente deterioradas.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X		Cerramiento artesanal en latas de guadua, postes de concreto y madera, y alambre de púas. Se encuentran tramos totalmente deteriorados.

I.E. AGROEMPRESARIAL SAN MIGUEL DE AVIRAMA	E.R.M. CHICAQUIU	AULA ESCOLAR	6		X	Mantenimiento y mejoramiento de muros, cubierta y pisos. Reemplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes.	
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Mantenimiento de muros. Construcción de un área segura para el almacenamiento de equipamiento tipo (cilindros de gas propano).	
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Estudios y diseños para la construcción de una batería sanitaria nueva.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				Para la práctica deportiva es utilizado el escenario deportivo cubierto de la comunidad que se encuentra próximo a la sede educativa.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento en malla eslabonada sobre muro en mampostería y viga en concreto de cimentación. La malla presenta desgaste ante la intemperie.
	E.R.M. GUAQUIYO	AULA ESCOLAR	4	X	X	Se requiere estudios y diseños para la construcción de dos (02) aulas escolares. Se requiere la construcción de una estructura de contención sobre el talud superior adyacente a un aula escolar.	
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X		Funcional.	
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	3			X	Construcción de una batería sanitaria nueva.
		SALA DE PROFESORES	1			X	Mantenimiento general.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva.

I.E. AGROEMPRESARIAL SAN MIGUEL DE AVIRAMA – SEDE PRINCIPAL	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada sobre muro en mampostería y viga en concreto de cimentación. Funcional, en buenas condiciones.
	OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA				Se requiere un parque infantil.
	AULA ESCOLAR BLOQUE SECUNDARIA	15	X		Gran parte del sistema eléctrico no cumple con el reglamento técnico. Sobre la parte posterior del bloque de aulas se encuentra un talud con una dimensión lineal aproximada de 12 metros y con una altura superior a 1.50 metros, sin el previo manejo, control y contención del terreno.
	COCINA COMEDOR	1		X	El comedor escolar no cuenta con un correcto diseño de altura de la cubierta, lo que genera altas temperaturas, por lo tanto; es necesario la instalación de cielorraso.
	SALA DE DOCENTES (SEGUNDO NIVEL) + BIBLIOTECA (PRIMER NIVEL)	2	X		Funcional, en buen estado.
	SALA DE SISTEMAS	1	X		En buen estado, funcional.
	SALA DE DOCENTES	1	X		En buen estado, funcional.
	LABORATORIO	1	X		En buen estado, funcional.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	9	X		Funcionales. Pendiente adecuación del sistema eléctrico.

		AULA ESCOLAR BLOQUE PRIMARIA	8	X		Sobre la parte posterior del bloque de aulas se encuentra un talud con una dimensión lineal de 50 metros y con una altura superior a los dos metros, sin el previo manejo, control y contención del terreno.	
		BATERÍA SANITARIA BLOQUE PRIMARIA (MÓDULOS)	1	X		En buen estado, funcional.	
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X		Escenario deportivo cubierto en buen estado. Cuenta con placa, gradería sobre un costado de la placa y una tarima.	
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Mampostería confinada con malla eslabonada, en buen estado. Pendiente un tramo por terminar.	
I.E. SABAS BELTRÁN	SABAS BELTRÁN SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR	9		X	Mantenimiento preventivo sobre los muros en mampostería. Adecuación y mejoramiento del sistema eléctrico.	
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X		Funcional.	
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	2	X		X	La batería sanitaria ubicada en el área administrativa se encuentra en buen estado. La batería sanitaria ubicada al lado del laboratorio se encuentra en condiciones deficientes y sin acceso al servicio de abastecimiento de agua.
		LABORATORIO	1		X		Requiere dotación para el buen funcionamiento del laboratorio.
		SALA DE SISTEMAS	1		X		Se requiere adecuación y mejoramiento del sistema eléctrico.

		ÁREA ADMINISTRATIVA	1	X		Área de rectoría y secretaría funcional.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1		X	Placa deportiva deteriorada, cuenta con gradería a un costado de la placa deportiva.
		INFRAESTRUCTURA ADICIONAL				Actualmente se encuentra en construcción nuevas aulas para la sede educativa.
ALTO PALMAR		AULA ESCOLAR	1	X		Funcional.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Cocina construida artesanalmente en bahareque tradicional, la cual no es adecuada ni cumple con las condiciones para la manipulación de alimentos. Se ha adecuado un espacio locativo provisional como comedor, el cual presenta pisos en tierra.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X		Funcional.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1		X	La sede educativa se encuentra próxima a un espacio libre sobre terreno natural.
ARAUJO		AULA ESCOLAR	2		X	Mantenimiento de muros. Presencia considerable de goteras en las aulas. Adecuación y mejoramiento del sistema eléctrico. Estudios y diseños para la construcción de dos (02) aulas nuevas.

EL PALMAR	SALA DE DOCENTES Y/U HOSPEDAJE	2		X	Mantenimiento de muros. Presencia considerable de goteras sobre los espacios. Presencia de fracturas y levantamientos considerables de los pisos. Adecuación y mejoramiento del sistema eléctrico.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Mantenimiento de muros. Falta instalación de cerámica para los pisos. Estudios y diseños para la construcción de un comedor estudiantil nuevo.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X		Funcional, batería sanitaria nueva.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa no cuenta con áreas libres de recreación y/o de práctica deportiva dentro de la infraestructura; por lo tanto, es utilizada la placa deportiva comunitaria que se encuentra próxima al centro educativo.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X	Cerramiento artesanal en latas de guadua y alambre de púas a punto de colapsar, no apto para cerramiento duradero y confiable.
	AULA ESCOLAR Y COCINA	2		X	Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de muros, sistema eléctrico, cubierta, canalización de aguas lluvias y andenes.

LAS DELICIAS	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Batería sanitaria en pésimas condiciones, donde el equipamiento, se encuentra totalmente obsoleto, la red sanitaria esta obstruida, el sistema de orinales se encuentra sin acceso de agua limpia para el vaciado, los muros perimetrales e internos presentan humedades graves por capilaridad, la boquilla intermedia de sellado al enchape está deteriorada. La cubierta en teja de zinc no es funcional.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa no cuenta con áreas libres de recreación y/o de práctica deportiva dentro de la infraestructura; por lo tanto, es utilizada la placa deportiva comunitaria que se encuentra próxima al centro educativo.
	AULA ESCOLAR	1			X	Mantenimiento de muros y cubierta. Sistema eléctrico obsoleto.
	SALA DE SISTEMAS	1				X

		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	0			Actualmente se encuentra una cocina y un comedor adecuado parcialmente sobre un espacio que no pertenece a los predios que comprenden el área de la sede educativa (lo manifiesta el docente encargado).
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Vigencia de construcción mayor a treinta (30) años. Requiere mantenimiento general.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima a un espacio libre sin ningún tipo de acondicionamiento y/o intervención.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X	Cerramiento en malla eslabonada, sobre viga en concreto ciclópeo a la vista.
LAS MERCEDES	AULA ESCOLAR	1		X	Mantenimiento preventivo y de reparación.	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X		
	ESCENARIO DEPORTIVO	1		X	La sede educativa se encuentra próxima a un espacio libre sin ningún tipo de acondicionamiento y/o intervención.	
PALMIRA	AULA ESCOLAR	1		X	Mantenimiento de muros. Construcción de un aula escolar nueva.	
	ÁREA HABILITADA COMO HABITACIÓN PARA DOCENTE	1			X	Se encuentran considerablemente deterioradas por el pasar del tiempo y la falta de mantenimiento.
	SALA DE MATERIALES	1			X	

PALOMAS	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Remodelación y adecuación preventiva de los pisos primarios del restaurante, cocina y despensa. Mantenimiento de muros.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X			Funcional, batería sanitaria nueva.
	ESCENARIO DEPORTIVO	1	X			Placa deportiva funcional.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento artesanal en latas de guadua y alambre de púas a punto de colapsar, no apto para cerramiento duradero y confiable.
	AULA ESCOLAR	3		X	X	De las tres aulas, dos se encuentran en condiciones para intervenir o realizar algún tipo de mantenimiento locativo, la tercera aula se encuentra en deficientes condiciones, por lo tanto, no amerita realizar intervención.
	ÁREA HABILITADA COMO HABITACIÓN PARA DOCENTE	2		X		Requieren mantenimiento general de la infraestructura.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Sistema eléctrico obsoleto. Instalación de cielorraso.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X			Funcional.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima a un espacio libre sin ningún tipo de acondicionamiento y/o intervención.

	RISARALDA	AULA ESCOLAR	1			X	Se encuentra en un grado avanzado de deterioro, las paredes presentan agrietamientos iguales a 3 mm, se encuentra el módulo al margen del cambio de nivel del terreno en cercanías a la ladera. Sistema eléctrico sin ningún elemento de conducción y protección.
		SALA DE DOCENTES Y/U HOSPEDAJE	1			X	Se encuentra en un grado avanzado de deterioro, las paredes presentan agrietamientos iguales a 3 mm, se encuentra el módulo al margen del cambio de nivel del terreno en cercanías a la ladera. Sistema eléctrico sin ningún elemento de conducción y protección.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			Funcional y adecuado, con capacidad suficiente. Se requiere muro de contención sobre talud superior en la parte lateral derecha.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X			Funcional, batería sanitaria nueva.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X			La sede educativa se encuentra próxima a la placa deportiva de la vereda.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento artesanal en alambre de púas a punto de colapsar, no apto para cerramiento duradero y confiable.
I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA PENNA	E.R.M. EL RAMO	AULA ESCOLAR	3		X	Se requiere cambio de cubierta.	
		RESTAURANTE ESCOLAR	1			X	Se requieren diseños para construcción de infraestructura nueva.
		COCINA COMEDOR	1			X	
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X		Se requiere mantenimiento.

	E.R.M. LA CAPILLA	AULA ESCOLAR	2		X		Se requiere un aula.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X		Se requiere cambio de cubierta.
		COCINA COMEDOR	1		X		Se requiere cambio de cubierta.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1			X	Se requiere infraestructura nueva.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1		X		
	E.R.M. LA UNIÓN SAN LUIS	AULA ESCOLAR	2		X		Se requiere cambio de cubierta. Reemplazo de instalaciones eléctricas.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Se requiere cambio de cubierta.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X		Requiere enchape.
	E.R.M. QUEBRADA ABAJO SAN ISIDRO	AULA ESCOLAR	2		X		Se requiere mantenimiento del cielo raso.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X		Se requiere cambio de cubierta.
		COCINA COMEDOR	1		X		Se requiere cambio de cubierta.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1	X			Funcional.
	E.R.M. SAN ANTONIO DE GUAIQUE	AULA ESCOLAR	2	X	X		Un aula escolar con cubierta en deficientes condiciones, cieloraso en machimbre deteriorado y agrietamientos considerables en los muros. La escuela requiere reubicación.
		COCINA COMEDOR	1	X			En buen estado. Se requiere reubicación.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	2	X		X	Una batería sanitaria funcional y la otra en deficientes condiciones.

	E.R.M. SAN LUIS	AULA ESCOLAR	14	X		Se requieren 4 aulas escolares.
		AULA MÚLTIPLE	1	X		Se construyó con apoyo del SENA. Construcción de cunetas perimetrales.
		COCINA COMEDOR	1		X	Se requiere cambio de cubierta. Instalación de cielorraso.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	2	X		Funcionales.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X		Se requiere construcción de gradería.
		SALA DE SISTEMAS	1	X		En buen estado.
		LABORATORIO	1	X		Requiere dotación. Instalación de cielorraso.
		SALA DE PROFESORES	1		X	Se encuentra en obra negra.
I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE RICAURTE	CENTRO DOCENTE LA HONDA	AULA ESCOLAR	1		X	Más de treinta (30) años de construidas.
		COCINA COMEDOR	1		X	
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	
	E.R.M. DE RICAURTE	AULA ESCOLAR	6		X	No cumplen con el reglamento técnico de construcción NSR10, ausencia de refuerzo estructural. Sistema eléctrico obsoleto. Es necesaria la construcción de nuevas aulas escolares.
		AULA MÚLTIPLE	1	X		Falta la terminación del aula, pisos, puertas y ventanas.
		LABORATORIO	1		X	Adecuación y mantenimiento del laboratorio.

		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			En buen estado, funcional.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Proyección y construcción de una batería sanitaria nueva.
		OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA	2				Se requiere construcción de nuevas aulas escolares.
	E.R.M. PASTALES	AULA ESCOLAR	2	X			Se necesita la construcción de un aula escolar nueva.
		AULA MÚLTIPLE	1	X			Falta terminación.
		COCINA COMEDOR	1	X			En buen estado, funcional.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X			En buen estado, funcional.
	E.R.M. DE ARANZAZU	AULA ESCOLAR	2			X	Cambio de techo
		COCINA COMEDOR	1			X	Más de veinte (20) años de construida.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Requiere mantenimiento.
	E.R.M. SAN VICENTE	AULA ESCOLAR	2	X			En buen estado, funcional.
		COCINA COMEDOR	1	X			En buen estado, funcional.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Requiere mantenimiento.

	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE RICAURTE – SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR	6	X			En buen estado, funcionales. Se requiere la construcción de dos aulas escolares.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			En buen estado. Se requiere ampliación.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X		Mantenimiento preventivo y de reparación sobre pisos, muros, equipamiento sanitario, carpintería metálica y cubierta. Suministro e instalación del sistema eléctrico.
		BIBLIOTECA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS	1		X		Construcción y/o adecuación de un aula funcional para la prestación de los servicios bibliotecarios.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X			La sede educativa cuenta con un escenario deportivo cubierto y con tarima, en buen estado.
I.E. TÉCNICO AGROPECUARIA ANGELINA GULLUMUZ	CENTRO DOCENTE LA CRUZ TOGOIMA	AULA ESCOLAR	3	X	X		Construcción de dos (2) aulas escolares.
		COMEDOR ESCOLAR	1	X			En buen estado.
		BATERÍA SANITARIA (MÓDULOS)	2	X		X	Un módulo en buen estado y el otro módulo en deficientes condiciones.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva en mal estado.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Mampostería confinada con malla eslabonada en mal estado.

		OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA					Se debe considerar la construcción de una serie de filtros por gravedad que evacuen de manera permanente el agua que brota sobre la parte posterior del comedor escolar.
COLEGIO TÉCNICO AGRÍCOLA SA'T KIWE		AULA ESCOLAR	11	X			En buen estado.
		AULA MÚLTIPLE	1	X			En buen estado.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X		Requiere mantenimiento.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	8		X		Requiere mantenimiento.
		SALA DE SISTEMAS	1				
		CUENTA CON FINCA	1		X		Requiere mantenimiento.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES	1				Ganado.
E.R.M. PIYA YAT EL CHUMAL		CUENTA CON ESTUDIOS Y DISEÑOS					Cuenta con estudios y diseños.
E.R.M. SAN VICENTE DE TOGOIMA		AULA ESCOLAR	3			X	Se encuentran tres espacios utilizados como aulas escolares en deficientes condiciones, las cuales se han adecuado con guadua, yute, teja de zinc y pisos de tierra.
		CUENTA CON ESTUDIOS Y DISEÑOS	1				Cuenta con estudios y diseños.

I.E. TÉCNICO EMPRESARIAL MONTE CRUZ	INSTITUTO TÉCNICO EMPRESARIAL MONTE CRUZ – SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR	19	X	X	X	<p>Ocho (8) aulas con deterioro total de pisos. Seis (6) aulas en mal estado, con 40 años de construcción, en donde no es procedente realizar algún tipo de inversión o intervención.</p> <p>Es necesario contratar los estudios y diseños para la construcción de nuevas aulas.</p> <p>Estudios y diseños para la construcción de los laboratorios de física y química de la Institución.</p>
		AULA MÚLTIPLE	1		X		Adecuación del sistema eléctrico y la cubierta.
		AULA DE SISTEMAS	1		X		Adecuación del sistema eléctrico.
		SALA DE DOCENTES	1		X		Adecuación del sistema eléctrico.
		BATERÍA SANITARIA (MÓDULOS)	1	X			En buen estado, funcional.
		COMEDOR ESCOLAR				X	Adecuación del sistema eléctrico, mejoramiento de pisos e instalación de cielorraso.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				<p>La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.</p> <p>Estudios y diseños para la construcción del escenario deportivo dentro de la Institución.</p>
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Pendiente terminar.
		OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA					Gestión para la continuación y terminación del internado en la Institución Educativa. Actualmente se avanza en la construcción de la primer etapa.

I.E. AGROAMBIENTAL LA CEJA	E.R.M. LA CEJA	AULA ESCOLAR	13		X	X	9 aulas escolares se encuentran en estado regular y 4 aulas en mal estado.
		RESTAURANTE ESCOLAR	0				
		COCINA COMEDOR	1	X			En buen estado.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	10		X		Mantenimiento general.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1		X		Se requiere la terminación de la gradería.
		SALA DE SISTEMAS	1		X		Mantenimiento del sistema eléctrico.
		OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA					Se requiere terminar el encierro de la planta física.
	E.R.M. EL COLORADO	AULA ESCOLAR	3		X		Se requiere mantenimiento del techo de 1 aula escolar.
		COCINA COMEDOR	1	X			En buen estado.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X		Requiere mantenimiento general.
	E.R.M. EL MIRADOR	AULA ESCOLAR	2		X		Se requiere la construcción de un aula por el aumento de estudiantes.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1	X			Funcional.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X		Requiere mantenimiento general.
		CASA DEL MAESTRO	1		X		Se requiere mantenimiento en la casa del maestro.
	E.R.M. LA ESTELA	AULA ESCOLAR	1			X	Se requiere la obra blanca, ventanas, puerta y arreglo del piso.
BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)		1			X	Se requiere la obra blanca.	

I.E. AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA ORTIZ	FÉLIX MARÍA ORTIZ – SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR	7		X	X	Teniendo en cuenta que parte de la infraestructura física de la Institución Félix María Ortiz – Sede principal tiene una vigencia de uso superior a los 40 años, en los cuales no se le ha realizado ningún tipo de mejoramiento y/o reacondicionamiento estructural, y teniendo presente el estado actual, es necesario proyectar la construcción de aulas educativas nuevas que reemplacen las existentes.	
		SALA DE SISTEMAS	1		X			
		AULA AGROINDUSTRIA DE	1		X			
		AULA LABORATORIOS DE	1		X			
		AULA MÚLTIPLE	1		X			
		AULA ADMINISTRATIVA	1		X			
		SALA DE DOCENTES	1		X			
		BIBLIOTECA	1		X			
	ALTO DEL CARMEN		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Pisos deteriorados a causa de la incorrecta instalación de la cerámica sobre el piso de nivelación; agregado a esto, se evidencia sobre el piso un brote expansivo de las raíces de los árboles que se encuentran próximos al comedor escolar. Instalación de cielorraso.
			BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Proyección y construcción de una batería sanitaria nueva y acorde a las necesidades de la población escolar.
			ESCENARIO DEPORTIVO	1			X	Placa deportiva en deficientes condiciones.
			AULA ESCOLAR	3		X		Mantenimiento preventivo sobre los muros en mampostería. Construcción de andenes y áreas de circulación en concreto.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			Instalación de cielorraso.	

	ASCENCIO	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Mantenimiento preventivo sobre muros, acabados cerámicos y reparación de filtraciones y humedades.
		ÁREA DE PATIO	1		X	Presente una zona de patio en tierra, generando presencia de polvo en temporada de verano.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1		X	La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva sin cubierta.
		GESTIÓN DEL RIESGO				Presenta inestabilidad del talud inferior, por lo tanto, se requiere construcción de muro de contención.
	ITAIBE	AULA ESCOLAR	1		X	Aula en deficientes condiciones. Se debe construir un aula nueva.
		COCINA COMEDOR	1			Mantenimiento de muros; instalación de cielorraso; canalización, control y evacuación de aguas lluvias.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Se encuentra en deficientes condiciones, no cumple con el reglamento técnico de construcción NSR10, no es viable que sea intervenida para algún tipo de mejoramiento.
		ESCENARIO DEPORTIVO			X	La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva sin cubierta.
		AULA ESCOLAR	4		X	Teniendo en cuenta que parte de la infraestructura física de la Institución Félix María Ortiz tiene una vigencia de uso superior a

		SALA DE SISTEMAS	1		X	los 40 años, en los cuales no se le ha realizado ningún tipo de mejoramiento y/o reacondicionamiento estructural, y teniendo presente el estado actual, es necesario proyectar la construcción de dos (02) aulas educativas nuevas que reemplacen las existentes.	
		SALA DE DOCENTES	1		X		
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X		Pisos deteriorados a causa de la incorrecta instalación de la cerámica sobre el piso de nivelación; agregado a esto, se evidencia sobre el piso un brote expansivo de las raíces de los árboles que se encuentran próximos al comedor escolar. Instalación de cielorraso.	
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Se encuentra en deficientes condiciones, los enchapes están despegados de las paredes y se evidencian parches de humedad por filtraciones. Proyección y construcción de una batería sanitaria nueva y acorde a las necesidades de la población escolar.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1			X	Placa deportiva en deficientes condiciones.
I. E. CHINAS	E.R.M. CHINAS	AULA ESCOLAR	8		X	Baja iluminación y repello. A falta de espacios escolares, se debe proyectar la construcción de nuevas aulas.	
		AULA MÚLTIPLE	1	X		En buen estado.	
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X	Área útil insuficiente para el total de alumnos a beneficiar.	
		COCINA COMEDOR	1		X	Cocina incompleta sin comedor.	

		BIBLIOTECA	1			X	Espacio locativo no funcional, ya que no cumple con las condiciones mínimas.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1	X			Se requiere una batería sanitaria para preescolar y otra para los demás estudiantes.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X			La sede educativa cuenta con un escenario deportivo cubierto.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento en malla eslabonada y mampostería confinada a falta de mantenimiento preventivo.
		CUENTA CON FINCA	1				Proyecto de ganado.
		PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES					Café, cerdos, ganado, ovejas, gallinas, conejos y patos.
I. E. EL CANELO	I.E. EL CANELO	AULA ESCOLAR	12	X			En buen estado.
		AULA DE FÍSICA Y QUÍMICA	1	X			En buen estado.
		SALA DE SISTEMAS	1			X	Mantenimiento del sistema eléctrico.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			En buen estado.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	3	X			Mantenimiento preventivo de la carpintería metálica.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				Se requiere la cubierta de la plazoleta y muro de contención. La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.

		CERRAMIENTO PERIMETRAL		X	X	<p>Parte baja de la sede educativa: Cerramiento en mampostería confinada y malla eslabonada en buen estado.</p> <p>Parte alta de la sede educativa: Cerramiento en latas de guadua y alambre de púas en deterioro total.</p>	
I.E. EL CUARTEL	ESCUELA EL CUARTEL	AULA ESCOLAR	9		X	X	<p>Muros, cubierta, sistema eléctrico y piso de la mayoría de las aulas en mal estado.</p> <p>Se requiere la construcción de nuevas aulas escolares, aula para laboratorios y aula para biblioteca.</p>
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Área insuficiente para brindar el servicio a toda la población educativa.
		BATERÍAS SANITARIAS	1		X		Funcional. Se requiere mantenimiento general.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva sin cubierta, en buen estado.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X	X		Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre un muro bajo en mampostería. A falta de mantenimiento preventivo y mejoramiento de los portones de acceso.
I.E. GAITANA FXIW	E.R.M. MESA DE TÁLAGA	AULA ESCOLAR	4	X	X		Tres (3) aulas con más de 30 años de construidas; presentan sistema eléctrico totalmente obsoleto, fallas en las cubiertas y pisos con fisuras y agrietamientos. Un (1) en buen estado.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Instalación de cielorraso. Construcción de muro de contención en la parte posterior.

		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Remodelación del sistema hidráulico que alimenta la batería sanitaria. Mantenimiento de muros.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre un muro bajo mampostería, en buenas condiciones.
E.R.M. QUEBRADA ARRIBA	AULA ESCOLAR	2		X	Vigencia de construcción mayor a treinta (30) años. Mantenimiento de cubiertas, instalaciones eléctricas, instalación de cielorrasos y remodelación del piso de un aula.	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Mejoramiento de instalaciones eléctricas, instalación de cielorraso y remodelación de pisos.	
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	3		X	Mantenimiento general. Remodelación del sistema hidráulico.	
	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.	
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre muro bajo mampostería, en buenas condiciones.	
	AULA ESCOLAR	5	X		Finalizar la construcción del módulo a dos niveles que se comprende de dos aulas (primer nivel) y un aula de sistemas (segundo nivel).	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Reemplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes.	
E.R.M. TÁLAGA	AULA ESCOLAR	5	X		Finalizar la construcción del módulo a dos niveles que se comprende de dos aulas (primer nivel) y un aula de sistemas (segundo nivel).	
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X	Reemplazo de todas las instalaciones eléctricas existentes.	

	E.R.M. VICANENGA	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Mantenimiento de la carpintería metálica. Reparación del sistema hidráulico.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en mampostería confinada y malla eslabonada.
		AULA ESCOLAR	1		X	Mantenimiento de cubierta; reemplazo de las instalaciones eléctricas e instalación de cielorraso.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1			Reemplazo de todas las instalaciones eléctricas, instalación de cielorraso y remodelación de pisos.
		BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES)	4			Remodelación del sistema hidráulico. Mantenimiento preventivo sobre estructura metálica.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima a la placa deportiva de la comunidad.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre muro en concreto, en buenas condiciones.
I.E. JUAN TAMA	E.R.M. DE MOSOCO	AULA ESCOLAR	10		X	Adecuación de las instalaciones eléctricas.
		SALA DE SISTEMAS	1		X	Adecuación de las instalaciones eléctricas.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	2	X		En buen estado, funcionales.
		COCINAS COMEDOR	0			Se encuentra en construcción, actualmente en cimentación.
		AULA MÚLTIPLE	1	X		Funcional.

		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X		Placa deportiva sin cubierta.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre muro en concreto, en buenas condiciones.
I. E. LA MURALLA	E.R.M. LA MURALLA	AULA ESCOLAR	12		X	Construcción de muros de contención. Mantenimiento preventivo a pisos, muros y cubiertas de los diferentes espacios escolares. Reparación del sistema eléctrico.
		AULA DE MÚSICA	1		X	
		AULA DE SISTEMAS	1		X	
		AULA DE FÍSICA Y QUÍMICA	1		X	
		BIBLIOTECA	1		X	
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X		Instalación de cielorraso. Canalización de aguas lluvias.
		BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES)	10		X	Mantenimiento preventivo.
		ESCENARIO DEPORTIVO	1	X		La sede educativa cuenta con un escenario deportivo cubierto en buen estado.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X
I. E. LA PALMA	ESCUELA LA PALMA	AULA ESCOLAR	14		X	Los techos se encuentran en mal estado. Deterioro de algunas aulas. Se requiere la construcción de dos (2) aulas nuevas. Terminación de aula en proceso de construcción.
		AULA DE SISTEMAS	1	X		Funcional, en buenas condiciones.

		AULA MÚLTIPLE				Se requiere el aula múltiple.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X		Funcional, en buenas condiciones. Instalación de cielorraso.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	12		X	Mantenimiento general.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X Cerramiento en malla eslabonada sobre la parte frontal y cerramiento construido con latas de guadua y alambre de púas sobre el contorno posterior (se encuentra a punto de colapsar).
		PROYECTOS PRODUCTIVOS, CUÁLES				Fortalecer el proyecto productivo “Los Lagos”.
I.E. NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO DE TIERRADENTRO	E.N.S.E.V. DE TIERRADENTRO – SEDE PRINCIPAL	AULA ESCOLAR – BLOQUE UNO	11	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
		OFICINA DE COORDINACIÓN – BLOQUE UNO	1	X		
		BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES) – BLOQUE UNO	12	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
		AULA ESCOLAR – BLOQUE DOS	11	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
		OFICINA DE COORDINACIÓN – BLOQUE DOS	1	X		
		BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES) – BLOQUE DOS	12	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.

	AULA ESCOLAR – BLOQUE TRES	4	X	X	Funcionales, se encuentran en buen estado. Un aula presenta levantamientos en el piso.
	AULAS DIGITALES – BLOQUE TRES	3		X	Carece de sistema de protección contra hurtos.
	BODEGAS DE ALMACENAMIENTO – BLOQUE TRES	2	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES) – BLOQUE TRES	10	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	AULA ESCOLAR – BLOQUE CUATRO	7	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES) – BLOQUE CUATRO	10	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	AULAS PARA FÍSICA Y QUÍMICA – BLOQUE CINCO	3	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	SALA DE SISTEMAS – BLOQUE CINCO	1	X		Funcional, en buen estado.
	AULA ESCOLAR – BLOQUE BÁSICA MEDIA Y PREESCOLAR	10	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES) – BLOQUE BÁSICA MEDIA Y PREESCOLAR	6	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	COMEDOR ESCOLAR	1	X		El comedor escolar no cuenta con un correcto diseño de ventilación cruzada, lo que genera altas temperaturas y sensación de humedad en su interior.
	EDIFICIO BIBLIOTECA + SALA DE DOCENTES + BATERÍA SANITARIA	1	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	9	X		Funcionales, se encuentran en buen estado.

LA UNIÓN EL SALADO	ESCENARIO DEPORTIVO	2	X		La Institución Educativa cuenta con una placa deportiva sin cubierta en buen estado, y un escenario deportivo cubierto en terminación.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Cerramiento en malla eslabonada con mampostería confinada.
	OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA				Construir 6 aulas adicionales con el fin de unificar a la población escolar que se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio. Teniendo en cuenta que la institución se encuentra construida en un sistema de terrazas, es correcto considerar la necesidad de proyectar la construcción de elementos de contención vertical sobre los taludes intermedios entre bloques. Mejoramiento o construcción de nueva infraestructura para la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR que recibe las aguas de las baterías de la Institución Educativa y también las aguas residuales del barrio Minuto de Dios.
	AULA ESCOLAR	3		X	Cubiertas con filtraciones y pisos en deficiente estado. Terminación de un (1) aula escolar. Construcción de nuevas aulas. Instalación de cielorrasos y reemplazo de las instalaciones eléctricas existentes.
	ESPACIO ADECUADO PARA LA FORMACIÓN ESCOLAR	2		X	Conformados por una combinación de guadua y muros bajos en mampostería de ladrillo común.

		COCINA COMEDOR	1	X			Instalación de cielorraso.
		BATERÍAS SANITARIAS (UNIDADES)	9	X			Instalación de acabados cerámicos.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.
		INFRAESTRUCTURA ADICIONAL					Se requiere de estudios y diseños para proyectar nueva infraestructura educativa.
I.E. SAT WESX ZUUN	SEDE EDUCATIVA LA PALMERA	AULA ESCOLAR	5	X	X		Terminación de dos aulas. Mantenimiento preventivo de las aulas existentes.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1			X	Construida en bahareque tradicional, el sistema eléctrico se encuentra obsoleto, pisos en deficiente estado.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Pisos en deficiente estado. Pendiente instalación de enchapes.
		Cerramiento perimetral	1			X	Cerramiento combinado entre postes de concreto y postes de madera, unidos por hilos de alambre de púas.
I.E. TÉCNICO AGROINDUSTRIAL SANTO DOMINGO SAVIO DE COHETANDO	CENTRO DOCENTE CALOTO COHETANDO	AULA ESCOLAR	4			X	Se necesita la construcción de un aula escolar, teniendo en cuenta que ya se cuenta con estudios y diseños.
		COMEDOR ESCOLAR	1	X			Instalación de cielorraso.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1	X			Funcional.
		SALA DE SISTEMAS	1			X	Mejoramiento de muros, sistema eléctrico.

ESCUELA LA FLORIDA	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X	Mampostería confinada con malla eslabonada a falta de mantenimiento preventivo.
	AULA ESCOLAR	3	X		Mejoramiento del techo y construcción de 1 aula por aumento de la tasa técnica.
	RESTAURANTE ESCOLAR	1	X		Instalación de cielorraso.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	4	X		Funcional.
	SALA DE SISTEMAS	1	X		
	ESCENARIO DEPORTIVO	0			La sede educativa se encuentra próxima a una placa deportiva sin cubierta.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1	X		Funcional. Malla eslabonada apoyada sobre un muro bajo en concreto.
	AULA ESCOLAR	15	X		Funcionales. Se debe considerar la proyección y construcción de aulas escolares adicionales.
	RESTAURANTE ESCOLAR	1		X	Mantenimiento.
E.R.M. DE COHETANDO	COCINA COMEDOR	1		X	Mantenimiento.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X	Mantenimiento.
	LABORATORIO	1	X		Falta de dotación equipos laboratorio.
	ESCENARIO DEPORTIVO	0		X	La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo de la comunidad.

E.R.M. EL RECUERDO	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X	Cerramiento en malla eslabonada apoyada sobre un muro bajo en concreto, a falta de mantenimiento.
	AULA ESCOLAR	2		X	Cambio de cubierta.
	RESTAURANTE ESCOLAR	1		X	Cambio de cubierta.
	COCINA COMEDOR	1		X	Cambio de cubierta.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1	X		
E.R.M. LA MESA DE COHETANDO	AULA ESCOLAR	2	X		En buen estado.
	RESTAURANTE ESCOLAR	1	X		En buen estado.
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X	Mantenimiento general.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X	Cerramiento artesanal en latas de guadua y alambre de púas a punto de colapsar, no apto para cerramiento duradero y confiable. Se necesita cerramiento de la sede para la seguridad de los estudiantes.
	OBRAS ADICIONALES				Se requiere construcción de cunetas para la correcta canalización y evacuación de las aguas lluvias.
E.R.M. LA MESA DE TOGOIMA	AULA ESCOLAR	3		X	Mantenimiento.
	AULA MÚLTIPLE	1	X		Funcional.
	RESTAURANTE ESCOLAR	1	X		Funcional.
	COCINA COMEDOR	0			
	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1		X	Mantenimiento.

	E.R.M. LAS DELICIAS CALOTO	SALA DE SISTEMAS	0				
		AULA ESCOLAR	2		X		Cambio de techo y ventilación de un aula.
		AULA MÚLTIPLE	0				Diseño y construcción de un aula múltiple.
		RESTAURANTE ESCOLAR	1		X		Mantenimiento y cambio de techo.
		COCINA COMEDOR	1		X		Mantenimiento y cambio de techo.
		BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1			X	Remodelación total de la batería.
		OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA					Construcción de cunetas para la recolección y evacuación de aguas lluvias.
I.E. TÉCNICO ETNOECOLÓGICO CXHAB WALA DE VITONCÓ	E.R.M. DE LAME	AULA ESCOLAR	8		X		Mejoramiento de las 8 aulas y construcción de otras aulas por aumento de estudiantes.
		COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1	X			Instalación de cielorraso.
		BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1		X		Mejoramiento de las baterías sanitarias. Construcción de un módulo de baterías sanitarias nuevas.
		SALA DE PROFESORES	1		X		Funciona como sala de sistemas.
		ESCENARIO DEPORTIVO	0				La sede educativa se encuentra próxima al escenario deportivo cubierto de la comunidad.
		CERRAMIENTO PERIMETRAL	1		X		Cerramiento en malla eslabonada y muro en mampostería. Pendiente terminar el cerramiento.
	E.R.M. DE SUIN	AULA ESCOLAR	3			X	Reconstrucción de la infraestructura, ningún aula tiene columnas.
		COCINA COMEDOR	1			X	Construida en bahareque.

E.R.M. TIERRAS BLANCAS	BATERÍAS SANITARIAS (CUÁNTAS UNIDADES)	1			X	Construcción de batería sanitaria nueva.
	SALA DE SISTEMAS	1			X	Realizar visita para reconstrucción.
	LABORATORIO	0				
	SALA DE PROFESORES	1			X	Reconstrucción.
	OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA	1				Parque infantil.
	AULA ESCOLAR	2		X		Mejorar enchape de piso y pintura. Construcción de aulas educativas, aulas para laboratorios y un aula para biblioteca.
	COCINA COMEDOR Y DESPENSA	1		X		Mantenimiento preventivo.
	AULA MÚLTIPLE	1		X		Se requiere instalación eléctrica, vidrios y ventanas.
	BATERÍAS SANITARIAS (MÓDULOS)	1			X	Construcción de un módulo de baterías sanitarias nuevo, acorde a la necesidad del plantel escolar.
	CERRAMIENTO PERIMETRAL	1			X	Cerramiento con postes de madera y alambre de púas en mal estado.

Fuente: Encuesta para el diagnóstico de la infraestructura educativa en el Municipio de Páez, 2024

Saneamiento básico de las Instituciones Educativas

Tabla 12: Diagnóstico saneamiento básico de las Instituciones Educativas, 2024

CENTRO EDUCATIVO	DISPONE DE UNIDADES SANITARIAS	TIPO DE UNIDADES SANITARIAS	CANTIDAD DE UNIDADES SANITARIAS	INODOROS CON INSTALACIONES PARA LA HIGIENE MENSTRUAL	INODOROS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	OBSERVACIONES SANEAMIENTO
I.E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL SANTO DOMINGO SAVIO SEDE LAS DELICIAS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Debido a que el alcantarillado esta dañado por las raíces de los árboles las aguas negras se devuelven por lo que han optado por dar un uso muy limitado a los baños.
E.R.M. MESA DE COHETAN-DO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	El alcantarillado es funcional, pero la ausencia de pretratamiento en el agua genera biopelículas en los sanitarios.
E.R.M. LA UNIÓN	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	SI	No hay alcantarillado para la escuela, por lo que las descargas van a caer a un lugar desconocido.
I.E. FÉLIX MARÍA PENNA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	12	SI	NO	Las baterías sanitarias se encuentran en buen estado porque son relativamente nuevas.

LAS MERCEDES	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Las baterías sanitarias se encuentran en mal estado no contamos con lavamanos, el orinal.
I.E. SABAS BELTRÁN	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	Las baterías sanitarias se encuentran en mal estado no contamos con lavamanos, el orinal.
SABAS BELTRÁN SEDE BAJO MAZAMORRAS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Actualización de las baterías sanitarias. Necesidad de tanque destinado para utensilios de aseo de la escuela. Actualización de lavamanos.
SEDE LA ESTELLA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Mejor instalación de pozo séptico el cual es provisional.
I.E. AGRO-AMBIENTAL LA CEJA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	9	NO	NO	Pocos inodoros y se necesitan actualizar algunas baterías sanitarias
ESCUELA RURAL MIXTA EL COLORADO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Se devuelven malos olores en el baño.

SEDE LA CAPILLA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	El número de baños no son aptos para los estudiantes según la norma. El pozo séptico está construido de forma artesanal hace muchos años y salen malos olores. No hay agua en la mayor parte del tiempo.
E.R.M. ESCALE-RETA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	Se necesitan más baterías sanitarias.
E.R.M PATALÓ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	1	NO	NO	La humedad afecta el recinto y lo baños. Los baños han cumplido su vida útil.
I.E. EL CUARTEL	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	9	NO	NO	Se tapa y se devuelven las aguas de la red de alcantarillado. Se necesita actualización de red de alcantarillado.
E.R. BILINGÜE EL CABUYO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	Sin inconvenientes.
I.E. TÉCNICO ETNOECO-LÓGICO VITONCÓ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	24	SÍ	NO	Las cámaras de alcantarillado tienen infiltración por su material de construcción.

COLEGIO TÉCNICO AGRÍCOLA SA'T KIWE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	9	NO	NO	Necesitan renovación, llevan 25 años. Falta tanque de distribución.
I.E. SANTO DOMINGO SAVIO SEDE LA MESA DE TOGOIMA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	No hay novedad.
C.E. CARMEN DEL SALADO SEDE SAN ANTONIO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	Hay faltas con el sistema de filtros de saneamiento.
UDS LOS BULLICIOSOS POTRERO DEL BARRO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Se requiere actualización de baterías sanitarias.
E.R.M. JOSÉ REYES PETE DE VITONCÓ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	5	NO	NO	El sistema de alcantarillado esta vencido y posee filtraciones.
I.E. AGROINDUSTRIAL SANTO DOMINGO SAVIO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	13	NO	SI	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general, pero se destaca que es por la ineficiencia de agua para mantener una higiene en este servicio.

I.T. FÉLIX MARÍA ORTÍZ SEDE EL HATO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado de deterioro por uso y por ende presentan un mal servicio de sanitarios.
I.T.A. FÉLIX MARÍA ORTÍZ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	10	NO	NO	
I.E. NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO DE TIERRA-DENTRO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	40	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general, pero destacan que es por la ineficiencia de agua para mantener una higiene en este servicio.
E.R.M. EL RECUERDO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	
I.E.T.A. FÉLIX MARÍA PENNA SAN LUIS SEDE SAN ANTONIO DE GUAQUITE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general y falta de personal para el mantenimiento de estos.
SEDE LAS DELICIAS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2			Los inodoros se encuentran en mal estado.

I.E. SABAS BELTRÁN SEDE SAN RAFAEL	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Se debe cargar el agua para los inodoros.
E.R.M. CHACHUCUE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	Los docentes no cuentan con un inodoro para su uso.
I.E. BENJAMIN DINDICUE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	12	NO	NO	
I.E. BENJAMÍN DINDICUE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)		NO	NO	Faltan instalaciones para personas con discapacidad.
E.R.M. LA TROJA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Falta de agua en tiempo de lluvia.
I.E TÉCNICO EMPRESARIAL MONTE CRUZ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	20	NO	NO	Falta de instalaciones.
CENTRO DOCENTE LA CRUZ DE TOGOIMA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	Faltan instalaciones para personas con discapacidad.
E.R.M. SAN VICENTE DE TOGOIMA	NO					Falta de instalaciones.
E.R.M. QUEBRADITAS	SÍ	Letrinas colgantes	3	NO	NO	Falta de instalaciones.

I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO SEDE LA UNIÓN	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	7	NO	NO	Falta de instalaciones.
I.E. ETNOECOLÓGICO GXHAB WALA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)		NO	NO	FALTA DE INSTALACIONES PARA LOS DOCENTES Y LOS NIÑOS
I.E. AGRO-INDUSTRIAL SANTO DOMINGO SAVIO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	13	NO	SI	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general, pero destacan que es por la ineficiencia de agua para mantener una higiene en este servicio.
I.A. FÉLIX MARÍA ORTIZ SEDE EL HATO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado de deterioro por uso y por ende presentan un mal servicio de sanitarios.
I.A. FÉLIX MARÍA ORTÍZ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	10	NO	NO	

I.E. NORMAL SUPERIOR ENRIQUE VALLEJO DE TIERRA-DENTRO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	40	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general, pero destacan que es por la ineficiencia de agua para mantener una higiene en este servicio.
E.R.M. EL RECUERDO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	
I.E.T. AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA PENNA SAN LUIS SEDE SAN ANTONIO DE GUAQUITE	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general y falta de personal para el mantenimiento de estos.
I.E. ALTO PALMAR	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	No cuenta con una red de alcantarillado ni pozos sépticos, las aguas negras caen al aire libre.
E.R.M. DE SANTA MARTA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Las instalaciones se encuentran en buen estado.
E.R.M. VICANENGA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	El estado de las baterías sanitarias está en mal estado.

E.R.M. DE TARAVIRA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	8	NO	NO	La red de alcantarillado ya cumplió su vida útil, hay filtraciones de las aguas residuales.
E.R.M. DE COQUIYÓ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	5	NO	NO	La red de alcantarillado está en malas condiciones e igual que las instalaciones sanitarias.
I.E. JUAN TAMA MOSOCO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	8	SI	NO	El alcantarillado ya cumplió su vida útil, por lo tanto, presenta fallas.
C.E. ACESI SEDE EL RODEO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Existe fugas de agua en los baños.
E.R.M. PIYA YAT EL CHUMAL	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Se requiere de instalaciones sanitarias para el personal administrativo. No se cuenta con una red de alcantarillado ni pozos sépticos.
C.E. AGROEMPRESARIAL LA PALMA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	9	NO	SI	Las Baterías Sanitarias se encuentran en un estado regular por la falta de aseo general, pero destacan que es por la ineficiencia de agua para mantener una higiene en este servicio.

C.E. AGROEMPRESARIAL SEDE LA FLORIDA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	4	NO	NO	Se requieren inodoros para el personal docente y administrativo.
CENTRO DOCENTE CALOTO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	6	NO	NO	Los inodoros están en mal estado y se requieren para los niños más pequeños.
I.E. SABAS BELTRÁN	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	17	NO	NO	Las unidades sanitarias son suficientes, pero la dificultad se encuentra en el fluido de agua ya que en muchas ocasiones baja sucia.
C.E. EL CIPRÉS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Solo cuentan con 2 unidades sanitarias y los utilizan los niños y las niñas.
I.E. AGROPECUARIA FÉLIX MARÍA ORTÍZ	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Se requiere mantenimiento porque están en mal estado.
I.E. SABAS BELTRÁN SEDE EL PALMAR	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	1	NO	NO	Los baños en la escuela no funcionan correctamente porque la tubería está en mal estado. Además, el servicio de agua es intermitente, lo que dificulta el uso diario.
I.E. AGROAMBIENTAL LA CEJA EL MIRADOR	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	2	NO	NO	Emisión de malos olores.

E.R.M. EL RAMO	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	El pozo séptico está en mal estado produciendo malos olores.
CENTRO ASECI LA MARÍA	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	El alcantarillado lleva 15 años de construcción y solamente fue construido para 30 viviendas.
E.R.M. MORAS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	3	NO	NO	El pozo lleva muchos años de construcción, se rebosa provocando malos olores.
SEDE QUEBRADA ARRIBA	SÍ	Letrinas de pozo excavado sin losa	2	NO	NO	El orinal de los niños está en mal estado.
I.E. CHINAS	SÍ	Con descarga hidráulica (a la red de alcantarillado o sistema séptico)	7	NO	NO	Se requieren más baños para los estudiantes.

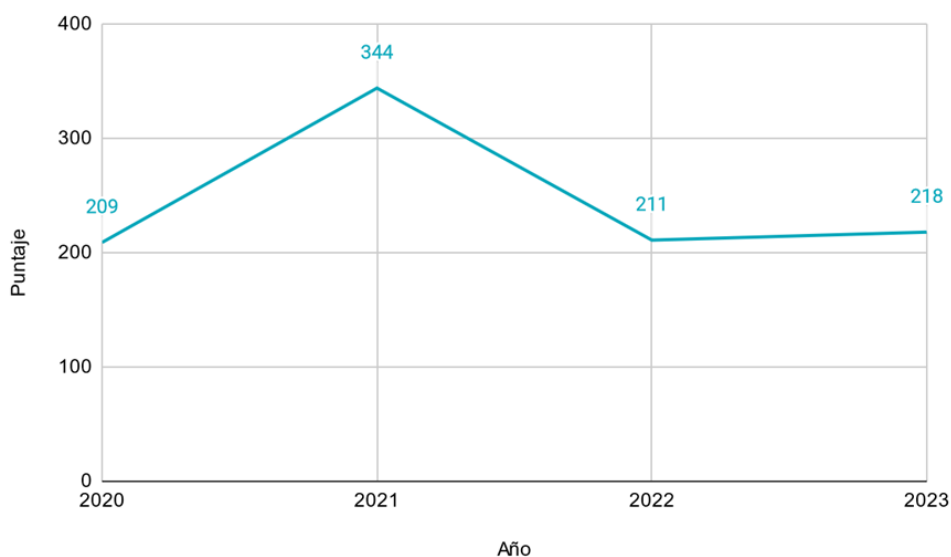
Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Resultados pruebas Saber 11

Puntaje Promedio Global de las pruebas Saber 11

El puntaje promedio global de las pruebas Saber 11 en el Municipio de Páez fue de 218 puntos para el año 2023, 7 puntos por encima del obtenido en el año 2022. Sin embargo, estos resultados son inferiores al puntaje conseguido en el año 2021 que fue de 344 puntos, un hito que debe repetirse, mediante un trabajo coordinado entre la academia, Entidad territorial y comunidad en general.

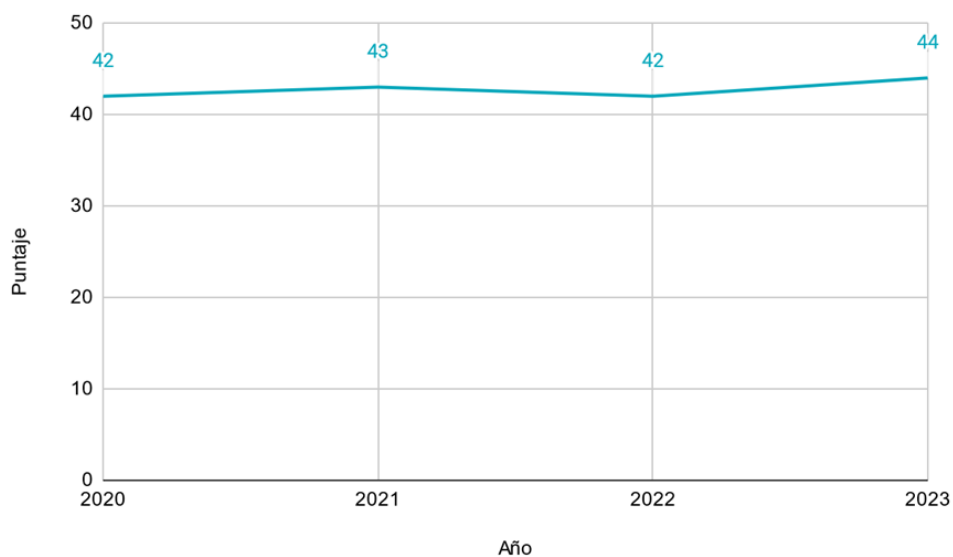
Gráfica 7: Puntaje Promedio Global pruebas Saber 11 2020-2023



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, 2023

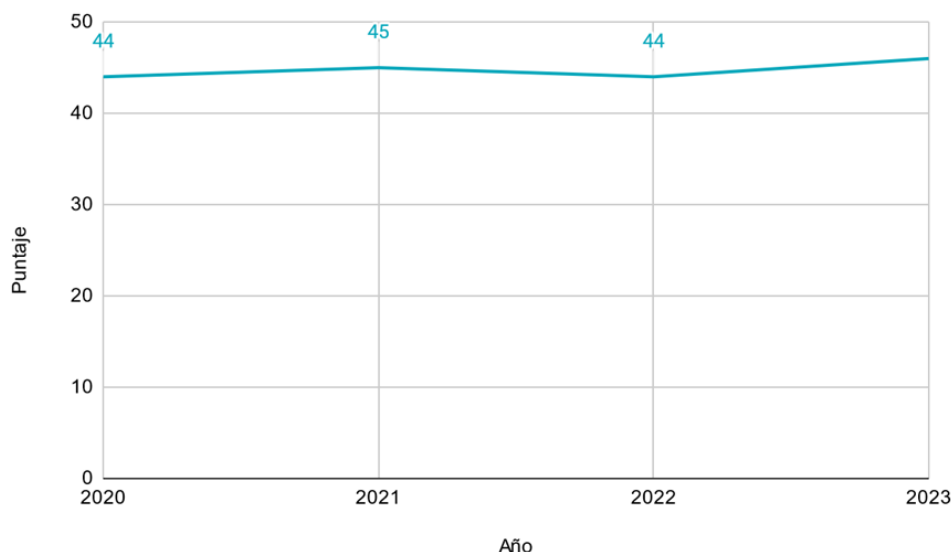
Por su parte, el puntaje promedio en matemáticas ha tenido un comportamiento que oscila entre los 42 a 44 puntos y el puntaje promedio en lectura crítica entre 44 y 46 puntos.

Gráfica 8: Puntaje Promedio Matemáticas pruebas Saber 11



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, 2023

Gráfica 9: Puntaje Promedio Lectura Crítica pruebas Saber 11



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, 2023

Cobertura bruta en Educación Superior

La cobertura bruta en educación superior en el Municipio de Páez, en el año 2022 tuvo una tasa de 1,54 %, presentando una variación positiva de 0,75 puntos porcentuales con relación al año inmediatamente anterior (MEN - SNIES; DANE, 2023), que venía en descenso como consecuencia de la Pandemia de COVID-19.

Este indicador da cuenta del acceso de los jóvenes paeces a la educación superior en las diferentes ciudades de Colombia, en el entendido de que en el Municipio de Páez no existen sedes de Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o de otro orden.

Tabla 13: Tasa de cobertura bruta en educación superior, 2019-2022

2019	2020	2021	2022
1,79%	0,73%	0,79%	1,54%

Fuente: MEN - SNIES; DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 ajustadas post COVID, 2023

Tránsito de la Educación media a la Educación Superior

La tasa de tránsito inmediato a la educación superior del Municipio de Páez para el año 2022 fue de 16,40%, con un incremento de 0,8 puntos porcentuales respecto al año anterior que fue de 15,60%. Este indicador se encuentra por debajo del promedio departamental que corresponde a 28,75% de los jóvenes bachilleres que ingresan a programas de educación superior al año siguiente de haber terminado la educación media.


Tabla 14: Tasa de Tránsito Inmediato a Educación Superior 2019-2022

Tasa de tránsito inmediato	2019	2020	2021	2022
Municipio	15,20%	16,30%	15,60%	16,40%
Departamento	26,79%	28,27%	29,22%	30,75%
Variación	11,59%	11,97%	13,62%	14,35%

Fuente: MEN - SNIES; DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 ajustadas post COVID, 2023

Articulación del sector Educación con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 15: Articulación del sector Educación con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Oportunidades para soñar.	Seguridad humana y justicia social.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 16: Indicadores de resultado sector Educación

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Educación	Aumentar la cobertura neta total en educación.	Cobertura neta total en educación.	Porcentaje	71,56	2022	73,56
Educación	Disminuir la tasa de deserción escolar.	Tasa de deserción escolar.	Porcentaje	5,20	2022	4
Educación	Aumentar el puntaje promedio de matemáticas en las Pruebas Saber 11.	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas.	Puntos	44	2023	48
Educación	Aumentar el puntaje promedio de lectura crítica en las Pruebas Saber 11.	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica.	Puntos	46	2023	50
Educación	Aumentar la cobertura bruta total en educación superior.	Cobertura bruta total en educación superior.	Porcentaje	1,54	2022	2,2
Educación	Aumentar la tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	Porcentaje	16,40	2022	20

Fuente: Elaboración propia

1.1.1. Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Deporte y Cultura

Objetivo: Mejorar la calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica, para el Municipio de Páez, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la promoción del uso de tecnologías educativas; formación continua de docentes de las diferentes instituciones respetando los diversos enfoques de aprendizaje; dotación de materiales pedagógicos; y consolidación de líneas educativas exitosas para un territorio equitativo y en paz.

Descripción: Este programa se enfoca en la calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica y media del municipio de Páez, mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el uso de tecnologías educativas, la formación docente, la dotación de materiales pedagógicos y la gestión escolar.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de Producto	Unidad de medida	Línea Base	Período 2024 - 2027	Meta del cuatrienio
2201001	Documentos de planeación.	Política Educativa Territorial, Integral, Inclusiva, Equitativa y de Calidad.	Número	0	1	1
2201017	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media implementadas.	Número	0	4	4

2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar.	Estudiantes beneficiados del subsidio de transporte escolar.	Número	1.200	1.200	1.200
2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal.	Estrategias de fomento para la permanencia en programas de educación formal implementadas.	Número	0	4	4
2201034	Servicio educativo de promoción del bilingüismo.	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo.	Número	0	400	400
2201039	Estudios y diseños de infraestructura educativa.	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados.	Número	8	4	12
2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos.	Establecimientos educativos conectados a Internet.	Número	70	3	73
2201051	Infraestructura educativa construida.	Aulas escolares nuevas construidas.	Número	401	20	421
2201051	Infraestructura educativa construida.	Salas de sistemas nuevas construidas.	Número	41	4	45
2201051	Infraestructura educativa construida.	Baterías sanitarias nuevas construidas.	Número	72	7	79
2201051	Infraestructura educativa construida.	Comedores – cocinas nuevos construidos.	Número	68	4	72
2201051	Infraestructura educativa construida.	Infraestructura de internados construidas.	Número	2	2	4
2201052	Infraestructura educativa mejorada.	Sedes educativas mejoradas.	Número	10	10	20

2201054	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares.	Estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas.	Número	0	4	4
2201062	Infraestructura educativa mantenida.	Sedes educativas mantenidas.	Número	10	10	20
2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres.	Escuelas de padres apoyadas.	Número	0	22	22
2201068	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos.	Sedes educativas con acciones de gestión del riesgo implementadas.	Número	0	40	40
2201069	Infraestructura educativa dotada.	Sedes educativas dotadas.	Número	20	20	40
2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media.	Simulacros de pruebas Saber 11 realizados.	Número	0	2	2
2201079	Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar.	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar.	Número	9.778	9.778	9.778
2201085	Servicio de orientación socio ocupacional.	Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional.	Número	0	700	700
2201086	Servicio de atención psicosocial a estudiantes.	Actividades realizadas de atención psicosocial a estudiantes y docentes.	Número	0	40	40

2201087	Documentos de estudios técnicos.	Documentos técnicos de diagnóstico de infraestructura educativa realizados.	Número	0	1	1
---------	----------------------------------	---	--------	---	---	---

1.1.2. Programa: Calidad y fomento de la educación superior

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Deporte y Cultura

Objetivo: Promover el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación superior de los estudiantes egresados de las instituciones educativas de Páez, a través del diseño e implementación de políticas, programas y estrategias que aborden los diferentes aspectos de este nivel educativo.

Descripción: Fomenta, mejora y asegura la calidad de la educación superior a través del diseño e implementación de planes, programas y estrategias abordando el acceso, cobertura, permanencia, pertinencia, graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, así como el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento y fortalecimiento académico y administrativo.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2202061	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior.	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior.	Número	28	15	43

2202062	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior.	Beneficiarios de convenios educativos de fomento para el acceso a la educación superior.	Número	15	30	45
---------	---	--	--------	----	----	----

1.2. Cultura

Diagnóstico Cultura

En los últimos años, la Administración Municipal ha venido fortaleciendo los eventos y las prácticas culturales de las comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos y mestizas, dando un realce a las expresiones que hacen parte de cada uno de los grupos poblacionales. Los eventos más representativos de la cultura paez son: Cumpleaños de vida administrativa del Municipio, Fiestas de San Pedro, Festival de Bandas, Sek Buy en el Resguardo de Cohetando, Festividades de la comunidad de La Palma, El Guango Afro y eventos artísticos realizados en las diferentes veredas.

Eventos de promoción cultural realizados anualmente

- Concurso de Testamentos y Año viejo.
- Concurso de Carrozas y Comparsas en el marco del festival artístico y cultural del San Pedro.
- Reinado Infantil, Municipal e Interinstitucional del San Juanero.
- Festival de Bandas.
- Conciertos de la Escuela de Formación Musical Páez Vive.
- Encuentro cultural en el marco de la celebración del cumpleaños del Municipio de Páez.

Eventos de promoción cultural realizados durante el año 2022

- Encuentro cultural en la comunidad de Tálaga.
- Encuentro cultural artístico y pedagógico en la Institución Educativa Normal Superior:
- Resinificando el Tejido Sociocultural y Artístico en los 31 años de la I.E. Agropecuaria Félix María Ortiz de Itaibe.
- Encuentro Cultural, Artístico y de Memoria, entorno a los jóvenes del Resguardo de Belalcázar.
- Rondas San Pedrinas en los barrios de la cabecera municipal.
- VI Olimpiadas Culturales, Artísticas y Deportivas del Magisterio.
- Participación de la Escuela de música en el Encuentro de Bandas en el Municipio de Silvia, Cauca.
- Encuentros Culturales y Artísticos en el Resguardo Indígena de Ricaurte.

Proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación Cultural

El Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Concertación Cultural durante los años 2021, 2022 y 2023 ha venido apoyando la realización de las Fiestas de San Pedro, que es el espacio artístico y cultural que reúne a los diferentes sectores y grupos sociales. Este evento cultural en el Municipio de Páez permite el realce de las tradiciones propias del territorio.

Es importante mencionar que, la Entidad territorial se presentó a la convocatoria para el año 2024 y el proyecto no fue aprobado debido al puntaje asignado por parte del equipo evaluador. En consecuencia, se requiere aunar esfuerzos administrativos y financieros para continuar enriqueciendo estos espacios que son propicios para la integración de las comunidades.

Dotación a grupos artísticos y culturales

Como resultado de un diagnóstico inicial de los grupos artísticos y culturales que confluyen en el Municipio de Páez, la Administración Municipal logró vincularlos a las actividades culturales en el territorio, como también, dotarlos para fortalecer sus procesos, atendiendo a las necesidades de cada uno de ellos.

Grupos artísticos y culturales dotados en el año 2020

- Escuela Dancística Raíces Folclóricas.
- Escuela de formación musical Páez Vive.
- La villa Itaibe.
- Semillero Musical Yuksa.
- Agrupación Musical Palma y Sabor.
- Artesanas.

Grupos artísticos y culturales dotados en el año 2021

En el año 2021, se dotaron a 17 grupos artísticos del Municipio:

- Agrupación Musical palma y Sabor (Yesid Gugú Yotengo) – La Palma.
- Banda Musical La Gran Familia (Jair Mulcué Guegia) – Mosoco.
- Grupo Musical Arcanos (Bayron López) – Belalcázar.
- Grupo Musical Son de Los 15 (Jhon Haiber Suns) – La Unión del Salado.
- Grupo Musical Suin Star – Suin.
- Nueva Agrupación Musical Los Pirinolos (Gersaín Ramos Medina) – La Muralla.
- Salome Garcés (Solista) – Belalcázar.
- Andrés Rodrigo (Solista) – Belalcázar.
- Grupo Musical Poetas Escribiendo (Nelson Perdomo) – Avirama.
- Grupo Musical Banda (Kaleth Álvaro Achipíz) – Caloto Cohetando.

- Jesús David Collo (Solista) – Itaibe.
- Grupo Musical La Capilla San Luis (José Yacuechime Palomino) – La Capilla San Luis.
- Yesid (Solista) – Itaibe.
- Escuela de Formación Musical Páez Vive (Leonardo Correa) – Belalcázar.
- Grupo Musical I.E. San Miguel de Avirama (Gildawer Julián Andela) – Avirama.
- Grupo Musical Impacto Nueve (Abel Achicué) – Planada de Avirama.
- Nueva Combinación Musical Montecruz (José Ricardo Cáliz Pumba) – Montecruz.

Grupos artísticos dotados en el año 2022

- 3 grupos artísticos de Vicanenga, Taravira y Mesa de Tálaga.

Grupos artísticos dotados en el año 2023

- Dotación para 5 bandas Marciales de las Instituciones Educativas La Palma, I.E. El Canelo, I.E. Félix María Penna de San Luis, I.E. Montecruz e I.E. La Muralla.
- Dotación de instrumentos musicales a la Escuela de Formación Musical Páez Vive.
- Dotación a las Instituciones Educativas Angelina Gullumuz, Félix María Ortiz, I.E. Montecruz, I.E. San Miguel de Avirama, Pickwe Tha Fiw, I.E. La Ceja, I.E. El Canelo y La Palma.
- Dotación Materia prima Tejedoras Chicaquiú
- Dotación Musical artista Taravira
- Dotación Musical para músicos de Belalcázar

Biblioteca pública

La Biblioteca Municipal Sebastián de Belalcázar cuenta con servicios amplios para todas las edades, si bien, su dotación y colecciones son insuficientes están disponibles para préstamos, consultas y algunas para intercambio. La biblioteca requiere de una persona que esté en constante capacitación y contacto directo con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para brindar un buen servicio y conocer las convocatorias y oportunidades a las que se puede aplicar.

La biblioteca está proyectada para ofrecer servicios de referencia, acceso a internet, consulta en sala, préstamo externo, promoción de lectura y oralidad, alfabetización informacional y actividades culturales, por ende, es válido resaltar la importancia de contar con una persona para liderar la prestación de este servicio. Asimismo, es necesario continuar con la prestación del servicio de extensión bibliotecaria en zonas rurales y resguardos indígenas. Asimismo, es necesario continuar con la realización de las jornadas de socialización del portafolio de servicios bibliotecarios en encuentros de madres líderes.

Uno de los servicios que ha funcionado muy bien y que es sustancial darle continuidad, es la Maleta Viajera, que consiste en visitar las diferentes instituciones educativas para fomentar el hábito de la lectura y el uso de la biblioteca. Durante estos espacios, se han realizado exposiciones de libros y se han prestado a la Institución por quince días o un mes una maleta que contiene entre 30 y 50 títulos de literatura infantil y juvenil. No se ofrece servicio de alfabetización digital.

El lugar es amplio, cuenta con sala infantil y sala general de lectura, pero no se tiene sala de Internet y la infraestructura no está en buenas condiciones. En cuanto a la iluminación artificial, puede llegar a ser molesta e insuficiente para el ejercicio de la lectura y la búsqueda de títulos en los estantes, pues no se cuenta con las bombillas completas y falla la conexión. Solo hay un baño mixto, no cuenta con baños para niños y niñas. Algunas paredes presentan problemas de humedad.

El reporte dado por la bibliotecaria indica que se cuenta con seis (6) computadores del programa Computadores para Educar y veinte (20) Tablet de las cuales solo hay dos (2) en servicio. En el presente año la Administración local ha destinado recurso para la compra de un computador de mesa.

El presupuesto destinado a la biblioteca no estaba contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal, solo en el año 2023, la Administración destinó un presupuesto para la compra de equipos tecnológicos y material didáctico.

A partir del año 2022, después de un largo receso por pandemia, implementa la estrategia de la Maleta Viajera, la cual busca sacar provecho a los documentos, libros que se tienen en la biblioteca y que pueden ser utilizados en los diferentes centros e Instituciones Educativas del Municipio de Páez, sin embargo son pocas las comunidades beneficiadas, pues se debe contar con una persona que haga el trabajo y pueda descentralizar el servicio, de la misma manera que haga el apoyo técnico para la gestión de Bibliotecas Rurales Itinerantes, trabaje coordinadamente con programas y políticas del sector salud y gobierno, ya que el Municipio de Páez cuenta con una sola Biblioteca Municipal.

Se contó con una dotación del programa Leer es mi Cuento, que viene dirigida para compartir el material con Instituciones Educativas y comunidades. En el año 2023 la Biblioteca fue beneficiada nuevamente con este programa, teniendo la oportunidad de dotar a las Instituciones de Riochiquito, Huila, San Luis, Vitoncó, Mosoco, Montecruz, Togoima – El Chumal, Ricaurte, Cohetando, Avirama y La Muralla.

Programas de formación artística y cultural

La unidad de Deporte y Cultura cuenta con programas que apuntan al fortalecimiento de los dones, habilidades y aptitudes artísticas y garantiza espacios para el fomento de la cultura y el fortalecimiento de la identidad, pues el Municipio

de Páez por su riqueza cultural requiere dinamizar y vivificar tradiciones y prácticas culturales que les permita a las comunidades prevalecer en el tiempo y seguir aportando al desarrollo. Estos espacios son una necesidad permanente para el Municipio, son una alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre, para evitar problemas sociales.

En la búsqueda de estos objetivos se han mantenido 3 programas de formación artísticos y culturales:

Escuela de formación en Danzas

La Escuela de formación en Danzas, ha sido un espacio de encuentro y goce de las diferentes expresiones corporales, convirtiéndose en uno de los procesos con más historia, visibilización de logros y resultados en festivales, encuentros a nivel regional, departamental y nacional. Se ha llegado a contar con más de 80 de participantes entre las edades de 6 a 20 años.

Esta escuela cuenta con una dotación e indumentaria que hacen parte de ritmos andinos y de algunas regiones cercanas del Municipio, sin embargo, por el aumento de los participantes es necesario que se considere una dotación, pues algunos trajes ya tienen mucho tiempo y además de que necesitan repararse, son pocos. De la misma manera, se hace necesario contar con otro espacio para los talleres y ensayos, pues el salón actual no es lo suficientemente amplio para los ensayos y a su vez, contar con talleristas que implementen talleres de otros ritmos como los contemporáneos, latinos y baile deportivo, para tener más oportunidades de incluir a la población adulta y espacios donde participen otras personas a las que no les interesa el folklor.

Escuela de formación musical Páez Vive

La escuela de formación musical “Páez Vive”, es un espacio que lleva más de 20 años siendo uno de los más importantes en el Municipio, ha participado en encuentros a nivel regional, departamental y nacional, ha contado con 80 participantes como mínimo, destacándose como una de las escuelas con más oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre, pues cada una de las categorías cuenta con una metodología específica adaptada al territorio y a sus necesidades. Desde esta escuela de formación se han apoyado también proyectos culturales de algunas comunidades.

Esta escuela cuenta con una amplia dotación de instrumentos que, a pesar de ser muy bien aprovechados, están en malas condiciones por el uso y por la mala condición y humedad del espacio donde se guardan, es por esto que es necesario el mantenimiento y reparación de los instrumentos y accesorios que se tienen, para continuar con las clases y participaciones que se tienen programadas.

En el año 2023, La EFMPV participó en dos convocatorias del Ministerio de los saberes, las artes y la cultura, siendo merecedores de recursos para la circulación y la celebración de un festival de Bandas realizado en este año en el marco del programa “Viva la Música”, que es un espacio que debe ser garantizado tanto a la escuela como al Municipio, ya que fortalece el sector cultural, convergiendo todas las manifestaciones culturales como las artes, las artesanías, el canto, la música y danza tradicional y la música sinfónica. Este espacio no sólo es importante para Páez, sino para el departamento del Cauca, pues es una la administración municipal hizo una importante compra de instrumentos para dotar a esta escuela, dotación que fue entregada junto a otra serie de instrumentos de percusión de músicas de la región del pacífico que donó la Gobernación del Cauca.

Escuela de Arte, Casas de Colores

La Escuela de Arte, Casas de Colores, es un espacio importante para el fortalecimiento de aptitudes artísticas para el dibujo, la pintura, la cerámica, el moldeado. Se debe garantizar su descentralización por medio del apoyo a proyectos culturales y artísticos de las comunidades e Instituciones Educativas, así mismo, desde esta escuela se debe acompañar la formación a sabedores, gestores y dinamizadores culturales, la capacitación para formular proyectos culturales y para su gestión y generar los espacios para el intercambio de saberes y el diálogo de saberes que viene desde la academia con saberes ancestrales propios del territorio.

Se Documenta un libro con 3 sesiones de la revista Páez Territorio Ancestral, producto de investigaciones hechas en los resguardos y sectores culturales del Municipio de Páez, con el fin de vivificar y documentar la memoria histórica y cultural del Municipio. El documento se encuentra en digital a esperas de corrección de estilo, corrección de diagramación y diseño de portada y contraportada e ICBN para ser enviado a impresión y previamente hacer el lanzamiento de su publicación.

A pesar de que el sector cultural cuenta con un presupuesto, este es muy reducido para las necesidades que se tienen en el Municipio de Páez, se cuenta con el apoyo profesional para la gestión de recursos por medio de la formulación de proyectos y la postulación a convocatorias del Ministerio de las artes, los saberes y la cultura.

No se cuenta con una base de datos de gestores culturales y creadores artísticos, lo que es necesario para crear una red de seguimiento del sector cultural. Consecuencia de esto también es el incumplimiento con el programa BEPS para gestores culturales, no hay una base de datos actualizada de los beneficiarios.

La ficha SIFO – Sistema de Información de Fomento Regional Mincultural no se encuentra actualizada y no se han cumplido tareas pendientes desde el año 2021. Una de las tareas tiene que ver con el consejo de cultura, que es importante para

poder tener seguimiento del sector y debe ser estratégicamente usado como base de esa red de gestores para poder llegar a todos los rincones del Municipio y seguir fortaleciendo el sector cultura del Municipio de Páez.

Articulación del sector Cultura con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 17: Articulación del sector Cultura con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Oportunidades para soñar.	Seguridad humana y justicia social.	  

Indicadores de resultado

Tabla 18: Indicadores de resultado sector Cultura

Sector	Meta de resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Cultura	Incrementar el acceso de la población a espacios artísticos y culturales.	Acceso de la población a espacios artísticos y culturales.	Porcentaje	15	2023	20

1.2.1. Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Deporte y Cultura

Objetivo: Promover y fortalecer las prácticas artísticas y culturales del Municipio de Páez.

Descripción: Comprende diferentes planes, proyectos y actividades encaminadas a promocionar y fortalecer las prácticas artísticas y culturales en el Municipio de Páez, que permitan a la población desarrollar sus habilidades, talentos y capacidades, garantizando así los derechos culturales en el marco de la equidad, reconciliación y convivencia.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta Cuatrienio
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales.	Eventos artísticos y culturales para la promoción de la cultura realizados.	Número	25	25	25
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales.	Actividad cultural "Semana de Talentos" realizada.	Número	0	4	4
3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural.	Infraestructura cultural intervenida.	Número	4	6	10
3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales.	Procesos de formación artística y cultural realizados.	Número	3	4	4

3301094	Estudios y diseños de infraestructura cultural.	Estudios y diseños de infraestructura cultural elaborados.	Número	2	2	4
3301095	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	Personas asistidas técnicamente en formulación de proyectos artísticos y culturales.	Número	0	20	20
3301098	Servicio de acceso a materiales de lectura.	Estrategia para fortalecer los hábitos de lectura en la población.	Número	1	3	4
3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural.	Grupos artísticos y culturales dotados.	Número	20	20	20

1.3. Deporte y Recreación

Diagnóstico de Deporte y Recreación

La Administración Municipal “Por Páez Unidos en Familia”, le apuntó al incremento de los beneficiarios de los programas de formación deportiva, por medio de la asignación de monitores deportivos, donde se atiende la población desde los 6 hasta los 16 años. Se dio continuidad a los programas de formación del casco urbano, otros en algunos sectores del Municipio: Escuela de formación deportiva ESFODER en el casco urbano: 2 Monitores, uno para natación, voleibol y patinaje y otro para fútbol y fútbol sala. Se descentralizaron los procesos con la apertura de programas formativos en: Tálaga, Mosoco, Avirama, La Villa Itaibe y Togoima (2).

El programa de voleibol logró un impacto positivo en la población del casco urbano y se logró un proceso de formación permanente, con la participación de 40 jóvenes aproximadamente. Así mismo, se resalta el trabajo que se llevó a cabo con la

creación de la escuela de formación deportiva en fútbol con el género femenino, logrando dar apertura a un espacio en el que participaron 17 niñas entorno a la práctica del deporte del fútbol.

Eventos deportivos realizados

Se realizaron más de 10 eventos gracias a la vinculación de las juntas deportivas organizadas en cada una de las comunidades. Eventos que en su gran mayoría se desarrollaron en el año 2021 y 2022, debido a la pandemia. Así mismo de fortaleció el deporte social comunitario a través del desarrollo de torneos deportivos, juegos tradicionales en los resguardos indígenas de Vitoncó, Avirama, Togoima y Ricaurte (Unidad de Deporte y Cultura, 2023).

Dotación a grupos organizados dedicados a la práctica del deporte

En los últimos años, se dotaron a 25 grupos organizados y dedicados a la práctica del deporte y/o actividad física, los cuales son: Centro poblado Riochiquito, Centro poblado de Itaibe, Comunidad de las Delicias Riochiquito, Comunidad de San Luis, Comunidad de la Villa Itaibe.

De igual manera, se dotaron a 15 juntas deportivas organizadas, que estuvieron vinculadas a los procesos deportivos de la Unidad de Deporte y Cultura, durante el año 2021. Se entregaron estructuras múltiples movibles para baloncesto y fútbol sala a las comunidades de Togoima, Las Delicias Cohetando, Taravira y Avirama.

Adicionalmente, se logró la dotación deportiva-cultural de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Páez, como estrategia para fortalecer los procesos que se vienen adelantando desde cada uno de los espacios educativos.

Juntas deportivas organizadas

A través de la estrategia implementada para la identificación de las juntas deportivas, se logró establecer que existen 70 juntas deportivas organizadas. Esta estrategia permitió la dotación de implementos deportivos a 45 juntas y la capacitación de 40 líderes en temas de administración y legislación deportiva.

Juegos Supérate-Intercolegiados

El desarrollo de los juegos intercolegiados se vio interrumpido en el 2020 con ocasión a la pandemia por Covid-19, que obligó a la suspensión por dos años actividades de impacto social y comunitario. Sin embargo, durante el año 2022 y 2023 se logró el desarrollo de estos juegos intercolegiados, logrando una atención de 2.500 deportistas en las fases Municipal, Sub-Zonal, Zonal, Departamental y Nacionales, logrando una inversión importante por parte del Municipio para que se llevara a cabo el desarrollo de este importante evento para los niños, niñas, jóvenes del Municipio de Páez.

Tabla 19: Diagnóstico de la infraestructura en el Municipio de Páez

Corregimiento / resguardo / centro poblado	Vereda / lugar	Infraestructura con la que cuenta el escenario deportivo	Cuenta con cancha de fútbol	Necesidad / observación
Resguardo de Avirama	Agua Bendita	Placa deportiva multifuncional en regular estado. Carece de cubierta.	No.	Mejoramiento de placa deportiva y construcción de cubierta. La comunidad cuenta con el lote para la adecuación de la cancha de fútbol.
	Aguacatico	Carece de placa deportiva.		

				Construcción de placa deportiva y construcción de cubierta. La comunidad cuenta con el lote para tal fin.
	Avirama Centro	Escenario deportivo cubierto. Placa en proceso de mejoramiento.	No.	Terminación del mejoramiento de la placa deportiva.
	Chicaquiú	Escenario deportivo cubierto. Placa deportiva en mal estado. Carece de gradería.		Mejoramiento de la placa deportiva.
	Guaquiyó	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Cuenta con tarima y batería sanitaria.	No.	Legalización del servicio de iluminación (eletrificación).
	La Muralla	Escenario deportivo cubierto.	Si. En mal estado.	Mejoramiento de la cancha de fútbol.
	Planada de Avirama	Placa deportiva multifuncional, carece de cubierta, cuenta con gradería.	Sí. Estadio de fútbol en buenas condiciones.	Construcción de cubierta de la placa deportiva.
	San Miguel	Placa deportiva multifuncional. Carece de cubierta.	No.	Construcción de cubierta de la placa deportiva. La comunidad cuenta con el lote para la adecuación de la cancha de fútbol.
Resguardo de Belalcázar	El Canelo	Escenario deportivo cubierto en buen estado.		

	El Rodeo	Placa deportiva multifuncional en buen estado. Carece de cubierta.	Sí.	Construcción de cubierta, cuenta con los respectivos diseños.
	Guapió	Escenario deportivo cubierto. Carece de graderías, batería sanitaria y tarima.		Construcción de graderías.
	La Hondura	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	La Mesa de Belalcázar	Escenario deportivo cubierto CIC en buenas condiciones. Cuenta con graderías y tarima.		
	La Unión del Salado	Escenario deportivo cubierto en buen estado.		
	San Antonio	Placa deportiva deteriorada. Carece de cubierta.		Mejoramiento de la placa existente y construcción de cubierta.
	Potrero del Barro	Escenario deportivo cubierto. Carece de canalización de aguas lluvias, gradería y baterías sanitarias.		Instalación de canales y bajantes, construcción de gradería y baterías sanitarias.
Resguardo de Chinas	Chinas	Escenario deportivo cubierto. Placa deportiva en regular estado. Cuenta con iluminación. Carece de graderías.	Sí. En proceso de mejoramiento.	Fundición de una nueva placa deportiva. Se requiere la terminación del mejoramiento de la cancha de fútbol.

Resguardo de Cohetando	Buenos Aires	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.		Construcción de placa deportiva, la comunidad cuenta con el lote.
	Cohetando Centro	Escenario deportivo cubierto. Cuenta con graderías batería sanitaria y canales para la canalización y evacuación de las aguas lluvias. Carece de tarima.	Sí. En mal estado y no cumple con las dimensiones reglamentarias.	Construcción de tarima para el escenario deportivo.
	El Colorado	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.	No.	Se necesita construcción de un escenario deportivo, la comunidad cuenta con el lote para tal fin.
	El Recuerdo	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.		La comunidad cuenta con el lote explanado y existes estudios y diseños para la construcción del escenario deportivo.
	Gualcán	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.		Construcción de placa deportiva. La comunidad cuenta con el lote para tal fin.
	La Ceja	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Cuenta con iluminación.	No.	Adecuación de un lote para la cancha de fútbol. La comunidad realizó la compra del lote para la cancha de fútbol.

	Las Delicias	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.	Si. No cumple con las dimensiones reglamentarias.	<p>Construcción de escenario deportivo cubierto, para lo cual la comunidad cuenta con los estudios y diseños financiados con recursos propios.</p> <p>Ampliación de la cancha de fútbol.</p>
	La Florida	Placa deportiva en regular estado. Carece de cubierta.		<p>Construcción de cubierta, para lo cual la comunidad cuenta con los estudios y diseños financiados con recursos propios.</p>
	La Palma	Escenario deportivo cubierto. Placa deportiva en regular estado.	Sí. En proceso de mejoramiento.	<p>Mejoramiento de la placa deportiva. Construcción de gradería.</p> <p>Se requiere la terminación del mejoramiento de la cancha de fútbol (instalación de filtros).</p>
	Mesa de Cohetando	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.		<p>Construcción de escenario deportivo cubierto, para lo cual la comunidad cuenta con los estudios y diseños</p>

				financiados con recursos propios.
	Minuto de Dios		Sí.	Construcción de escenario deportivo.
	Minuto de Dios – I. E. Normal Superior	Escenario deportivo cubierto en proceso de construcción. El proyecto contempla la construcción de graderías, cerramiento, tarima y camerinos.	No.	Terminación de la construcción del escenario deportivo.
	San Luis	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Carece de graderías.		Construcción de graderías.
Resguardo de Cxhab Wala Luucx	Bello Horizonte	Escenario deportivo cubierto. La placa deportiva presenta deterioro y desnivel por posible inestabilidad del talud inferior en un costado.	No	Mejoramiento de la placa deportiva.
	La Esmeralda	No cuenta con una cancha de fútbol reglamentaria.	No	Construcción de escenario deportivo de fútbol y de micro con la debida reglamentación.
Resguardo de Huila	Chachucue	Escenario deportivo cubierto en buen estado, cuenta con gradería en un costado. Carece de cerramiento perimetral.	No	Construcción de cerramiento perimetral del escenario deportivo.
	Mesa de Caloto	Cuenta con dos escenarios deportivos cubiertos, de los cuales uno está dentro de la Institución educativa.	Si. En buen estado.	Construcción de baterías sanitarias y cerramiento perimetral del

				escenario deportivo de la comunidad.
Resguardo de Lame	Lame	Escenario deportivo cubierto en buen estado.	Sí. En malas condiciones.	Construcción de gradería. Mejoramiento de la cancha de fútbol, instalación de filtros.
Resguardo de Mosoco	Mosoco	Escenario deportivo cubierto, en proceso de terminación. El proyecto contempla la construcción de graderías, camerinos y tarima.	Sí. En proceso de mejoramiento.	Terminación de la construcción del escenario deportivo. Se requiere la terminación del mejoramiento de la cancha de fútbol (instalación de filtros).
	Mosoco Institución Educativa	Placa deportiva en buen estado, carece de cubierta.	No.	Construcción de cubierta.
Resguardo de Pickwe Tha Fiw	La Villa	Escenario deportivo cubierto. La placa deportiva presenta deterioro.	Si.	Mejoramiento de la placa deportiva.
Resguardo de Ricaurte	Alto del Carmen	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.	No.	Construcción de cubierta.
	Aránzazu	Escenario deportivo cubierto. Placa deportiva en mal estado.	No.	Mejoramiento de la placa deportiva.
	La Honda	Placa deportiva en regular estado. Carece de cubierta.		Mejoramiento de la placa deportiva y

				construcción de cubierta.
	Las Brisas	Placa deportiva multifuncional sin cubierta.	No	Construcción de cubierta.
	Pastales	Placa deportiva sin cubierta en buen estado. Carece de cubierta.	No	Construcción de cubierta.
	Ricaurte Centro	Placa deportiva y tarima. Carece de cubierta.	Si.	Construcción de cubierta de la placa deportiva (existe posible cofinanciación con recursos del SGPRI). Construcción de cerramiento, iluminación, filtros, mantenimiento de la grama y construcción de gradería para la cancha de fútbol.
Resguardo de San José	Botatierra	Placa deportiva. Carece de cubierta, tarima y baterías sanitarias.		Construcción de cubierta, tarima y baterías sanitarias.
Resguardo de Suin	Suin	Placa deportiva multifuncional en construcción. Carece de cubierta, gradería, batería sanitaria y tarima.	No	Terminación de la placa deportiva.
Resguardo de Tálaga	Mesa de Tálaga	Escenario deportivo cubierto.		
	Quebrada Arriba			

		Escenario deportivo cubierto en buen estado.		
	Tálaga	Escenario deportivo cubierto.		
	Vicanenga	Placa deportiva deteriorada. Carece de cubierta.		Mejoramiento de placa deportiva y construcción de cubierta para la misma.
Resguardo de Tóez	Tóez	Escenario deportivo cubierto en buen estado.	Si. Por mejorar.	Se requiere el mejoramiento de la cancha de futbol a través de la instalación de filtros.
Resguardo de Togoima	Guadualejo	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Cuenta con gradería, tarima, batería sanitaria e iluminación.	No	
	La Cruz de Togoima	Placa deportiva multifuncional en mal estado. Carece de cubierta, gradería, batería sanitaria y tarima.	Sí	Cuenta con estudios y diseños para la construcción de la cubierta.
	La Mesa de Togoima		Sí. En buen estado	
	San Vicente de Togoima	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.	No	Se necesita construcción de un escenario deportivo, ya que actualmente los estudiantes realizan deporte bajo las condiciones climáticas (sol y lluvia).

	Togoima	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Cuenta con gradería.	Sí	Pendiente terminación de gradería, y placa deportiva. Construcción de tarima, batería sanitaria e instalación de redes eléctricas.
Resguardo de Uckwe Kiwe	Las Delicias	Placa deportiva., carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
Resguardo de Vitoncó	El Cabuyo	Placa deportiva. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	El Cuartel	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	La Troja	Placa deportiva. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	Montecruz	Escenario deportivo cubierto en buen estado. Carece de graderías.		Construcción de graderías.
	Vitoncó	Escenario deportivo cubierto. Lo placa presenta deterioro.		Mejoramiento de la placa deportiva.
Corregimiento de Itaibe	Ascencio	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	Itaibe Institución Educativa	Placa deportiva en deficientes condiciones. Carece de cubierta.		Construcción de una nueva placa deportiva y cubierta de la misma.
Corregimiento de Riochiquito	Araujo	Placa deportiva. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.

	Palmar	Placa deportiva deteriorada. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	Palmira	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	Riochiquito Centro	No cuenta con una placa deportiva para el desarrollo de eventos deportivos.		Construcción de un escenario deportivo cubierto. La comunidad cuenta con el lote para tal fin.
	Riochiquito Centro Institución Educativa	Placa deportiva deteriorada. Cuenta con gradería. Carece de cubierta.		Mejoramiento de la placa deportiva y construcción de cubierta.
	Risaralda	Placa deportiva en buen estado. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	San Rafael	Placa deportiva. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta.
	Palomas	Placa deportiva deteriorada. Carece de cubierta.		Construcción de cubierta y mejoramiento de la placa deportiva.
Casco urbano de Belalcázar	Belalcázar	Cancha de fútbol en buen estado.	Sí.	Construcción de graderías
		Cancha sintética deteriorada.		Mantenimiento general de la cancha sintética. Construcción de graderías y una

				batería sanitaria.
		Coliseo Municipal con fallas en su funcionamiento.		Mantenimiento general del coliseo municipal.

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Articulación del sector Deporte y Recreación con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 20: Articulación del sector Deporte y Recreación con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Oportunidades para soñar.	Seguridad humana y justicia social.	  

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 21: Indicadores de resultado sector Deporte y Recreación

Sector	Meta de resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Deporte y Recreación	Incrementar el número de escenarios deportivos y recreativos en condición de calidad para el desarrollo de programas.	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.	Número	50	2023	59
Deporte y Recreación	Incrementar el número de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Personas	880	2022	1.000

1.3.1. Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Deporte y Cultura

Objetivo: Promover espacios deportivos y recreativos que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Descripción: Comprende toda práctica sana y social que brinde a la comunidad espacios de recreación, juego, actividad física, de sano esparcimiento y el buen uso del tiempo libre.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta Cuatrienio
4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte.	Dotaciones deportivas entregadas.	Número	25	30	55
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva.	Infraestructura deportiva mantenida y/o adecuada.	Número	8	6	14
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas.	Número	127	300	300
4301019	Placa deportiva construida.	Placas deportivas sin cubierta y sin graderías construidas.	Número	30	6	36
4301019	Placa deportiva construida.	Placas deportivas con cubierta y sin graderías construidas.	Número	52	1	53
4301023	Placa deportiva mejorada.	Placas deportivas mejoradas.	Número	4	9	13
4301024	Gimnasios al aire libre estáticos.	Parques biosaludables construidos en áreas de reubicación por riesgo de desastres.	Número	2	5	7
4301025	Cancha construida	Cancha sintética construida	Número	1	1	2
4301027	Canchas adecuadas.	Canchas de fútbol adecuadas.	Número	2	3	5

4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva.	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva elaborados.	Número	1	2	3
4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios.	Eventos deportivos comunitarios realizados.	Número	10	5	15
4301035	Servicio de educación informal en recreación.	Estrategias de formación en recreación y deporte implementadas.	Número	6	8	8
4301035	Servicio de educación informal en recreación.	Eventos de capacitación desarrollados para formadores deportivos.	Número	0	6	6
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.	Número	22	22	22

1.4. Salud y Protección Social

Diagnóstico Salud

Entidades prestadoras de servicios de salud

En el Municipio de Páez se encuentra la Empresa Social del Estado Tierradentro E.S.E. y la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Cxha Cxha, dos instituciones prestadoras de servicios de salud. La oferta institucional de los servicios habilitados en el Registro Nacional de Prestadores de Salud por cada entidad con corte a abril de 2024 es la siguiente:

Tabla 22: Servicios habilitados Institución Prestadora de Servicio de Salud en el Municipio de Páez 2024

CÓDIGO	SEDE	PRESTADOR DE SERVICIOS	SERVICIO
1951700071	01	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Cxha Cxha Páez	Laboratorio clínico.
			Toma de muestras de laboratorio clínico.
			Servicio farmacéutico.
			Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
			Enfermería
			Medicina general
			Odontología general
			Psicología
1951700075	01	Empresa Social del Estado Tierradentro E.S.E. – Unidad de Atención en Salud Páez	Medicina alternativa y complementaria homeopática –
			Laboratorio clínico
			Toma de muestras de laboratorio clínico
			Servicio farmacéutico
			Terapia respiratoria
			Fisioterapia
			Imágenes diagnosticas – ionizantes
			Radiología odontológica
			Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
			Atención del parto
			Urgencias
			Transporte asistencial básico
			Enfermería
Medicina general			

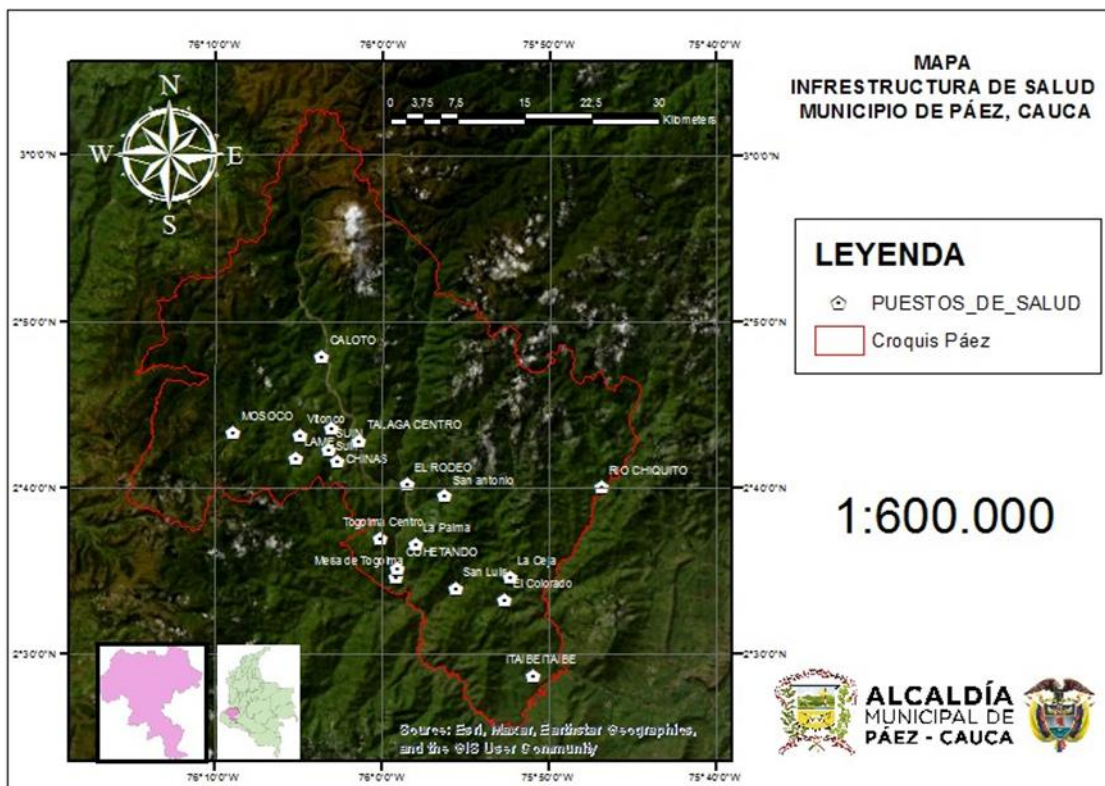
			Odontología general
			Psicología
			Vacunación
			Hospitalización adultos
			Hospitalización pediátrica
1951700075	07	Empresa Social del Estado Tierradentro E.S.E. Unidad de Atención en Salud Río Chiquito	Medicina general
1951700075	06	Empresa Social del Estado Tierradentro E.S.E. Unidad de Atención en Salud San Luis	Medicina general

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, 2024

La Corporación Nasa Kiwe en su misión de “*ejecutar en coordinación con distintos organismos públicos y privados las actividades tendientes a recuperar y rehabilitar social, económica y culturalmente la población asentada en la zona de Tierradentro y áreas aledañas, afectadas por desastres de origen natural*” ha ejecutado dentro de sus líneas de acción la construcción o adecuación de aproximadamente veintiún (21) puestos, casas o centros de salud, entendiendo que los puestos de salud son fundamentales para toda comunidad ya que en ellos se ofrecen servicios de atención primaria consistente en la asistencia básica orientada a la reacción ante accidentes, emergencias o a la atención en cuanto a servicios de enfermería. De igual forma, son utilizados para fomentar hábitos saludables y de prevención de enfermedades a través de charlas educativas y de brigadas realizadas por las entidades de salud que hacen presencia en el Municipio de Páez.

A continuación, se hace una representación gráfica de la ubicación de los puestos de salud existentes en las diferentes veredas del Municipio de Páez.

Ilustración 10: Mapa infraestructura de salud del Municipio de Páez



Fuente: Subsecretaría de la Unidad de Salud, 2023

Tabla 23: Puestos de Salud existentes en el Municipio de Páez

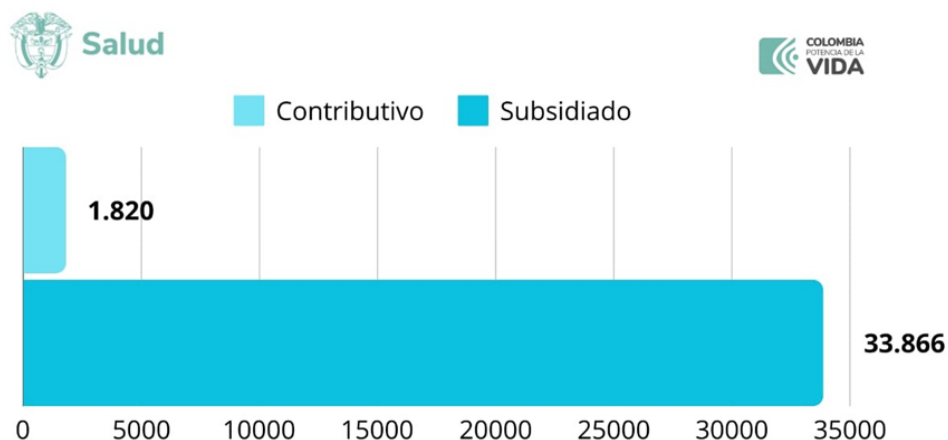
No.	Vereda	Municipio	Departamento	Nombre
1	La Palma	Páez	Cauca	Casa de la salud de La Palma
2	San Luis	Páez	Cauca	Puesto de salud San Luis
3	El Colorado	Páez	Cauca	Puesto de salud El Colorado
4	La Ceja	Páez	Cauca	Puesto de salud La Ceja
5	Vitoncó	Páez	Cauca	Centro de salud Vitoncó
6	Togoima Centro	Páez	Cauca	Puesto de salud Togoima Centro
7	Mesa de Togoima	Páez	Cauca	Centro de salud Mesa de Togoima
8	San Antonio	Páez	Cauca	Centro de salud San Antonio
9	Suin	Páez	Cauca	Establecimiento de salud Suin
10	Itaibe	Páez	Cauca	Centro de salud Itaibe

11	Tálaga Centro	Páez	Cauca	Puesto de salud Tálaga Centro
12	Suin	Páez	Cauca	Establecimiento de salud Suin
13	Caloto	Páez	Cauca	Establecimiento de salud Caloto
14	Lame	Páez	Cauca	Puesto de salud Lame
15	Cohetando	Páez	Cauca	Puesto de salud Cohetando
16	Itaibe	Páez	Cauca	Centro de salud Itaibe
17	Mosoco	Páez	Cauca	Centro de salud Mosoco
18	Taravira	Páez	Cauca	Centro de salud de Taravira
19	Riochiquito	Páez	Cauca	Puesto de salud Riochiquito
20	Chinas	Páez	Cauca	Puesto de salud Chinas
21	El Rodeo	Páez	Cauca	Puesto de salud El Rodeo

Fuente: Subsecretaría de la Unidad de Salud, 2023

Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Ilustración 11: Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, 2023

Políticas públicas en el sector salud

En la actualidad se encuentran vigentes 4 políticas públicas formuladas por el Municipio:

Ilustración 12: Políticas Públicas en Salud del Municipio de Páez

Política	Denominación	Vigencia
Política Pública de Infancia y Adolescencia	Los sueños y derechos de los niños nuestra mejor inversión.	2016 - 2027
Política Pública de Equidad de Género	Construyendo sociedad con equidad de género.	2015 - 2027
Política Pública de Adulto Mayor	Adulto mayor.	2021 - 2031
Política Pública de Discapacidad	Política Pública de inclusión social de las semillas con capacidades diversas y/o personas con discapacidad en el Municipio de Páez, Cauca 2022 – 2032.	2022 - 2032

Fuente: ASIS Páez, 2023

Tabla 24: Grandes eventos general presentados en el Municipio con corte a 2022 y 2023

NOMBRE EVENTO	2022	2023
Accidente ofídico	3	2
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	62	85
Bajo peso al nacer	12	14
Cáncer de la mama y cuello uterino	5	8
Defectos congénitos	1	11
Dengue	15	61
Dengue grave	36	6
Desnutrición aguda en menores de 5 años	2	19
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	1	5
IAD - Infecciones asociadas a dispositivos - individual	5	1
Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada	9	20
Intento de suicidio	48	58
Intoxicaciones	4	4
Leishmaniasis cutánea	1	1
Leptospirosis	1	1

Lesiones por artefactos explosivos (Pólvora y minas antipersonal)	9	1
Morbilidad materna extrema	37	39
Mortalidad materna - datos básicos	18	2
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	2	12
Notificación negativa	2	2
Sífilis congénita	7	3
Sífilis gestacional	5	9
Tuberculosis	2	22
Varicela individual	152	3
Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	1	167
Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición	1	4
VIH/sida/mortalidad por Sida	3	6

Fuente: Información SIVIGILA, 2023

Análisis de morbilidad

Se realizará un análisis de la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, se utilizará toda la información de calidad y lo suficientemente robusta que contribuya al análisis de la morbilidad en su territorio.

Principales causas y sub causas de morbilidad

Morbilidad atendida según grandes causas

En la población de primera infancia (0 a 5 años) para el año 2022 son las condiciones transmisibles y nutricionales las que representan la mayor proporción de consultas en todo el periodo de estudio, alcanzando el 42,58%, para este año

hay un cambio porcentual respecto al 2021 71,02%, lo que significa que del año 2021 al 2022, el comportamiento es al aumento.

En la infancia (6 a 11 años) para el año 2022, son las enfermedades no transmisibles que con el 51,28% representa la mayor proporción de consultas en el año 2022. Con respecto al cambio porcentual en los dos últimos años (2021-2022) es -1,35%.

En la adolescencia (12 a 17 años), las enfermedades no transmisibles representan la mayor proporción de consultas en el año 2022 con el 51,51% y un cambio porcentual del año 2021 a 2022 de 2,88%.

En el grupo de juventud (18 a 28 años), en todo el periodo de estudio las enfermedades no transmisibles, representan la mayor proporción de consultas, con un aumento de 0,53 puntos porcentuales del año 2021 a 2022, terminando el año 2022 en 51,76%.

En el grupo de Adulthood (29 a 59 años), igual comportamiento que en el grupo anterior, las enfermedades no transmisibles representan la mayor proporción de consultas en el año 2022 con el 51.76% y un cambio porcentual del año 2021 a 2022 de 53%.

En el grupo de la Vejez (60 y más años) continúa el mismo comportamiento que en grupos anteriores, las enfermedades no transmisibles, que representan la mayor proporción de consultas, que para el año 2022 fue de 63.87% y un cambio porcentual del año 2021 a 2022 de 2.41%.

Tabla 25: Principales causas de morbilidad general por ciclo vital Páez, 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2022- 2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	54,05	58,63	66,57	64,27	53,42	44,28	50,44	51,53	46,58	50,92	45,79	28,76	31,87	42,58	10,71
	Condiciones perinatales	3,04	1,12	1,69	1,30	2,04	3,18	1,14	1,29	1,72	0,61	2,02	1,67	0,52	0,67	0,15
	Enfermedades no transmisibles	30,07	27,90	19,03	20,30	28,62	39,56	36,53	34,30	32,57	31,24	37,99	51,32	47,73	36,64	-11,08
	Lesiones	0,68	2,69	3,12	2,96	4,22	4,57	3,37	3,38	4,56	3,77	5,19	10,35	5,87	5,59	-0,28
	Condiciones mal clasificadas	12,16	9,67	9,60	11,17	11,71	8,41	8,51	9,50	14,56	13,46	9,00	7,91	14,02	14,52	0,51
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,10	6,92	7,31	6,18	7,56	5,95	7,24	6,30	5,83	9,86	6,13	4,45	4,64	5,71	1,07
	Condiciones maternas	0,00	0,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,12	0,01	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	7,66	8,31	9,38	8,48	10,25	10,74	13,24	11,29	11,75	13,69	11,05	3,45	12,31	13,03	0,72
	Lesiones	0,71	1,15	0,91	1,25	1,08	1,76	1,35	0,95	1,54	1,04	1,52	3,94	2,85	2,53	-0,32
	Condiciones mal clasificadas	1,56	1,83	1,82	1,48	2,16	1,64	2,78	2,88	3,98	3,67	2,71	2,63	3,59	4,13	0,54
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,27	24,48	22,91	22,64	22,56	18,57	16,86	17,75	14,27	18,34	13,22	13,71	10,47	9,36	-1,11
	Condiciones maternas	4,81	5,60	4,38	6,72	7,77	7,08	3,61	5,09	5,25	2,23	10,17	7,23	10,98	6,88	-4,11
	Enfermedades no transmisibles	62,50	53,97	55,67	52,48	51,99	55,93	59,45	49,48	53,31	55,97	53,40	50,18	48,62	51,51	2,88
	Lesiones	3,85	5,34	5,98	6,49	5,83	6,25	8,55	9,40	9,21	7,05	8,31	14,24	9,46	12,06	2,61
	Condiciones mal clasificadas	10,58	10,61	11,06	11,66	11,85	12,78	11,53	18,28	17,96	16,40	14,90	4,64	20,47	20,19	-0,27
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,89	19,26	17,97	17,50	17,12	15,54	13,14	14,63	11,39	13,52	10,65	10,18	7,49	7,34	-0,15
	Condiciones maternas	10,74	7,39	7,65	8,48	10,02	10,65	7,49	6,87	5,98	5,49	13,69	2,62	14,42	11,60	-2,81
	Enfermedades no transmisibles	58,52	57,69	58,89	55,95	53,74	53,18	58,90	51,50	56,08	58,05	54,15	51,44	51,23	51,76	0,53
	Lesiones	5,93	6,27	6,19	6,90	5,85	7,66	9,82	10,59	9,79	8,28	8,84	11,37	9,16	10,64	1,48
	Condiciones mal clasificadas	5,93	9,39	9,30	11,18	13,27	12,98	10,66	16,41	16,75	14,66	12,68	14,39	17,70	18,65	0,95
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,60	17,79	16,19	14,07	13,51	10,62	12,85	12,35	9,62	13,61	10,27	10,88	8,98	8,56	-0,42
	Condiciones maternas	2,12	3,15	3,67	3,51	3,09	2,68	1,75	1,76	2,32	1,55	4,85	3,61	4,70	3,75	-0,95
	Enfermedades no transmisibles	68,30	62,44	64,29	65,23	66,91	70,03	66,59	64,21	67,08	65,87	64,23	62,95	61,46	63,87	2,41
	Lesiones	7,56	5,93	6,37	7,56	6,28	8,01	9,08	7,53	6,84	5,38	8,31	8,38	7,69	7,61	-0,09
	Condiciones mal clasificadas	9,42	10,69	9,48	9,63	10,20	8,67	9,73	14,15	14,14	13,59	12,34	14,18	17,16	16,22	-0,95
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,20	11,03	12,11	10,32	10,81	7,80	11,03	8,34	5,71	6,52	6,64	5,20	5,26	4,96	-0,30
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Enfermedades no transmisibles	79,75	74,58	76,08	72,86	71,56	78,15	73,84	76,48	80,19	80,93	78,16	81,47	79,13	77,45	-1,68
	Lesiones	6,75	5,31	4,35	8,24	5,88	5,40	5,93	4,59	3,58	2,42	4,59	3,47	3,93	5,34	1,42
	Condiciones mal clasificadas	4,29	9,07	7,47	8,57	11,76	8,65	9,20	10,59	10,52	10,11	10,62	9,86	11,69	12,25	0,56

Fuente: ASIS Páez, 2023

Principales causas de morbilidad en hombres

Analizando todo el periodo 2009 a 2022 y tomándolo por cursos de vida, iniciando por la primera infancia, las condiciones transmisibles y nutricionales son la primera causa, que se registra en el año 2022, con el 43.68% de consultas y un cambio porcentual del año 2021 a 2022 de 7.66 puntos porcentuales más por esta causa, para los demás ciclos vitales las condiciones no transmisibles en hombres, representa la mayor proporción de consultas, para el año 2022, la proporción de consultas es de 34,52%, en la infancia, del 33,36% en la adolescencia, del 48,88% en la juventud, en la adultez del 95,88% y del 96,81% en la vejez, estos dos últimos ciclos con puntos porcentuales de 38,25 y 21,13.

Tabla 26: Principales causas de morbilidad por grandes causas hombres según ciclo vital Municipio de Páez 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2022-2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	57,06	58,85	65,13	63,77	53,02	43,69	49,95	54,77	48,66	50,29	44,25	30,25	36,02	43,68	7,66
	Condiciones perinatales	0,61	1,10	1,56	1,31	2,91	2,67	1,05	1,21	1,50	0,96	1,58	2,24	0,83	0,95	0,11
	Enfermedades no transmisibles	30,67	27,27	19,52	20,12	27,86	40,28	34,86	31,77	30,05	31,10	39,85	44,04	40,66	33,44	7,22
	Lesiones	1,23	2,96	3,89	2,86	4,90	5,44	4,97	4,24	5,99	4,27	5,13	14,61	8,34	5,63	-2,71
	Condiciones mal clasificadas	10,43	10,03	9,89	11,94	11,31	7,93	9,17	8,02	13,80	13,38	9,19	8,87	14,14	16,31	2,17
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,48	6,13	6,92	5,68	6,97	5,39	6,12	6,51	5,90	10,06	5,72	4,56	4,53	5,48	0,95
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	7,77	8,01	8,83	7,44	8,91	9,80	12,21	10,43	11,56	11,85	10,31	12,46	13,73	13,02	-0,70
	Lesiones	0,78	1,46	1,09	1,68	1,28	1,77	1,67	0,72	2,19	0,96	1,89	2,96	4,20	2,89	-1,31
	Condiciones mal clasificadas	0,52	2,03	1,95	1,32	1,98	1,21	2,26	2,59	3,14	3,52	2,43	2,06	3,24	3,38	0,14
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,82	25,68	25,43	29,88	28,57	21,30	21,17	23,77	19,31	23,04	13,79	16,03	13,72	12,70	-1,02
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,75	0,50	0,00	1,20	0,00	0,17	0,31	0,14
	Enfermedades no transmisibles	70,59	53,21	53,40	47,91	50,73	54,03	52,31	46,79	45,54	53,61	58,75	43,34	50,94	53,27	2,33
	Lesiones	11,76	9,58	10,37	11,38	10,95	13,51	16,06	14,34	19,80	9,04	13,91	26,49	12,18	17,23	5,05
	Condiciones mal clasificadas	8,82	11,53	10,80	10,76	9,75	11,17	10,46	14,34	14,85	14,31	12,35	14,13	22,98	16,48	-6,51
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	21,13	18,27	19,81	21,60	21,39	18,26	11,65	15,92	14,88	15,48	12,33	12,37	9,72	8,89	-0,84
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,11	0,05	0,00	0,00	0,00	0,80	0,35	0,00	1,00	0,18	0,11	0,31	0,20
	Enfermedades no transmisibles	56,34	58,52	57,64	53,09	53,21	50,30	55,13	49,87	46,37	55,36	56,50	47,00	53,84	54,33	0,99
	Lesiones	15,49	13,56	12,65	14,19	13,96	20,69	23,30	23,87	24,74	16,77	19,58	27,70	19,01	21,85	2,84
	Condiciones mal clasificadas	7,04	9,64	9,79	11,07	11,45	10,75	9,91	9,55	13,67	12,40	10,58	12,74	17,82	14,62	-3,19
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	69,01	30,96	25,82	24,07	29,52	27,59	33,04	28,38	29,41	33,33	25,33	28,07	21,62	16,07	-5,55
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	288,73	101,81	88,61	98,07	134,74	196,15	173,57	146,95	183,74	153,27	131,50	135,46	122,43	106,70	-15,73
	Lesiones	57,75	20,74	17,92	23,64	23,59	48,07	44,17	39,79	39,10	26,79	42,50	38,23	34,71	28,90	-5,81
	Condiciones mal clasificadas	36,62	19,07	13,85	14,62	18,98	23,53	24,00	28,91	32,18	30,75	24,33	32,04	33,30	27,36	-5,93
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,50	11,71	16,11	7,61	15,47	8,08	12,25	10,04	6,78	7,12	6,07	6,63	6,26	5,00	-1,26
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	69,44	70,37	70,09	71,39	68,69	74,51	71,69	75,00	79,75	78,55	78,70	76,89	75,68	75,82	0,14
	Lesiones	12,50	8,25	7,03	12,20	6,56	7,90	7,28	3,42	3,88	3,26	4,50	4,63	5,07	6,60	1,53
	Condiciones mal clasificadas	5,56	9,67	6,77	8,80	9,28	9,52	8,77	11,54	9,59	11,07	10,73	11,85	13,00	12,58	-0,41

Fuente: ASIS Páez, 2023

Principales causas de morbilidad en mujeres

En las mujeres, el comportamiento es similar que en la población total y por hombres, en el periodo 2009 a 2022, en la primera infancia las Condiciones transmisibles y nutricionales son la primera causa, para el año 2022 se registra un 41.41% de consultas por esta causa, para todos los otros ciclos vitales las condiciones no transmisibles, representa la mayor proporción de consultas en las mujeres en el periodo y para el año 2022, en la infancia con el 50%, en la adolescencia con el 50,41%, en la juventud con el 50,57%, en la adultez con el 65,67% y en la vejez con el 78,60%.

Tabla 27: Principales causas de morbilidad por grandes causas mujeres según ciclo vital Municipio de Páez 2009 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δpp 2022- 2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	50,38	58,60	68,16	64,83	53,87	45,02	51,02	47,85	44,33	51,64	47,63	27,14	28,22	41,41	13,89
	Condiciones perinatales	6,02	1,13	1,84	1,28	1,04	3,82	1,25	1,38	1,97	0,22	2,55	1,05	0,24	0,38	0,13
	Enfermedades no transmisibles	29,32	28,56	18,48	20,50	29,48	38,66	38,52	37,18	36,30	31,39	35,78	59,21	53,92	40,03	-13,89
	Lesiones	0,00	2,40	2,27	3,09	3,44	3,47	1,48	2,41	3,01	3,20	5,26	5,74	3,70	5,55	1,85
	Condiciones mal clasificadas	14,29	9,30	9,27	10,30	12,16	9,03	7,73	11,19	15,39	13,55	8,78	6,87	13,91	12,64	-1,27
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,64	7,73	7,74	6,73	8,19	6,60	8,48	6,05	5,76	9,64	6,62	4,34	4,74	5,95	1,21
	Condiciones matemas	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,24	0,03	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	7,52	8,62	9,97	9,63	11,71	11,86	14,39	12,24	11,96	15,68	11,89	14,45	10,99	13,03	2,04
	Lesiones	0,63	0,83	0,72	0,77	0,85	1,75	0,99	1,20	0,84	1,12	1,08	4,93	1,59	2,16	0,57
	Condiciones mal clasificadas	2,82	1,63	1,67	1,65	2,36	2,16	3,35	3,19	4,87	3,83	3,03	3,22	3,92	4,92	0,99
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,86	23,85	21,52	18,49	19,25	17,07	14,81	14,57	11,29	15,33	12,89	11,96	8,73	7,28	-1,45
	Condiciones matemas	7,14	8,56	6,80	10,53	12,05	10,95	5,32	7,39	8,06	3,66	15,41	12,68	16,77	10,96	-5,81
	Enfermedades no transmisibles	58,57	54,87	56,92	55,11	52,68	56,85	62,85	50,90	57,92	57,47	50,28	55,32	47,38	50,41	3,33
	Lesiones	0,00	3,10	3,56	3,69	3,01	2,28	4,98	6,79	2,93	5,79	5,04	5,01	8,00	8,85	0,85
	Condiciones mal clasificadas	11,43	10,11	11,20	12,18	13,01	13,66	12,04	20,36	9,79	17,74	16,39	15,03	9,12	22,50	3,39
Juventud	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,09	19,62	17,19	15,79	15,43	14,54	13,73	14,07	9,91	12,60	9,93	9,18	6,62	6,62	0,00
	Condiciones matemas	14,57	10,13	10,83	11,99	14,00	14,54	10,47	9,53	8,37	8,07	19,06	18,32	20,04	16,86	-3,88
	Enfermedades no transmisibles	59,80	57,39	59,42	57,33	53,85	54,23	60,40	52,21	60,21	59,31	53,15	53,47	50,41	50,57	0,16
	Lesiones	2,51	3,56	3,46	3,87	2,63	2,89	4,44	4,77	3,45	4,29	4,30	3,89	5,29	5,44	0,14
	Condiciones mal clasificadas	5,53	9,30	9,09	11,23	14,00	13,80	10,96	19,42	8,06	15,73	13,56	15,14	17,65	20,52	2,87
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,12	26,50	23,24	19,30	21,89	22,26	25,59	25,12	19,75	32,71	18,60	20,56	16,47	16,55	0,08
	Condiciones matemas	8,04	6,74	7,69	7,31	7,70	8,16	5,27	5,35	7,78	5,51	13,84	11,08	13,06	10,50	-2,56
	Enfermedades no transmisibles	155,78	95,63	98,19	95,06	112,92	141,62	131,82	130,81	146,77	162,02	127,89	131,35	122,63	129,52	6,83
	Lesiones	8,04	4,96	5,88	5,90	6,26	6,82	9,78	5,47	6,31	6,53	5,74	8,25	7,75	7,90	0,15
	Condiciones mal clasificadas	22,61	15,74	14,15	13,98	17,82	17,80	19,76	30,35	33,70	33,83	24,94	28,89	34,61	32,76	-1,86
Persona mayor	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,59	10,58	9,17	11,99	7,31	7,54	9,99	7,01	4,87	6,06	7,04	4,11	4,54	4,94	0,39
	Condiciones matemas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	87,91	77,41	60,46	73,77	73,70	81,48	75,67	77,63	80,53	82,78	77,77	84,98	81,61	78,60	-3,01
	Lesiones	2,20	3,34	2,39	5,80	5,37	3,11	4,78	5,51	3,35	1,76	4,65	2,58	3,10	4,46	1,36
	Condiciones mal clasificadas	3,30	8,67	7,98	8,43	13,61	7,87	9,56	9,85	11,25	9,36	10,54	8,33	10,74	12,01	1,27

Fuente: ASIS Páez, 2023.

Morbilidad Específica Por Subgrupo

Las condiciones transmisibles y nutricionales en el Municipio de Páez Cauca, 2009 – 2021 presentan como primera causa de morbilidad las infecciones respiratorias que inician en el año 2009 con un porcentaje de 45,69%, presenta un comportamiento fluctuante para terminar en el año 2022 con un porcentaje de 55,56% y un aumento porcentual de 3,86.

En las condiciones maternas perinatales durante el periodo de 2009 – 2022, continúa siendo las condiciones maternas, la cual disminuye de un año a otro (2021-2022), en 1,86 puntos porcentuales. Terminando el año 2022 en el 93,66% de consultas por esta causa.

En las enfermedades no transmisibles se presentan en primer lugar las enfermedades cardiovasculares, que inician en el año 2009 con un 11,18% y ya para el año 2022 es de 15,47%, disminuyendo 13 puntos porcentuales del año 2021 al 2022.

En las lesiones durante el periodo de 2009 – 2022, la primera causa de morbilidad son los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causa externa que inician en 2009 con un porcentaje de 95,32 y terminan en el año 2022 en 85,65%; para los dos últimos años de estudio (2021-2022), hay -6,67 puntos porcentuales menos respecto al año 2021.

Tabla 28: Morbilidad específica por subgrupos en el Municipio de Páez C 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años															Δ pp 2022-2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H68, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	53,26	51,46	51,34	37,13	48,81	48,29	45,88	47,77	48,64	52,19	42,28	51,57	43,79	39,05	-4,74	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H68)	45,69	47,26	46,28	60,90	47,67	48,80	50,00	47,19	48,30	45,85	51,78	44,15	51,70	55,56	3,86	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	1,04	1,28	2,38	1,96	3,53	2,91	4,12	5,04	3,06	1,96	5,94	4,27	4,51	5,39	0,88	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	86,44	82,26	86,43	90,78	75,51	82,02	92,54	89,25	90,00	92,88	79,94	86,47	95,52	93,66	-1,86	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	13,56	17,74	13,57	9,22	24,49	17,98	7,46	10,75	10,00	7,12	20,06	13,53	4,48	6,34	1,86	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,69	0,68	0,73	1,16	1,01	2,39	0,40	0,72	1,82	0,71	2,33	2,33	2,50	3,08	0,58	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,59	0,57	0,53	1,31	0,59	1,31	1,15	0,77	0,66	0,71	0,99	1,11	1,42	1,36	-0,06	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,07	0,82	0,62	0,89	0,85	1,44	1,07	1,47	1,15	2,24	2,53	3,32	3,46	3,37	-0,10	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,66	2,75	3,32	2,66	3,89	4,97	5,28	4,03	4,11	4,84	4,10	4,31	4,38	4,72	0,34	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	4,85	4,51	4,70	5,01	4,46	5,04	5,07	6,05	4,67	4,48	7,72	12,25	10,59	12,09	1,50	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,43	5,58	6,12	6,30	6,66	7,16	6,80	5,19	6,31	7,25	7,00	6,56	7,37	7,89	0,52	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	11,18	7,62	6,89	7,82	7,76	7,07	7,77	12,69	16,78	16,34	13,34	15,77	15,60	15,47	-0,13	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	2,18	3,21	3,83	3,47	1,84	3,14	2,84	2,38	2,50	1,76	2,70	2,29	1,98	3,12	1,14	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	8,70	7,10	7,00	8,86	9,32	8,46	6,63	4,94	5,80	6,47	7,50	6,76	7,17	6,35	-0,82	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	20,28	21,91	20,09	19,71	17,66	16,66	17,26	17,65	12,96	13,75	14,05	14,38	14,33	13,91	-0,42	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6,33	10,87	11,50	11,32	9,66	7,08	8,65	5,68	6,09	7,15	7,51	6,97	6,96	6,54	-0,42	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,77	8,02	9,33	8,87	9,95	9,62	10,12	9,18	9,84	10,88	9,08	9,50	9,51	9,58	0,07	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,20	0,45	0,56	0,53	0,62	0,72	0,71	0,88	0,77	0,38	1,44	1,65	1,65	1,10	-0,55	
Condiciones orales (K00-K14)	2,08	25,91	24,18	22,08	25,74	24,95	26,24	28,37	26,53	23,04	19,72	12,80	13,09	11,43	-1,66		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,21	8,41	5,45	3,59	5,13	8,38	11,82	7,10	5,71	11,01	9,17	7,51	5,77	9,53	3,76	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,21	0,31	0,10	0,09	1,80	0,55	0,38	2,50	1,00	1,60	3,65	3,43	5,89	2,46	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,22	0,38	0,00	0,18	0,06	0,00	0,07	0,65	0,58	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,79	91,38	94,24	96,32	94,78	89,82	87,42	92,13	91,79	87,81	89,18	88,84	90,73	83,93	-6,80	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00		

Fuente: ASIS Páez, 2023

Morbilidad por subgrupos en hombres

Las condiciones transmisibles y nutricionales en el Municipio 2009 – 2022 en hombres presenta como primera causa de morbilidad las infecciones respiratorias con un porcentaje de 57,98 (2022), 4,93 puntos porcentuales con relación al año 2021.

En las condiciones maternas perinatales en hombres durante el periodo de 2009 – 2022 se presentan las condiciones derivadas durante el periodo perinatal que inicia en 2009 con un porcentaje de 93,75% y terminan en el 2022 con el 66,67% del total de las consultas.

En las enfermedades no transmisibles se presentan en primer lugar las enfermedades cardio vasculares con 15,02% en el año 2022 -1.46 puntos porcentuales menos que el año 2021.

En las lesiones durante el periodo de 2009 – 2022 la primera causa de morbilidad son los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causa externa que inician en 2009 con un porcentaje de 95,71% y terminan en el año 2022 con un porcentaje de 86,65%, 6,67 puntos menos con relación al año 2021 que está en 93,32%.

Tabla 29: Morbilidad específica por subgrupo hombres Municipio de Páez 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2022-2021	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E48, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	48,45	51,30	50,96	37,32	48,93	47,32	41,59	46,18	48,40	51,07	42,83	47,89	42,71	37,17	-5,54
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	50,52	47,64	46,15	61,33	48,00	49,79	54,97	47,79	48,30	48,39	50,39	46,61	53,05	57,98	4,93
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E48, E50, D50-D53, D64.9, E51-E54)	1,03	1,06	2,90	1,35	3,07	2,89	3,44	6,02	3,29	2,54	6,78	5,50	4,24	4,85	0,61
Condiciones maternas perinatales (P00-P99)	Condiciones maternas (P00-P09)	0,00	0,00	6,25	3,92	0,00	0,00	0,00	7,89	22,22	0,00	15,00	6,25	18,18	33,33	15,15
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P09)	100,00	100,00	93,75	96,08	100,00	100,00	100,00	92,31	77,78	100,00	85,00	93,75	81,82	66,67	-15,15
Enfermedades no transmisibles (C00-C97)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,00	0,91	0,91	0,54	0,96	5,17	0,45	1,63	2,97	0,75	2,36	3,11	1,45	2,32	0,87
	Otras neoplasias (E00-C46)	0,00	0,55	0,54	1,84	0,64	1,38	1,54	0,94	0,99	0,50	0,75	1,57	1,03	1,77	0,74
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,51	0,43	0,41	0,73	0,78	1,42	0,98	1,38	1,14	2,76	2,53	2,94	3,16	2,87	-0,29
	Disordines endocrinos (E55-E64 excepto E64.9, D65-D69, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,01	2,22	2,66	2,19	3,08	4,02	4,74	3,69	3,80	4,15	4,79	3,60	3,49	3,65	0,16
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G00-G08)	7,52	5,86	5,08	5,86	3,99	3,95	5,08	4,56	3,07	4,68	10,34	13,51	13,28	15,26	2,97
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,52	6,75	6,99	7,13	7,63	7,77	7,45	5,31	6,92	6,96	7,04	7,09	7,37	8,00	0,64
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	12,03	7,46	6,55	7,22	7,85	8,28	9,33	12,81	15,25	15,27	11,73	15,47	16,47	15,02	-1,46
	Enfermedades respiratorias (J00-J99)	3,26	4,45	5,03	4,73	2,06	3,16	3,73	3,81	3,35	2,08	2,95	2,56	2,40	3,17	0,77
	Enfermedades digestivas (K10-K93)	14,29	6,85	7,44	8,28	6,35	7,89	5,53	5,44	6,73	6,86	7,72	7,32	8,00	6,76	-1,24
	Enfermedades genitourinarias (N00-N94, N75-N98)	6,02	7,99	7,28	9,18	7,74	7,77	8,69	9,38	4,90	5,87	7,41	8,75	8,54	7,77	-0,77
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6,77	14,17	15,11	14,59	12,14	8,84	10,01	7,13	6,97	9,80	8,23	8,12	8,37	8,24	-0,12
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,28	8,99	10,23	10,57	11,55	10,53	10,50	9,00	11,25	12,06	10,80	10,28	9,58	10,26	0,68
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,50	0,69	0,82	0,73	0,56	0,91	0,98	1,06	0,82	0,44	2,13	0,92	1,53	1,49	-0,03
	Condiciones orales (K00-K14)	24,31	32,66	30,94	26,42	31,66	29,31	30,97	33,88	32,86	27,61	21,43	14,76	15,33	12,42	-2,91
	Lesiones (V01-Y99, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-V99, Y40-Y68, Y88, Y89)	4,29	4,45	4,14	2,14	2,88	6,28	12,27	7,78	4,52	11,89	8,34	6,45	5,17	7,51
Lesiones intencionales (X00-X09, Y05-Y06, Y670, Y671)		0,00	0,23	0,30	0,16	0,15	0,92	0,00	0,30	3,01	0,89	1,53	3,23	1,51	4,79	3,28
Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,06	1,06
Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)		95,71	95,32	95,56	97,70	96,97	92,79	87,56	91,32	92,47	87,22	90,13	90,32	93,32	86,65	-6,67
Sígnos y síntomas no definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: ASIS Páez, 2023.

Morbilidad por subgrupos mujeres

Las condiciones transmisibles y nutricionales en el Municipio 2009 – 2022 en mujeres presenta como primera causa de morbilidad las infecciones respiratorias con un porcentaje de 53,57% (2022), 2,96 puntos porcentuales más con relación al año 2021.

En las condiciones maternas perinatales en mujeres, durante el periodo de 2009 – 2022 sigue siendo las condiciones maternas como la primera causa, inicia en 2009 con un porcentaje de 87,93% y terminan en 2022 en 94,98%. 1,43 puntos porcentuales menos con respecto al año 2021.

En las enfermedades no transmisibles, tomando las dos primeras causas, se presentan en primer lugar las Enfermedades genitourinarias, con 17,34% de las consultas en el año 2022, 0,09 puntos porcentuales menos que el año 2021 y en segundo lugar enfermedades cardiovasculares con 15,72% en el año 2022, 0,59 puntos porcentuales más que el año 2021.

En las lesiones, el comportamiento es similar tanto a nivel general como en hombres, durante el periodo de 2009 – 2022, la primera causa de morbilidad los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causa externa que inician en 2009 con un porcentaje de 96 y terminan en el año 2022 con un porcentaje de 80,06%.

Tabla 30: Morbilidad Específica por Subgrupo mujeres Municipio de Páez 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres														
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2022-2021
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	58,20	51,57	51,66	36,98	48,70	49,08	49,23	49,21	48,87	53,13	41,82	54,85	44,66	40,59	-4,06
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	40,74	46,98	46,39	60,53	47,38	48,00	46,13	46,65	48,30	45,39	52,94	41,97	50,61	53,57	2,96
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53,)	1,06	1,45	1,95	2,49	3,92	2,92	4,65	4,14	2,84	1,47	5,23	3,18	4,74	5,84	1,10
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	87,93	86,29	91,69	94,66	81,24	87,74	96,13	95,38	94,18	97,02	83,14	89,56	96,41	94,98	-1,43
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	12,07	13,71	8,31	5,34	18,76	12,26	3,87	4,62	5,82	2,98	16,86	10,44	3,59	5,02	1,43
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,14	0,56	0,64	1,48	1,03	0,68	0,37	0,19	1,13	0,68	2,31	1,88	3,07	3,51	0,44
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,98	0,58	0,53	1,04	0,55	1,26	0,93	0,67	0,70	0,83	1,13	0,84	1,63	1,13	-0,50
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2,78	1,02	0,73	0,97	0,88	1,45	1,12	1,52	1,16	1,94	2,54	3,54	3,63	3,64	0,02
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34,)	3,43	3,03	3,67	2,91	4,35	5,55	5,60	4,23	4,29	5,25	3,67	4,72	4,86	5,32	0,46
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	3,10	3,79	4,49	4,57	4,72	5,96	5,07	6,94	5,63	4,25	6,08	11,51	9,14	9,76	0,62
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-)	6,37	4,95	5,66	5,87	6,11	6,78	6,41	5,12	6,19	7,42	6,97	6,24	7,37	7,83	0,45
	Enfermedades cardiovasculares	10,62	7,71	7,08	8,13	7,72	6,32	6,85	12,62	17,70	16,97	14,34	15,94	15,14	15,72	0,59
	Enfermedades respiratorias	1,47	2,54	3,19	2,81	1,71	3,12	2,31	1,52	2,00	1,57	2,55	2,14	1,75	3,10	1,34
	Enfermedades digestivas (K20-)	5,07	7,23	7,69	9,18	9,30	8,82	7,27	4,64	5,24	6,24	7,35	6,43	6,72	6,12	-0,60
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	29,58	29,38	26,90	25,21	23,21	22,11	22,28	22,57	17,78	18,40	18,20	17,66	17,43	17,34	-0,09
	Enfermedades de la piel (L00-)	6,05	9,10	9,59	9,61	8,27	6,01	7,85	4,83	5,57	5,59	7,06	6,30	6,21	5,59	-0,61
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	12,09	7,50	8,85	7,99	9,05	9,06	9,90	9,28	8,99	10,18	8,13	9,05	9,47	9,20	-0,27
	Anomalías congénitas (Q00-)	0,00	0,33	0,40	0,43	0,66	0,61	0,55	0,78	0,87	0,35	1,01	2,07	1,71	0,88	-0,84
	Condiciones orales (K00-K14)	17,32	22,28	20,59	19,81	22,43	22,28	23,47	25,09	22,75	20,33	18,65	11,66	11,88	10,87	-1,01
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,00	14,49	7,48	5,86	8,70	13,19	10,97	5,88	8,68	9,62	10,69	9,64	6,70	12,41	5,71
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,17	0,31	0,00	0,00	3,83	1,57	0,53	1,24	1,17	1,73	4,51	6,43	7,46	1,04
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,00	0,47	0,16	0,00	0,18	0,07	-0,11
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas	96,00	85,34	92,21	94,14	91,30	82,98	87,15	93,58	90,08	88,73	87,42	85,85	86,70	80,06	-6,64
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: ASIS Páez, 2023

Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

El Ministerio de Salud y Protección Social definió las enfermedades ruinosas y catastróficas y los eventos de interés en salud pública directamente relacionados

con el alto costo y puntualizó en principio la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de sustitución o reemplazo renal, como primera enfermedad de alto costo y posteriormente adicionó el cáncer de cérvix, el cáncer de mama, el cáncer de estómago, el cáncer de colon y recto, el cáncer de próstata, la leucemia linfoide aguda, la leucemia mieloide aguda, el linfoma Hodgkin y no Hodgkin, la epilepsia, la artritis reumatoidea y la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2009).

Para el presente, ninguno de los eventos relacionados en la semaforización y tendencia de los eventos de alto en el municipio de Páez C, se encuentra por encima de los indicadores a nivel departamental,

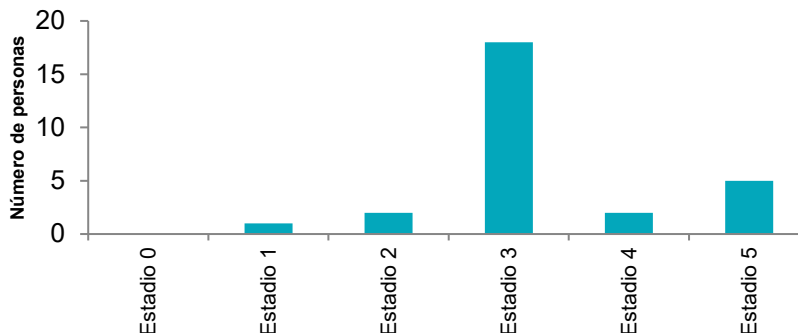
Tabla 31: Semaforización y tendencia de los Eventos de alto costo, Municipio de Páez 2008 – 2021

Evento	Cauca	Páez
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	57,48	19,02
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados.	5,17	2,11

Fuente: ASIS Páez, 2023

Con respecto a la progresión de la enfermedad renal crónica para el Municipio de Páez esta ha presentado variación en la progresión en el año 2022, encontrando que no se registran personas en estadio 0, para el estadio 1. 1 persona, para el estadio 2, 2 personas, en el estadio 3 se presentaron 18 casos, en el estadio 4, 2 y en el estadio 5, para 5 personas.

Gráfica 10: Progresión de la enfermedad renal Municipio De Páez, Cauca, 2022



Fuente: ASIS Páez, 2023

Morbilidad de eventos precursores

Con relación a los eventos precursores podemos encontrar que el municipio de Páez presenta un comportamiento que varía en los cinco años de estudio, la prevalencia de la Diabetes Mellitus, está en el año 2016 en 0,15%, 2017 y 2018 con 0,25%, en el 2019 aumenta al 0,29, en el 2020 en 0,20 y para el último año de estudio con el 0,24%.

Para la hipertensión arterial, del año 2016 al 2021, fluctúa mucho la prevalencia, con valores en el año 2016 de 0,84%, 2017 en 1,21%, 2018 en 1,51%, 2019 en 1,8% y para el último 2022 termina en 1,12%.

Al comparar con los datos del departamento, el municipio tiene una prevalencia menor relacionados a la Diabetes Mellitus y para la Hipertensión Arterial igual situación ocurre

Tabla 32: Semaforización de la morbilidad por eventos precursores Municipio de Páez 2016 – 2020

EVENTO	CAUCA	PÁEZ	COMPORTAMIENTO						
			2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Prevalencia de diabetes mellitus	2,03	0,27	↗	↗	-	↗	↘	↗	↗
Prevalencia de hipertensión arterial	5,51	1,12	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘

Fuente: ASIS Páez, 2023

Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

En Colombia, el Sistema de Vigilancia para la Salud Pública (SIVIGILA) recoge información de 79 eventos de interés en salud pública cuya notificación es obligatoria. 44 de ellos miden letalidades y 5 están incluidos en la vigilancia centinela.

De Acuerdo a lo anterior, en el cuatrienio son 37 eventos que reportan casos para el Municipio, el año 2023 con corte a noviembre, es donde más casos hay reportados (541), seguido del año 2022 con 452, en diferentes eventos, el año 2021 con 327 casos y el año 2020 con menos casos en el cuatrienio con 251 casos.

El comportamiento de los eventos por frecuencia y año es muy similar en todos los años, el primer evento con más casos es vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar, seguido de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y en tercer lugar en el cuatrienio en el año 2020, fue intoxicaciones, en el 2021 desnutrición aguda en menores de 5 años, para el año 2022 intento de suicidio y para el presente año, dengue y por total de eventos, en el año 2020 se notificaron 363 casos y en año 2021, son 793 casos en diferentes eventos, que equivale a un 118.46%.

Tabla 33: Eventos de notificación obligatoria Municipio de Páez Departamento del Cauca 2020 a 2023

No.	Eventos de interés en salud pública	A 2020	A 2021	A 2022	A 2023
1	Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar.	63	95	150	155
2	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.	48	64	60	78
3	Intoxicaciones.	21	17	8	5
4	Intento de suicidio.	16	27	47	56
5	Mortalidad perinatal y neonatal tardía.	16	20	17	11
6	Varicela individual.	15	1	2	3
7	Bajo peso al nacer.	9	15	12	15
8	Desnutrición aguda en menores de 5 años.	9	32	36	19
9	Sífilis gestacional.	9	5	7	9
10	Morbilidad materna extrema.	8	28	37	37
11	Accidente ofídico.	7	2	3	1
12	Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)	4	2	9	0
13	Cáncer de la mama y cuello uterino	3	1	5	6
14	Dengue	3	2	1	63
15	Tuberculosis	3	3	5	13
16	VIH/SIDA/mortalidad por SIDA	3	0	1	4
17	Anomalías congénitas	2	4	0	0
18	Evento adverso grave posterior a la vacunación	2	0	0	1
19	Mortalidad materna - Datos básicos	2	0	0	2
20	Vigilancia integrada de muertes en menores de cinco años por infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y/o desnutrición.	2	2	1	5
21	Chikungunya.	1	0	0	0
22	Defectos congénitos.	1	0	19	14
23	Leishmaniasis cutánea.	1	0	1	1
24	Parotiditis.	1	1	0	0
25	Zika.	1	1	0	0
26	Cáncer en menores de 18 años.	0	2	1	0
27	Hepatitis b, c y coinfección hepatitis b y delta	0	2	1	0
28	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada	1	1	16	25
29	IAD – infecciones asociadas a dispositivos - individual	0	0	2	3
30	Enfermedades huérfanas – raras	0	0	2	2

31	Leptospirosis	0	0	2	2
32	Lesiones de causa externa	0	0	2	0
33	Sífilis congénita	0	0	2	3
34	Tos ferina	0	0	1	0
35	Dengue grave	0	0	0	5
36	Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	0	0	0	2
37	Leishmaniasis visceral	0	0	0	1
Total general		251	327	452	541

Fuente: ASIS Páez 2023.

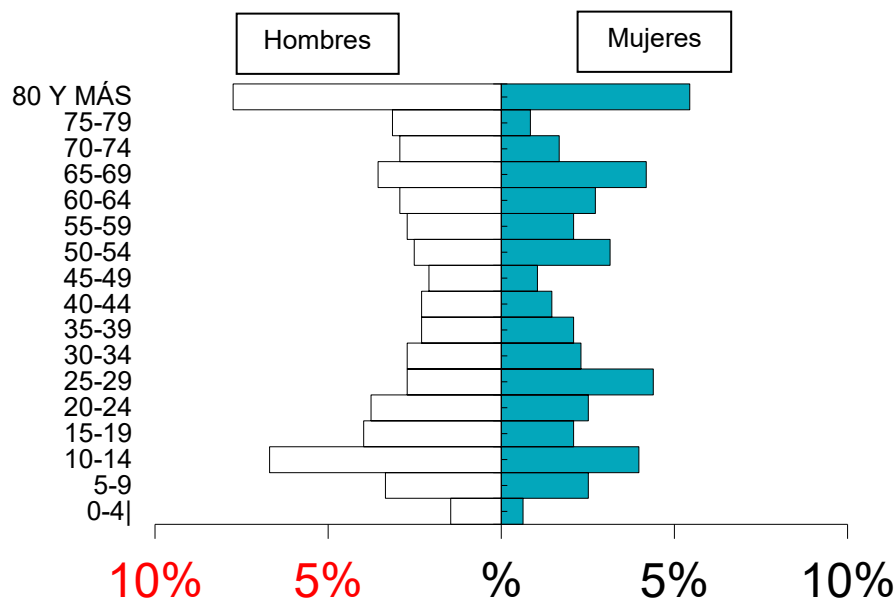
Análisis de la población con discapacidad

Las alteraciones permanentes están organizadas por las siguientes categorías: el sistema nervioso; la piel; Los ojos; Los oídos; los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto); la voz y el habla; el sistema cardiorrespiratorio y las defensas; la digestión, el metabolismo y las hormonas; el sistema genital y reproductivo y el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas.

Los datos registrados a nivel nacional reflejan que en el municipio de Páez para el 2023 reporta un total de 486 personas en condición de discapacidad. Como podemos observar en la siguiente Figura, se representa la pirámide de la población en condición de discapacidad del municipio de Páez, estamos ante una población que se ve afectada por algún tipo de discapacidad y que presenta variaciones en los grupos etarios y género; principalmente se aprecia que las mujeres presentan menor afectación que los hombres, encontrando 68 hombres más que mujeres con discapacidad, excepto en las edades de 25 a 29 años, de 50 a 54 y de 65 a 69 años, edades en las cuales las mujeres superan en número a los hombres.

La pirámide de discapacidad acumulada a 2023, permite observar que los hombres y mujeres tienen mayor representación en las edades mayores de 80 años, las mujeres en las edades de 65 a 69 años, de 25 a 29 y los hombres del 10 a 14 años.

Gráfica 11: Pirámide Poblacional Personas en Condición de Discapacidad Municipio de Páez Cauca 2022.



Fuente: ASIS Páez, 2023.

Si se analiza la información reflejada en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, se tiene que el total de población en condición de discapacidad en el Municipio, continúa el mismo comportamiento, la discapacidad relacionada al sistema nervioso es la que predomina con una proporción de 42,39% en el periodo de análisis, en segundo lugar encontramos las discapacidades relacionadas con el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas con una proporción de 40,74% en el año 2020, en tercer lugar se encuentran las discapacidades de la voz y el habla, con una proporción de 32,72% en el periodo de análisis.

Tabla 34: Distribución de las alteraciones permanentes del Municipio de Páez, 2023

TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PROPORCIÓN**
El sistema nervioso	206	42,39
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	198	40,74
La voz y el habla	159	32,72
Los ojos	122	25,10

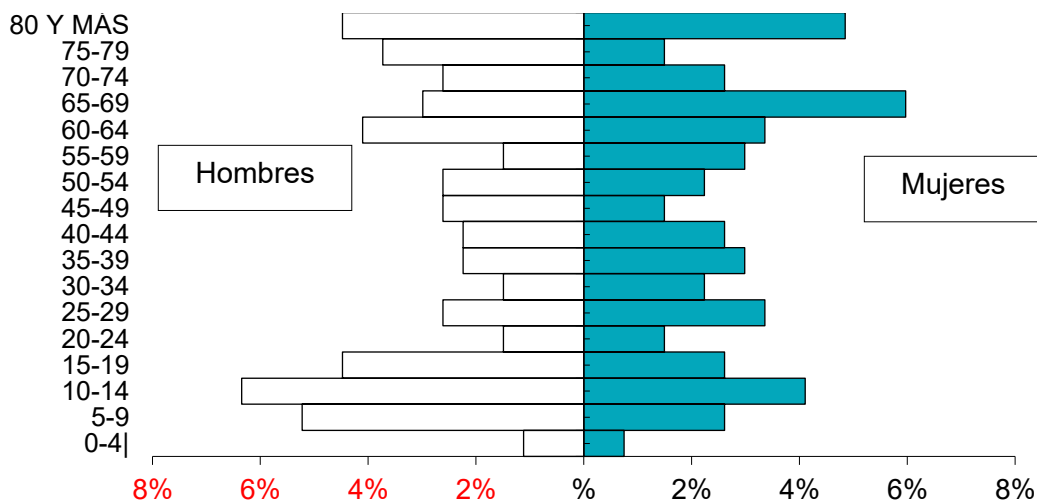
Los oídos	79	16,26
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	26	5,35
La digestión, el metabolismo, las hormonas	22	4,53
El sistema genital y reproductivo	19	3,91
La piel	16	3,29
Los demás órganos de los sentidos	14	2,88
Ninguna	0	0,00
Total	486	

Fuente: ASIS Páez, 2023

Análisis de la discapacidad por etnias

Se toma información que nos permita analizar el comportamiento de la discapacidad por etnias, encontrando que al igual que en otros indicadores, es en la etnia indígena que, para el municipio de Páez, hay información significativa. Se registran 269 personas en situación de discapacidad, 129 son mujeres, 139 son hombres y un registro que no reporta grupo de edad. Para la comunidad afro no se registra.

Gráfica 12: Pirámide poblacional personas en condición de discapacidad por etnia indígena Municipio de Páez, Cauca, 2022



Fuente: ASIS Páez, 2023

Por etnias, para la comunidad indígena no difiere del total del Municipio, para el sistema nervioso es donde más se registran personas por esta alteración 116 personas con esta alteración, seguido de alteraciones por el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas con 112 personas y le sigue la de los ojos con 71 persona de la etnia indígena.

Tabla 35: Distribución de las alteraciones permanentes del Municipio de Páez, en la etnia indígena, 2023

ETNIA	INDÍGENA			TOTAL INDÍGENA
	FEMENINO	MASCULINO	NR - NO REPORTADO	
DISCAPACIDAD POR ALTERACIÓN				
19517 – PAEZ	129	139	1	269
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	47	65		112
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	10	9		19
El sistema genital y reproductivo	4	6		10
El sistema nervioso	60	55	1	116
La digestión, el metabolismo, las hormonas	6	2		8
La piel	2	5		7
La voz y el habla	48	36		84
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	4	3		7
Los oídos	25	20		45
Los ojos	33	38		71

Fuente: ASIS Páez 2023.

Identificación de prioridades en la morbilidad

A continuación, se presenta el resumen de las cinco principales causas de morbilidad identificadas en las Grandes Causas De Morbilidad, de igual forma se describen según la letalidad por eventos de interés en salud pública; otra prioridad importante serían los eventos de alto costo a nivel Municipal.

Tabla 36: Identificación de prioridades principales en la morbilidad Municipio de Páez 2022

Morbilidad	Prioridad	Páez 2023	Cauca 2023	Tendencia 2009 a 2023	Grupos de riesgo (MIAS)
General por grandes causas	Primera Infancia y Condiciones transmisibles y nutricionales	42,58		Fluctuante con tendencia al Aumento	1
	Infancia Enfermedades transmisibles no	51,28		Fluctuante con tendencia al descenso	1
	Adolescencia Enfermedades transmisibles no	51,51		Fluctuante con tendencia al descenso	1
	Juventud Enfermedades transmisibles no	51,76		Fluctuante con tendencia al descenso	1
	Adulthood Enfermedades transmisibles no	63,87		Fluctuante con tendencia al descenso	1
	Vejez Enfermedades transmisibles no	77,45		Fluctuante con tendencia al descenso	1
Específica por Subcausas o subgrupos	Transmisibles Infecciones respiratorias	55,56		Fluctuante con tendencia al aumento	9
	Transmisibles Enfermedades infecciosas y parasita	39,05		Fluctuante con tendencia al descenso	9
	Condiciones maternas	93,66		Fluctuante con tendencia al aumento	9
	no transmisibles Enfermedades cardiovasculares	15,47		Fluctuante con tendencia al aumento	6
	no transmisibles Condiciones genitourinarias	13,91		Fluctuante con tendencia	6
	lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causa	83,93		Fluctuante con tendencia al aumento	12




	Lesiones no intensionales	9,53		Fluctuante con tendencia al aumento	12
Morbilidad por Salud Mental	Primera Infancia Epilepsia	21,21	12,23	Fluctuante con tendencia a disminuir	4
	Infancia Trastornos mentales y del comportamiento	96,2	90,1	Fluctuante con tendencia a aumentar	4
	Adolescencia Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	18,18	78,36	Fluctuante con tendencia al descenso en el último año	4
	Juventud Trastornos mentales y del comportamiento	57,66	60,46	Fluctuante con tendencia al aumento	4
	Adulterez Trastornos mentales y del comportamiento	94,97	73,16	Fluctuante con tendencia al aumento en el último año	4
	vejez Epilepsia	80	17,23	Fluctuante con tendencia al aumento	4
Alto Costo	1.Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	19,02	57,48	Fluctuante con tendencia al descenso	
	2.Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)			Fluctuante con tendencia al descenso	
Precursores	Prevalencia de diabetes mellitus	0,27	2,03	Fluctuante con tendencia al aumento con respecto al último año	1
	Prevalencia de hipertensión arterial	1,12	5,51	Fluctuante con tendencia al descenso	1

Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	28,6		Se mantiene	0
	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	14,39		Se mantiene	0
	Dengue	11,62		Con tendencia al aumento	0
Discapacidad	El sistema nervioso	42,39	47,38	Se mantiene	0
	La voz y el habla	32,72	25,53	Se mantiene	0
	El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	40,74	49,63	Se mantiene	0

Fuente: ASIS Páez, 2023

Articulación del sector Salud y Protección Social con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 37: Articulación del sector Salud y Protección Social con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Oportunidades para soñar.	Seguridad humana y justicia social.	  

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 38: Indicadores de resultado sector Salud y Protección Social

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Salud y Protección Social	Reducir la tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes).	Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes).	Número	2,56	2020	2,10
Salud y Protección Social	Incrementar la cobertura del régimen subsidiado.	Cobertura del régimen subsidiado.	Porcentaje	98,54	2023	100
Salud y Protección Social	Reducir la tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años.	Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años.	Porcentaje	3,91	2021	2,5
Salud y Protección Social	Reducir la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (x cada 1.000 nacidos vivos).	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (x cada 1.000 nacidos vivos).	Número	16,90	2021	12
Salud y Protección Social	Reducir la tasa por suicidios (x cada 100.000 habitantes).	Tasa por suicidios (x cada 100.000 habitantes).	Número	8,25	2020	7
Salud y Protección Social	Incrementar la cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año.	Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año.	Porcentaje	64,34	2020	75
Salud y Protección Social	Reducir la incidencia del dengue.	Incidencia del dengue (x 100.000 habitantes en riesgo).	Número	4,24	2021	3

Fuente: Elaboración propia

1.4.1. Programa: Salud Pública

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Salud

Objetivo: Generar condiciones que fortalezcan la promoción de la salud pública en el Municipio de Páez.

Descripción: Programa orientado a impactar positivamente en las condiciones de vida de las familias y comunidades por curso de vida, de acuerdo a las particularidades del Municipio de Páez, mediante el fortalecimiento de condiciones sanitarias, estrategias colectivas, promoción de la salud y gestión del riesgo.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad.	Personas con servicio de certificación de discapacidad.	Número	29	100	129
1905041	Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado.	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial.	Número	136	40	176
1905054	Servicio de promoción de la salud.	Personas atendidas con estrategias de promoción de la salud.	Número	488	100	588

1905054	Servicio de promoción de la salud.	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.	Número	3	4	4
1905054	Servicio de promoción de la salud.	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud mental y convivencia social pacífica implementadas.	Número	0	4	4
4102045	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	Número	80	100	100
4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados.	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados.	Número	3	4	4
4104006	Centros de protección social para el adulto mayor construidos.	Centros de protección social para el adulto mayor construidos	Número	6	1	7

1.5. Grupos vulnerables

1.5.1. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Introducción

El presente análisis situacional de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia del Municipio de Páez Cauca, se plantea como un insumo para el ente territorial en su ejercicio de formulación del Plan de Desarrollo Municipal. Incluye información demográfica y aspectos sensibles. Es el resultado de la revisión de varias fuentes de información que ayudan a contextualizar cómo están los NNA actualmente, considerando que esta población no solamente es esencial en la construcción de ciudadanía, participación y democracia, sino que además está enmarcada dentro de los grupos vulnerables del Municipio y merece toda la atención necesaria.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas establece que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales, que se logran a través de un conjunto coherente e intencionado de acciones del Estado, de la sociedad y de la familia, impulsadas en el marco de la protección integral. En ese sentido, el Municipio de Páez de la mano de los diferentes actores del territorio, busca garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Durante el proceso de elaboración del diagnóstico municipal, se logró establecer que los niños, niñas y adolescentes paeces, pese a ocupar un importante lugar en el orden de prioridades en el Plan de Desarrollo Municipal, presentan unas condiciones aceptables en la garantía de derechos fundamentales como la educación y la salud, mientras que en otros derechos que tienen que ver con su desarrollo integral como seres humanos (recreación, deporte, salud sexual y reproductiva, protección entre otros), el nivel de prioridad es menor.

El Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024-2027, constituye el mapa de ruta para la Administración Municipal y la intención de continuar trabajando por el desarrollo, bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, por lo tanto, será una prioridad la atención y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y las familias del Municipio de Páez; lo que permitirá garantizar una vida digna con integridad física.

Es primordial realizar el análisis a los diferentes indicadores de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, dando así cumplimiento a la normatividad vigente, específicamente a la Directiva No. 003 del 16 de abril de 2024 expedida por la Procuraduría General de la Nación, en búsqueda de dar garantías a los derechos de esta población.

Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia es obligación del Estado, la familia y la sociedad; la Administración Municipal tiene la voluntad y el compromiso de aunar esfuerzos con todos los sectores presentes en el Municipio para la realización de acciones que garanticen y den cumplimiento a los principios orientadores de la Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia.

Cobertura educativa

La tasa de cobertura bruta en educación primaria en el Municipio de Páez para el año 2022, se registró en 88,92%, por su parte, la tasa de cobertura bruta en educación secundaria se ubicó en 76,44% (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Al comparar estos resultados con la tasa de cobertura bruta en educación primaria y secundaria del Departamento del Cauca, que corresponden a 100,75% y 93,32%, respectivamente, se evidencia que son inferiores, tanto en educación primaria (-11,83%) como en educación secundaria (-16,88%).

Esta amplia diferencia, muestra la necesidad de emprender acciones necesarias para lograr que los niños, niñas y adolescentes ingresen al sistema escolar, garantizando la atención integral con el fin de forjar en ellos el carácter necesario para poder crecer en compañía de iguales, poder crear y ser parte activa del desarrollo del territorio.

La tasa de cobertura bruta en educación media en el Municipio de Páez para el año 2022, se registró en 48.11%, que no es una situación distinta a la presentada con la educación primaria y secundaria. Al comparar este porcentaje con la tasa de cobertura bruta en educación media del Departamento del Cauca, se encuentra una diferencia de 24,49 puntos porcentuales por debajo del promedio departamental.

Tabla 39: Tasa de Cobertura bruta de educación del Municipio de Páez 2022

Indicadores	Cauca	Páez
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	14,9	18,80
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	100,75	88,92
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	93,32	72,44
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	72,60	48,11

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2022

Operadores de los servicios de la primera infancia

En el Municipio existen tres operadores de los servicios de la primera infancia en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y un Hogar Infantil privado. A continuación, se presenta el número de usuarios con corte a marzo de 2024 por cada operador:

Tabla 40: Operadores de los servicios de la primera infancia

Entidad	Número de niños atendidos
Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Cxha Cxha	2.048
Hogar Infantil Tierradentro	90
Asociación de Padres de Familia Hogares Comunitarios de Bienestar de Río Chiquito	342
Hogar Infantil Privado	10
Total	2.490

Fuente: ICBF, 2024

Del total de usuarios del servicio a primera infancia, el 90% se encuentra afiliado al régimen subsidiado y el 10% restante, al régimen contributivo.

Acceso al arte, la cultura y la recreación por parte de niñas y niños en primera infancia

El Municipio de Páez cuenta con diversas estrategias e infraestructuras que promueven activamente el acceso al arte, la cultura y la recreación para niñas y niños en primera infancia. Estas iniciativas buscan fomentar el desarrollo integral de los más pequeños y brindarles espacios de aprendizaje y diversión.

A continuación, se mencionan algunas de las infraestructuras y programas disponibles:

- **Casa de la Cultura Municipal:** Este importante centro cultural ofrece una variedad de actividades y talleres dirigidos a niños en primera infancia, tales como clases de música, danza, teatro, pintura y manualidades. Además, se realizan eventos y exposiciones artísticas que involucran a la comunidad infantil.

- **Biblioteca Infantil Comunitaria:** La Entidad territorial cuenta con una biblioteca especialmente diseñada para niños, donde se realizan actividades de lectura, talleres creativos y eventos culturales. Este espacio es un lugar acogedor que promueve el amor por la lectura y el conocimiento desde temprana edad.
- **Parques y Zonas Recreativas:** El Municipio dispone de parques infantiles y parques biosaludables equipados con juegos seguros y recreativos, ideales para que los niños exploren, se diviertan y socialicen en un entorno saludable. Estos espacios son fundamentales para el sano esparcimiento y el desarrollo físico de los más pequeños.
- **Salón de Música:** Existe un salón de música donde NNJA comparten experiencias en torno a la música, se avanza con clases que les permita aprender a tocar un instrumento musical. Estas actividades culturales acercan a los niños con el mundo de la música y la creatividad de una manera amena y educativa.
- **Canchas múltiples y polideportivos:** Se cuenta con espacios deportivos múltiples que permiten a los niños y niñas, mejorar sus condiciones de salud y su desarrollo psicomotriz durante la etapa de crecimiento.

Estas son algunas de las infraestructuras y estrategias que promueven el acceso al arte, la cultura y la recreación para niñas y niños en primera infancia en el Municipio de Páez, la Entidad sigue comprometida en seguir fortaleciendo todas las iniciativas que aporten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Conforme a la asistencia de los niños, niñas y adolescentes a los diferentes programas deportivos y artísticos brindados por la Administración Municipal en el caso urbano de Belalcázar, se tiene que, hasta el mes de marzo de 2024, hay 36 NNA en natación, 12 en voleibol, 3 en atletismo, 76 en fútbol y 40 en música.

Ruta Integral de Atenciones (RIA) en primera infancia

La Entidad territorial en los últimos años, ha orientado diferentes acciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones en primera infancia, de tal manera que se ha incluido dentro de ello, la conformación del Comité Intersectorial líder del proceso para la formulación, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones para la primera infancia del Municipio de Páez, regido a través de decreto municipal.

Dentro de las funciones de este Comité se encuentran:

- Gestionar el usuario y contraseña para acceder a la plataforma: “Portal para la Implementación de la Política de Cero a Siempre”, ante la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia CIPI, a través del Referente de Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), correspondiente.
- Impulsar la articulación interinstitucional e intersectorial para la construcción, gestión y evaluación de la RIA, con la representación de los sectores locales.
- Liderar el proceso de actualización del diagnóstico situacional de derechos de niños y niñas en primera infancia del Municipio.
- Realizar el análisis de situación de derechos de las niñas y niños en el Municipio.
- Llevar a cabo la priorización de las necesidades a partir del diagnóstico situacional.
- Desarrollar la selección de retos y potencialidades fundamentales para la atención integral a la primera infancia.
- Elaborar el Plan de Atención Integral para la primera infancia.

- Garantizar el acceso de la información al “Portal para la Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre”.
- Desarrollar acciones que garanticen la implementación y seguimiento de la RIA, a través del Comité o Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar o quien haga sus veces, sobre la base de las metas progresivas planteadas en su plan de acción.
- En relación a la existencia del decreto y comité en mención, es importante destacar que desde la Unidad de Salud se desconoce de la operatividad del mismo ya que según decreto de conformación, la secretaría técnica se encontraba en manos de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, adicionalmente según acta de COMPOS de julio de 2021 se registra que a dicha fecha no se contaba con registros de operatividad del comité, así como registro de un profesional encargado de manejar la plataforma “portal para la Implementación de la Política de Cero a Siempre”, por lo cual, en dicho espacio según lo establece el señor Arbey Velasco (Alcalde Municipal período 2020-2023), se asignará dicha función a un profesional del área de salud quien se encargará de ingresar información al portal web. Dicha información será suministrada por los diferentes actores: salud, educación, cultura, deporte y otros agentes del sistema.

Atenciones priorizadas en el marco de la RIA

El Municipio de Páez ha demostrado un compromiso destacado en comprender y abordar las necesidades específicas de su niñez y adolescencia. La participación activa de diversos actores clave, incluyendo a los propios niños, niñas y adolescentes, ha sido fundamental para el diseño e implementación efectiva de prácticas inclusivas. La inversión de recursos en proyectos de inclusión y el establecimiento de estrategias para la sostenibilidad financiera a largo plazo son ejemplos claros del enfoque proactivo y responsable del territorio. Se destaca el

conocimiento detallado del contexto local, la participación activa de todos los sectores involucrados, la ejecución presupuestal planificada y el empoderamiento de los más jóvenes en el proceso de transformación. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en áreas como la articulación con fuentes de financiamiento externas, la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación con enfoque en impacto, y la inclusión de evidencias de investigación para respaldar las prácticas implementadas.

El compromiso del Municipio de Páez en garantizar óptimas condiciones de nutrición para los niños y niñas es notable, destacando en acciones intersectoriales, abordaje de la situación alimentaria, educación en salud, orientación a la comunidad y priorización de poblaciones vulnerables. Se valora el enfoque integral y colaborativo en la atención de la primera infancia, así como la estrategia proactiva y preventiva en la promoción de la salud. Asimismo, la inclusión de acciones culturalmente adaptadas y la prioridad dada a poblaciones vulnerables demuestran un enfoque inclusivo y equitativo en la implementación de las acciones de alimentación y nutrición.

Plan de Atención Integral para la Primera Infancia (PAI)

En el Municipio de Páez se destaca la participación activa de varios actores relevantes como, Administración Municipal, ESE Tierradentro, IPS Indígena Yasckasaw, Cruz Roja Colombiana y Cuerpo de Bomberos en la toma de decisiones técnicas basadas en evidencias. Esta colaboración multidisciplinaria y la inclusión de diversas perspectivas, reflejan un enfoque participativo y colaborativo que ha contribuido al éxito de la implementación de prácticas relacionadas con la primera infancia, infancia y adolescencia. El territorio evidencia la participación activa de niños, niñas y adolescentes en el diseño y evaluación de la práctica, asegurando que sus voces y perspectivas sean consideradas. Esta participación activa garantiza que las decisiones y acciones implementadas tengan en cuenta las necesidades y

realidades de este grupo demográfico, lo que contribuye a una intervención más efectiva y centrada en la niñez y adolescencia.

El Alcalde Municipal de Páez, Hugo Javier Muñoz Achipíz, firmó el pacto “Juntos por la niñez” 2024, el cual se desarrolló en el marco de los diálogos con niños, niñas y adolescentes del Municipio y la Mesa de Participación de NNA, en donde los participantes plasmaron los siguientes puntos a tener en cuenta para el Plan de Desarrollo Territorial, que se encuentran articulados a la Política Pública de Infancia, Niñez y Adolescencia:

- Descentralización de las escuelas de deporte, música y danza para el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Páez, Cauca.
- Operativización del Comité de Convivencia Ciudadana y el Consejo de Seguridad dando Prioridad al tema de reclutamiento de NNAJ.
- Implementación de programas que fortalezcan el vínculo familiar: escuelas de padres, mingas de reflexión familiar en todo el Municipio.
- Fortalecimiento del tul y las huertas caseras, talleres de capacitación.
- Dotación de material didáctico para la primera infancia y para los niños, niñas y adolescentes en las diferentes instituciones.
- En el tema de inversión de recursos en proyectos de inclusión: Se destaca que en el territorio paez se evidencia una inversión clara y efectiva de recursos en proyectos de inclusión para la niñez y adolescencia. Todos los sectores involucrados invirtieron recursos propios, así como recursos del SGP. Además, la ejecución presupuestal de los programas de inclusión para la niñez contó con una adecuada planeación y seguimiento, lo que refleja un compromiso con la mejora de las condiciones de vida de este grupo demográfico.

La Entidad territorial ha logrado importantes avances en la creación de entornos seguros activadores de derechos para niños, niñas y adolescentes, especialmente en la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual. El Plan Integral de Prevención y Protección (PIPP) destaca por su enfoque específico, diagnóstico situacional integral, metas claras, participación de actores clave y asignación de recursos presupuestarios. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en la identificación de indicadores, incorporación de un enfoque basado en evidencia, coordinación interinstitucional, desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación y participación activa de la comunidad. Es fundamental seguir trabajando en conjunto para garantizar la efectividad y sostenibilidad de las acciones implementadas en beneficio de la protección de niños, niñas y adolescentes en el Municipio. ¡Sigamos avanzando juntos por entornos seguros y activadores de derechos para la niñez y adolescencia!

Estrategias para la vinculación y la participación de las familias y comunidades en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas

Las instituciones presentes en el Municipio de Páez, desarrollan estrategias de articulación que permiten garantizar la prestación de servicios médicos, psicológicos, educativos, recreativos y culturales, que propenden por el bienestar de las familias y la comunidad en general, a través de los programas de atención a la primera infancia por medio del programa Semillas de Vida, quien a su vez desarrolla acciones interculturales integrales que permiten extender la atención a los diferentes momentos de vida de sus beneficiarios, teniendo como eje principal la primera infancia en los componentes de salud y educación.

Del mismo modo, los programas de atención en salud llevados a cabo por la IPS Indígena llegan a cada comunidad y se llevan a cabo por medio de los equipos interdisciplinarios. La ESE Tierradentro, con el desarrollo de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y el apoyo a los afiliados a los

servicios de salud, garantizan su presencia con equipos básicos de atención en las comunidades del Municipio de Páez.

Salud en primera infancia

Rutas de Promoción de la Salud y de Atención Integral Materno Perinatal

El Municipio de Páez cuenta con el desarrollo e implementación de un enfoque propio en la atención en salud, por medio de la EPS AIC – Unidad de Cuidado Yacka Ksxaw IPS-I, que se destaca por contar con la Ruta de Atención a la Mujer en momento de vida PTAM (Dualidad) y la implementación de la ritualidad, el apoyo y acompañamiento de la partera y el sobandero, que prepara para la maternidad a la madre y a su núcleo familiar.

Por otra parte, el modelo tradicional de atención u occidental, cuenta con el apoyo de las mingas de salud, brigadas y servicios integrales por parte de las disciplinas de medicina, enfermería, odontología, laboratorio, psicología, con el fin de velar por el bienestar integral y oportuno a la mujer gestante y el infante.

Adicionalmente desde la Administración Municipal a través de la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, se ha contribuido al fortalecimiento de los espacios de intercambio de saberes, logrando de esta manera una articulación constante entre la medicina propia y occidental siendo esta una estrategia que promueve la garantía de los derechos de la gestante y su familia.

Por otra parte, en el marco del plan para la reducción de la mortalidad materna y perinatal en atención a las líneas de acción, se han fortalecido los procesos de capacitación y acompañamiento continuo por parte de profesional de la Unidad de Salud Municipal quien en orden a sus funciones ha realizado asistencia técnica a las IPS presentes en el territorio incluyendo acciones direccionadas de promoción de la salud materna y perinatal, según ruta de promoción y mantenimiento de la

salud y ruta materno perinatal con cada una de las atenciones que estas contemplan.

Semillas con capacidades diversas

En el año 2022, por medio del Acuerdo Municipal No. 07 del 23 de noviembre de 2022, se aprobó para el Municipio de Páez la Política Pública para personas en situación de discapacidad, denominada “Política Pública de inclusión social de las semillas con capacidades diversas y/o personas con discapacidad en el Municipio de Páez – Cauca 2022 – 2032”, de donde se retoma el diagnóstico situacional de esta población.

De acuerdo con el documento diagnóstico situacional de población en condición de discapacidad, se consultan dos fuentes de información, la primera del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD del Ministerio de Salud y Protección Social, a través del ingreso, creación de tablas y gráficos del aplicativo CUBO de discapacidad con corte a 31 de diciembre de 2020, la segunda, por medio de la aplicación de una encuesta dirigida a las personas en condición de discapacidad en estado de postración y de la zona rural dispersa, que arrojó información relacionada con sexo, edad, condición de la vivienda, víctima del conflicto, categoría de discapacidad, causa de la discapacidad, entre otras variables, que su resultado puede ser consultado en dicho diagnóstico y que para este documento se toman algunas de ellas.

La siguiente tabla evidencia que, en el Municipio de Páez, Cauca, se registran 337 Semillas con capacidades diversas de las cuales el 43,62% (147) corresponden al sexo femenino, y el 56.38% (190) al sexo masculino. Por cursos de vida, en la población mayor de 60 años, es donde se registra el mayor número de personas en condición de discapacidad, 34% que corresponde a 116 personas, le sigue los adultos y jóvenes con el 23%, luego la infancia con el 12%, seguido de la

adolescencia con el 5% y cierra con el 4% (12) de la población el curso de vida de la primera infancia.

Tabla 41: Semillas con capacidades diversas por curso de vida y sexo, Municipio de Páez

Grupo etario	Femenino	Masculino	Total	%
Primera infancia	4	8	12	3%
Infancia	15	25	40	12%
Adolescencia	5	11	16	5%
Juventud	35	41	76	23%
Adulto	38	39	77	23%
Vejez	50	66	116	34%
TOTAL	147	190	337	
%	43,62	56,38		

Fuente: Política Pública SCD, 2022

Tabla 42: Semillas con capacidades diferentes por lugar de residencia urbano o rural en el Municipio de Páez Cauca

Área	Femenino	Masculino	Total
Cabecera	21	20	41
Centro poblado	57	80	137
Rural disperso	69	89	158
(en blanco)		1	1
Total	147	190	337

Fuente: Política pública SCD, 2022

En la siguiente tabla se evidencia la categoría de la discapacidad y forma como se encuentra distribuida de mayor a menor porcentaje la población dentro del Municipio de Páez. En primer lugar la movilidad afecta al 28,49% de la población (n= 96), y se encuentra en los sectores Rural disperso 13,65% (n=46), Centro poblado 11,87% (n=40) y Cabecera 2,97% (n=-10.), en segundo lugar tenemos la discapacidad

múltiple con un 26,41% (n= 89) los cuales están en el sector de rural disperso el 10,98% (n=37), centro poblado el 10,09% (n=34), cabecera 5,34% (n=18), a continuación la discapacidad mental o cognitivo afecta en un 14,24% (n=48) y se distribuye en el centro poblado en un 7,72% (n=26), rural disperso el 5,64% (n=19), en la cabecera el 0,89% (n=3), le siguen otro tipo de categorías con % entre el 9 y el 1%.

Tabla 43: Semillas con capacidades diversas por categoría de discapacidad Municipio de Páez

ZONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Movilidad	Sensorial Auditiva	Sensorial Visual	Sensorial Gusto-Olfato - tacto	Sistémica	Mental Cognitivo	Mental Psicosocial	Voz y Habla	Piel	la sabe nombrar	Múltiple (en blanco)	Total	
Cabecera	10	3	3		1	3	1	2			18		41
Centro poblado	40	5	13		1	26	6	7		5	34		137
Rural disperso	46	15	16	2		19	7	10	2	2	37	2	158
(en blanco)												1	1
Total	96	23	32	2	2	48	14	19	2	7	89	3	337
%	28%	7%	9%	1%	1%	14%	4%	6%	1%	2%	26%	1%	

Fuente: Política pública SCD, 2022

Se desarrolla la caracterización de la población con discapacidad en el Municipio de Páez, con el objetivo de establecer de manera precisa los datos estadísticos que permitan el desarrollo de acciones que logren satisfacer las necesidades de la población. Actualmente se cuenta con una herramienta de caracterización familiar que reporta un total de 663 personas con discapacidad, de las cuales 108, pertenecen a la EPS AIC, Entidad con mayor cobertura en el Municipio de Páez.

Tasa de mortalidad en menores de 5 años

La mortalidad en menores de cinco años es un indicador sensible a la gestión en el cuidado de las poblaciones, del territorio y del desarrollo, teniendo en cuenta que la tasa es de 17 muertes de menores de cinco años por cada 1.000 nacidos vivos. De acuerdo con el sistema de SIVIGILA (plataforma donde se reportan las muertes de los menores de cinco años a causa de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y desnutrición) con corte a diciembre de 2023, en el Municipio de Páez se presentaron tres defunciones, cuya causa principal está asociada a infecciones respiratorias agudas. Es importante resaltar que es necesario realizar énfasis en la calidad de la atención por parte de los prestadores de servicios de salud, ya que parte de la mortalidad podría haberse evitado si se hubiera recibido una atención oportuna.

Porcentaje de niños con bajo peso al nacer

El bajo peso se establece cuando un bebé nace con un peso inferior a 2.500 gramos, lo que representa un problema en la salud pública teniendo en cuenta que es un marcador nutricional de la madre y el recién nacido con repercusiones a corto y largo plazo, como alteraciones en funciones inmunológicas, cognitivas, psicomotrices y del aprendizaje, así como el desarrollo de enfermedades no transmisibles crónicas como cardiovasculares y la diabetes. Lo anterior, puede incidir en la oportunidad del ingreso al control prenatal y la suplementación nutricional materna y neonatal.

En el año 2023, hubo 674 nacidos vivos de los cuales, 52 nacieron con bajo peso con tiempo de gestación entre los 27 a las 39 semanas, esta información es tomada del aplicativo RUAF Nv2, ya que a partir del año 2023 no se notifica el evento al aplicativo SIVIGILA. Según el DANE, el Municipio de Páez cuenta con el 3.82% de niños con bajo peso al nacer por debajo del departamento del Cauca con un 8.1%.

Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años

La desnutrición crónica mide el retraso en la talla para la edad, según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional – ENSIN, este indicador ha disminuido de 13,2% en el año 2010 a 10,8 en el 2015, lo que indica que uno de cada 10 niños menores de cinco años presenta desnutrición crónica.

Población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud por grupo Etario

Tabla 44: Población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud por grupo etario

Grupo etario	Número de afiliados
0 – 5 años	4.463
6 – 11 años	5.028
12 – 17 años	4.669
18 – 28 años	6.351
29 – 59 años	9.835
60 en adelante	3.530

Fuente: ADRES, 2023

Niños y niñas con requerimiento nutricional

De acuerdo con las características culturales propias del Municipio de Páez, la Unidad de Cuidado Yacka Ksxaw IPS-I de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Cxha Cxha, implementa el programa de autonomía alimentaria para desarrollar acciones que permitan la identificación de la población en riesgo de desnutrición y llevar a cabo actividades de apoyo, atención y seguimiento integral de tipo nutricional a la población identificada, reduciendo los factores de riesgo. Dicho programa hace uso de complementos nutricionales propios de la región, favoreciendo no solo la recuperación del comunero, sino también, aportando al fortalecimiento de las líneas productivas de la familia.

Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)

La muerte materna de una mujer ocurre estando embarazada o dentro de los 42 días de haber terminado un embarazo, independientemente de la duración y localización del embarazo, por cualquier causa vinculada o agravada por el embarazo o su manejo, pero no por causas accidentales. se tiene una razón de 243 muertes maternas x 100.000 nacidos vivos. En el año 2023 se presentaron dos mortalidades maternas con causas relacionadas con trastornos hipertensivos asociados al embarazo y hemorragias obstétricas. En las unidades de análisis realizadas se encuentran que eran evitables si se presentaba un seguimiento, manejo adecuado y oportuno en la atención.

Tasa de mortalidad materno – infantil y en la niñez

Mortalidad en menores de 1 año (Infantil)

En el Municipio de Páez durante el periodo comprendido entre el año 2005 al 2021 se observa que la primera causa de muerte infantil fue por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con una tendencia fluctuante, presentando el mayor número de muertes en el año; 2009 con 9 defunciones en menores de 1 año, 8 defunciones en el año 2018, los años 2005, 2006, 2012, 2016 y 2019 con 5 casos, seguidos de 4 casos para los años 2007, 2016, 2017, con 3 casos los años 2008, 2010, 20011 y solo el año 2014 que registra 0 casos, para el último año de estudio 2021, se registran 6 casos, 3 en hombre y 3 en mujeres.

Le continúan en orden mal formaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, se evidencia el mayor número de muertes en el año 2008, 2010, 2016, 2017 y 2018 con 4 casos, en el año 2005, 2012, 2013 y 2015 con 3 casos, el año 2011 con 2 casos y el año 2007 con 1 caso para el año 2006, 2009, 2014, 2019 y para el último año 2021 se presenta un caso que corresponde a mujeres.

Mortalidad en menores de 1 año (Infantil) – hombres

Con relación a las afecciones para los niños la primera causa de mortalidad está relacionada a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con un comportamiento fluctuante iniciando en el 2005 con 3 muertes y finalizando el 2021 con 3 muertes.

Enfoque de derechos

Protección Integral

Es obligación del Estado, la familia y la sociedad con los niños, niñas y adolescentes garantizar su protección integral, a través de la ejecución de cuatro acciones fundamentales:

- Reconocimiento de los derechos: A los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho, se les debe reconocer su dignidad como seres humanos desde la gestación y durante su desarrollo hasta el final de la adolescencia y generar las condiciones idóneas para que favorezcan el ejercicio de sus derechos.
- Garantía de los derechos: Asegurar las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes ejerzan su ciudadanía, realizando acciones que garanticen la prestación de los servicios sociales en materia de cobertura, acceso, calidad y eficiencia.
- Prevención de la amenaza o vulneración de los derechos: Son las acciones que permitan detectar a tiempo los riesgos y realizar las acciones requeridas para contrarrestarlos con el propósito de proteger su dignidad, integridad y desarrollo.
- Restablecimiento de los derechos vulnerados. En caso de que se amenacen o vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se deben adelantar

las acciones requeridas para restaurar la dignidad, la integridad, el desarrollo y la capacidad de participación y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Enfoque poblacional

Es una orientación conceptual, técnica y metodológica, que aborda las dinámicas demográficas, es decir, los volumen y tamaño de la población (natalidad, fecundidad), dinámicas de crecimiento (mortalidad, morbilidad, migración), composición de la población, condiciones de pobreza y vulnerabilidad, nivel educativo, género, pertenencia étnica, entre otros, de igual manera la distribución de la población en el territorio, la movilidad ya sea de carácter permanente o transitorio. Lo anterior, son procesos necesarios para entender, atender y orientar acciones para la toma de decisiones, a fin de generar estrategias que reconozcan las vinculaciones entre la población, sus formas de entender y prácticas de vivir el territorio.

Enfoque de curso de vida

Este enfoque reconoce el proceso continuo del desarrollo humano a lo largo de la vida, así como la interacción e influencia de diferentes factores (biológicos, psicológicos, sociales, históricos y culturales), las experiencias acumulativas, las trayectorias, las transiciones (cambios de estado), los momentos significativos o sucesos vitales, los efectos acumulativos y las diversas situaciones presentes de cada sujeto, influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural, teniendo en cuenta los entornos donde los sujetos se desarrollan, reconoce la existencia de períodos críticos de crecimiento y desarrollo en todas las etapas de la vida (acontecimientos favorables y desfavorables), y finalmente, de los acontecimientos individuales únicos.

Enfoque diferencial

Se constituye en un reto para avanzar en la visibilización y reconocimiento de la heterogeneidad, no linealidad del desarrollo del niño y la niña y de sus particularidades en los diversos cursos de vida.

Enfoque territorial

El territorio es visto como un espacio que contiene y determina las relaciones y prácticas socioculturales propias y ajenas entre diferentes actores sociales, encaminadas a llevar a cabo acciones, proyectos y objetivos de desarrollo y construir activamente su identidad colectiva.

Derechos a todos los niños, niñas y adolescentes

La Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia reconocen los siguientes derechos a todos los niños, niñas y adolescentes:

Derechos generales

- Derecho a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano.
- Derecho a la integridad personal.
- Derecho a la rehabilitación y a la resocialización.
- Derecho a la libertad y seguridad personal.
- Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.
- Custodia y cuidado personal.
- Derecho a los alimentos.
- Derecho a la identidad.
- Derecho al debido proceso.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.

- Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.
- Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Derecho de asociación y reunión.
- Derecho a la intimidad.
- Derecho a la información.
- Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.
- Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.

Derechos de protección

- El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
- El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
- La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años

Todos los niños y niñas del Municipio tienen derecho a la integridad personal que consiste en el reconocimiento de todos sus derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Tasa de homicidios contra niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

Este indicador muestra el número de homicidios reportados por cada 100.000 habitantes donde la víctima tenía menos de dieciocho años. La fuente de estos datos son los boletines estadísticos del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (ICMLYCF). Su periodicidad para tener datos a nivel de cada territorio es anual. Para el periodo 2015 a 2022 estos fueron los resultados de la tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes por cada 100.000 habitantes menores de dieciocho años. El territorio presentó una tendencia nula en el periodo comprendido entre 2015 y 2022. En el año 2015, el número de casos fue de 0 y en el año 2022 fue de 0 casos. El año con un mayor número de casos tuvo 10 y el año con menos casos tuvo 0. Es importante mencionar que este indicador considera únicamente los casos que fueron reportados, lo que implica que la cifra real puede ser mayor.

Vulneración de derechos humanos – reclutamiento forzado en NNA

La firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC en septiembre de 2016 supuso un momento de esperanza en la búsqueda de la paz del país y en la gestión de una sociedad más justa, equitativa y empática. La dejación de armas por parte de uno de los grupos guerrilleros más antiguos y numerosos, así como la definición de diferentes puntos que exigían transformaciones de fondo en la agenda agraria, social, política y económica de Colombia, alentaban un diseño de reconciliación y fin de una parte del conflicto

armado colombiano. No obstante, se han presentado grandes desafíos en la implementación de los acuerdos y contrario a lo esperado, el conflicto armado se ha agudizado en gran parte del Territorio Nacional.

Páez, no ha sido ajeno a la anterior situación, pues al ser una zona geográficamente importante para los integrantes de los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), por ser un territorio fértil para los cultivos ilícitos y de especial interés por su relieve, el cual es propicio para el tránsito de economías ilegales, ocasionando hechos delictivos, afectando la seguridad y la armonía entre sus habitantes.

Este panorama ha ocasionado que la Defensoría del Pueblo emita la alerta temprana No. 029 de 2020, donde se describe factibles infracciones al Derecho Internacional Humanitario en relación a:

- Atentados contra la vida e integridad física de la población civil (homicidio en persona protegida; masacre; desaparición forzada, tortura, violencia sexual).
- Utilización de medios y métodos para generar terror.
- Desplazamiento Forzado de la población civil.
- Reclutamiento Forzado.

También se enuncia la vulneración de derechos fundamentales a la vida, la libertad, la seguridad personal, las libertades civiles (libertad de pensamiento y expresión, tránsito y de residencia, a la libertad de asociación), las libertades políticas, la integridad personal, el derecho del grupo étnico para sobrevivir en el territorio sobre el cual se ha asentado, derecho al desarrollo propio de los grupos étnicos, derecho colectivo a participar en los asuntos que los afectan adquiere el carácter de fundamental, puesto que se encuentra en relación directa con el mantenimiento de la identidad étnica y cultural de los mismos.

Asimismo, los artículos 6 y 7 del Convenio 169 de la OIT, el derecho a la autonomía de los grupos étnicos, para regirse según sus usos y costumbres.

El conflicto armado y su afectación a los NNA del Municipio de Páez

Teniendo en cuenta que el Municipio de Páez ha revestido vital importancia para los GAOR, quienes a su paso han ocasionado diversas afectaciones a los derechos humanos de los habitantes de este Municipio, en especial a los niños, niñas y adolescentes (NNA), sujetos de protección constituciones y de normas internacionales, quienes se encuentran inmersos en escenarios de riesgo, identificados plenamente por parte del Equipo de Acción Inmediata (EAI) del Municipio de Páez, abordados en los consejos de seguridad y en el desarrollo del Comité de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de los Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados (CIPRUNA).

Factores de riesgo de los NNA en el Municipio de Páez

Tabla 45: Factores de riesgo de los NNA en el Municipio de Páez

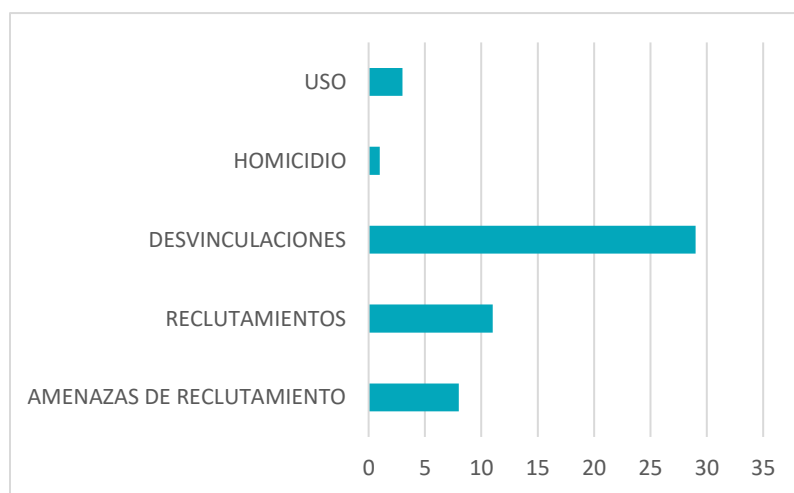
Nombre del riesgo	Descripción del riesgo	Causas	Consecuencias
Riesgo relacionado con la dinámica de violencia e inseguridad.	Presencia o tránsito de GAO y GDO en espacios vitales para la niñez y adolescencia.	Dificultades de Control Territorial. Poca presencia de Fuerza Pública en el Municipio.	Niños, niñas y adolescentes expuestos a ambientes con presencia de actores armados ilegales.
Riesgo relacionado con convivencia y familia	Altos índices de violencia intrafamiliar. Desconocimiento de las niñas, como sujetos de derechos de especial protección. Afectaciones psicosociales en los cuidadores de las niñas, niños y adolescentes, asociadas al conflicto armado. Vínculos distantes entre los y las integrantes de las familias, reflejadas en la ausencia de muestras de	Conductas inapropiadas con niños, niñas y adolescentes.	Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.

	afecto dirigidas a las niñas, niños y adolescentes.		
Riesgo relacionado con la garantía de derechos.	Baja calidad educativa, precariedad en la infraestructura escolar y debilidad institucional para la implementación de modelos educativos flexibles desde un enfoque diferencial. Alto porcentaje de población dispersa lo que, limita el acceso a derechos, tales como, salud, educación, protección.	Contratos de obra de infraestructura educativa en proceso de construcción. Dificultades en la aceptación de modelos educativos por parte del sector campesino.	Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.
Riesgo relacionado con desarrollo socioeconómico.	Baja valoración económica y social de las labores agrícolas. Presencia de cultivos de uso ilícito. Representaciones sociales construidas en torno a las economías ilícitas, como opción de desarrollo humano, proyecto de vida y desarrollo socioeconómico de las comunidades.	Carencia de recursos económicos en algunas familias.	Promoción de la economía ilícita.
Riesgo relacionado con capacidad institucional.	Falta de garantías de protección para los y las funcionarias en el desarrollo de funciones asociadas a la prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual - RUUVS. Insuficiente destinación presupuestal y personal para la prevención y atención a eventos de RUUVS.	Desplazamiento a lugares con alteración de orden público y garantías de seguridad, en busca de brindar atención a NNA en riesgo.	Amenazas, intimidaciones, víctimas de retenes ilegales.
Riesgo relacionado al ámbito sociocultural.	Naturalización de las dinámicas del conflicto armado, entre ellas, el RUUVS.	Presencia o tránsito de GAO y GDO en espacios vitales para la niñez y adolescencia.	Convivencia en espacios públicos donde se encuentran NNA con grupos armados ilegales.

Fuente: Guía orientadora para el fortalecimiento institucional y comunitario del Equipo de Acción Inmediata (EAI) de Páez, Cauca

De acuerdo con la información consolidada por el EAI del Municipio de Páez, se precisa que desde el año 2022 se ha evidenciado un aumento en el número de eventos reportados de reclutamiento, uso, utilización y desvinculación de niños, niñas y adolescentes. El 77% de las víctimas pertenecen al pueblo indígena Nasa, el 8% a población campesina y el 4% población afrodescendiente del Municipio de Páez. Se identifican víctimas oriundas de otros municipios, el 8% indígenas Nasas y el 2% campesinos. Si bien, la mayor proporción de eventos documentados son niños, niñas y adolescentes del pueblo indígena Nasa, esto está relacionado a la estructura organizativa y la existencia de la oficina de Derechos Indígenas y Territoriales de la Asociación de Autoridades Ancestrales Nasa Çxha Cxha. Advirtiendo un posible subregistro en población afrodescendiente y campesina.

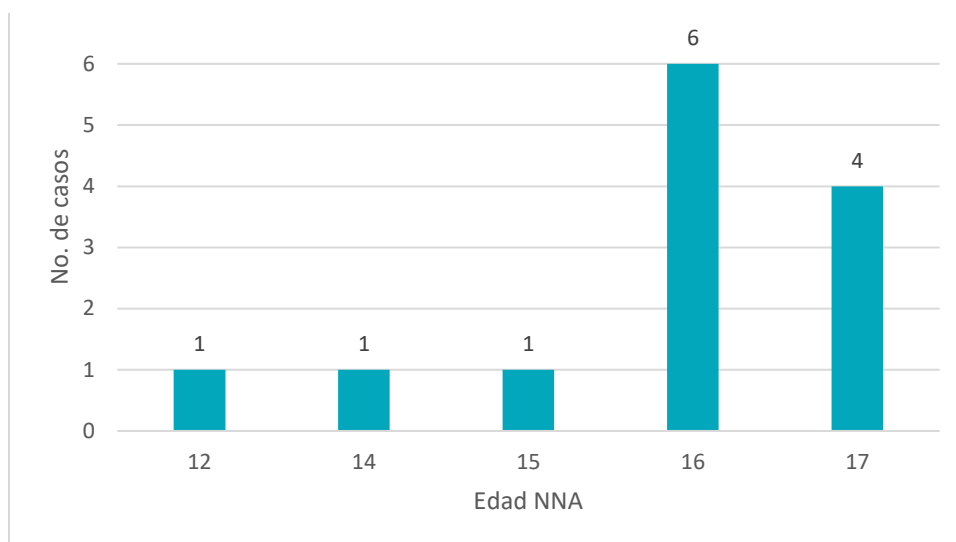
Gráfica 13: Eventos presentados durante el año 2022



Fuente: Guía orientadora para el fortalecimiento institucional y comunitario del Equipo de Acción Inmediata (EAI) de Páez, Cauca

La Personería Municipal de Páez cuenta con un registro de casos de reclutamiento en el Municipio de Páez correspondiente al año 2023 de acuerdo con la siguiente clasificación etaria:

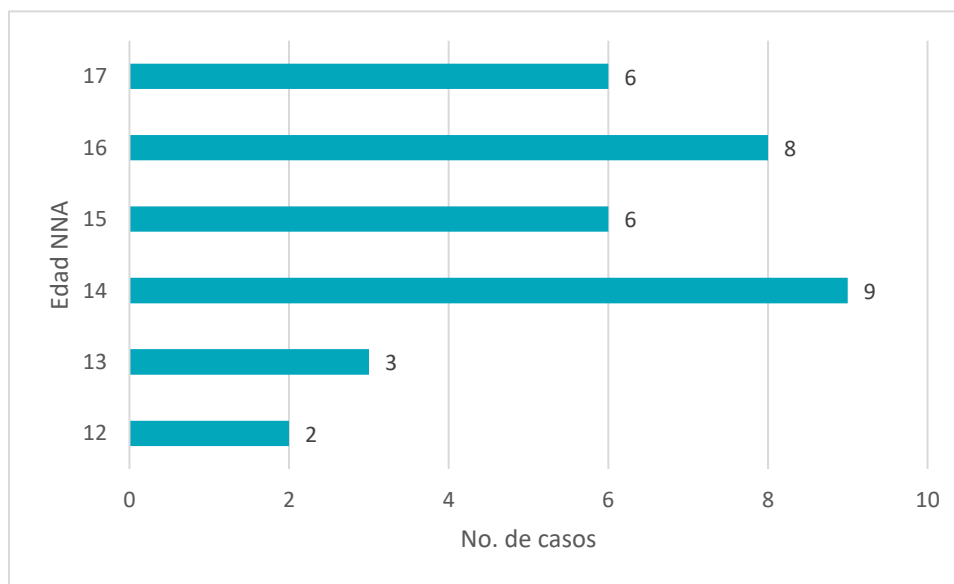
Gráfica 14: Casos de reclutamiento en el Municipio de Páez correspondiente al año 2023



Fuente: Sub registro Personería Municipal de Páez, 2023

La Personería Municipal de Páez también ha registrado los eventos asociados al reclutamiento forzado en el marco del conflicto armado durante el mes de enero hasta abril del año en curso. Sin embargo, algunos de ellos han ocurrido en los años anteriores, pero solo hasta la fecha han sido identificados por las instituciones locales.

Gráfica 15: Reclutamiento forzado de NNA en el Municipio de Páez en 2024



Fuente: Subregistro Personería municipal de Páez

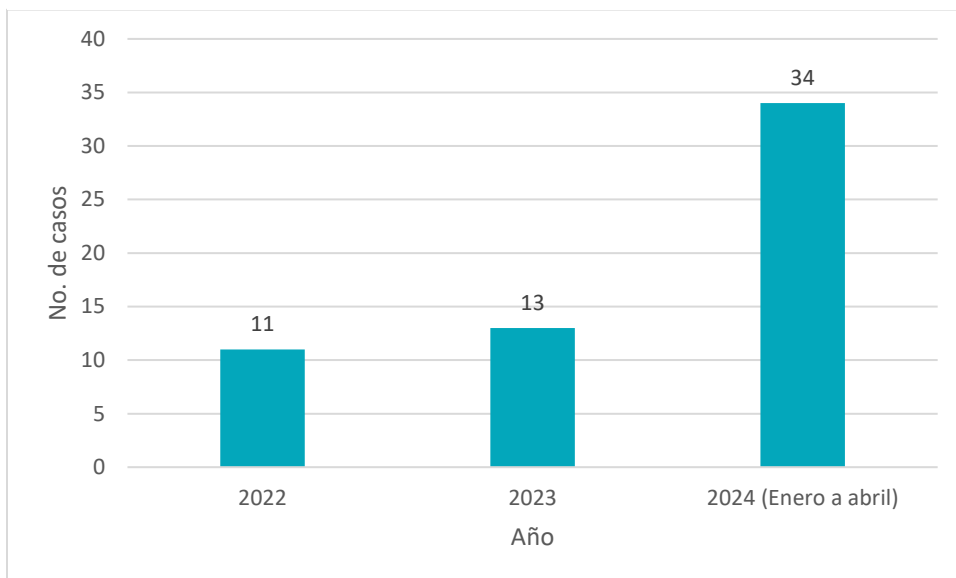
El reclutamiento forzado en el Municipio de Páez se ha perpetrado en la zona rural, principalmente en el Resguardo Indígena de Huila, Tóez, Vitoncó, Tálaga, Chinas, Avirama, Cohetando, Ricaurte y el corregimiento de Río Chiquito, sitios en los cuales los menores de edad al encontrarse en escenarios de riesgo son vinculados de acuerdo a diversas modalidades de reclutamiento a grupos armados organizados.

Entre las formas de reclutamiento que emplean los integrantes de los GAOR que han estado presentes en el Municipio son las siguientes:

- Forzado: Mediante amenazas a la vida e integridad.
- Engaños: Oferta económica, instrumentación y sentimental.
- Voluntario: Problemas personales y resentimiento.

A continuación, se relaciona el subregistro de eventos presentados desde el año 2022 hasta el 25 de abril de 2024, sin embargo, es de tener en cuenta que estos se han obtenido por diversas fuentes humanas de información, porque en la mayoría de los casos, las víctimas son amenazadas y no acuden a las instituciones a declarar los hechos o a presentar la respectiva denuncia.

Gráfica 16: Eventos de reclutamiento presentados entre 2022 hasta abril de 2024

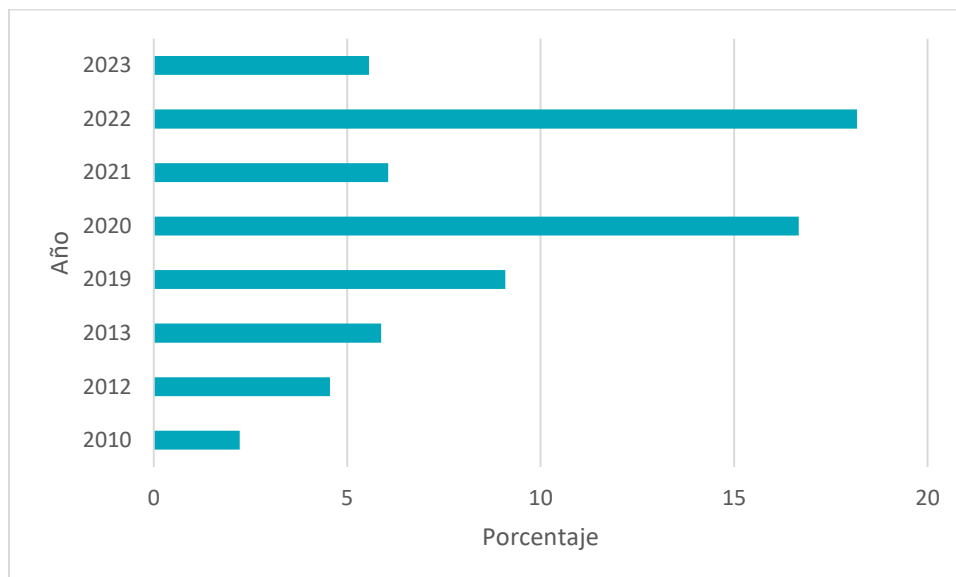


Fuente: Personería Municipal de Páez, 2024

De acuerdo con las acciones adelantadas por las diversas autoridades indígenas, presidentes de Juntas de Acción Comunal, iglesia y equipo de Acción Inmediata, se ha logrado llevar a cabo la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de los Grupos Amados Organizados presentes en el Municipio de Páez.

A continuación, se encuentra un reporte de “Indicadores infancia, adolescencia y juventud” relacionado por la Unidad para las víctimas:

Gráfica 17: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley





Fuente: Unidad de Víctimas, diciembre 2023

Las acciones adelantadas por la Administración Municipal siguen en marcha de conformidad con la implementación de las rutas de prevención creadas por el EAI.

Articulación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 46: Articulación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Juntanza para proteger la vida.	<ul style="list-style-type: none"> Actores diferenciales para el cambio. Seguridad humana y justicia social. 	 

		 
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 47: Indicadores de resultado Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Educación	Mantener el número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número	2,901	2022	2,901
Salud y Protección Social	Disminuir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer.	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer.	Porcentaje	3,81	2020	2,81
Salud y Protección Social	Incrementar el porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud.	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud.	Porcentaje	84,78	2022	90

Gobierno Territorial	Mantener en cero (0) la tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia.	Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia.	Porcentaje	0	2021	0
Gobierno Territorial	Reducir la tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años.	Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años.	Porcentaje	61,29	2021	55
Gobierno Territorial	Reducir la tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años.	Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años.	Porcentaje	34,37	2021	30

Fuente: Elaboración propia

1.5.1.1. Programa: Construyendo el camino con los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Páez

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Objetivo: Contribuir con el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia.

Descripción: Se enfoca en fortalecer las capacidades y habilidades de las familias para realizar acciones conjuntas que posibiliten el desarrollo y protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta Cuatrienio
1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.	Estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas implementadas.	Número	3	4	4
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.	Estrategias de prevención del abuso sexual implementadas.	Número	0	4	4
1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.	Número	0	4	4
1905054	Servicio de promoción de la salud.	Estrategias de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.	Número	3	4	4
2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia.	Niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral.	Número	2.490	2.510	2.510
2201075	Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Capacitación sobre la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluido el derecho al juego.	Número	0	4	4
4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia.	Niños y niñas atendidos con servicio integrales.	Número	1.500	1.600	1.600

4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia.	Niños y niñas atendidos con servicios integrales en salud.	Número	2.490	2.510	2.510
4102003	Servicio de educación informal a los agentes educativos.	Agentes educativos cualificados para la atención de la primera infancia.	Número	0	50	50
4102045	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos.	Adolescentes atendidos.	Número	1.000	1.100	1.100
4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Estrategias de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes implementadas.	Número	2	4	4
4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad.	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos con servicios integrales.	Número	68	68	68
4301009	Parques recreativos construidos.	Parques infantiles construidos con el fin de garantizar el derecho al juego a los niños, niñas y adolescentes.	Número	1	5	6
4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios.	Eventos para la celebración del día de los niños y niñas, en donde se garantice el derecho al juego.	Número	4	4	4
4602012	Documentos de política.	Implementación del Plan de Acción de la Política Pública de NNA.	Número	1	1	1

1.5.2. Paz, Víctimas y Derechos Humanos

Diagnóstico población víctima

El Municipio de Páez ha sido afectado por diferentes problemáticas; entre ellas, el conflicto armado interno que ha ocasionado un sinnúmero de hechos victimizantes. Actualmente, existen comunidades afectadas por la presencia de grupos armados organizados residuales, quienes con su accionar han vulnerado derechos fundamentales a la vida e integridad física y personal de los habitantes.

A continuación, se presenta la identificación de la población víctima del conflicto armado del Municipio de Páez, Cauca:

Identificación de la población

Tabla 48: Identificación de la población víctima

Población	No. de personas	Descripción
Víctimas ubicadas	2.632	Personas que se encuentran en el Registro Único de Víctimas (RUV) por cualquier hecho victimizante que pueden haber sido indemnizadas o no y que en los registros administrativos se ubican en el Municipio de Páez.
Víctimas Sujetos de Atención	2.333	Víctimas que cumplen con los requisitos para acceder a la medida de atención y reparación establecida en la Ley.

Fuente: Registro Único de Víctimas – Corte abril, 2024

Tabla 49: Población víctima por enfoque diferencial

No. de víctimas por sexo		
Mujer	Hombre	LGBTIQ+
1.200	1.132	1

Fuente: Unidad para las víctimas visor Superación Situación de Vulnerabilidad – Corte abril, 2024

Es importante tener en cuenta que detrás de estas cifras hay historias y experiencias individuales de dolor, sufrimiento y pérdida que no pueden ser reducidas a simples estadísticas. Además, es posible que existan factores de género que influyan en la forma en que hombres y mujeres experimentan y enfrentan el conflicto, lo que podría tener implicaciones importantes para la respuesta y la prevención de futuros conflictos. Por lo tanto, es necesario profundizar en el análisis y considerar múltiples perspectivas para comprender plenamente la complejidad del impacto del conflicto en la población.

Tabla 50: Víctimas por ciclo vital

No. Víctimas por ciclo vital						
0 – 5	6 – 11	12 – 17	18 – 28	29 – 60	61 – más	ND
17	200	330	505	1.007	273	1

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) – Corte abril, 2024

Los datos proporcionados indican el porcentaje de víctimas del conflicto armado en el Municipio de Páez según su ciclo vital. De acuerdo a lo anterior, se observa cómo la violencia y la guerra han afectado a personas de todas las edades.

El rango etario con mayor afectación comprende las edades entre 29 y 60 años, seguido de los periodos de adolescencia y juventud; lo cual es representativo. Esto sugiere que las edades intermedias están siendo muy vulneradas y la afectación de estos rangos de edad por el conflicto armado puede tener implicaciones significativas en términos de bienestar, desarrollo y oportunidades para estas poblaciones.

Es de anotar que los efectos e impactos del conflicto armado pueden variar según la edad de las personas afectadas, de ahí la importancia de abordar las necesidades de diferentes grupos de edad en respuesta a la garantía de no repetición.

Tabla 51: Víctimas por pertenencia étnica

No. víctimas por pertenencia étnica		
Indígena	Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano	Ninguna
1.559	98	676

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) – Corte abril, 2024

En efecto, las acciones y programas dirigidos a la población víctima del conflicto armado deberán contemplar el enfoque étnico, considerando así las particularidades culturales y sociales de este grupo poblacional. Esto implica reconocer y abordar las necesidades específicas de las víctimas ubicadas en Páez, respetando sus tradiciones y formas de organización. Este enfoque busca garantizar la protección de los derechos colectivos e individuales, así como la participación activa en los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Tabla 52: No. Víctimas con Discapacidad

	Tipo de discapacidad						
	Física	Múltiple	Auditiva	Visual	Psicosocial	Por establecer	Total
	23	17	5	5	2	24	76

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) – Corte abril, 2024

Las personas con discapacidad que son víctimas del conflicto armado enfrentan una doble vulnerabilidad, ya que la discapacidad en sí misma conlleva desafíos significativos, y cuando se combina con los impactos del conflicto armado, la situación se agrava. Podemos identificar con esta condición a 76 personas, donde prevalece la discapacidad física y múltiple.

Sería importante entonces, desarrollar acciones específicas para garantizar la protección, bienestar, atención integral e inclusión de esta población.

Hechos victimizantes

Los hechos victimizantes son eventos ocurridos en el marco del conflicto armado que afectan a las personas de manera directa o indirecta. Estos hechos se consideran violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y a los Derechos Humanos (DD.HH.). Vale la pena señalar que, el Municipio de Páez durante varios años se ha visto afectado por diferentes situaciones de violencia y se ha caracterizado por ser una zona de confluencia de actores armados, motivo por el cual sus habitantes han vivido de manera directa la violencia, el impacto y secuelas generados por esta.

La población en general ha sufrido múltiples afectaciones con implicaciones de pérdida de vidas humanas, desplazamientos internos y hacia afuera de la región, deterioro de las condiciones socioeconómicas de las familias, inseguridad, persecución y muerte de líderes y lideresas de los diferentes procesos organizativos.

Resultado de ello, se registran los siguientes datos con respecto a las víctimas en el marco del conflicto armado en el Municipio:

Tabla 53: Víctimas en el marco del conflicto armado en el Municipio

Hechos	Personas Ocurrencias	Personas Declaración
Amenaza	1.125	194
Homicidio	800	284
Pérdida de bienes muebles e inmuebles	101	15
Desaparición forzada	77	31
Acto terrorista / Atentados / Combates / Hostigamientos	57	13
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	30	0

Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	34	12
Abandono o despojo forzado de tierras	24	0
Minas antipersonal / Munición sin explotar / Artefacto explosivo improvisado	23	3
Lesiones personales físicas	20	10
Secuestro	15	3
Lesiones personales psicológicas	5	0
Tortura	2	1

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) – Corte abril, 2024

Los datos de la tabla permiten identificar que el desplazamiento forzado es el hecho victimizante que más personas ha afectado en el territorio.

El fenómeno de desplazamiento forzado de la población civil por efecto del recrudecimiento del conflicto armado interno, es un fenómeno que ha sido constante en los últimos años y su tendencia creciente hace inferir que, en el Municipio de Páez, podrían volverse a repetir eventos de desplazamiento de manera individual o masiva, lo que hace necesario un proceso de alistamiento para garantizar los derechos de las víctimas. También se observan cifras altas en cuanto a la ocurrencia y declaración de hechos victimizantes como homicidios y amenazas, estos datos reflejan el impacto del conflicto en la vida de los civiles, lo que subraya la necesidad de protección y asistencia para la población afectada.

Finalmente es importante aclarar que, las cifras de personas por hecho victimizante no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona pudo haber sufrido más de un hecho victimizante.

Resultados de Valoración de la Superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV)

Tabla 54: No. de víctimas según Estado del Derecho

No. de víctimas según Estado del Derecho					
Derecho	Cumple	No aplica	No Cumple	No Determinado	Total
Alimentación	591		618	984	2.193
Atención psicosocial	134	1.871	188		2.193
Educación	366	1.637	190		2.193
Identificación	1.934		250	9	2.193
Ingresos	236		808	1.149	2.193
Reunificación familiar	1	2.179	13		2.193
Salud	1.864		329		2.193
Vivienda	146		1.376	671	2.193

Fuente: Unidad para las Víctimas visor Superación Situación de Vulnerabilidad – Corte diciembre, 2023

El desarrollo de la medición tiene como unidad de análisis las personas víctimas de desplazamiento forzado y evalúa el cumplimiento o no de los siguientes derechos: *Alimentación* (frecuencia adecuada del consumo de alimentos y diversidad dietaria), *Atención Psicosocial* (solicitud y acceso), *Educación* (matricula y permanencia), *Identificación* (documento de identificación acorde con la edad), *Generación de Ingresos* (línea de pobreza, acceso a programas de empleabilidad y emprendimiento), *Reunificación Familiar* (solicitud en los tiempos establecidos y acceso), *Salud* (afiliación) y *Vivienda* (materiales adecuados, acceso a servicios públicos básicos, espacio suficiente), donde se considera que una persona ha superado su situación de vulnerabilidad una vez cumpla con la totalidad de los derechos definidos.

La gráfica anterior, refleja un porcentaje significativo de la población víctima que ha avanzado en el acceso de derechos como la salud, educación y alimentación mientras que en los derechos asociados a vivienda y generación de ingresos es más alto el porcentaje de familias que no cumplen con este criterio.

Ahora bien, la vulnerabilidad es una dimensión relativa, por tanto, todas las personas podrían serlo, pero cada una en función de sus circunstancias socioeconómicas y de vida, puede estar más o menos expuesta a situaciones de riesgo.

Generalidades Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC)

Un Plan Integral de Reparación Colectiva es un conjunto de acciones acordadas con el Sujeto de Reparación Colectiva, que incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Estas acciones buscan reparar a comunidades campesinas, barriales, étnicas, organizaciones, grupos y movimientos sociales que han sufrido daños colectivos a raíz de vulneraciones de derechos graves en el marco del conflicto armado.

Se relaciona a continuación información del Resguardo Indígena Pickwe Tha Fiw con relación a la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva de esta comunidad:

Tabla 55: Plan Integral de Reparación Colectiva Resguardo Indígena Pickwe Tha Fiw

Total Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC)	1
Planes Integrales de Reparación Colectiva en Implementación	1
PIRC diseño y formulación	0

Nombre de la Comunidad - Sujeto	Tipo	Fase
Comunidad Indígena Resguardo Pickwe Tha Fiw	Étnico	Implementación

Nombre de la Comunidad - Sujeto	Número de acciones	% Avance PIRC
Comunidad Indígena Resguardo Pickwe Tha Fiw	79	7%

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) – Corte octubre, 2023

Planes de Retornos y Reubicaciones

No se cuenta con Planes de Retorno y Reubicaciones en el territorio.

Mesa de Participación

El Municipio de Páez cuenta con una (1) Mesa de Participación Efectiva de Víctimas como mecanismo de interlocución entre la representación de la población afectada por el conflicto y la Entidad territorial, con el fin de incidir en la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas. Esta Mesa cuenta con un Plan de Trabajo y un Reglamento Interno.

La Administración Municipal declaró por medio del Decreto No. 072 del 07 de octubre de 2021, el 08 de noviembre como Día Municipal para la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto, una iniciativa propuesta por la Mesa de Participación.

Tabla 56: Conformación Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas periodo 2023-2024

Número	Hecho victimizante con enfoque diferencial
1	Vida y libertad
2	vida y libertad
3	Contra la integridad física
4	Contra la integridad física
5	Desplazamiento Forzado
6	Desplazamiento Forzado
7	Desplazamiento Forzado

8	Desplazamiento Forzado
9	Desplazamiento Forzado
10	Desplazamiento Forzado
11	Desplazamiento Forzado
12	Desaparición Forzada
13	Enfoque Joven
14	Enfoque Mujer
15	Enfoque Adulto Mayor
16	Enfoque Discapacidad
17	D. Etnia Indígena
18	D. Etnia Afrocolombiana

Fuente: Acta de elección e instalación Mesa Municipal de Participación Efectiva Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Páez – Agosto 2023

Organizaciones de víctimas

Tabla 57: Organización de víctimas en el Municipio de Páez

Nombre organización de víctimas
Organización de víctimas "Hacia el Futuro Riochiquito Páez Cauca"
Organización de víctimas "Resguardo Indígena de Huila"
Organización de víctimas Homicidio "Hacia La Esperanza"
Organización "ASODESVIPA"
Organización de víctimas "Kwesx muytasnxi dxi' japehtezxa toez cxhabe" (La esperanza está abriendo el camino en la Comunidad de Tóez)
Organización de víctimas Renacer "El Cuarto"

Fuente: Personería Municipal de Páez – Corte marzo, 2023

Restitución de tierras y territorios

En el Municipio de Páez mediante Acuerdo No. 11 del 04 de diciembre de 2019 se *“Establece la condonación y exoneración del impuesto predial, tasas y otras*

contribuciones a favor de los predios restituidos o formalizados en el marco de la Ley 1448 de 2011”.

A continuación, se describen las acciones adelantadas por la Administración Municipal de Páez, en cumplimiento de lo ordenado en las Sentencias de Restitución de Tierras:

Tabla 58: Acciones adelantadas por la Administración Municipal de Páez en cumplimiento de las Sentencias de Restitución de Tierras





Restitución de tierras y territorios	Órdenes que afectan al territorio	Avance en el cumplimiento
Sentencias de Restitución de Tierras	<p>Sentencia No.029 del 20 mayo de 2020</p> <p>Radicado: 19001-31-21-001-2018-00107-00</p> <p>Solicitante: Heidy Lorena Hernández y Otra</p> <p>Predio: Lote</p>	<p>Resolución No. 074 del 14 marzo de 2022 <i>“Por medio del cual exonera del pago del impuesto predial a favor de un predio restituido en el marco de la Ley 1448 de 2011”.</i></p> <p>Mediante Auto No. 529 del 17 de mayo de 2023 el Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, dispuso desvinculación en este proceso a la Alcaldía de Páez, Cauca, que acreditó lo correspondiente al impuesto predial por 2 años y otros impuestos, tasas o contribuciones del orden municipal, con relación al predio restituido.</p>
	<p>Sentencia No. 45 del 20 junio de 2019</p> <p>Radicado: 19001-31-21-001-2017-00140-00</p> <p>Solicitante: Joaquín Valencia Díaz y Otra</p> <p>Predios: Tambo de Mula y Valle Bonito</p>	<p>Resolución No. 029 del 28 de enero de 2020 <i>“Por medio del cual exonera del pago del impuesto predial a favor de un predio restituido en el marco de la Ley 1448 de 2011”.</i></p> <p>Mediante Auto No. 508 del 15 de mayo de 2023 el Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, dispuso desvinculación en este proceso a la Alcaldía de Páez, Cauca, que acreditó el cumplimiento referente a la condonación de impuesto predial y otros impuestos, con relación a los predios restituidos Tambo de Mula y Valle Bonito.</p>

	<p>Sentencia No. 135 del 30 de junio de 2020</p> <p>Radicado: 19001-31-21-001-2019-00106-00</p> <p>Solicitante: Parmenio Oidor Sánchez y Otra</p> <p>Predio: Los Pinos</p>	<p>Resolución No. 126 del 17 de abril de 2023 “Por medio del cual exonera del pago del impuesto predial a favor de un predio restituído en el marco de la Ley 1448 de 2011”.</p> <p>Mediante Auto No. 597 del 29 de mayo de 2023 el Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, dispuso desvinculación en este proceso a la Alcaldía de Páez, Cauca, que acreditó lo correspondiente a la condonación de impuesto predial y otros, conforme lo dispuesto en sentencia.</p>
--	--	---

Fuente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria – Corte diciembre, 2023

Articulación de la Paz, Víctimas y Derechos Humanos con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 59: Articulación de la Paz, Víctimas y Derechos Humanos con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>Juntanza para proteger la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paz total e integral ▪ Convergencia regional 	   

		
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 60: Indicadores de resultado sector Inclusión Social y Reconciliación

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Inclusión Social y Reconciliación	Incrementar el porcentaje de víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad.	Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad.	Porcentaje	4,61	2023	10
Inclusión Social y Reconciliación	Aumentar las iniciativas y acciones de memoria histórica.	Iniciativas y acciones de memoria histórica.	Número	0	2022	1

Fuente: Elaboración propia

1.5.2.1. Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Objetivo: Brindar atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del Municipio de Páez.

Descripción: Programa orientado a atender y asistir los procesos de reparación de derechos de las víctimas caracterizadas en el Municipio mediante la proyección y creación de la política pública.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3703001	Servicio de asistencia técnica en atención y reparación integral a las víctimas del conflicto.	Entidades territoriales asistidas técnicamente para articular la política pública de víctimas con los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	1	1
4001033	Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda.	Subsidios para arrendamiento de vivienda asignados a población desplazada.	Número	0	5	5
4101014	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral.	Víctimas caracterizadas.	Número	2.333	299	2.632
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas.	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas ante solicitudes recibidas por canal presencial.	Número	4	4	4
4101027	Servicio de asistencia funeraria.	Servicio de entrega digna de cuerpos.	Porcentaje	0	50	50

4101027	Servicio de asistencia funeraria.	Hogares subsidiados en asistencia funeraria.	Número	0	4	4
4101030	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado.	Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.	Número	0	100	100
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas.	Mesas de participación en funcionamiento.	Número	16	32	32
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas.	Mesas de participación de víctimas instaladas.	Número	1	1	1
4101099	Servicio de ayuda humanitaria en prevención, inmediatez y emergencia en especie.	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie.	Número	0	20	20
4101100	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado.	Hogares con atención humanitaria por subsidiariedad.	Número	0	20	20
4101103	Documentos de planeación.	Documento de Política Pública de Víctimas elaborado.	Número	0	1	1

4403009	Servicio de información para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.	Apoyo en la consolidación de registro de cementerios, fosas, sepulturas clandestinas existentes en el municipio y recolección de información de solicitudes de búsqueda.	Número	0	1	1
---------	---	--	--------	---	---	---

1.5.2.2. Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Objetivo: Propiciar espacios, procesos y/o proyectos sociales y productivos.

Descripción: Se enfoca en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad mediante procesos y/o proyectos sociales y productivos en diferentes sectores.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
4001042	Vivienda de Interés Social construidas.	Viviendas de Interés Social construidas mediante la gestión.	Número	488	4	492

4101107	Servicio de acompañamiento a la conservación y aprovechamiento sostenible en los ecosistemas.	Proyectos ambientales y agropecuarios con población víctimas de conflicto armado.	Número	1	1	1
4103004	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable.	Personas inscritas para facilitar la inserción de la población vulnerable y desplazada al mercado de trabajo, mediante el fortalecimiento de capacidades y el acompañamiento para la superación de algunas barreras que tiene la población para conseguir trabajo.	Número	0	5	5
4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento.	Personas asistidas técnicamente para generar oportunidades y desarrollar capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos.	Número	240	160	400
4103009	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva.	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas.	Número	700	700	700
4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.	Beneficiarios de la oferta social atendidos conjunta, articulada y eficientemente entre las instituciones del estado.	Número	2.000	2.100	2.100



2 | CAMINOS HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EL PROGRESO ECONÓMICO

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CAMINOS HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EL PROGRESO ECONÓMICO

CAMINOS HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EL PROGRESO ECONÓMICO		
Macroproblema		
<p>La agricultura es el pilar fundamental de la economía local, sin embargo, son recurrentes las malas prácticas como la limpieza de los campos de cultivo, la siembra en pendientes fuertes y en suelos no aptos que afectan significativamente el entorno. A pesar de que en el Municipio de Páez exista variedad de cultivos y emprendimientos eco turísticos, estos no se aprovechan como debería ser, puesto que es necesario que haya acompañamiento institucional y asistencia en procesos productivos sostenibles para su fortalecimiento; asimismo, las vías se encuentran en precarias condiciones y requieren mantenimiento constante para facilitar la intercomunicación terrestre de los paeces.</p>		
Objetivo		
<p>Implementar procesos de formación, acompañamiento y asistencia técnica a los diferentes productores y emprendedores del Municipio, que permita la producción ambientalmente sostenible, contribuyendo al desarrollo rural y a la economía de los hogares paeces; y realizar adecuación y mantenimiento de las vías del Municipio de Páez para garantizar la intercomunicación terrestre en el territorio como apuesta para aumentar la productividad y competitividad de la región.</p>		
Sectores		
Agricultura y Desarrollo Rural	Turismo	Transporte
Programas		
<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural. - Restitución de tierras a víctimas del conflicto armado. - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Productividad y competitividad del turismo en el Municipio de Páez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura red vial del Municipio de Páez.

- Infraestructura productiva y comercialización.		
--	--	--

2.1. Agricultura y Desarrollo Rural

El sector Agricultura y Desarrollo Rural es una apuesta importante de la economía del Municipio de Páez, dado que la mayoría de la población (96,2%) se encuentra asentada en la zona rural.

El Municipio se encuentra integrado principalmente por pequeñas Parcelas Agropecuarias UPA (Unidad Productora Agropecuaria) con área total de 166.561,9 Has, siendo la caficultura la principal actividad en el Municipio.

Tabla 61: Extensión de UPAs en el Municipio de Páez

Extensión de UPAs	Municipal Área (Ha)	Nacional Área (Ha)
Territorio étnico	79.964,0	39.820.918,9
Territorio no étnico	86.597,9	69.172.415,8
Total	166.561,9	108.993.334,6

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE 2014

Las principales actividades agrícolas a nivel de cultivos transitorios son el maíz, frijol, mora, papa y fresa. A nivel de cultivos anuales se encuentra los de yuca, achira y cebolla de rama. Respecto a cultivo permanentes y semipermanentes se destacan el café, la caña panelera, la granadilla y el lulo (EVA, 2018). Una parte del sector está dedicada a la producción de ganadería para carne y leche; otra a la porcicultura y una última, a la piscicultura (trucha arco iris) específicamente en algunos territorios del norte de clima frío.

En la parte norte del sector rural existen cultivos de uso ilícito cuya rentabilidad frente a los cultivos tradicionales es superior, lo cual lo hace atractivo para que la población se dedique a esta actividad.

La producción tradicional es la principal característica de la agricultura conocida como de subsistencia que son cultivos con baja tecnificación y tecnología, es decir, la producción no es a gran escala, solamente va dirigida al consumo del agricultor y a la venta en mercados locales.

De acuerdo con la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, la economía familiar y comunitaria sobresale en el sistema de producción y comercialización, realizado por hombres, mujeres, familias y comunidades de diferentes grupos étnicos e interculturales como campesinos, indígenas y afrodescendientes. En cada grupo se encuentran diferentes asociaciones e iniciativas productivas, que permiten satisfacer el bienestar y las necesidades comunitarias. Existen 88 grupos productivos entre formales e informales dentro del territorio paez, dedicados a la producción de cafés especiales; frutales; frijol; artesanías; transformación de vinos; jugos; achira; champú de pepito y producción ganadera, porcina y avícola.

Cultivo de café

El Municipio de Páez cuenta con 5.171 fincas cafeteras que abarcan 5.901,5 Has sembradas de café, cuyos propietarios son cerca de 4.959 familias (SICA ,2023).

Las variedades más sembradas en el territorio son: Castilla, Caturra, Colombia, Tabi, F6 y Borbón. De acuerdo con los datos de la organización Nasa Cxhacxa, hay 1.200 indígenas Nasa que producen café orgánico conforme sus usos y costumbres que aún no registran en el Sistema Cafetero – SICA de la Federación Nacional de Cafeteros – FNC.

Las unidades productivas de café se están viendo afectadas por los altos costos de producción, por la baja tecnificación y la poca tecnología aplicada. Se han identificado problemáticas relacionadas con la ausencia de infraestructura para procesos de postcosecha y transformación de café. Asimismo, se ha identificado que los productores venden el café mojado o verde para pagar la mano de obra y comprar alimentos para el sustento de la familia. El 36% de la caficultura se encuentra en jefatura femenina y se tiene un promedio de producción de café seco pergamino CSP de 665.000 arrobas (SICA, 2023).

El Municipio cuenta con asociaciones que transforman y comercializan café como Aspronex que trabaja con una línea de cafés especiales como pilamu y rufino. La organización indígena Nasa Cxhacxha se encuentra en la construcción de un centro de acopio de CSP y de una trilladora en Guadualejo, Resguardo Indígena de Togoima, para beneficiar a los caficultores de Páez.

De igual manera, debido a la escasa tecnología en los procesos de postcosecha, sobresale un inadecuado manejo de aguas mieles producto de lavado del café, lo que genera contaminación a las fuentes hídricas cercanas.

Frutales





Los cultivos de mora, aguacate, lulo y granadilla son los cultivos de mayor producción en el Municipio de Páez. El número de familias dedicadas al cultivo de mora es de aproximadamente 300, que tiene 150 Has, un promedio de 0,5 hectáreas por familia productora y 150 familias que sembraron aguacate hass y lorena (PIDAR 393 Nasa Cxhacxha, 2023).

En el resguardo de Cxhab Wala, Vitoncó, se encuentra la Asociación Indígena de Productores de Mora – Aspromora dedicada a la comercialización de 900 kg por semana con el aliado comercial Fresota S.A.S.

Las áreas sembradas para frutales han disminuido porque están siendo afectadas por fenómenos naturales (fenómeno del niño), presencia de plagas y enfermedades de cultivos, actualmente, no se cuenta con un control fitosanitario ni tampoco con un proceso de selección de semillas de calidad.

Articulación del sector Agricultura y Desarrollo Rural con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 62: Articulación del sector Agricultura y Desarrollo Rural con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Cauca productivo y sostenible.	Derecho humano a la alimentación.	   

Indicadores de resultado

Tabla 63: Indicadores de resultado sector Agricultura y Desarrollo Rural

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Agricultura y Desarrollo Rural	Incrementar el porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica.	Porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica.	Porcentaje	44,05	2014	47
Agricultura y Desarrollo Rural	Incrementar la participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial.	Participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial.	Porcentaje	SD	2023	10

Fuente: Elaboración propia

2.1.1. Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Promover la inclusión socioeconómica de los pequeños productores rurales.

Descripción: Este programa busca facilitar el acceso de los productores rurales a al mercado local y regional.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta del cuatrienio
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	Proyectos productivos cofinanciados.	Número	5	5	10
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	Apoyo para el establecimiento o fortalecimiento de proyectos productivos.	Número	60	400	460
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	Mujeres beneficiadas con proyectos productivos.	Número	20	30	50
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	Grupos de jóvenes beneficiados con proyectos productivos.	Número	0	1	1
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	Instalación de hectáreas para sistemas silvopastoriles.	Número	40	50	90
1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores.	Servicio de asistencia técnica agropecuaria a grupos organizados.	Número	250	300	550
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad.	Fortalecimiento a asociaciones productivas.	Número	4	4	4
1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial.	Fortalecimiento a unidades productivas.	Número	3	4	4

1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos.	Formulación de proyecto estratégico Nacional para línea de cafés especiales.	Número	0	2	2
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización.	Productores, unidades productivas e iniciativas apoyadas para la participación en ferias, exposiciones.	Número	0	6	6
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización.	Realizar eventos productivos para la participación, intercambio, exposición y comercialización de productos agropecuarios.	Número	4	4	4
1702043	Servicio de apoyo para el mejoramiento de ambientes de formación en instituciones educativas.	Fortalecer sedes educativas de modalidad agropecuaria.	Número	12	15	15

1.1.2. Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Mejorar el acceso, uso y aprovechamiento de las tierras rurales mediante el ordenamiento social y productivo del territorio. Esto se logrará a través de la planificación del uso eficiente del suelo, la garantía de un acceso ordenado a la tierra y la regularización del mercado de tierras.

Descripción: Acceso, uso y aprovechamiento de las tierras rurales mediante intervenciones de ordenamiento social y productivo del territorio.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
1704003	Documentos de planeación.	Planes operativos de ordenamiento productivo formulados.	Número	0	1	1
4103060	Documento de lineamientos técnicos.	Documentos de lineamientos técnicos elaborados para la política pública de seguridad alimentaria y nutricional SAN	Número	0	1	1

1.1.3. Restitución de tierras a víctimas del conflicto armado

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Restablecer los derechos de propiedad de las víctimas del conflicto armado, mediante la restitución de tierras, promoviendo la justicia social y la sostenibilidad en las áreas afectadas.

Descripción: Aborda los procesos de restitución de tierras y territorios a las víctimas de despojo y abandono forzado debido al conflicto armado, así como en la implementación de medidas para garantizar la sostenibilidad de esta política.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
1705005	Servicio de apoyo financiero para formular e implementar proyectos productivos familiares en predios restituidos y compensados.	Proyectos productivos implementados para víctimas de conflicto armado.	Número	2	2	4
1705018	Servicio de divulgación de las políticas públicas de restitución y protección de tierras y territorios abandonados.	Articulación para el desarrollo de jornadas de socialización de la política pública del proceso de restitución de tierras.	Número	0	3	3

1.1.4. Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Impulsar la innovación y la transferencia de conocimientos en el sector agropecuario, promoviendo el desarrollo tecnológico, la preservación de recursos genéticos, y el fortalecimiento del extensionismo rural para mejorar la productividad y la sostenibilidad en la agricultura.

Descripción: Busca mejorar los procesos productivos agropecuarios mediante el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías, la preservación de recursos genéticos, y la promoción del extensionismo agropecuario rural integral

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
1708041	Servicio de extensión agropecuaria.	Servicio de asistencia técnica agropecuaria.	Número	2800	1800	4600
1708047	Servicio de Educación Informal en Extensión Agropecuaria.	Capacitaciones en seguridad alimentaria, BPA, manejo de plagas y prácticas agropecuarias sostenibles.	Número	200	300	500
1708057	Estudios de preinversión.	Formulación de proyectos productivos.	Número	5	5	10

1.1.5. Infraestructura productiva y comercialización

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Mejorar la infraestructura para aumentar la competitividad rural y mejorar y facilitar la producción y comercialización en el sector agropecuario, promoviendo el crecimiento económico y mejorando las condiciones de vida en las zonas rurales.

Descripción: Este programa busca mejorar la infraestructura agrícola promoviendo la competitividad rural, incluyendo la infraestructura productiva necesaria para el desarrollo de proyectos agropecuarios, la operación y modernización y adecuación de tierras, la construcción y mejora de centrales de abasto, la infraestructura para la post cosecha, el fortalecimiento de la producción y comercialización en el sector agropecuario y forestal.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
1709043	Infraestructura de producción agrícola construida.	Fortalecimiento o creación de vivero agroecológico.	Número	0	1	1
1709065	Plantas de beneficio animal adecuadas.	Plantas de beneficio animal adecuadas.	Número	0	1	1
1709091	Infraestructura de trapiche panelero construida y dotada.	Trapiche panelero terminado.	Número	0	1	1

2.2. Turismo

El turismo se ha convertido en un sector clave que mueve la economía a nivel mundial, y los países como Colombia han visto la posibilidad de posicionarse como un destino para atraer turistas extranjeros, por la riqueza natural, étnica y cultural que posee.

El Municipio de Páez cuenta con un atractivo turístico natural reconocido por ser un área estratégica para la conservación, el Parque Nacional Natural Nevado del Huila PNN HUI que en el último año ha sido visitado por turistas nacionales e internacionales.

En la región se tiene un diagnóstico de sitios turísticos del 40% (UMATA, 2023); hasta el momento es necesario el desarrollo de acciones que permita completar el diagnóstico, promocionar, diseñar rutas y productos que permitan mover la economía de la región.

Se pueden encontrar prestadores de servicio turístico en sectores como alojamiento, restaurantes, transporte, bienestar, gastronomía, agencias de viajes, guías de turismo, artesanos vendedores formales e informales que permiten una fuente de ingreso y son participes de la economía de la región. Cabe mencionar que aún no se tiene una base de datos completa de estos prestadores.

La mayor parte del territorio del Municipio es indígena y teniendo en cuenta la cosmovisión del pueblo Nasa, se tiene un registro de 67 sitios sagrados entre lagunas, cerros, cuevas, cavernas y peñones en donde realizan rituales mayores y son sitios que no están abiertos al público por autonomía propia y reglamento de cada uno de los 17 territorios ancestrales.

El principal factor que limita el desarrollo turístico de Páez como apuesta productiva del oriente caucano es la inseguridad por la presencia de grupos armados al margen de la ley y la desarticulación de actores institucionales públicos y privados del sector.

Para el Municipio de Páez se requiere la promoción de los sitios e iniciativas, el desarrollo de infraestructura, la formación de capital humano que permita ofrecer a los visitantes una atención y productos de calidad.

La ubicación geográfica y la riqueza de flora, fauna y arqueología que se encuentra en la región, fortalecen el potencial turístico de Páez.

A continuación, se detalla el potencial turístico del territorio:

Tabla 64: Potencial turístico de Páez, Cauca

Potencial turístico de Páez	Atractivo
Naturales	PNN Nevado del Huila, Lagunas, cerros, cuevas, cavernas, chorreras, termales, observación de aves, paisajes, fincas cafeteras.

Eventos culturales	Feria agropecuaria, comercial y turística; reinado del San Pedro; semana santa, eventos deportivos; y rituales mayores de la comunidad Nasa.
Patrimonio cultura y arqueología	Museo arqueológico del vicariato, capillas doctrineras, Peña Orqueta y Peña Rica, Cerro de los Quince Negros, Casa de Piedra, rituales mayores del pueblo Nasa, Casa de Memoria Benjamín Díndicue.
Expresiones culturales	Gastronomía, expresiones artísticas y folclóricas, artesanías.
Bienestar	Termales de Tóez, estaderos, centros turísticos, mirador

Fuente: UMATA – Alcaldía de Páez, 2023

La oferta cultural está liderada por la Unidad de Deporte y Cultura, con las Fiestas de San Pedro en el mes de junio, que atrae gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros; se poseen espacios para el desarrollo de actividades como conciertos, exposiciones y escuelas artísticas.

De igual manera los cinco (5) rituales mayores que realizan en la comunidad Nasa durante diferentes meses del año, como Apagada del fogón, Refreshamiento de chontas, Sek Buy, Saakhelu y Cxapuc, son atractivos para visitantes porque permite el intercambio de saberes, usos y costumbres y conocer la cosmovisión del pueblo Nasa.

Las ferias agropecuarias, comerciales y turísticas en el mes de mayo y noviembre, son eventos atractivos para turistas nacionales, en donde realizan transacciones comerciales, exposiciones e intercambio de productos.

Por otra parte, en el Municipio se tiene un registro de 37 iniciativas productivas distribuidas en todo el territorio, entre artesanías, cocinas tradicionales, transformación de productos, plantas medicinales, alojamiento, salud y bienestar que permiten mejorar la economía de las familias y las comunidades.

Tabla 65: Iniciativas productivas en el Municipio de Páez

Artesanías		
No.	Iniciativa	Ubicación
1	Artesanías Nasa UMNA	Mosoco
2	Artesanías Sat Fiu Luuch Nega Cxhab	Belalcázar
3	Artesanías Yaja	San Luis
4	Asociación de Mujeres Manos Tejiendo Historia ASOMATEH	Avirama – Chicaquiú
5	Asociación de Mujeres Indígena Yatulm Cxhab vereda del Cuartel	Vitoncó el Cuartel
6	Mochila	Belalcázar
7	ATE'lier	Belalcázar
8	Agronasa	Belalcázar
9	UM QAT Artesanías	Pikwe Tha Fiwe
Cocinas tradicionales		
No.	Iniciativa	Ubicación
1	Vinos Wetsa	La Cruz de Vitoncó
2	Coopestella	Cohetando
3	Asociación de Productores y Exportadores por un Mejor Vivir – Aspronex	Cohetando – La Palma
4	Asociación de Productores de Mora Monte Cruz	La Cruz de Vitoncó
5	Asociación Agropecuaria Potrero del Barro	Belalcázar
6	Plátano Cachaco	Pickwe Tha Fiw
7	Asociación de Productores Cristianos de Café Especial – ASPROFECH	San Luis Cohetando
8	Café Rufino	San Miguel de Avirama
9	Shampoo de pepito y chambimbe – Cxbiibx sbak	Togoima
10	ASCHAB	Cxhab Wala Luucx
11	Cooperativa para el buen vivir de las comunidades ancestrales del territorio de Togoima – COOKIWE FXIW	La Cruz de Togoima
Plantas medicinales		

	Iniciativa	Ubicación
1	Transformación de Plantas medicinales y Chirrincho	Chinas
2	Asociación de Productores Agropecuarios del Resguardo Indígena de Mosoco – Asopramos	Mosoco
3	Sacha Inchi	Belalcázar
4	Sxuthi Nasa	Chinas
5	Productos de coca	Ricaurte
Alojamiento		
1	Residencias Tálaga	Belalcázar
2	Residencia y restaurante central	Belalcázar
3	Hotel Shalom	Belalcázar
4	Residencias Páez	Belalcázar
5	Hotel las Margaritas	Belalcázar
6	Cabañas de Tóez	Tóez
Naturaleza y aventura		
1	Yuksa Expedition	Avirama
Salud y bienestar		
1	Termales de Tóez	Tóez
Terapias alternativas		
1	Rituales Mayores – Usos y costumbres del pueblo Nasa	Varios territorios del Municipio
Otros		
1	Asociación de Apicultores Mesa de Togoima – Asamet	Mesa de Togoima
2	Pañales Ecotierradentro	Mosoco
3	Aeródromo	Huila





Fuente: Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, marzo 2024

Adicionalmente, en el Municipio de Páez se cuenta con una experiencia que ha tratado de impulsar los productos de la región, trabajo que se viene realizando

desde hace catorce (14) años aproximadamente. Dicha estrategia ha logrado fortalecer algunas iniciativas del municipio a través de capacitaciones, proyectos, participación en eventos locales y articulación con otras entidades.

Articulación del sector Turismo con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 66: Articulación del sector Turismo con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Competitividad para el crecimiento económico y desarrollo social.	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	   

Fuente: Elaboración propia

Indicador de resultado

Tabla 67: Indicadores de resultado sector Comercio, Industria y Turismo

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Comercio, Industria y Turismo	Aumentar el porcentaje de la población ocupada en la industria turística.	Población ocupada en la industria turística.	Porcentaje	SD	2024	1,5

Fuente: Elaboración propia

2.2.1. Programa: Productividad y competitividad del turismo en el Municipio de Páez

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Fortalecer y promover el turismo en el Municipio de Páez

Descripción: Programa orientado a fortalecer las capacidades y conocimientos de la población ocupada en la industria turística de Páez, mediante apoyo técnico, administrativo, gerencial y en especie.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Período 2024-2027	Meta cuatrienio
3502005	Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional.	Rueda de negocios, exposición de artesanías y ferias.	Número	9	12	12

3502009	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad.	Apoyo a unidades productivas agroturísticas.	Número	3	10	13
3502015	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio.	Asesoría y apoyo para formalización de unidades productivas.	Número	1	3	4
3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística.	Formulación de proyectos para fortalecimiento de prestadores turísticos.	Número	0	1	1
3502037	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional.	Formulación de proyectos para promoción turística.	Número	0	1	1
3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico.	Estudios y diseños para proyectos turísticos.	Número	1	1	2
3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos.	Capacitación a prestadores de servicio turístico.	Número	24	50	50
3502046	Servicio de promoción turística.	Campañas de divulgación y promoción de los atractivos turísticos del Municipio.	Número	0	3	3
3502047	Documentos de planeación.	Construcción del documento que contenga la política pública de turismo del municipio de Páez e incluya la marca ciudad.	Número	0	1	1

3502081	Plazas de mercado construida.	Estudios, diseños y/o construcción de plaza de mercado.	Número	1	1	2
3502083	Plazas de mercado mantenidas.	Mejoramiento plaza de mercado (ampliación de la cubierta).	Número	0	1	1
3599922	Servicios de información implementados.	Implementación del punto de información turística del Municipio.	Número	0	1	1
3599927	Documentos de investigación.	Documento actualizado con el diagnóstico de sitios turísticos y base de datos de prestadores de servicio turístico.	Número	1	1	1

2.3. Transporte

Tabla 68: Diagnóstico sector transporte Municipio de Páez

Sector transporte											
Resguardo	Infraestructura	Km	Estado			L.A.	P.S.	M.S.	D		Observaciones
			B	R	M				Si	No	
Avirama	Red terciaria existente										
	Planada de Avirama					No	Si	Si			Construcción placa huella - Gobernación del Cauca.
	Ampliación de caminos										
	De Avirama a Planada de Avirama	1.5				No	No	Si		X	Ampliación de camino.
Avirama	Red terciaria existente										

		1								Placa huella construcción.	
	Avirama									Actualización estudios de diseño puente río Páez.	
Ampliación de caminos											
	Chicaquiú a Chumaquis	2		X	No	No	Si		X	Mejorar pendientes, obras de arte.	
	La Laguna, San Miguel a El Mesón	3			No	No	No		X	Ampliación de camino.	
Avirama	Red terciaria existente										
	Chicaquiú con Calderas	10		X						Obras de arte, ampliación de vías y mejoramiento.	
	Ampliación de caminos										
	Crucero Kiwe Panka El Chumal				No	Si	Si		X	Ampliación de camino.	
	La Muralla a Peña Rica Bajo	4			No	Si	Si		X	Ampliación de camino.	
Avirama	Red terciaria existente										
	Sector El Volador a Macho Rucio	5		X	No	No	Si		X	Mantenimiento	
	Ampliación de caminos										
	Guaquiyo finca Macho Rucio	3			No	No	Si		X	Ampliación de camino.	
	Guaquiyo a Alto Los Pinos	4		X	No	No	Si		X	Ampliación y construcción de obras de arte.	
Avirama	Red terciaria existente										
	El Crucero a Agua Bendita	6			X	No	No	Si		X	Obras de arte
	Cruce Peña Águila a La Esmeralda	6			X	No	No	Si		X	Mejoramiento subrasante y obras de arte.

	Ampliación de caminos											
	San Miguel										Ampliación del puente caballar El Sillón.	
	Agua Bendita - El Crucero	1									Ampliación de camino.	
	Red terciaria existente											
	Bello Horizonte				X		Si	Embalas-trado si	X		Ampliación y mejoramiento en vía, incluyendo obras de arte y embalastrada, 17 alcantarillas, mantenimiento del puente en Los Quioscos.	
Belalcázar	Red terciaria existente											
	Sector el Paraíso	0,5				No	Si	Si		X	Ampliación de caminos de la vía principal a la escuela.	
	El Canelo, El Ramo	3		X		Si	Si	Si		X	10 millones para cofinanciación.	
	Ampliación de caminos											
	Mesa de Belalcázar	0,8					Si	No	No		X	Ampliación de caminos.
	Alto del Caucho	0,2										Puente vehicular, estudios y diseños.
Chinas	Red terciaria existente											
	Macho Rucio a Suin	10			X	No	Si	Si		X	Mejoramiento subrasante.	
	Macho Rucio a Suin	11				No	No	Si		X	Obras de arte, alcantarillado.	
	Ampliación de caminos											
	Centro Chinas a Calderas	20					No	No	Si 5km		X	Ampliación de camino.
De Chinas a Puente Viejo Taravira	15					No	No	Si 10 km		X	Ampliación de camino.	

Corregimiento	Red terciaria existente										
	San Rafael	2			X	No	Si	Si			Mejoramiento de vía.
	Placa huella	1,5					Si	Si			Crucero de la central hacia La Escuela San Rafael.
	Ampliación camino ancestral	10			X	No	Si	Si		X	Puente El Palmar al Raicero.
	Red terciaria existente										
	Puente Río Negro	15			X						Obras de arte.
	Vías Ciprés las Dalías										Solicitud de kit para mantenimiento.
Cohetando	Red terciaria existente										
	Mejoramiento de la vía	7		X			Si	Si		X	Por el invierno la vida se encuentra en mal estado provocando demasiados accidentes.
	Mejoramiento del puente				X					X	La materia prima se encuentra en mal estado, difícil de transitar
	Estudios diseño de proyecto puente quebrada Barbacoas										Es importante indicar que inicialmente se realiza la ampliación de camino de La Ceja conduce a la Estrella. Denominado tres esquinas con el esfuerzo de la comunidad el año anterior se solicitó que esta vía quedara incluida en el plan vial municipal, el requerimiento es poder mejorar los puntos más críticos replantear hacer

										<p>cunetas, placa huellas, al igual que ampliar las vueltas más cerradas. Esta vía es alterna de comunicación del territorio Cohetando con el departamento del Huila al igual que comunicación con Araujo, Risaralda y Riochiquito. Los beneficiarios directos de la vía son unas 1000 personas e indirectas 5.000 personas, se requiere construir un puente sobre la quebrada Barbacoas para mejorar la transitabilidad.</p>	
Cohetando	Red terciaria existente										
		1		X		Si	Si	No		X	<p>Construcción de placa huella para tres tramos de la vereda Gualcán de los cuales un tramo cuenta con estudios y diseños y que beneficia a más de 20 familias.</p>
		3		X		Si	Si			X	<p>Construcción de 2 km de pavimentación que beneficia a más de 1200 estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior Familia de la vereda Gualcán y Minuto de Dios y demás transeúntes de la zona sur del Municipio.</p>
Cohetando	Ampliación de caminos										
	La Florida - Florida Alto	3			X	Si	Si	No		X	<p>Obras de arte, mantenimiento, afirmado, la trocha ya existe.</p>
Cohetando	Red terciaria existente										

		15			X		Si		X	Falta el permiso para la extracción de material.
Ampliación de caminos										
	La Florida El Recuerdo	4			X	No	No	Si	X	Se ha avanzado casi en su totalidad, faltan 300m y mejoramiento.
	Florida – La Montaña	3			X	No	No	Si	X	
	Florida - Cerro Piedras	2,4			X	No	No	Si	X	No se cuenta con el permiso para la extracción del material.
Ampliación de caminos										
Cohetando	Cruce Arrayán El Guamo	3			X	No	Si	No	X	Se cuenta con una brecha que se realizó con recursos de la comunidad, se necesita ampliación y embalstrado.
	La Palma – Los Lagos, Casa Blanca	4			X	No	Si	No	X	
Red terciaria existente										
	Obra de arte	5			X				X	No tiene cofinanciación.
Ampliación de caminos										
Cohetando	La Palma Piedra Rejo	4			X	No	Si	No	X	Hay estudios y diseños, pero no hay cofinanciación.
	La Palma Boquerón Chanyo Minuto	7			X	No	Si	No	X	No hay estudios.
Red terciaria existente										
Cohetando	Terminación placa huela	0,5			X		Si		X	300 m entre barrio el duende y 200 m salida a La Plata.

	Ampliación de caminos										
	Cohetando	2			X		Si	Si	X		Replanteamiento vial de 2 km y mantenimiento.
Cohetando	Red terciaria existente										
	Cruce La Ceja hasta el cementerio	8		X			Si	Si	X		Se requiere apoyo de la Entidad para el mejoramiento de esta vía.
											En tiempo de invierno se dificulta el transporte.
Pickwe Tha Fiw	Red terciaria existente										
	Cruce de El Hato a La Villa	3		X			Si	No			Obras de arte, 5 alcantarillados, 1 box culvert.
	La villa a finca la corneta	10					Si	Si			Se requiere para proyecto productivo.
	La villa a finca la caparrosa	6					Si	Si			Obras de arte.
	Placa huella cruce de El Hato	3					Si		X		
Cohetando	Red terciaria existente										
	Quebrada Abajo La Capilla, El Mirador	6			X	Si	Si	No		X	Desabastecimiento de agua, se necesita tubería.
	Ampliación de caminos										
	Quebrada hacia abajo El Colorado	2									Ampliación de vía - un puente.
Lame	Red terciaria existente										
	De cresta gallo a la troja	15			X	No	En espera	Si 3km		X	Mejorar subrasante
	Cresta gallo					No	No	Si		X	Estudios y diseño, puente vehicular,
	Ampliación de caminos										

	De Lame Centro hasta sector Tunue	4				No	No	Si 3 km		X	Ampliación de camino.
	De Lame Centro hasta sector Puente Llano	3				No	No	Si a 4 km		X	Ampliación de camino.
	Red secundaria existente										
	De Tumbichucue a La Troja	20						Si		X	Mejorar subrasante - construcción de puentes nuevos.
Villa de prado	Red terciaria existente										
	Villa del Prado	9			X	No	Si	Si		X	Puentes - alcantarillado, estudios y diseños.
Mesa de caloto	Red terciaria existente										
	Mesa de Caloto a sector La Mina	10			X		Si	Si		X	Mantenimiento más 3 km de apertura.
Huila	Red terciaria existente										
		7			X	Si	Si	Si		X	Para apertura son 3 km y para mantenimiento son 4 km.
Huila	Red terciaria existente										
	Llano Buco a Símbola	12				Ca-bildo CRC	Si	Si		X	Cuenta con camino ancestral, se requiere obras de arte y mantenimiento.
	El Edén – Yusayu	2						Si			Construcción de 3 puentes sobre el río Páez.
	Ampliación de caminos										
	Naranjal a Tacueyó	50 km									
Tóez y Huila	3			X					X		
Huila	Red terciaria existente										
	Apertura de vía	5			X	Si	Si	Si		X	Apertura de vía.

	Ampliación de caminos										
		3		X		Si	Si	Si		X	Construcción de placa huella centro poblado.
Huila	Red terciaria existente										
	Apertura de vía	5			X	Si	Si	Si		X	Cuenta con estudios de diseño.
Itaibe	Red terciaria existente										
		3						Si			Para embalastrar.
	Ampliación de caminos										
		10			X			Si			Mantenimiento de anillo vial, 6 años sin mantenimiento, obras de arte.
Itaibe	Red terciaria existente										
	Cruce Itaibe a El Hato	3		X		En construcción		Si		X	800 mt de placa huella - 3 alcantarillas.
Riochiquito	Red terciaria existente										
					X		Si	No		X	Arreglo del puente de Barbacoas.
Riochiquito	Red terciaria existente										
					X		Si	No		X	Arreglo y estudios de puente Barbacoas.
Riochiquito	Red terciaria existente										
	Bajo Palmira	10			X	No	No	Si		X	Puente vehicular - 20 alcantarillas.
	Palmira Centro	2		X		No	Si	Si		X	Mejoramiento de vías.
Riochiquito	Red terciaria existente										
	Ciprés Las Dalías	6			X		Si	No	X		Mantenimiento de la vía y obras de arte.
Riochiquito	Red terciaria existente										

	Araujo Risaralda	13			X	No		No		X	Arreglo de puente Barbacoas.
Riochiquito	Red terciaria existente										
		7			X	Si	Si	Si			Mantenimiento y mejoramiento y construcción de obras de arte – 400 m de placa huella y construcción de 2 puentes.
Riochiquito	Red terciaria existente										
	El Balso - sector Los Gutiérrez y La Perdida	7									Se necesitan gaviones y alcantarillados.
Riochiquito	Red terciaria existente										
		10			X			Si			Mantenimiento
Riochiquito	Red terciaria existente										
		9,7			X			Si	X		Mantenimiento y construcción de alcantarillas – construcción de 2 puentes y 500 m de placa huella.
Riochiquito	Red terciaria existente										
	Risaralda El Palmar	3,5			X		Si	Si			Mejoramiento.
	Puente vehicular sector Q. El Chulupal					No	Si			X	Construcción.
Ricaurte	Red terciaria existente										
	Alto del Carmen al corregimiento de Itaibe	12		X		No	Si	No	X		Mejoramiento - placa huella Itaibe, Alto dl Carmen – embalastrar – 12 años sin mantenimiento
Ricaurte	Red terciaria existente										
	Vergel Pastales a Alto El Carmen			X							Mejoramiento de vía.

	Puente			X						Mejoramiento de puente, este de 60 m con cofinanciación de 60 millones por el cabildo.
	Placa huella			X						Mejoramiento, se cuenta con 50 millones.
	Ampliación de caminos									
	Pastales Boquerón			X		Si	Si			Mejoramiento para beneficio de 500 familias.
	El Jigual La Argentina			X		Si				
Ricaurte	Ampliación de caminos									
	Vereda San Luis a San Vicente	3		X	Si	Si				Construcción de un puente y 300 m de placa huella.
	Red secundaria									
	Puente Cohetando San Luis Nátaga			X	Si	Si				
Ricaurte	Red terciaria existente									
	Vía La Macana a La Capilla	10		X		Si		X		Urgente el alcantarillado.
	Vía San Luis			X						Rampa puente de Ricaurte.
	Red secundaria									
	Vía Cohetando San Luis			X						Replanteo del puente quebrada La Mariposa.
Resguardo de Togoima	Red terciaria existente									
	Mantenimiento de vía La Mesa, La Cruz de Togoima y San Vicente			X	Si	Si	Si		X	

	Ramal La Cruz					No	No	No		X	Construcción de alcantarillado con diseños.
	Ampliación de caminos										
	Togoima a Montañita					No	No	No		X	Ampliación de camino.
	Togoima a Tinajo Cerro Cabeza del Diablo					No	No	No		X	Ampliación de camino.
Togoima	Red terciaria existente										
	Buena Vista	4			X				Si	X	Faltan obras de arte en la vía.
	Ampliación de caminos										
		5			X	Si	Si	Si		X	Ampliación de camino y obras de arte.
Togoima	Red terciaria existente										
	Togoima hasta La Mesa de Togoima	18			X	Si	Si	Si		X	Mejoramiento de la vía.
	Ampliación de caminos										
	Laureles hasta La Cruz de Togoima	4			X	Si	No	Si		X	Camino de herradura totalmente abandonado.
Togoima	Red terciaria existente										
	Vía Coquiyó Chumal y Togoima				X	Si	Si	No		X	Estudio de puente Coquiyó.
	Ampliación de caminos										
	Belén a Chumal				X	No	Si	No		X	
Tálaga	Red terciaria existente										
	Mesa de Tálaga	4			X		Si	Si		X	Alcantarillado y embalastrado, ampliación de vía placa huella vía Vaca Brava




	Ampliación de caminos										
	Mesa de Tálaga a Tálaga Centro	3		X			Si	Si	X		Placa huella 3 km.
Tálaga	Red terciaria existente										
	Puente Símbola hasta Agua Blanca	20			X	Si	Si	Si		X	20 km para embalastrar – obras de arte.
	Agua Blanca hasta El Rayo	6			X	Si	Si	Si		X	
Tálaga	Red terciaria existente										
	La María hasta Alto La María	4					Si	Si			
Tálaga	Red terciaria existente										
	Tálaga Centro hasta Quebrada Arriba	3			X	Si	Si	Si			Mantenimiento.
	Quebrada Arriba hasta Cauchal	2				Si	Si				Tramo nuevo.
	Ampliación de caminos										
	Tálaga Centro hasta	3			X		Si	Si	X		Placa huella.
Territorio de Tálaga	Red terciaria existente										
	Taravira Chupadero	4		X			Si	Si		X	Ampliación de la vía.
	Naranjal Potrerito	11		X			Si	Si		X	Ampliación de la vía.
	Naranjal Quebrara San Francisco	7		X			Si	No		X	Ampliación de la vía.
	Macho Rucio a Tálaga Viejo	3		X			Si	Si		X	Ampliación de la vía.
Tóez	Red terciaria existente										
	Termales de Tóez Centro	5		X			Si	Si	X		Mantenimiento – Construcción Placa huella.

	Cruce Tóez cementerio Tóez Centro					Si	Si		X		Apertura de nueva vía.
Cxhab Wala Luucx	Red terciaria existente										
	Hato a Bello Horizonte	8		X			Si	No			
	Placa huella Bello Horizonte	1					Si	No			Proyección Universidad Javeriana.
	Gavión	2					Si	No			
		8									Obra de arte.

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Articulación del sector Transporte con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 69: Articulación del sector Transporte con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Competitividad para el crecimiento económico y desarrollo social.	Derecho humano a la alimentación.	  

		
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 70: Indicadores de resultado sector Transporte

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Transporte	Mantener los kilómetros de vías secundarias mejoradas.	Vía secundaria mejorada.	Kilómetros	10	2023	10
Transporte	Incrementar los kilómetros de vías terciarias mejoradas.	Vía terciaria mejorada.	Kilómetros	110	2023	120

Fuente: Elaboración propia

2.3.1. Programa: Infraestructura red vial del Municipio de Páez

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles

Objetivo: Garantizar la intercomunicación en el Municipio de Páez, facilitando así el acceso a servicios y contribuyendo al desarrollo económico y social del territorio.

Descripción: Este programa busca mejorar la infraestructura de transporte en la red vial del Municipio de Páez a través de la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación de la red vial secundaria y terciaria, así como la infraestructura vial urbana, con el fin de mejorar la conectividad entre las diferentes veredas con los centros poblados y viceversa.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2401008	Vía primaria mejorada.	Vía primaria pavimentada.	Kilómetros	0	1,5	1,5
2402006	Vía secundaria mejorada.	Vía secundaria mejorada.	Kilómetros	10	20	20
2402041	Vía terciaria mejorada.	Vía terciaria mejorada.	Kilómetros	110	120	120
2402041	Vía terciaria mejorada.	Box culvert construidos.	Número	0	1	1
2402042	Placa huella construida.	Placa huella construida.	Metros lineales	2.000	1.500	3.500
2402043	Vía terciaria ampliada y/o rectificada.	Vía terciaria ampliada.	Kilómetros	20	30	50
2402045	Vía terciaria rehabilitada.	Alcantarillas rehabilitadas.	Número	0	8	8
2402045	Vía terciaria rehabilitada.	Vías con soluciones tradicionales rehabilitadas.	Metros	2.450	500	2.950
2402048	Puente de la red vial terciaria con mantenimiento.	Puentes de la red terciaria con mantenimiento.	Número	0	1	1
2402056	Caminos ancestrales con mantenimiento.	Caminos ancestrales con mantenimiento.	Kilómetros	245	10	255
2402096	Vía terciaria atendida por emergencia.	Vía terciaria con mantenimiento de emergencia.	Kilómetros de vías terciaria	0	2	2

2402117	Servicio de Información Geográfica – SIG.	Vías terciarias inventariadas.	Kilómetros	0	180	180
2402125	Banco de maquinaria dotado.	Maquinaria y equipos adquiridos.	Número	0	5	5
2409042	Puentes peatonales rehabilitados.	Puentes peatonales rehabilitados.	Número	1	2	3
2409050	Sitios críticos estabilizados.	Sitios críticos estabilizados.	Número	0	6	6
4002019	Espacio público construido.	Vía urbana construida.	Metros lineales	0	500	500
4002019	Espacio público construido.	Sendero peatonal construido.	Metros lineales	500	350	850

Huella hídrica



3 | PÁEZ VERDE, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PÁEZ VERDE, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL

PÁEZ VERDE, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL		
Macroproblema		
<p>En el Municipio de Páez, existe una baja relación entre sus habitantes, conciencia ambiental y gestión adecuada de los recursos naturales. Esto desencadena una serie de problemáticas relacionadas directa o indirectamente con la calidad de vida de los paezes y el equilibrio ambiental del territorio. Las malas prácticas en el manejo de los residuos sólidos generan contaminación del entorno y la pérdida de la biodiversidad, siendo estas una de las mayores problemáticas identificadas. Adicionalmente, existe escasa educación en materia de prevención y mitigación de riesgos naturales, como también, de adaptación al cambio climático, incrementando la vulnerabilidad del Municipio ante posibles situaciones que se generen.</p>		
Objetivo		
<p>Implementar dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Páez, un enfoque ambiental centrado en la educación ambiental; gestión sostenible de recursos; prevención de riesgos naturales; adecuación de viviendas al entorno y mejora del acceso al agua potable y saneamiento básico; con participación activa de la comunidad y articulación entre las diferentes organizaciones e instituciones.</p>		
Sectores		
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del Riesgo y Cambio Climático	Vivienda, Ciudad y Territorio
Programas		
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos. - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. - Gestión integral del recurso hídrico. - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del riesgo de desastres y emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al servicio público domiciliario de gas. - Consolidación productiva del sector de la energía eléctrica. - Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

<ul style="list-style-type: none"> - Educación Ambiental. 		<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a soluciones de vivienda. - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano. - Acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico.
--	--	---

3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible

Para el Municipio de Páez la Autoridad Ambiental es la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, entidad encargada de proteger, conservar y manejar los recursos naturales y el medio ambiente en el Departamento del Cauca.

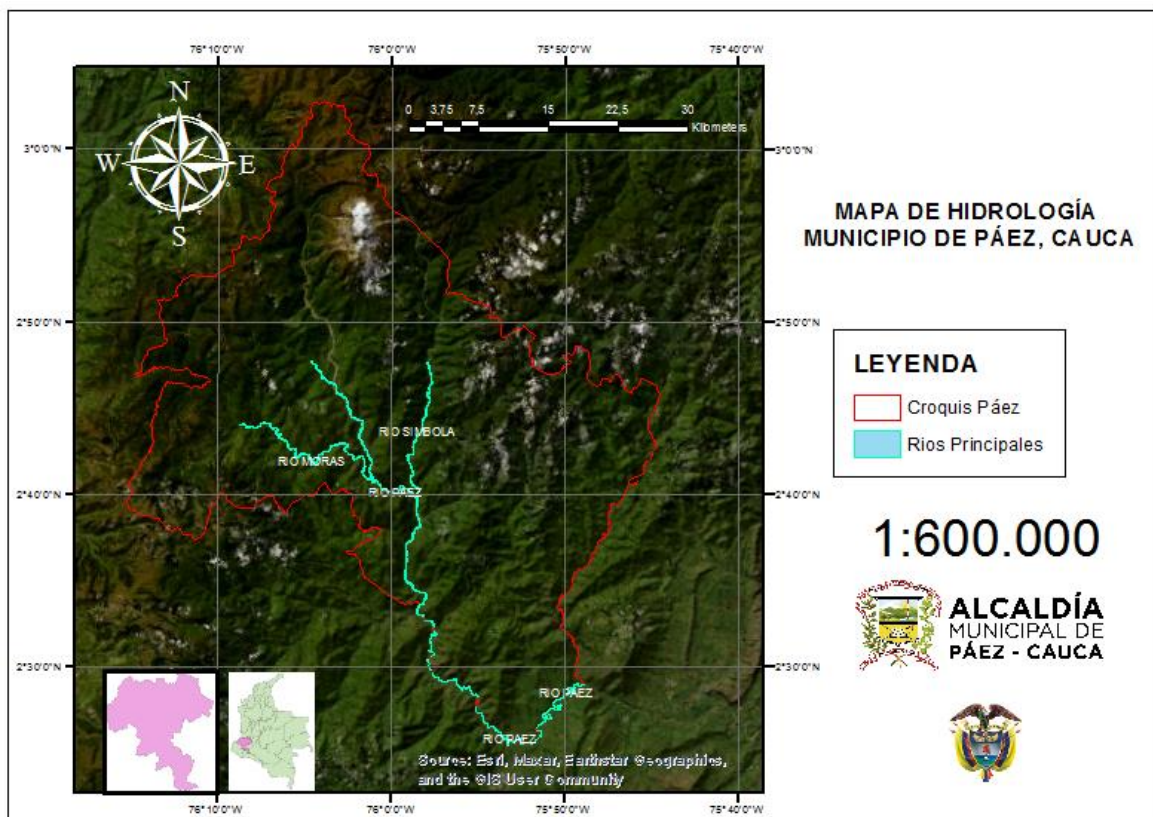
Los determinantes ambientales que se identifican para este territorio son los humedales representados en 123,31 Ha, áreas de restauración ambiental (abarcando 4.492 hectáreas), páramos y la gestión de residuos sólidos.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Páez, se encuentra desactualizado y carece de la incorporación de las determinantes ambientales definidas por la CRC, lo cual impide una gestión efectiva y sostenible del entorno.

La disponibilidad de agua en la parte alta del Municipio es suficiente, pero se enfrentan desafíos en cuanto a la calidad del recurso; en la cabecera municipal, Belalcázar, se cumplen los requisitos del IRCA (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua) con un valor de 0 y sin riesgo para la población, sin embargo, por otro lado, la falta de datos sobre la calidad del recurso hídrico en la zona rural, centros poblados y resguardos dificulta la información y el diagnóstico completo de la situación. Por otro lado, en la zona sur se limita el recurso por las características geográficas de la zona.

En cuanto a los instrumentos de planificación ambiental, el territorio de Páez carece de instrumentos de planificación ambiental; como planes de ordenación y manejo de cuenca, planes de manejo ambiental de microcuencas, entre otros. Esto genera la necesidad de desarrollar e implementar políticas que fortalezcan la gestión ambiental del territorio, promoviendo la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial con enfoque ambiental, la incorporación prioritaria de las determinantes ambientales y la elaboración de instrumentos de planificación ambiental adecuados para garantizar el compromiso con la sostenibilidad ambiental del Municipio.

Ilustración 13: Mapa de hidrología del Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

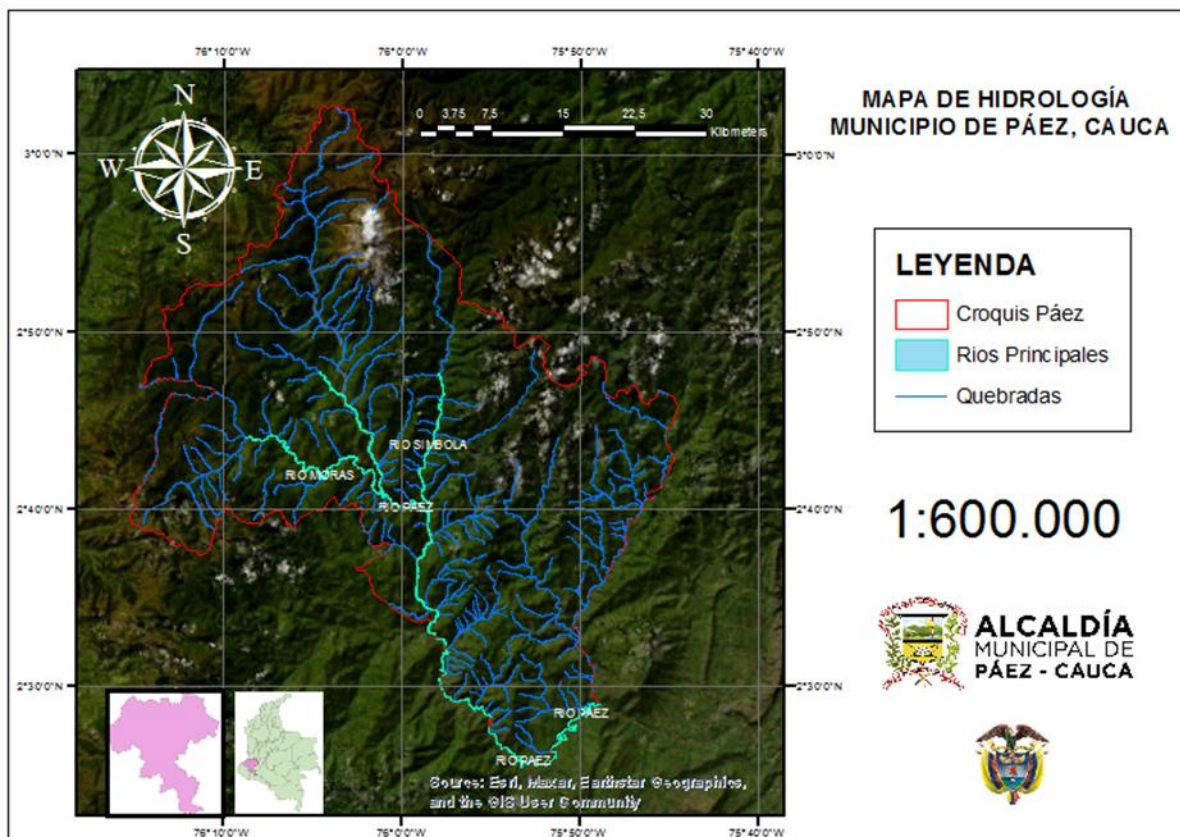
El Municipio de Páez y su hidrografía juegan un papel importante en el complejo hidrológico del Río Magdalena en la parte alta, aportando una confluencia de alrededor de 100 líneas hidrográficas, teniendo un inicio principalmente en el entorno del Parque Natural Nacional Nevado del Huila.

Esta red hidrográfica representa un recurso vital para el suministro de agua a las redes de conducción que abastecen las áreas rurales, así como para el sostenimiento de las actividades agrícolas y ganaderas que predominan en la región.

El río Páez tiene su origen en un valle pre-glaciar situado al norte del Nevado del Huila, a una altitud aproximada de 4.500 metros sobre el nivel del mar. Esta región se halla enmarcada por lagunas, siendo la laguna de Páez la más destacada, con una extensión de 27 hectáreas, mientras que otra masa lacustre relevante en la cuenca es la Laguna de Juan Tama.

La contribución de caudal proveniente de este Municipio reviste una importancia significativa para la generación de energía en el área. El curso del río se desplaza en dirección de norte a sur hasta alcanzar el corregimiento de Puerto Valencia en el Municipio de Inzá, donde modifica su orientación hacia el sureste, marcando de este modo los límites territoriales entre los departamentos de Huila y Cauca, más adelante, cambia su trayectoria hacia el nororiente y desemboca en el río Magdalena, en las proximidades de la represa de Betania.

Ilustración 14: Mapa de los principales ríos y quebradas del Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

El mapa representa una cartografía detallada de los recursos hídricos lóticos del Municipio de Páez, destacando los principales ríos y quebradas que conforman su red hidrográfica.

Los ríos principales, delineados con trazos más anchos y continuos, representan las arterias principales del sistema fluvial del Municipio. Estos cursos de agua suelen ser los principales proveedores de recursos hídricos para la población, así como importantes corredores ecológicos que sustentan la biodiversidad local.

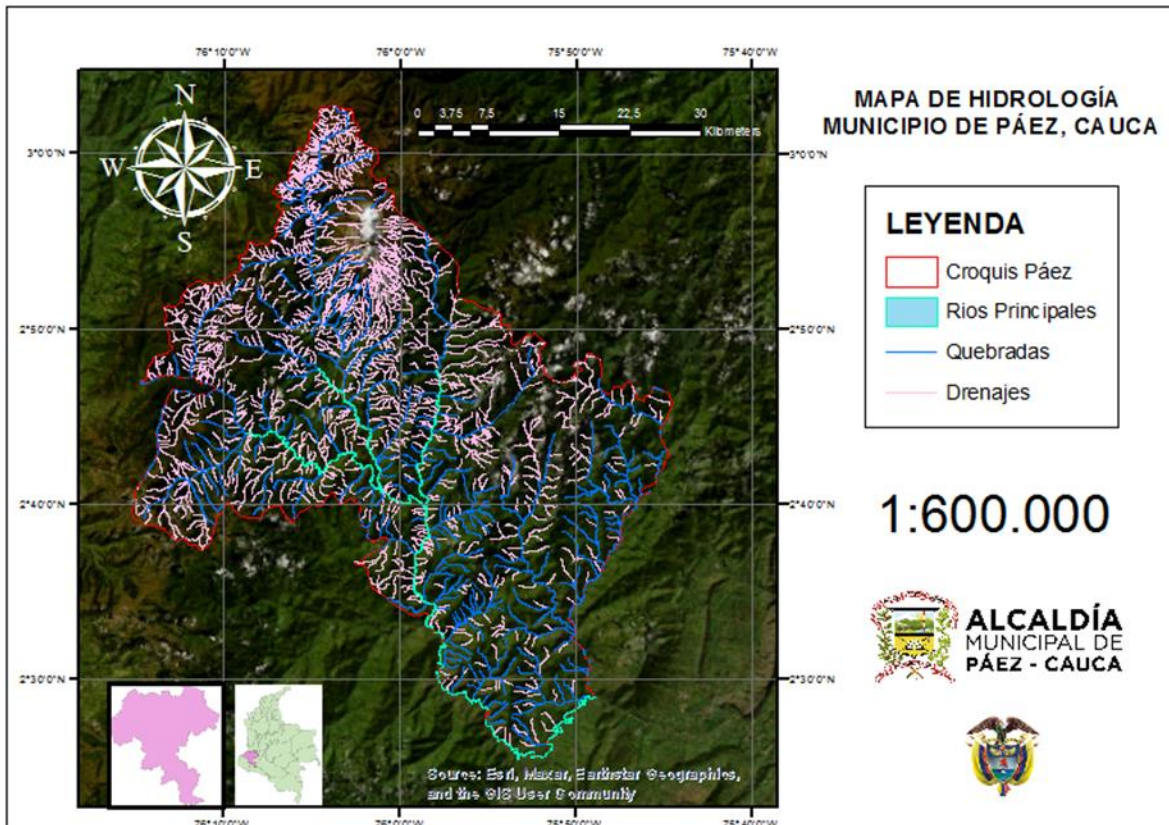
Por otro lado, las quebradas, representadas con líneas más delgadas y discontinuas, son afluentes menores que alimentan los ríos principales. Aunque

pueden parecer insignificantes a simple vista, estas quebradas desempeñan un papel crucial en la regulación del flujo de agua y en la salud general del ecosistema. Además, suelen ser hábitats para diversas especies de flora y fauna, contribuyendo así a la biodiversidad del territorio.

Es la responsabilidad del Municipio de Páez proteger y conservar estos recursos naturales para las generaciones futuras, puesto que, se requiere un equilibrio sostenible entre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente.

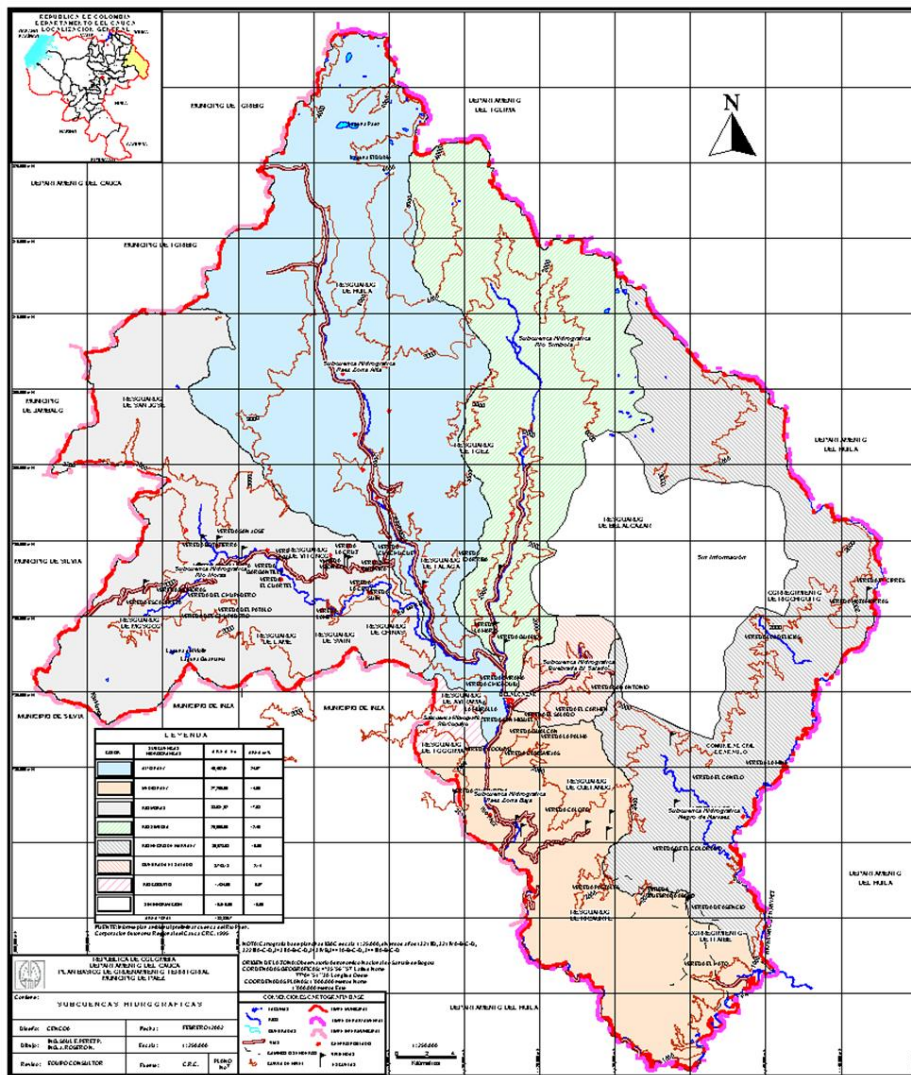
Para referirse al sistema hídrico del Municipio de Páez hay que hacer referencia a la cuenca del río Páez y a la gran capacidad hídrica que este posee. En el siguiente mapa podemos observar la agrupación de los 4 ríos, 56 quebradas y más de 100 drenajes que componen la cuenca del río Páez.

Ilustración 15: Mapa de drenajes hidrográficos del Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

Ilustración 16: Mapa de subcuencas de la cuenca del río Páez



Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Páez

Tabla 71: Área subcuencas hidrográficas del Municipio de Páez

SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS	ÁREA Ha
Alto Páez	45.492,51
Medio Páez	27.266,05
Río Moras	33.98,02
Río Símbola	26.906,69

	Río Negro de Narváez	30.623,53
	Quebrada El Salado	3.748,13
	Río Coquiyó	1.484,96

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Páez

La cuenca del río Páez, por su ubicación geográfica, riqueza biodiversa, áreas de páramo y subpáramo, es considerada como un ecosistema estratégico. En el marco hidrológico se encuentran las subcuencas del Alto Páez, río Moras, río Símbola, río Coquiyó, río Medio Páez, río Negro de Narváez y quebrada El Salado.

Alto Páez: Ocupa un área de 45.492.51 Ha, la composición de sus pendientes son escarpadas, allí se encuentra el Volcán Nevado del Huila, considerado una de las mayores reservas hídricas, su glaciar almacena aproximadamente 710 millones de metros cúbicos de hielo, sus aguas vierten directamente al Municipio de Páez dando origen a una densa red hídrica.

Parte del área de la subcuenca Alto Páez está ubicada en tres resguardos indígenas en el Municipio de Páez; Huila, Tálaga y Tóez.

Río Moras: Cuenta con una extensión de 33.981,02 Ha, La densidad de drenaje es alta con patrón sub-dendrítico, debido a la presencia de lagunas y humedales en el área de influencia.

Río Símbola: Tiene una extensión superficial de 26.906,69 Ha, se caracteriza por ser estrecha y contar con la presencia de varias lagunas. Posee un patrón de drenaje paralelo y una red hídrica densa especialmente en el margen izquierdo por la influencia del Volcán Nevado Del Huila. Parte de su cobertura involucra el Parque Nacional Nevado del Huila.

Río Coquiyó: Territorialmente ocupa 1.484,96 Ha, representa el 3,54% de la cuenca del río Páez, el patrón de drenaje es dendrítico, sobre este territorio abundan las altas pendientes.

Río Páez Medio: Ocupa un área de 27.266,05 Ha, presenta una extensión de aproximadamente 29.355 Ha que equivalen al 10,62% del área total de la cuenca, varios drenajes caen directamente al Río Páez. Pertenece a esta subcuenca la cabecera del Municipio y parte de los resguardos de Avirama, Tálaga, Belalcázar, Togoima, Cohetando y Ricaurte.

Río Negro de Narvárez: Ocupa un área de 30.623,53 Ha. Esta subcuenca se ubica en parte de los resguardos de Belalcázar, Ricaurte y Cohetando.

Quebrada El Salado: El área de influencia de esta quebrada comprende una extensión de aproximadamente 3.748,13 Ha. En términos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo representa para el casco urbano de Belalcázar y sus moradores el posible represamiento de su cauce, evento que puede ocurrir debido a las características morfológicas, las elevadas pendientes.

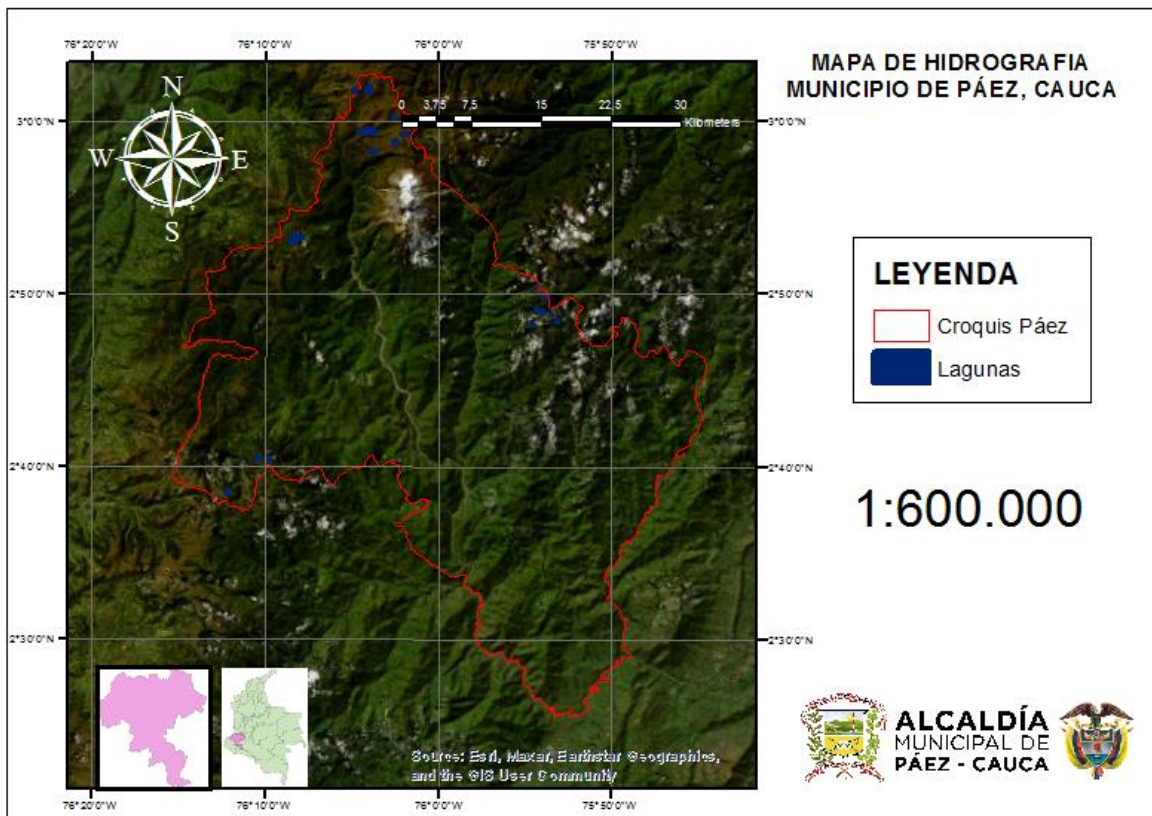
Lagunas

Las lagunas como cuerpos de agua continentales son un recurso natural invaluable, representando una belleza escénica que se puede apreciar y proteger, aumentando su valor ambiental y cultural por los servicios ecosistémicos brindados al Municipio y en general al entorno, regulando el clima, sosteniendo la vida y permitiendo detonar actividades productivas.

En el municipio de Páez las lagunas representan el 0,007% de la superficie con 1,3084 km cuadrados, una de las más importante es la Laguna del Páez de aproximadamente 27 hectáreas de espejo de agua, ubicada a 3.450 metros de altitud, otra laguna que hace parte de la cuenca es la de Juan Tama, el 90% de las

lagunas se encuentran en la parte norte del Municipio dentro del Páramo de Moras y el PNN Nevado del Huila.

Ilustración 17: Mapa de lagunas en el Municipio de Páez



Fuente: Instituto Alexander Humboldt, 2020

La ubicación de estos cuerpos hídricos dentro de los resguardos de Belalcázar, Mosoco, Lame, San José, Huila y Avirama permite la conservación de los mismos y asegurar su integridad ambiental.

Tabla 72: Área de extensión de las lagunas en el Municipio de Páez

Nombre	Área (Ha)
L. De San Miguel	0,01
L. De Calderitas	0,69
L. De La Marquesa	1,83
L. De Las Pavas	1.25
L. De Pai	2,47

L. Del Duende	0,49
L. El Trueno	1,47
L. El Túnel	0,57
L. Las Dantas	5,23
L. Las Maravillas	2,27
L. De Páez	39,37
L. La Escondida	1,29
L. La Pantanosa	2,79
L. Negra	3,23
L. El Conejo	1,58
L. El Boquerón	0,36
L. El Violín	2,91
L. Juan Tama	5,72
L. Juntas	3,35
L. San José	2,46

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)

Humedales

Los humedales naturales conforman una parte fundamental del patrimonio natural del Municipio de Páez, actuando como refugio y hábitat de especies animales y vegetales. En el área territorial se encuentran 41 humedales representados en el 0.07% del área total. Actualmente, el 45% de los humedales se encuentran en calidad de reservorio, siendo una herramienta ambiental vital para la supervivencia del ser humano, modulando las condiciones climáticas y el ciclo hidrológico.

Los humedales son indispensables para el Municipio de Páez, dado que ofrecen desde suministro de agua dulce a las comunidades que están a su alrededor, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático. Además, son capaces de almacenar más carbono que cualquier otro ecosistema. Todos estos servicios ecosistémicos los convierten en entornos clave para asegurar el desarrollo sostenible de Páez y de la región.

Ilustración 18: Humedales del Municipio de Páez



Fuente: Instituto Alexander Humbolt

Precipitación

Con base en la información suministrada por las estaciones meteorológicas de precipitaciones en mm - IDEAM, para el Municipio de Páez se obtiene un comportamiento irregular de los valores que van desde 48,5602 mm – 172,341 mm.

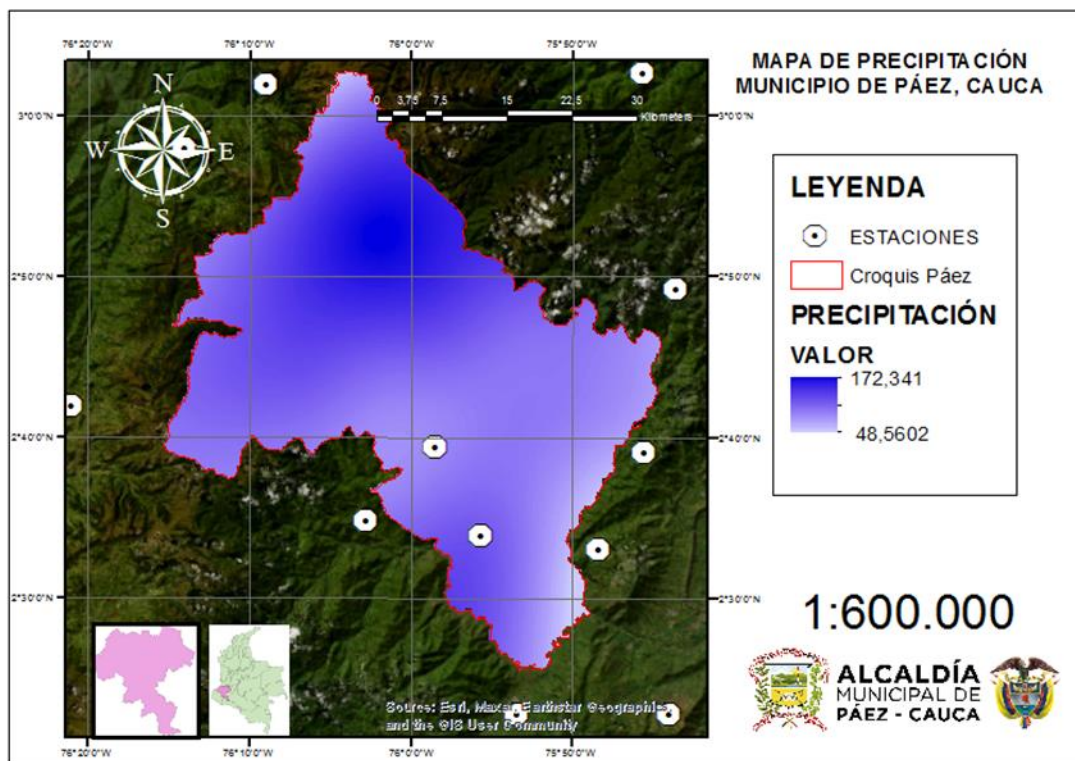
En el mapa se muestra la precipitación media anual, valor que se obtiene a partir de datos históricos del promedio anual de las lluvias registradas en los doce meses del año desde 2000 hasta 2023. En el Municipio de Páez la precipitación mantiene una estrecha relación con la configuración del relieve y sus pisos térmicos.

Tabla 73: Precipitación Municipio de Páez

ESTACIONES IDEAM	VALOR PRECIPITACIÓN (mm)
Belalcázar	59,1558741
San Luis	76,70153247
San Andrés	84,7062987
Pitayó	52,17337662
Pena Rica	43,01449423
Tesorito	32,30151515
Toribio	42,88398268
La Plata	56,64792208
Nátaga	102,970057
Yarumal	75,3094531

Fuente: Elaboración propia con datos de las estaciones hidrometereológicas – IDEAM, 2022

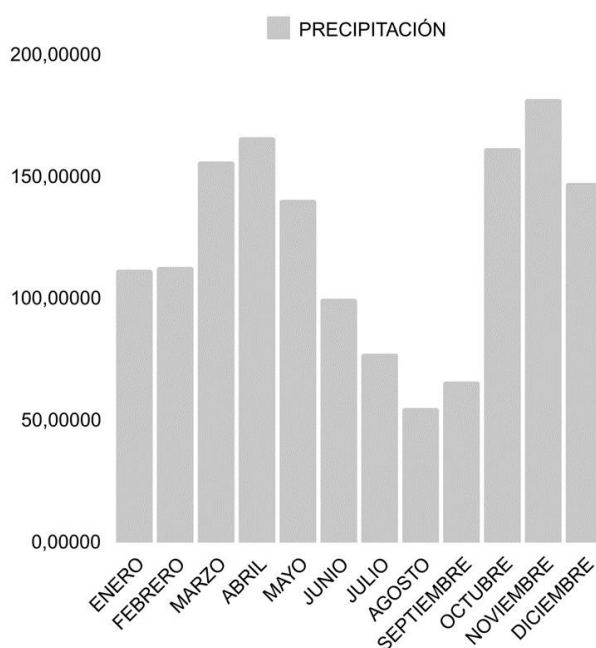
Ilustración 19: Mapa de precipitación Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia con datos de las estaciones hidrometereológicas – IDEAM, 2022

Los valores de precipitación generan un patrón de concentración de lluvias intensas en el norte del Municipio, cerca del imponente Nevado del Huila y una pequeña confluencia de valores en la parte suroriental provenientes del Municipio de Puracé. Estas áreas destacan como puntos críticos de acumulación del recurso hídrico que son bases fundamentales para la biodiversidad y el abastecimiento de la zona.

Gráfica 18: Precipitación Municipio de Páez:



Fuente: Elaboración propia con datos de las estaciones hidrometereológicas – IDEAM, 2022

Tabla 74: Precipitación media anual Municipio de Páez

MES	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL
Enero	112,020607
Febrero	113,203338
Marzo	156,489321
Abril	166,429029
Mayo	140,740511
Junio	100,150487

Julio	77,5593845
Agosto	55,2594848
Septiembre	66,1647066
Octubre	161,921513
Noviembre	182,135194
Diciembre	147,679601

Fuente: Elaboración propia con datos de las estaciones hidrometeorológicas – IDEAM, 2022

De acuerdo al histograma en donde se gráfica el promedio mensual de precipitación en milímetros se puede ver su comportamiento bimodal. La precipitación anual promedio para el municipio es de 1.525 mm.

Los meses más lluviosos son marzo, abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre, en donde los meses de abril y noviembre son los de mayor promedio. Los meses más secos son enero, febrero y agosto, siendo agosto el mes más seco. Los meses de junio, julio y septiembre son períodos de transición entre las diferentes épocas de lluvia y sequía.

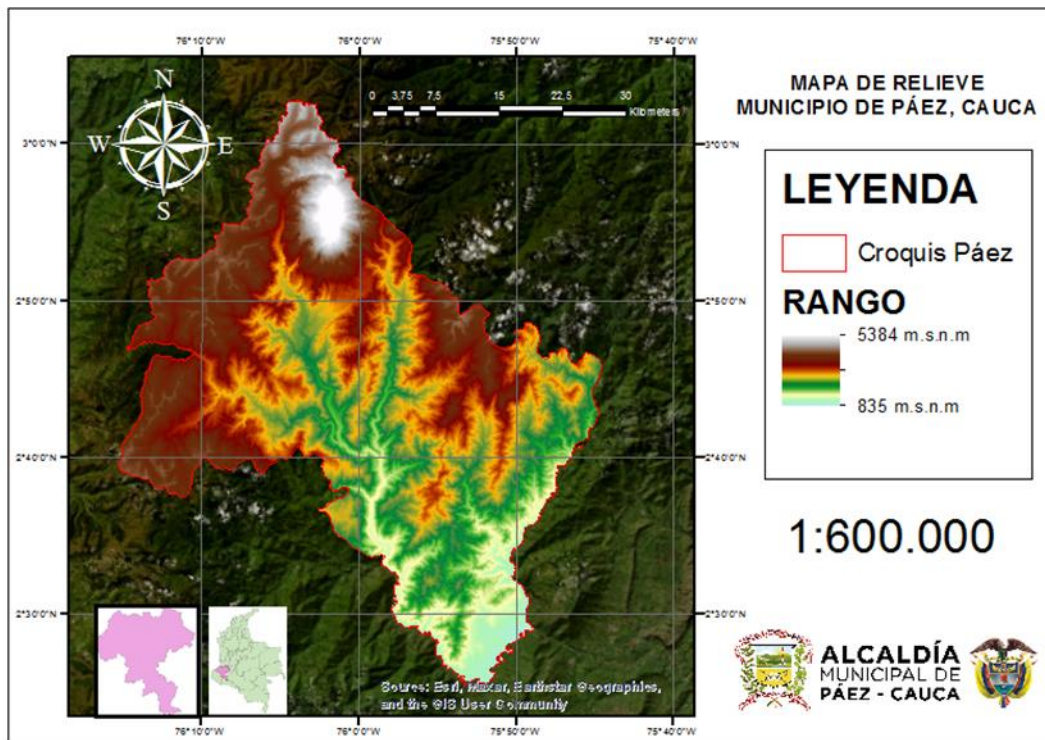
Altitud y relieve

El Municipio de Páez es un territorio montañoso y su relieve se define por la cordillera central de los Andes y por accidentes orográficos del Nevado del Huila, ubicado en los límites departamentales de Cauca, Tolima y Huila, siendo este el punto de mayor valor con una altura de aproximada de 5384 m.s.n.m.

La topografía del terreno constituida por un fuerte sistema montañoso ramificado, fuertes depresiones y valles interandinos, determinan diferentes unidades geomorfológicas como son: montañas, colinas, formas de pie de montaña, planos lacustres y glaciares y superficies aluviales.

El relieve de Páez tiene un comportamiento ascendente desde el sur del Municipio en las veredas de Itaibe como se aprecia en el mapa de relieve. Existen elevaciones de terreno desde 835 m.s.n.m. hasta el pico del nevado del Huila con 5.384 m.s.n.m., ofreciendo una representación detallada de las características del terreno, que permite una visión integral para la planificación territorial.

Ilustración 20: Mapa de relieve Municipio de Páez



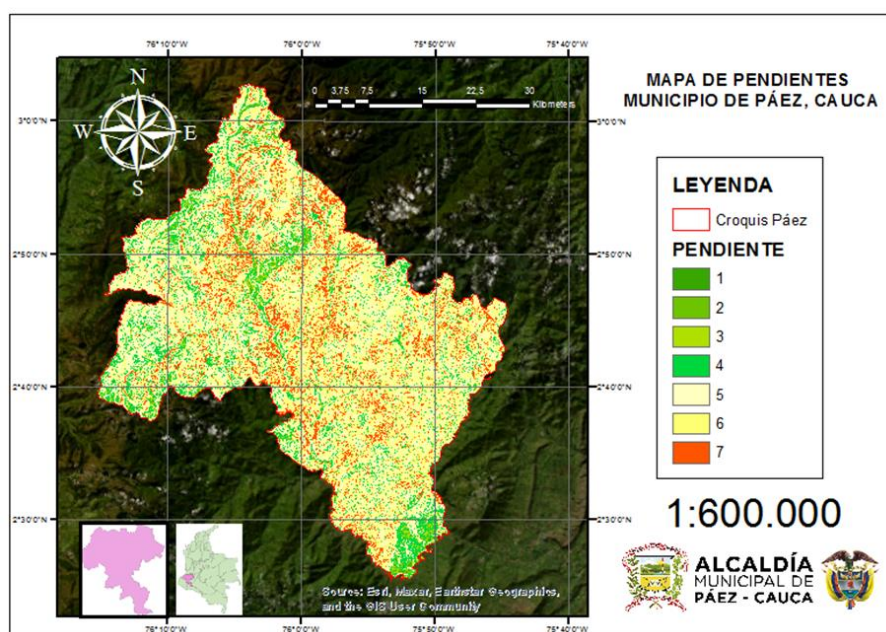
Fuente: Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

La característica que más resalta es la orografía generada por el cañón de los ríos Páez, Símbola y Moras donde las zonas claras o de menor altitud están representadas por las laderas y desembocaduras de los ríos e inicia el incremento de nivel orográfico hacia las cimas montañosas que predominan el territorio.

Pendientes

En el mapa de pendientes como representación cartográfica de la inclinación y el declive del terreno con relación a la horizontal, se evidencia que las pendientes de menor rango porcentual están en las zonas norte y sur del Municipio ocupando el 17,1% del territorio, el porcentaje restante indica que las pendientes superan el 25% de inclinación influyendo directamente en la vegetación y la aptitud agrícola de los suelos, representando mayores desafíos de planificación y ordenamiento territorial.

Ilustración 21: Mapa de pendientes del Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

Tabla 75: Categorización de las pendientes del Municipio de Páez

Factor de pendiente	Rango de pendientes (%)	Superficie topográfica	Área	Porcentaje de área
1	0-3	A nivel	5,678783	0,3
2	4-7	Ligeramente inclinada	23,108716	1,3
3	8-12	Moderadamente inclinada	49,463035	2,7

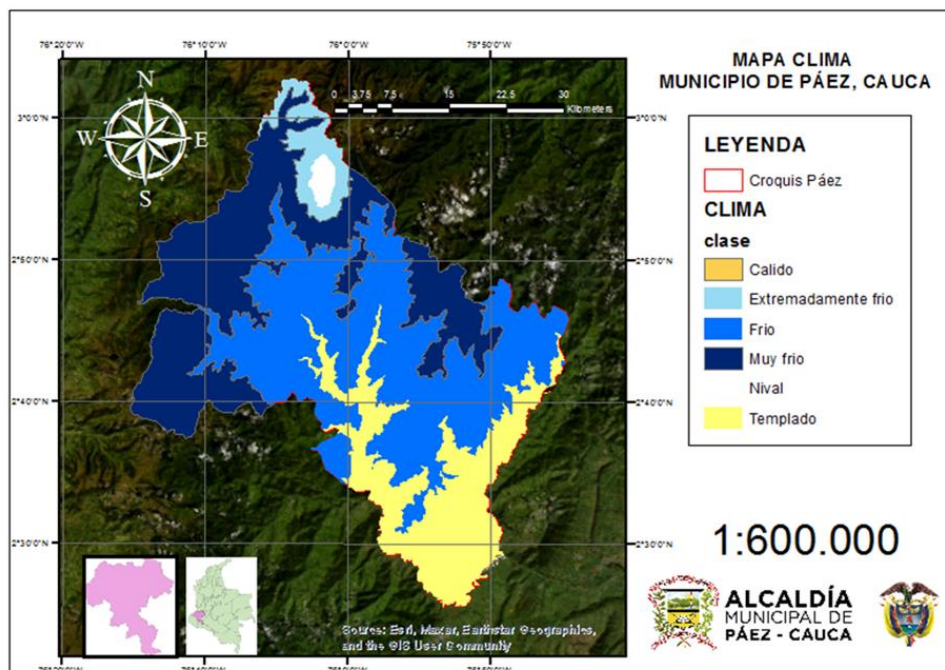
4	13-25	Fuertemente inclinada	233,867848	12,8
5	26-50	Ligeramente escarpada	711,523906	38,9
6	51-75	Moderadamente escarpada	584,310355	31,9
7	76-100	Fuertemente escarpada	221,458987	12,1

Fuente: Elaboración propia – Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

En la tabla se evidencia la categorización en porcentajes de las pendientes del Municipio de Páez, donde se observa que las pendientes con mayor predominancia son de factor 5 y 6, de rangos 26 - 50, 51 - 75 respectivamente, que corresponden a pendientes ligeras y moderadamente escarpadas, siendo el 70% del área total del territorio.

Clima

Ilustración 22: Mapa de pisos térmicos Municipio de Páez



Fuente:

Elaboración propia – DANE – VIHOPE, 2017

El mapa de los pisos térmicos de Páez permite observar de forma detallada las variantes climáticas en el territorio. El norte del Municipio se ve representado por las partes más frías determinadas por el Nevado del Huila, con temperaturas de menores a 12 grados desde la categoría muy frío, hasta el nival. A medida que avanza hacia el sur, en el mapa se puede evidenciar una transición hacia las zonas templadas reflejadas en las riberas de los ríos Símbola y Páez con temperaturas superiores a 20°C, características de zonas de clima tropical.

Las zonas de temperaturas entre 12 - 18 °C pertenecientes a clases frías determinan la continuidad de las áreas protegidas que tiene el Municipio entre ellos, humedales, PNN Nevado del Huila, páramos y corredores biológicos.

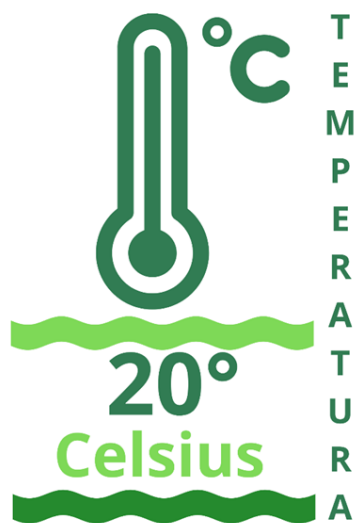
Es importante relacionar este tipo información para la planificación territorial dado que planificar y comprender la diversidad climática, permite tomar decisiones en cuanto a la ubicación de infraestructuras, la planificación agrícola, la gestión de recursos naturales y la preparación para eventos climáticos extremos. Además, facilita la identificación de zonas vulnerables a fenómenos de cambio climático como sequías o inundaciones. El Municipio de Páez realiza una planificación territorial sensible al clima y resiliente a los desafíos climáticos.

Temperatura media

La temperatura promedio registradas a lo largo del tiempo por datos meteorológicos del IDEAM. indica que, en promedio, la temperatura en el Municipio se mantiene alrededor de los 20 grados Celsius.

Esta temperatura media tiende a variar a lo largo del día, estacionalmente por factores de las tendencias de sequias y lluvias además por la ubicación geográfica. Otros factores geográficos como la altitud, la proximidad al nevado, la vegetación y elementos del entorno pueden influir en las fluctuaciones térmicas locales.

Ilustración 23: Temperatura media del Municipio de Páez

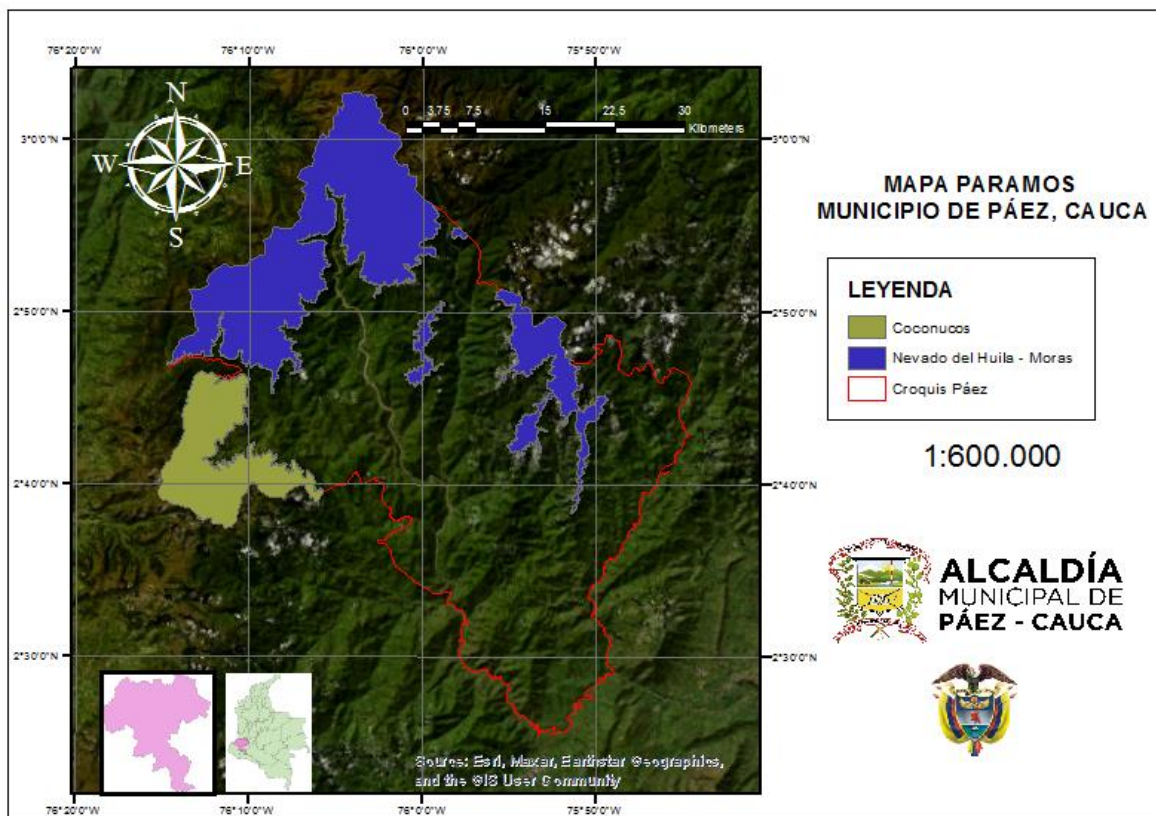


Fuente: Elaboración propia – Documento de caracterización de escenarios de riesgo Municipio de Páez, 2021

Páramos

En el área territorial de Páez se encuentran dos páramos, Coconucos con 12.519 Ha y el páramo de Moras 40.095 Ha, estos están ubicado al norte del Municipio compartiendo sus extensiones territoriales con Inzá, Silvia, Jámalo y el Departamento del Huila.

Ilustración 24: Páramos en el Municipio de Páez



Fuente: Instituto Alexander Humboldt, 2022

El páramo de Coconucos está determinado bajo acto administrativo, Resolución 180 del 6 de febrero del 2018, en el artículo 10 se menciona una extensión de ciento treinta y siete mil setecientos sesenta (137.760) hectáreas aproximadamente, de las cuales el 10% pertenece a la territorial del Municipio. Se localiza en la región Andina sobre el costado centro-occidental del territorio colombiano en los departamentos de Huila y Cauca, sobre las estribaciones de la cordillera Central, destacándose como el corredor de páramos más extenso y elevado que hacen parte del Macizo Colombiano.

“En términos faunísticos, el complejo de páramos Guanacas – Puracé – Coconucos es similar taxonómicamente a otros complejos de páramos de la cordillera central compartiendo algunos géneros como Atelopus, Osornophryne, Pristimantis y Centrolene y especies Centrolene buckleyi,

Pristimantis boulengeri y Pristimantis w-nigrum) de anfibios. Así mismo, muchas de las especies de aves, y la totalidad de especies de mamíferos reportadas para el páramo se comparten con el Complejo Nevado Huila - Moras. Esta afinidad taxonómica parece estar dada por la continuidad de los bosques altoandinos del sur de la cordillera Central, constituyendo de esta manera la zona de alta montaña más amplia y contigua del centro del país. En el complejo de páramos se registra la presencia de casi el 16 % de las especies de mamíferos registrados en Colombia y el 14% de las especies endémicas del grupo para el país. Así mismo, el páramo Guanacas-Puracé-Coconucos es clave para la conservación de la avifauna de alta montaña de Colombia, ya que alberga aproximadamente el 78 % de las especies de aves restringidas a páramo para todo el territorio nacional (Stiles, 1998), y cerca de un 5% del total de aves endémicas para el país” (Minambiente, 2018)

En el norte del Municipio se encuentra el páramo de Moras en cercanía al Nevado del Huila bajo acto administrativo, Resolución 182 del 6 de febrero del 2018, donde se menciona el complejo de paramos perteneciente al Nevado del Huila, del Macizo Colombiano donde el Páramo de Moras tiene un 23% dentro del área limitada políticamente de Páez.

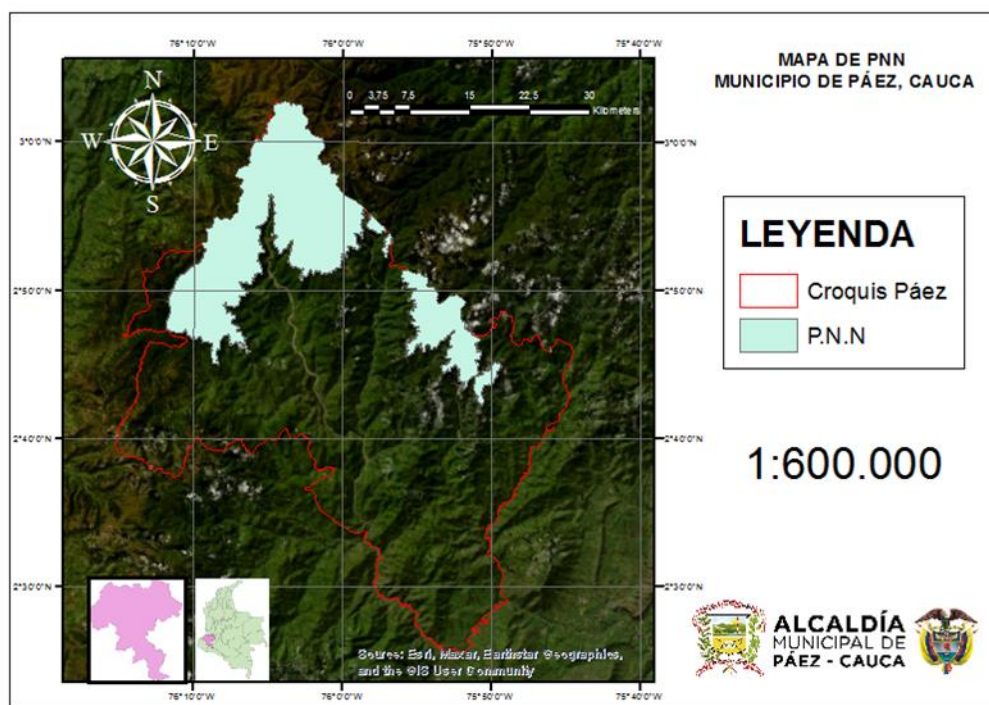
El área de páramos del Nevado de Huila - Moras es la segunda más grande de la Cordillera Central, por su ubicación en el Macizo Colombiano, es un importante punto de flujo para la fauna y la flora de alta montaña a lo largo del centro del país, de hecho, es característico por ser el corredor biológico del complejo de paramos y parques nacionales.

Parques Nacionales Naturales

Dentro del área del Municipio de Páez se encuentra el PNN Nevado del Huila bajo acto administrativo Declaratoria del 02 de mayo de 1977, con una extensión de 39086 Ha representado el 34% de la totalidad del páramo.

Localizado en la Cordillera Central, en la constelación Cinturón Andino, jurisdicción en los municipios de Toribío y Páez, Cauca, Santa María, Íquira y Teruel, Huila y Planadas- Tolima. Extensión inicial 158.000 hectáreas y en 2017 mediante concepto técnico Precisión de límites mojones se ajustó a 163.842 hectáreas. Hace parte de las dos cuencas más importantes de Colombia de origen macizo colombiano. El área es considerada estratégica por los aportes relacionados con la oferta hídrica y de bienes y servicios ambientales. Constituido por un área volcánica con vegetación de páramo.

Ilustración 25: Parque Natural Nacional en el Municipio de Páez

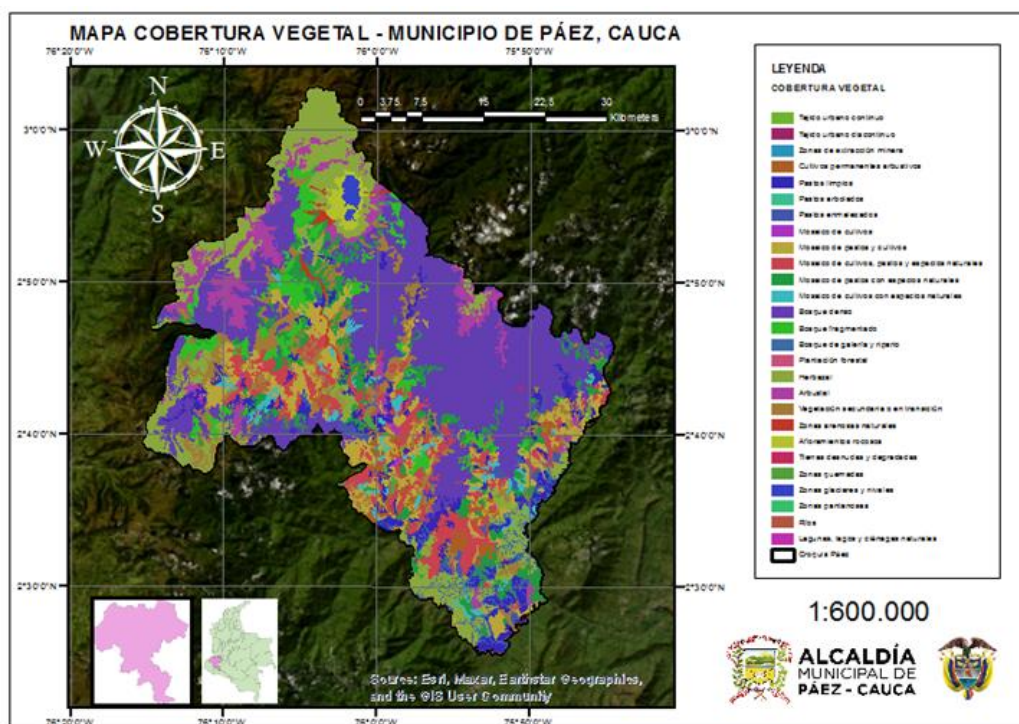


Fuente: Parques Nacionales Naturales, 2020

Se realizan acciones de restauración, fortalecimiento de la Red de Reservas Naturales de la sociedad civil, acuerdos de conservación, implementación de acciones con comunidades indígenas.

Uso del suelo

Ilustración 26: Mapa de cobertura vegetal Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2023

Tabla 76: Uso del suelo - Municipio de Páez

Uso del suelo	Área en ha	Porcentaje
Vegetación secundaria o en transición	13327,20211	7,5
Pastos limpios	9987,594838	5,6
Mosaico de pastos con espacios naturales	11997,51117	6,7
Mosaico de pastos y cultivos	14116,81086	7,9
Pastos enmalezados	2892,759654	1,6
Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	12529,52278	7,0
Mosaico de cultivos con espacios naturales	3266,572791	1,8
Herbazal	24066,11465	13,5
Bosque fragmentado	8239,638483	4,6
Zonas arenosas naturales	1055,009251	0,6
Arbustal	10977,00312	6,1

Bosque denso	55853,04035	31,3
Zonas pantanosas	27,536975	0,01
Tejido urbano discontinuo	184,227057	0,1
Cultivos permanentes arbustivos	2978,289035	1,7
Zonas quemadas	449,397061	0,3
Tejido urbano continuo	54,038433	0,01
Bosque de galería y ripario	3089,1694	1,7
Mosaico de cultivos	269,627115	0,2
Pastos arbolados	89,289481	0,01
Tierras desnudas y degradadas	27,77872	0,01
Plantación forestal	25,870038	0,01
Zonas glaciares y nivales	833,508009	0,5
Lagunas, lagos y ciénagas naturales	69,779548	0,01
Zonas de extracción minera	25,075447	0,01
Afloramientos rocosos	1466,37927	0,8
Ríos	704,237506	0,4

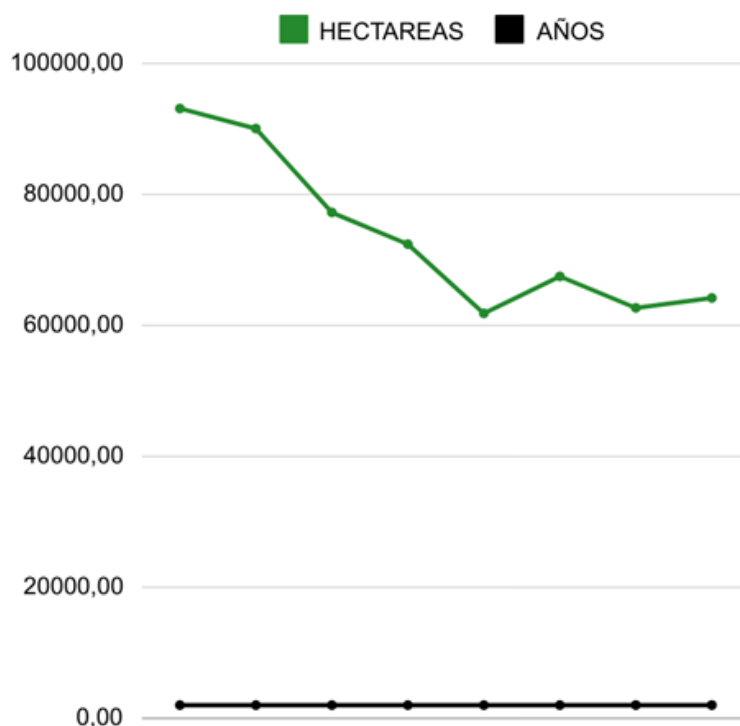
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2023

Tabla 77: Área de bosque estable en el Municipio de Páez

Hectáreas	Año
93.121,56	2000
90.040,04	2005
77.236,56	2010
72.403,20	2012
61.826,92	2013
67.475,09	2014
62.669,95	2015
64.184,25	2016

Fuente: Terridata, 2023

Gráfica 19: Área de bosque estable en el Municipio de Páez



Fuente: Terridata, 2023

A lo largo de los datos históricos podemos determinar que los bosques estables están perdiendo la magnitud de sus superficies, datos relacionados con la deforestación en las zonas de montaña, talas, quemas y el crecimiento poblacional y su relación directa con el uso del suelo.

Generación de residuos sólidos

Cantidad total de residuos sólidos recolectados al mes, expresados en Toneladas/mes (RSR). De acuerdo con los parámetros establecidos en el numeral F.1.4. del RAS Título F 2012, se realizó el aforo y la caracterización en la cabecera municipal de Belalcázar, Páez, donde se identificó que aproximadamente se recolecta un total de 46,10 Ton/mes de residuos sólidos. Estos residuos principalmente son generados por los usuarios de tipo doméstico, dado que en el

Municipio no hay grandes industrias, solamente pequeños comerciantes, lo que significa que los residuos sólidos que se ubican en el sitio de disposición final son de tipo doméstico.

Tabla 78: Composición física de los residuos sólidos en el casco urbano de Belalcázar, Páez.

Tipo de residuos	Valor en toneladas
Papel	0,42
Cartón	2,07
Vidrio	1,53
Plástico	4,31
Chatarra ferrosa	0,05
Chatarra no ferrosa	0,04
Residuos de comida	35,04
Madera	0,09
Otros	2,54

Fuente: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, 2023

Requerimiento y sanciones al Municipio de Páez por parte de la CRC

Tabla 79: Requerimiento y sanciones al Municipio de Páez por parte de la CRC

Entidad	Referencia	Fecha	Requerimiento	Estado	Total saldo enero 2024
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Multas y sanciones CRC	19/05/2022	Resolución No. 0669-2022 Por la cual se impone sanción económica por valor de \$ 146.544.830,56 infracción ambiental de Planta Beneficio Animal.	Administración 2023 presentó proyecto de Novación a la CRC no aprobado por CRC.	\$ 157.211.368




Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Multas y sanciones CRC	02/11/2021	Resolución No. 1383-2021 Por la cual se impone sanción económica por valor de \$ 170.639.930 infracción ambiental Apertura de vía San José – Mosoco.	Inicio formulación de proyecto de restauración para Novación de sanción.	\$ 213.215.980
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Vertimientos	31/01/2023	Medida Preventiva consistente en Amonestación escrita Resolución No. 0107 Del 31 de enero de 2023 por no cumplimiento de obligaciones contenidas en resolución No. 1281 del 01 de agosto de 2018 que otorgó el permiso de vertimientos de la PTARD de Ricaurte Páez.	Se envió informe de mantenimiento de PTAR y Caracterización de Vertimientos CTO 222-2023 Contrato administración 2023.	\$ 1.469.966
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Vertimientos y seguimiento ambiental	28/04/2023	OAJ-7275-2023, Seguimiento y caracterización de vertimientos líquidos de las plantas de tratamiento de agua residual domestica PTARD COHETANDO, PTARD CANELO, PTARD ITAIBE, PTARD RICAURTE, PTARD ARANZAZU del municipio de Páez.	2023 se Solicitó información a la Asociación de Cabildos Indígenas Nasa Çxhãçxha, programa de Salud, por intervenciones a la PTAR de Cohetando, Aránzazu	Res. No. 1281 de 01/08/2018 Ricaurte \$ 1.180.553 \$ 1.325.288 Res. No. 1657 de 21/08/2019 \$ 1.169.242

Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Vertimientos	17/05/2023	DTT-8776-2023. Incumplimiento a la sentencia de tutela de segunda instancia del 27 de enero del año en curso, emitida por el Juzgado Promiscuo del Circuito Silvia – Cauca y por medio de acta No. 1 del 30 de enero del 2023 por rebose de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos PTARD Itaibe.	Desde la Unidad administración 2023, se realizó visita a la PTAR, Se emitió el presupuesto de parte de la unidad de obras y se envió copia a la dirección territorial Tierra dentro, el contrato de Mantenimiento de la PTAR se encuentra en ejecución.
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Vertimientos	04/08/2023	EXPEDIENTE M.P 028-2023, Medida preventiva consistente en amonestación escrita por incumplimiento de requerimientos técnicos para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas PTARD Itaibe centro.	
Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC	Multas y sanciones CRC	21/11/2023	Auto No. 796 Inicio de proceso Sancionatorio Ambiental Apertura de vía.	

Fuente: Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, 2024

Articulación del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 80: Articulación del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Cauca productivo y sostenible.	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental.	     

Indicadores de resultado

Tabla 81: Indicadores de resultado sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Incrementar las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados.	Hectáreas	SD	2023	100
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aumentar el porcentaje de residuos sólidos aprovechados con relación al total de residuos sólidos generados.	Residuos sólidos aprovechados con relación al total de residuos sólidos generados.	Porcentaje	15	2023	20
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Disminuir el índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.	Puntos	19,285	2017	18,285

Fuente: Elaboración propia

3.1.1. Programa: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Promover la transición hacia procesos productivos sostenibles y responsables con el medio ambiente, aplicando prácticas y tecnologías que disminuyan los impactos ambientales negativos, fomentando la innovación, la conservación de recursos naturales y la mitigación de la contaminación en todos los niveles de la producción económica.

Descripción: Se centra en la incorporación de la variable ambiental en los diferentes procesos productivos de los sectores económicos, abordando elementos constitutivos como energías renovables, producción limpia, gestión ambiental sectorial, gestión de residuos y sustancias químicas, gestión sostenible del suelo y gestión de la contaminación del aire.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Iniciativas o negocios verdes consolidados	Número	2	4	6

3.1.2. Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para garantizar la preservación de la naturaleza.

Descripción: Se enfoca en la conservación y promoción del uso sostenible de la biodiversidad y los servicios que los ecosistemas proveen. Se abordan aspectos como la sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad, la protección de áreas protegidas y la regulación del uso de recursos naturales, así como el desarrollo de la biotecnología para aprovechar de manera sostenible el potencial económico de la biodiversidad.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas.	Restauración de áreas de importancia ambiental del Municipio.	Hectáreas	300	100	400
3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas.	Actividades realizadas para la conservación de la fauna y flora.	Número	4	4	4
3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas.	Árboles plantados en zonas afectadas por fenómenos naturales.	Número	0	2.000	2.000
3202038	Servicio de producción de plántulas en viveros.	Plántulas producidas para la recuperación de ecosistemas degradados.	Número	0	3.000	3.000
3202046	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.	Operativos de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.	Número	4	4	4

3.1.3. Programa: Gestión integral del recurso hídrico

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Garantizar la disponibilidad y calidad del agua como factor clave para el desarrollo y bienestar, implementando medidas de gobernanza, planificación y regulación que aseguren su uso sostenible y la conservación de los ecosistemas hídricos.

Descripción: Este programa busca mantener la disponibilidad y la calidad del recurso hídrico, logrando preservar y restaurar los ecosistemas que regulan el ciclo del agua, además reconoce el agua como un componente importante para la productividad, competitividad y bienestar social de los territorios. Abordando aspectos como la gobernanza del agua incorporando la planificación y manejo del recurso hídrico, mediante la implementación de sistemas de información, planes estratégicos y normativas para la gestión eficiente y sostenible del recurso.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3203002	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico.	Formulación de herramienta de planeación en el marco del ordenamiento del recurso hídrico.	Número	0	1	1
3203050	Servicio de protección del recurso hídrico.	Áreas protegidas para la conservación del recurso hídrico.	Hectáreas	0	5	5

3.1.4. Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Mitigar los impactos generados por los Gases de Efecto Invernadero adaptados al cambio climático para un desarrollo ambiental bajo en carbono y resiliente al clima.

Descripción: Este programa está dirigido a la reducción y mitigación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y cómo adaptarse al cambio climático, incluyendo elementos como instrumentos de planificación, acompañamiento técnico y la comunicación del conocimiento en cambio climático

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas.	Número	0	2	2
3206016	Estufa ecoeficiente fija.	Estufas ecoeficientes fijas construidas.	Número	75	170	245

3.1.5. Programa: Educación Ambiental

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria

Objetivo: Promover una ciudadanía responsable y consciente del medio ambiente, mediante la implementación de estrategias educativas y participativas que fomenten el compromiso con la protección del entorno natural.

Descripción: El programa va direccionada hacia la articulación de actores sociales e institucionales del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para fomentar y fortalecer

la educación ambiental y la participación ciudadana, mejorar la calidad de la formación ambiental, promover la cooperación y desarrollar una comunicación efectiva y sistemas de información.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
3208006	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación.	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas.	Número	2	3	5
3208007	Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial.	Proyectos ambientales con enfoque diferencial implementados.	Número	0	2	2
3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental.	Proyectos de reforestación y conservación de fauna y flora.	Número	0	2	2

3.2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático

El Municipio de Páez, enfrenta numerosos desafíos debido a la complejidad de la geografía y condiciones naturales presentes en el territorio. Su relieve, uso del suelo, hidrología y geomorfología como factores condicionantes, combinadas con factores determinantes como la precipitación, fallas geológicas y los niveles de

sismicidad, lo convierten en un Municipio expuesto a fenómenos tanto naturales como causados por la actividad humana.

Entre estos fenómenos se encuentran movimientos en masa que predomina en las laderas de la cuenca del río Páez, erupciones volcánicas del nevado del Huila, avenidas torrenciales, sismos, vendavales y amenazas hidrometeorológicas como heladas y sequías. Por otro lado, existen riesgos antropogénicos como incendios, accidentes de tránsito, entre otros.

Estos riesgos generan pérdidas humanas por el desconocimiento, daños a la infraestructura de viviendas y servicios públicos, sumados a impactos en la economía regional. Es importante mencionar que la falta de preparación de las comunidades y la ausencia de sistemas de alerta agravan aún más estas situaciones.

Por tanto, prevenir y mitigar los riesgos existentes en el Municipio de Páez son los retos para esta administración, evitando la creación de nuevas condiciones de riesgo y aumentando la posibilidad de un territorio más armónico y empático con los cambios de la naturaleza. Esto no solo garantizará la seguridad y el bienestar de los paeces, sino que también promoverá el desarrollo sostenible para Páez.

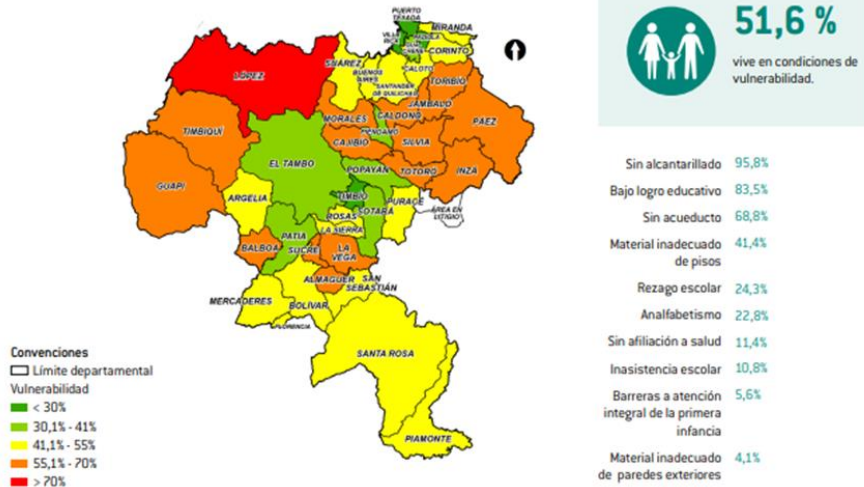
Teniendo en cuenta el índice municipal de riesgos, Páez se encuentra en el rango más alto de los valores de la vulnerabilidad generados por factores de riesgo relacionados a la educación, salud, vivienda e infraestructura.

Ilustración 27: Mapa de vulnerabilidad Municipio de Páez

Cauca

VULNERABILIDAD

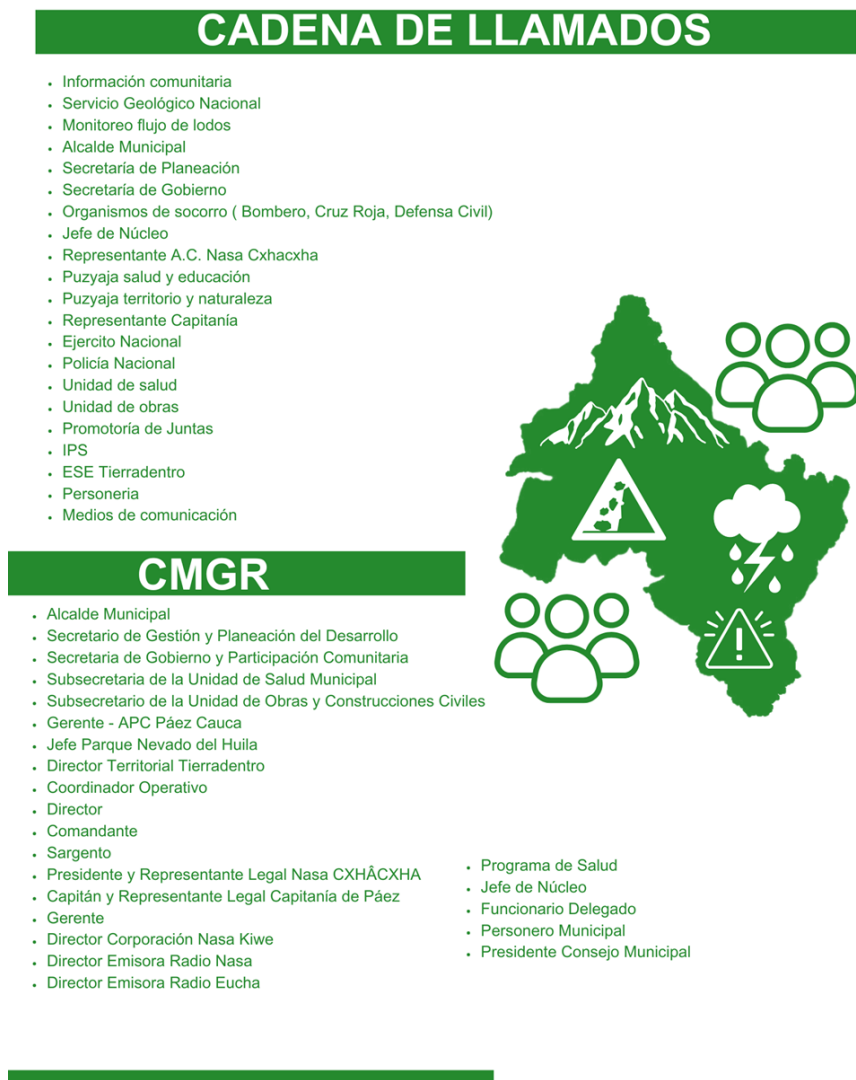
Mapa de vulnerabilidad



Fuente: Cartilla Índice de Riesgo Municipal, 2018

Por otro lado, de acuerdo con la herramienta que mide el riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos y las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo, muestra que el índice de riesgo para el Municipio es medio con un valor de 32,11% de población expuesta y vulnerable; en consecuencia, el Municipio se encuentra en el grupo G1 de índice de capacidad para la gestión del riesgo, siendo un territorio de menor capacidad.

Ilustración 28: Estructura organizacional y cadena de llamados municipal de gestión del riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2023

Tabla 82: Escenarios de riesgos en el Municipio de Páez

Escenarios De Riesgo	Tipo
Fenómenos de origen hidrometeorológicas	Avenida torrencial
	Heladas
	Temporadas de calor
	Lluvia intensa
	Tormenta eléctrica
	Vendavales

Fenómenos de origen geológico	Erupción volcánica
	Emisión de gases
	Avalancha de lodos
	Movimientos en masa
	Sismo
Fenómenos de origen tecnológico	Derrama de materiales
	Mal manejo de fungicidas
	Fuga de materiales (gas)
	Almacenamiento gasolina
	Incendio estructural
	Explosión
Fenómenos de origen humano no intencional	Aglomeraciones de público
	Intoxicación masiva
	Accidentes de tránsito
Fenómenos de origen humano intencional	Incendios forestales
	Vandalismo
Asociado a otros fenómenos	Rotavirus EDA – IRA
	Dengue
	Enfermedades transmisibles
	Plagas y roedores

Fuente: Escenarios de Riesgos Municipal, 2019

Fenómenos de origen hidrometeorológicas

Avenida torrencial

En el Municipio de Páez, por sus características geográficas, de pendientes y relieves particularmente desafiantes y épocas de lluvias con índices de precipitación altos, generan la amenaza de avenidas torrenciales en gran parte de las zonas del territorio, el PBOT municipal representa el 30% del municipio está dentro de una susceptibilidad a la generación del evento representadas en fuentes hídricas que para el año 1994 actuaron como colectores principales del evento productos de fenómenos de remoción en masa.

Las precipitaciones intensas y frecuentes en la parte alta del municipio al igual que en las zonas de ladera de los principales cauces que recorren el territorio, componen el primer elemento detonador para la generación de riesgo. La topografía del área, marcada por pronunciadas pendientes superiores a 25% de inclinación como uno de los factores condicionantes, aumenta el potencial de inundaciones y deslizamientos de tierra durante la época de invierno. Estas pendientes y los caños que forman, actúan como canales naturales que facilitan el rápido flujo de agua pero también el riesgo de avenidas torrenciales, caso puntual la Quebrada El Salado que es la línea hidrográfica con mayor susceptibilidad a la generación de avenidas torrenciales.

El uso del suelo también como factor condicionante dentro del Municipio de Páez también desempeña un papel significativo en la intensificación de esta amenaza. La urbanización desordenada y sin planificación, la deforestación y la tala de bosques alteran drásticamente la permeabilidad del suelo, disminuyendo su capacidad para absorber y retener el agua de manera adecuada, generando que las aguas pluviales tienden a acumularse rápidamente, saturando los suelos y aumentando la posibilidad de inundaciones repentinas.

Con este diagnóstico, es oportuno que como autoridad local se implementen medidas de mitigación y adaptación para reducir el riesgo de avenidas torrenciales y proteger la calidad de vida de los paeces. Estrategias como la reforestación y el ordenamiento territorial adecuado son para fortalecer la resiliencia del municipio frente a los impactos del cambio climático.

Tabla 83: Redes hídricas con mayor recurrencia de eventos de inundaciones, crecientes súbitas y avalanchas por Municipio para el Departamento del Cauca, período 1998 – 2016

Municipio	Red hídrica	Tipo de evento
Páez	Quebrada El Salado	Avenida torrencial.
Páez	Quebrada calderitas	Avalancha

Fuente: UNGRD, 2017.

En el documento de caracterización de escenarios de riesgo para el Municipio de Páez las zonas propensas a generación de avenidas torrenciales son cuenca del Rio Símbola (veredas Calderitas, La Estrella, La María, El Rodeo, Guapio, Pueblo Nuevo). Microcuenca de la quebrada el salado (veredas San Antonio, el Carmen y el Salado). Cuenca del Rio Moras (Resguardos Indígenas de Mosoco, Vitonco, Suin y Chinas) Cuenca del Rio Páez (Resguardos Indígenas de Huila, Tóez, Tálaga, Belalcázar, Cohetando, Togoima, Ricaurte y Pickwe Tha Fiw). Estas son áreas muy susceptibles a manifestar dichos eventos si se tiene en cuenta las condiciones estructurales del clima y del suelo, que pueden ser detonados por deslizamientos activos o por movimientos sísmicos superficiales.

Amenazas por heladas

Para el Municipio de Páez las zonas con mayor probabilidad de generación de riesgos por amenazas son Resguardos de Mosoco, Vitoncó, San José, Lame. Bota Tierra, Veredas El Boquerón, La Hondura y el Canelo, debido a que la ubicación geográfica se combinan con escenarios como el descenso de la temperatura por debajo de los 0° C, la humedad en el aire, los vientos y las condiciones de terreno.

Amenazas de temporadas de calor

Las zonas susceptibles a riesgo por el incremento de la temperatura generando amenazas por olas de calor son: corregimiento de Itaibe, Rio Chiquito y Resguardo de Ricaurte.

Amenazas por lluvia intensa

Todo el municipio está expuesto a altos niveles de precipitación distribuidos en dos épocas del año; en especial los Resguardos Indígenas de Mosoco, Vitoncó, Tálaga y San José.

Amenazas por tormentas eléctricas

En zona rural: Vereda Guapio, San Luis, Calderitas, Alto del Carmen.

En zona urbana: zona aledaña a la zona urbana.

Amenaza por vendavales

El Municipio de Páez es susceptible a esta amenaza, debido a que la ubicación geográfica de este territorio permite que se desarrolle este fenómeno y además porque se encuentra en zona de confluencia de los vientos que provienen del Nevado del Huila, por otro lado, los procesos de deforestación en la zona rural del Municipio sumados a las quemadas de bosques para poder cultivarlos o hacer potreros para beneficios de producción.

Fenómenos de origen geológico

Ante una eventual erupción, el Municipio de Páez se encuentra susceptible a fenómenos de tipo: emisión de gases avalancha de lodos, movimientos en masa y sismos

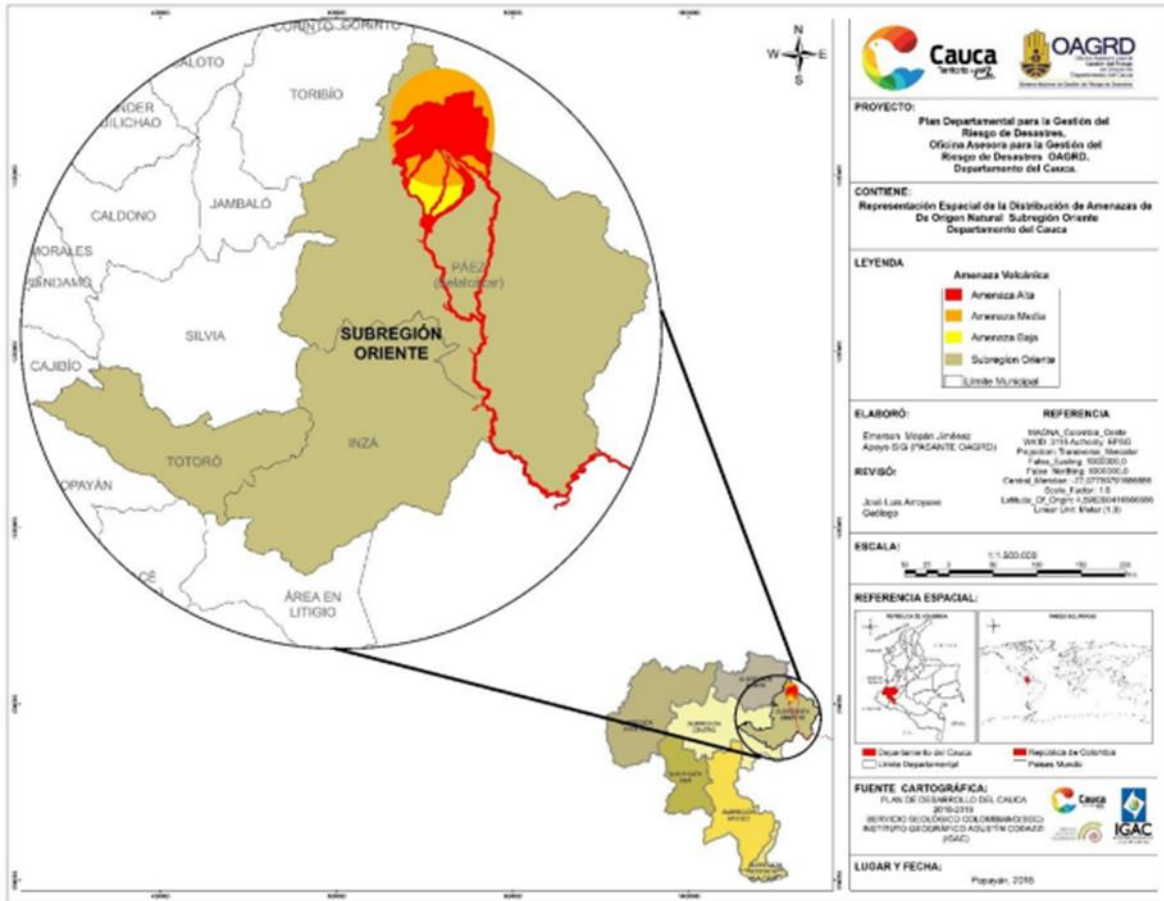
Amenaza por Erupción volcánica – emisión de gases – avalancha de lodos

La mayor probabilidad de afectación para la población del municipio de Páez, en relación a la actividad eruptiva del volcán Nevado del Huila, se establece con el deshielo del glaciar del volcán, como consecuencia directa produciría fenómenos asociados como flujos de escombros y flujo de lodos, que se desplazarían por el cañón de los ríos Páez y Símbola.

De acuerdo con la anterior y con relación al siguiente mapa de amenaza volcánica – zona de influencia Volcán Nevado del Huila. Las zonas que presentarían mayor

riesgo son las resaltadas en color rojo, resguardos como Tóez, Avirama, Tálaga y los que se encuentran en las riberas de los ríos derivados del Nevado.

Ilustración 29: Mapa de Amenaza Volcánica – Zona de influencia Volcán Nevado del Huila



Fuente: Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Cauca, 2019

Para el VNH No se establece un periodo probable de ocurrencia, pero se cuenta con los registros históricos de los flujos de lodo ocurridos en el año 1994, 2007 y 2008.

En el evento del 6 de junio de 1994 el reporte realizado por gestión del riesgo departamental cuantifica alrededor de 18.000 damnificados, 128 muertos y 429 desaparecidos (UNGRD, 2019). Con relación a la emisión de gases y cenizas el

Servicio Geológico Colombiano tiene un reporte donde se produjeron eventos de este tipo el día 27 de mayo de 2007 con columnas de aproximadamente 4 kilómetros de altura.

Actualmente el Servicio Geológico Colombiano a través del Observatorio Vulcanológico de Popayán está desarrollando un estudio para definir el escenario de caída de cenizas. En función de información preliminar otorgada por el Servicio Geológico Colombiano, para el escenario de cenizas se establecen los siguientes radios de acción tomando en cuenta el centro de emisión:

Zona 1. Se espera caída de cenizas en un radio de 2,7 kilómetros, se esperarán espesores del orden de 100 mm (10 cm) y 8 metros, este último hacia la cima del volcán pico central.

Zona 2. Distribuida en un radio de acción de 2,7 kilómetros a 8,7 kilómetros, se esperan espesores entre 10 y 100 milímetros.

Zona 3. Distribuida en un radio de acción de 8,7 a 80 Kilómetros, se esperan acumulaciones entre 0,5 milímetros a 10 milímetros.

Tomando en cuenta los radios de acción y la tendencia de las emisiones con predominio hacia el occidente del Municipio, se podrían verse afectadas las poblaciones, Zona 1 (radio 2,7 km). Área alrededor del centro de emisión cima del pico central. Zona 2 (radio 2,7 a 8,7 km). Sectores de Irlanda, Llano Buco. Zona 3 (radio 8,7 a 80 km). Caloto, Willa, Mosoco, Vitoncó, San José.

Zonificación de las amenazas por amenaza por erupción volcánica – emisión de gases – avalancha de lodos

En el documento de estrategia municipal de respuesta a emergencias se definen las siguientes zonas:

Zona de Amenaza Alta: “Se identifican con esta categoría las zonas que pueden ser afectadas por Lavas semejantes a las lavas nuevas del Huila actual, con recorridos de tres kilómetros a partir de los picos norte y central con espesores de 10 a 20 metros. Áreas afectadas por flujos piroclásticos originados en el pico central. Lahares (flujos de escombros y flujos de lodo), que fluyen por todos los drenajes que nacen en el glaciar y en aquellos que los recogen como los ríos Páez y Símbola. De la misma manera esta zona de amenaza puede ser afectada por caída de piroclástos (cenizas, bloques y bombas volcánicas) las cuales se acumulan en los primeros 5 Kilometro del área de influencia volcánica, depositándose alcanzando espesores del orden disimétrico y centimetrico (CMGD, 2019)

Zona de amenaza Media. “Se identifican con esta categoría de amenaza las zonas que pueden ser afectadas por lavas semejantes a las lavas nuevas y antiguas del Huila actual, originadas en el pico sur con recorridos de hasta ocho kilómetros y espesores de entre 10 y 40 metros. Lavas semejantes a las antiguas del Huila actual originadas en los picos norte y central con una dispersión máxima de 8 kilómetros y espesores entre 20 y 40 metros. De igual manera se pueden presentar caída de cenizas que podrían originarse en los picos norte y central con una dispersión máxima de 8 kilómetros y que se acumularían con espesores del orden disimétrico. De igual manera esta zona también podría verse afectada por bloques y bombas volcánicas” (CMGD, 2019).

Zona de amenaza Baja. “Se identifican con esta categoría las zonas restantes del edificio volcánico no incluidas en amenaza alta y media las cuales pueden ser afectadas por la presencia de lavas semejantes a las del pre-Huila, originadas en el pico sur con recorridos entre ocho (8) y diez (10) Kilómetros y espesores mayores de cuarenta (40) metros. Así mismo la zona de amenaza se puede ver afectada por caída de piroclástos (cenizas volcánicas), con espesores del orden milimétrico. Las cenizas muy finas (polvo) pueden ser llevadas por los vientos hasta sitios más alejados, lo mismo que el olor de los gases volcánicos, se podrían presentar también avalancha de escombros en un sector del volcán” (CMGD, 2019).

Amenaza por movimientos en masa

El Municipio de Páez, situado en una región geográficamente compleja, presenta una serie de desafíos y riesgos asociados a los movimientos en masa, los cuales requieren de un diagnóstico integral de las diferentes zonas afectadas, que considere tanto su morfología como sus características geológicas y climáticas.

La morfología del territorio juega un papel crucial en la ocurrencia de movimientos en masa. Con una topografía montañosa y pendientes pronunciadas, se generan condiciones propicias para la erosión del suelo y la activación de procesos gravitacionales. La presencia del Nevado del Huila, añade una capa adicional de complejidad, ya que la fusión de la nieve puede saturar el suelo y desencadenar deslizamientos y avalanchas de lodo.

Los tipos de suelos presentes en el Municipio también influyen como factores detonantes en la estabilidad del terreno. Suelos arcillosos y limosos, comunes en áreas con altas precipitaciones, son especialmente susceptibles a la erosión hídrica y pueden generar movimientos en masa con mayor facilidad. Por otro lado, la presencia de rocas fracturadas aumenta el riesgo de deslizamientos de ladera, especialmente durante eventos sísmicos.

Las altas precipitaciones constituyen un factor climático determinante en la dinámica de los movimientos en masa. La combinación de lluvias intensas y prolongadas puede saturar el suelo, aumentando su peso y disminuyendo su unión, lo que facilita la ocurrencia de deslizamientos, flujos de lodo y avalanchas.

Para el diagnóstico de los movimientos en masa en el Municipio de Páez se tiene la siguiente recopilación de eventos registrados por movimientos en masa, por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD departamental y el Sistema Nacional de Movimientos en Masa, SINMMA. Del Servicio Geológico Colombiano.

Tabla 84: Movimientos en masa en el Municipio de Páez

Tipo de movimiento	Fecha	Vereda
Flujo	21 de julio de 1994	Belalcázar
Deslizamiento	22 de agosto de 2000	Cohetando
Deslizamiento	11 de mayo 2010	Belalcázar
Flujo	21 de septiembre 2011	Avirama
Caída	22 de julio 2012	Togoima
Deslizamiento	12 de mayo 2017	Belalcázar

Fuente: Plan departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamento del Cauca, 2019

Tabla 85: Afectaciones por movimientos en masa en el Municipio de Páez

Tipo de evento	Descripción del evento	Fecha del evento	Afectados
Derrumbe	Una familia sepultada por derrumbe en Belalcázar, veinte toneladas de tierra cayeron sobre la modesta vivienda de la familia Chicue, la tragedia se ocasiono por el fuerte invierno que se presentó en esta región y el resto del Cauca.	Martes, 22 de octubre de 1968	Seis muertos
Deslizamiento	Unas 185 familias del barrio Villa del Norte, en el municipio de Páez - Belalcázar fueron evacuadas de la zona ante los deslizamientos que se presentaron. Los aguaceros en Belalcázar destruyeron la bocatoma, el desarenador y la tubería de conducción del acueducto.	12 de abril de 1999	Daños en viviendas y acueducto municipal

Fuente: Plan departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamento del Cauca, 2019

Para el territorio las zonas rurales con mayor probabilidad de ocurrencia de fenómenos de movimientos del suelo son el Canelo, Alto del Carmen, La Hondura, La Muralla, Guaquiyó, Chicaquiú, San Antonio, El Carmen, El Salado, Vitonco, Mosoco, Cohetando, La Florida, La Capilla, El Ramo y para la el casco urbano:

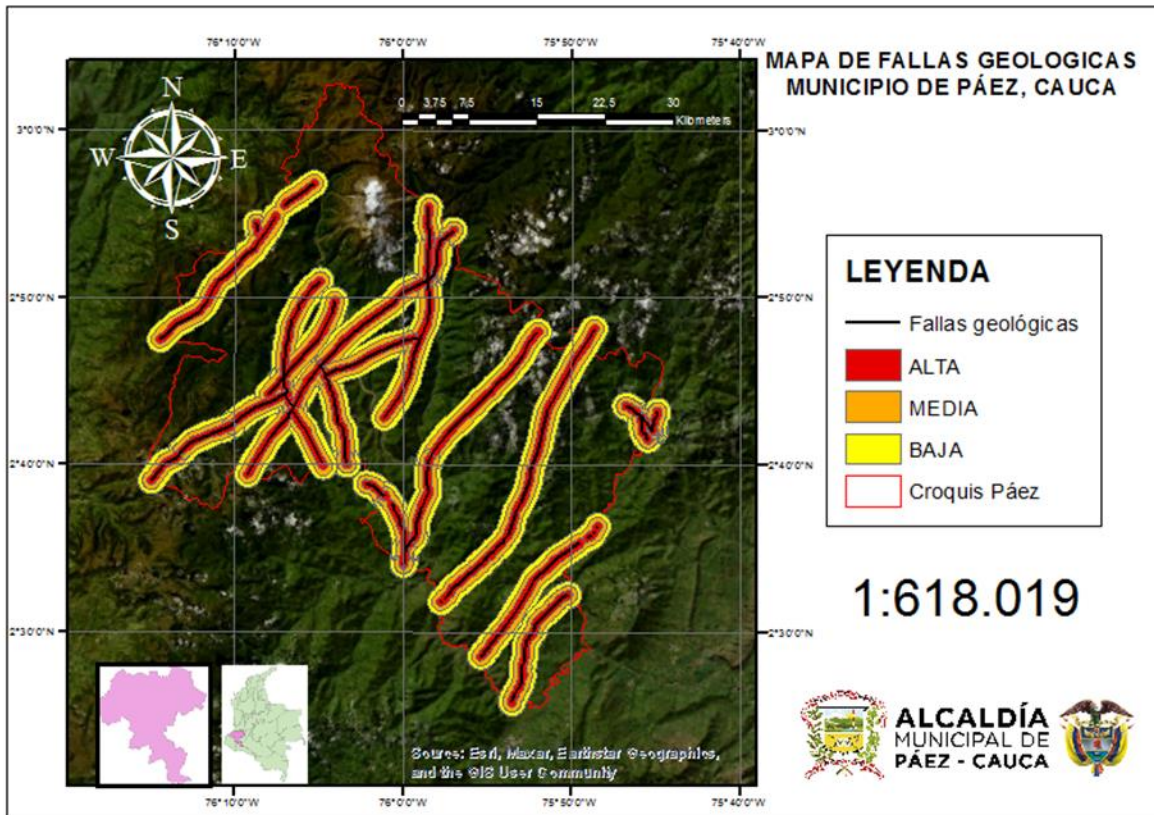
Barrios Panamericano, el Jardín, Villa del Norte, las Américas, Primavera, Bella Vista.

Amenaza por sismos

El Municipio de Páez se encuentra expuesto a amenaza por sismos, ya que forma parte de la zona de confluencia de las fallas geológicas. Las fallas de Moras Oeste, Moras Este, Inzá, Tóez, Calambayú, Cuetandiyó, Tálaga, Avirama, Togoima, Macana, Frayle y La Plata son inversas, de direcciones noreste y norte-noreste. La falla del río Símbola, de rumbo, es de dirección norte-sur, la falla del río Ullucos, es de rumbo este-oeste y la falla del río Molino

El epicentro del sismo del 6 de junio de 1994 y la distribución de las réplicas se originaron por la reactivación de una ruptura de la corteza terrestre, denominada Falla de Moras, nombre que obtiene del Río Moras, afluente del Río Páez. La región afectada por el sismo de Páez.

Ilustración 30: Mapa de fallas geológicas en el Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Geológico Colombiano, 2023

El mapa representa las principales fallas geológicas que atraviesan el área del Municipio de Páez.

Tabla 86: Sismos registrados en el territorio paez

Fecha	Hora	Latitud	Longitud	Magnitud	Tipo	Profundidad	Intensidad
1827/11/16	18:00	1,8	-75,52	7,1	MW	15	7
1994/06/06	15:47	2,85	-76,07	6,8	MW	12	8

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Geológico Colombiano, 2023

Fenómenos de origen tecnológico

En Zona rural: Explotación de fosforita – Corregimiento de Itaibe, mal manejo de fungicidas en toda la zona rural.

En zona urbana: Derrame de hidrocarburos, bombas de servicio, almacenamiento, Barrios el jardín, avenida Santander. Líquidos, rayos x, Hospital local, Resguardo de Togoima; Bodegas de gas en los barrios Bello Horizonte, Centro, La Primavera, Puente del Salado.

Fuga de materiales peligrosos (gases tóxicos). En zona urbana: Barrios la primavera, bello horizonte, avenida Santander. Toda la red de gas domiciliario del casco urbano; Almacenamiento de gasolina en zona urbana: Barrios el Jardín, Salado, Avenida Santander y en la zona rural Guadualejo, Itaibe, Riochiquito; Incendio estructural en zona urbana y se presentan con mayor probabilidad en las viviendas viejas en Bahareque.

Fenómenos de origen humano no intencional

Aglomeraciones de público

En Zona rural: Casetas comunales – casas de cabildos, capillas de todas las veredas En zona urbana: Coliseo, el parque, plaza de mercado, catedral, instituciones educativas, casas comunales, escenarios deportivos, discotecas.

Intoxicación masiva de personas

En instituciones educativas, hogares infantiles, realización de eventos.

Accidentes de tránsito

En zona rural: Resguardos de Tálaga, Cohetando, Vitoncó se presentan con mayor frecuencia.

En zona urbana: Barrió san Fernando (sector volador), avenida de los estudiantes.

Fenómenos de origen humano intencional

Incendios

Durante lo transcurrido del año 2024, se registraron múltiples incendios forestales y de cobertura vegetal en nuestro municipio, todos atribuibles a actividades humanas. Estos eventos se han visto agravados por el fenómeno del Niño que afecta actualmente al país, intensificando la frecuencia y gravedad de los incendios.

Tabla 87: Informe general de los incendios forestales y/o cobertura vegetal en el Municipio de Páez

Evento	Fecha	Lugar	Afectaciones
Incendio forestal	10/01/2024	La Esmeralda, resguardo indígena de Avirama.	Se estima que fueron afectadas alrededor de 90 hectáreas, dentro de los que encuentran cultivos de café con pérdida de 2000 matas y cultivos de pan coger (yuca, plátano y maíz).
Incendio forestal	11/01/2024	Mesa de Talaga, resguardo indígena de Talaga.	La propagación del incendio abarcó aproximadamente 60 hectáreas, afectando 40 hectáreas de bosque de pino y 20 hectáreas de vegetación circundante.
Incendio forestal	17/01/2024	Alto de la Laguna, resguardo indígena de Belalcázar.	En total, se consumieron 6 hectáreas de cobertura vegetal.
Incendio forestal	18/01/2024	Toe, resguardo indígena de Toe.	Se estima que fueron afectadas aproximadamente 80 hectáreas de bosque de pino y cobertura vegetal.

Incendio forestal	20/01/2024	La Cumbre, Resguardo indígena de Cohetando.	Se reporta la pérdida de 40 hectáreas de cultivos de café y pino, además la afectación de los comuneros por inhalación de humo.
Incendio forestal	22/01/2024	Alto del Carmen, sector cerró el Juanillo, Resguardo indígena de Ricaurte	Se afectó aproximadamente 70 hectáreas de vegetación tipo selva virgen (capote) de reserva natural.
Incendio forestal	22/01/2024	Asencio, corregimiento de Itaibe.	Se afectaron 4 hectáreas dentro de las que se encuentran cultivos de café y vegetación circundante a una fuente hídrica.
Incendio forestal	23/01/2024	Sector Minas, Resguardo indígena de Belalcázar:	Se estima que en la quema fueron afectadas aproximadamente de 45 hectáreas de café, caña y pino.
Incendio forestal	23/01/2024	La Victoria, barrio el Salado, Belalcázar.	Se afectaron 5 hectáreas de reserva natural las cuales fueron consumidas por el fuego, se reporta afectación de vegetación que se encuentra circundante a una cuenta hídrica.
Incendio de cobertura vegetal	23/01/2024	Barrio Las Américas, Belalcázar.	En este evento no se registrados daños significativos, se estima el consumo de cobertura vegetal de ½ hectárea.
Incendio forestal	25/01/2024	La Palma, resguardo indígena de Cohetando	Se afectaron 10 hectáreas de reserva natural y cobertura vegetal.
Incendio forestal	25/01/2024	La Villa, resguardo indígena de Pickwe Tha Fiw.	Se afectaron 20 hectáreas de vegetación de la reserva natural La Corneta.
Incendio de cobertura vegetal	25/01/2024	Sector inicial a un kilómetro y medio de Laguna Seca, frente a la carretera principal, Páramo de Moras, resguardo indígena de Mosoco	La afectación por el incendio fue muy significativa, se encontró un consumo de alrededor de ½ hectárea de páramo, donde se afectaron frailejones y cobertura vegetal de propia del páramo.
Incendio forestal	26/01/2024	Sector La Pinera del Crucero, resguardo indígena de Tálaga:	Se estima que fueron afectadas aproximadamente 60 hectáreas entre cobertura vegetal, cultivos de pino y cultivos de café, yuca, plátano, aguacate y arracacha.

Incendio forestal	27/01/2024	Agua Bendita, resguardo indígena de Avirama	La propagación del incendio abarcó aproximadamente 80 hectáreas, dentro de los que encuentran amplios cultivos de café y cultivos de pan coger (yuca, plátano y maíz).
Incendio de cobertura vegetal	27/01/2024	El Carmen del salado, resguardo indígena de Belalcázar.	Se reportan dos incendios en predios distintos, que afectan cobertura vegetal con árboles espontáneos, cultivos de café, yuca y cebolla, no supera una hectárea.
Incendio de cobertura vegetal	28/01/2024	Vereda Santa Marta, Sector Yeguayu, resguardo indígena de Mosoco.	Afectación a la vegetación alrededor de ½ hectárea de páramo por el incendio y se desconocen las causas probables que llevaron al incendio.
Incendio forestal	29/02/2024	El Naranjal, resguardo indígena de Talaga.	Se aproxima que fueron 10 hectáreas consumidas por el fuego, y se generan afectaciones a la cobertura vegetal de la zona, árboles, arbustos, cultivos de pido, cultivos de yuca y cultivos de café en donde se consumieron 4000 matas
Incendio forestal	6/03/2024	La Planada de Avirama, Resguardo indígena de Avirama.	Se aproxima que fueron 2 hectáreas de rastrojo consumidas por el fuego.

Fuente: Unidad Municipal de Gestión de Riesgos, 2024

Amenaza asociada a otros fenómenos

Dengue

En Zona rural: Resguardos de Ricaurte e Itaibe

Plagas y roedores

Barrios San Fernando, Jardín, Salado, Bello Horizonte, Guaduales (Por efectos de cercanía al Río Páez y Quebrada del Salado)

Instrumentos de planificación

El Municipio cuenta con 3 instrumentos de planificación para la gestión del riesgo:

- “Documento de caracterización general de escenarios de riesgo”: Fecha de elaboración: 05 noviembre de 2010 – fecha de actualización: febrero de 2021 - elaborado por: CMGRD Páez.
- “Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias”: La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Páez, ha elaborado esta Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias – EMRE, como una herramienta operativa que facilita la coordinación y organización de la respuesta municipal frente a las emergencias que se presenten como consecuencia de la materialización de los riesgos previamente identificados en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y que pudiesen generar daños y pérdidas para la población y el Territorio.
- Relación de inventario de capacidades de los cuerpos de bomberos

Tabla 88: Inventario de capacidades de los cuerpos de bomberos

Inventario elementos				
Elemento	Cantidad	Estado		
		Buenos	Regulares	Malos
Bate fuegos	5	10	1	0
Bombas de espalda	3	2	0	0
Machetes	10	7	3	
Autocontenidos	4			
Trajes para forestales	15	0	0	4
Cascos	15	8	2	0
Trages estructurales	8	5	1	
Planta eléctrica	3	1	0	2
Motobomba	3	1		2
Motocierras	3	1	1	1
Radios	5	4		
EPP	4	4	1	0

Camioneta transporte de personal y en emergencia heridos	1		15 años de uso	
Máquina de respuesta rápida a incendios	1		1	
Escalera corta	1			
Escalera larga	1	1		
Trasmos	3	3		
Camillas	3	2	1	
Botiquín tipo a	2	1	1	
Computador	1	1		
Impresora	1	1		
Televisor	1			
Rastrillo	4			
Palas	7			
Tramos	4			
Bomba forestal	4			
Casa pendiente por adecuaciones	1		1	
Estacionaria	1			
Guadaña	1		1	
Moto	1			1
Fumigadoras	3			
Equipo de recarga de extintores	1			
Extintores	8			

Fuente: Cuerpo de bomberos de Páez, 2023

Tabla 89: Inventario de personal

Inventario de personal						
Número de unidades		Género		Número de aspirantes	Género	
Grado	Cantidad	Hombre	Mujeres		Hombres	Mujer
2	Capitanes	1		25	14	11
1	Tenientes	0				
5	Subtenientes	0	0			
	Sargentos	1	0			
4	Cabos	6	2			

17	Bomberos	7	8		
	Comandante	1			
Total unidades		25			

Fuente: Cuerpo de bomberos de Páez, 2023

Articulación de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 90: Articulación de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Cauca productivo y sostenible.	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental.	   

Indicadores de resultado

Tabla 91: Indicadores de resultado Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Aumentar el porcentaje en reducción del riesgo.	Porcentaje en reducción del riesgo.	Porcentaje	4,23	2020	20

3.2.1. Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Responsable: Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal

Objetivo: Reducir el impacto de los desastres en el Municipio de Páez mediante la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, así como la preparación para emergencias y la respuesta efectiva ante situaciones de amenaza y vulnerabilidad con el fin de proteger la vida, los medios de subsistencia, los bienes y la infraestructura de la comunidad.

Descripción: Este programa se enfoca en fortalecer la gestión del riesgo en el municipio de Páez con relación a eventos naturales o causados por el hombre, así como en la dotación de recursos a los diferentes cuerpos de emergencia encargados de la atención a desastres dentro del territorio; de igual forma, aborda la gestión de emergencias ante calamidades públicas.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
1506023	Servicio de atención de emergencias y desastres.	Equipos de control de incendios adquiridos.	Número	1	2	3
3202039	Servicio de dragado.	Dragado realizado.	Número	2	2	2
4503002	Servicio de educación informal	Campañas de educación, creación, capacitación y dotación de equipos de emergencia como primeros respondientes para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Número	0	6	6
4503014	Estaciones de bomberos adecuadas.	Estaciones de bomberos adecuadas.	Número	0	1	1
4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial.	Organismos de atención de emergencias fortalecidos.	Número	3	3	3
4503018	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo.	Sistemas de Alerta Temprana implementados.	Número	1	1	1
4503021	Servicio de fortalecimiento Seccionales de Defensa Civil.	Organismos de atención de emergencias fortalecidos con infraestructura.	Número	0	1	1

4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres.	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas.	Número	4	3	7
4503023	Documentos de planeación.	Plan de gestión del riesgo de desastres actualizado y/o formulado.	Número	1	1	1
4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	0	50	50
4503035	Servicio de prevención y control de incendios.	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial.	Número	1	1	1

3.3. Vivienda, Ciudad y Territorio

Vivienda rural y urbana

El Municipio de Páez ha sido afectado por eventos geológicos y naturales que vienen generando inestabilidad de las viviendas e imposibilitando la construcción de las mismas por encontrarse en zonas de riesgo, dicha situación asociada también a los problemas culturales, sociales y de orden público han ocasionado constantes reubicaciones y/o desplazamientos de familias a otras veredas del Municipio e incluso a otros municipios, conllevando al crecimiento poblacional. Todos estos factores repercuten en el hacinamiento de familias, las cuales se ven afectadas por distintos conflictos de orden social (abusos sexuales; violencia física y psicológica;

vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes; desnutrición y salud en general).

La carencia de lotes aptos para la construcción y la baja oferta institucional para la construcción de viviendas son las principales limitantes para surtir solución a las problemáticas encontradas, por lo tanto, es deber de la Administración Municipal realizar las debidas gestiones ante entidades pertinente dentro de las cuales se encuentra Nasa Kiwe como principal aliado y al Ministerio de Vivienda.

A continuación, se presenta el diagnóstico por cada resguardo y/o corregimiento con información recolectada en los talleres de participación:

Tabla 92: Diagnóstico de vivienda Municipio de Páez

Resguardo Indígena de Tálaga															
Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. Viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
La meseta	110	2	33	110	2		x		x	x		x			x
La María	7	12	40	19			x		x	x		x			x
Quebrada Arriba	12	15	31	13	14		x		x	x		x			x
Centro	150	30	80	175	5		x		x	x		x		5	
Vicanenga	43	15	5	54	4		x		x	x		x			x
Taravira y Naranjal	160	80	134	88	60		x		x	x		x			x

Resguardo Indígena de Huila

Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. Viviendas con servicio de energía	No. Viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Llano Buco		155	155		75		x		x	x		x			x
San Miguel	20	96			86		x		x	x		x			x
Chachucue	20	60	55	77	10		x		x	x		x			x
Mesa de Caloto	160	105	180		30		x		x	x			x		x
Huila Viejo		35	31	66			x		x	x		x			x

Resguardo Indígena de Tóez

Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	80	30	25		25		x		x	x		x			x

Resguardo Indígena de Lame

Infraestructura	Electrificación	Paneles solares	Gas domiciliario	Cocina con leña	Utilizan gas	Estufas ecoeficientes
-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	--------------	-----------------------

Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
		100		90		x		x	x		x	

Resguardo Indígena de Suin														
Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
75	15	30		15		x		x	x		x			x
Resguardo Indígena de Chinas														
Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
230			71	159	x			x	x		x			x

Resguardo Indígena de Belalcázar															
Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Guapio	120	50	35				x		x	x					x
El Rodeo	42	18	10	42	1		x		x	x		x			x
La Muralla	100	20	30	80	100		x	280		200		50		5	
Chanyo		45	7	52			x		x	x		x			x
Potrero del Barro	30	10	10	30	30		x		x	x		x			x
El Cuarto		17	6		23		x		x	x			x		x
El Paraíso			0				x		x	x		x			x
El Salado	80	30	50	130	30		x	48		x		x			x
San Antonio	160	40	50	80	80		x		x	x			x		x
Carmen del Salado	30	45	30	180	50		x		x	x		x			x
San Martín		40	30		40		x		x	x			x		x
El Guamo		78	30		78		x		x	x			x		x
Mesa de Belalcázar	90	16	30	90	16	3			60	90		30			x

Resguardo Indígena de Avirama							
Vereda	Infraestructura	Electrificación	Paneles solares	Gas domiciliario	Cocina con leña	Utilizan gas	Estufas ecoeficientes

	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Agua Bendita	20	45	20		15		x		x	x		x	x
La Planada de Avirama	80	20	150	75	25		1		x	100		100	x
La Laguna						x				x			x
Centro	120	23	33		6		x		x	x			
Guaquiyó	101	40	47	101	47		x		x	x		x	x
San Miguel	32	20	20				x		x	x		x	x

Resguardo Indígena de Cohetando

Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas coeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
La Estrella	15	21	7	21	15		x		x	x			x		x
La Unión	70	50	40	20	20		x		x	x		x			x
Minuto de Dios	113		20	133			x	x		x		x			x
San Luis	130	50	60	100			x		x	x		x			x
El Ramo	28	28	13		30		x		x	x		x			x
El Recuerdo	50	6	50		25		x		x	x			x		x
El Mirador	27	18	12	45	15		x		x	x		x		3	
La Florida	80	40	40		40		x		x	x		x			
Santa Bárbara	47	20	15		10		x		x	x		x			
Gualcán (barrio minuto de dios)		10					x	x		x		x			x
Gualcán	80	10	20		8		x	x		x		x			x
Buenos Aires					26		x		x	x		x			x

San Antonio de Guaiquite	12	46	15	41	17		x		x	x		x			x
La Uribe	12		7	10	7		x		x	x		x			x
Caloto			50				x		x	x					
El Colorado	27	100	25	127	15		x		x	x		x			x
La Ceja	160	80	40		80		x		x	x			x		x
Cohetando Centro	180	30	30	150	20		x		x	x		x			x
Las Delicias		28	50		20		x		x	x		x		x	
Quebrada Abajo	12	30	10	27	15		x		x	x			x		x
Mesa de Cohetando	32	5	15	35	2		x		x	x			x		x

Resguardo Indígena de Togoima															
Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Mesa de Togoima	150	12	12		12		x		x	x		x			x
Guadualejo	130	10	10		10		x		x	x		x			x
Togoima Centro	100	160	50	240	20		x		x	x		x			x
San Vicente	90	30	25	70	20		x		x	x		x			x
Chumal	25	28	35	27	26		x		x	x		x		1	
Laureles		37	25	24	8		x		x	x			x		x

Resguardo Indígena de Ricaurte															
Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	

	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
El Vergel		112	32		112		x		x	x		x	1
San Vicente de Ricaurte	27	30	10	40	12		x		x	x		x	x
Brisas		30	8	22	8		x		x	x		x	x
La Estrella		27	5				x		x	x			x
La Honda	12	50	8		62		x		x	x			x
La Macana					38		x		x	x			x
La Unión	20	3	3	11	12		x		x	x		x	x
Laderas	8	20	10	20	10		x		x	x		x	x
Alto del Carmen	8	42	1	40	8		x		x	x		x	x
Aránzazu	36	7	5	36	7		x		x	x		x	x

Corregimiento de Riochiquito															
Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Centro	450		200	450			X	x		x		x			x
Palmira	4	45	12	39	12		X		x	x		x			x
La Esperanza	24	12	25	24	5	x		x		x		x			x
Los Laureles	14	32	6	11	31		X		x	x		x			x
El Águila	4	52	8		8		X		x	x			x		x
Villa del Prado	20	45	35	30	40		X		x	x			x		x
Risaralda	70	30	50		26		X		x	x		x			x

Las Delicias		40	60		30	X		x	x			x		x
Las Dalias					15	X		X	X		X			X
El Encanto					10	X		X	X		X			X
El Ciprés	20					X		X	X			X		X
Alto Mazamorras					5	X		X	X			X		X
Palomas	45					X		X						X

Corregimiento de Itaibe

Vereda	Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas ecoeficientes	
	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Centro	200	15	70		5		x	x		x			x		x
Arauca	46	60	48		60		x		x	x			x		x
Consejo Comunitario Revivir		3	57		54		x		x	x			x		x
San Félix		40	5		4		x		x	x			x		x
Villa Nueva	9	9	2	9			x		x	x			x		x

Pickwe Tha Fiw

Vereda	Infraestructura	Electrificación	Paneles solares	Gas domiciliario	Cocina con leña	Utilizan gas	Estufas ecoeficientes
--------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	--------------	-----------------------

	Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía								
La Villa	70	20	50		40		x		x	x	x		x
La Esmeralda	39		110		22		x	x		x	x		x

Ukwe Kiwe														
Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas coeficientes	
Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No- viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
50	9	7					x		x		x			x

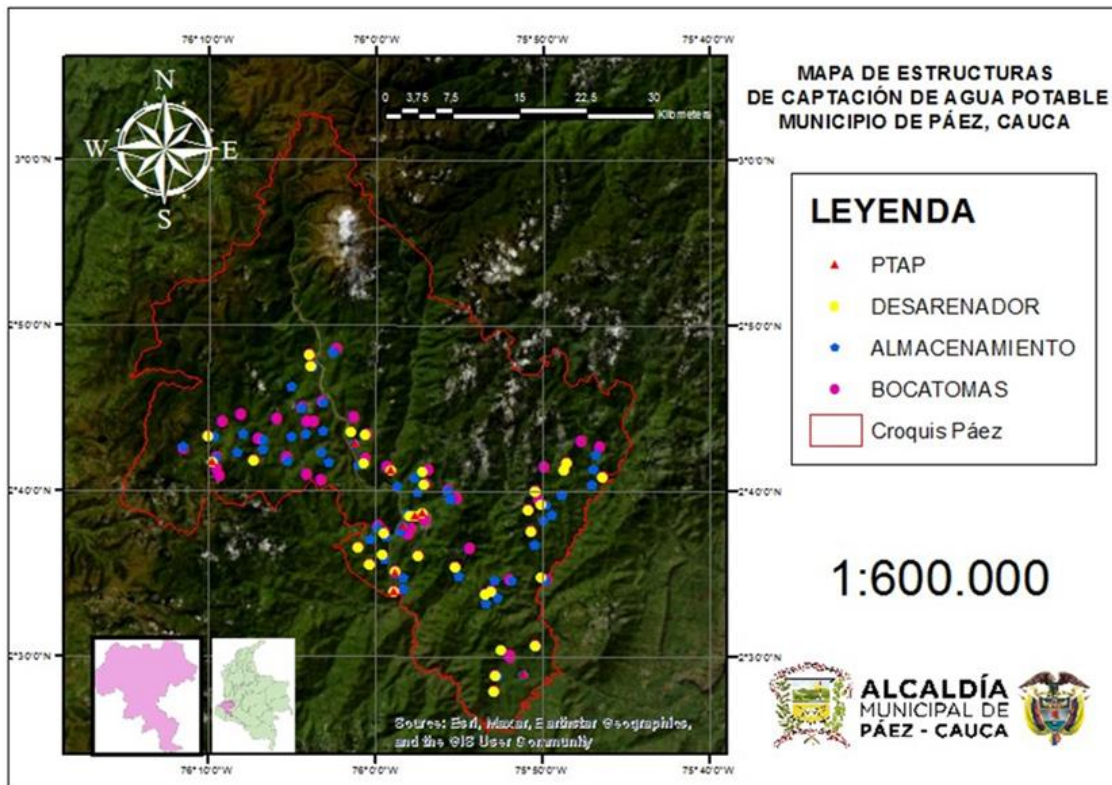
Cxhab Wala Luucx														
Infraestructura			Electrificación		Paneles solares		Gas domiciliario		Cocina con leña		Utilizan gas		Estufas coeficientes	
Viviendas nucleadas en la vereda	Viviendas dispersas en la vereda	Familias sin vivienda	No. viviendas con servicio de energía	No. viviendas sin servicio de energía	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
52	7	82		33		x	x		x		x			x

Fuente: Diagnóstico Mesas de Participación Ciudadana PDT – marzo 2024

Agua potable y saneamiento básico

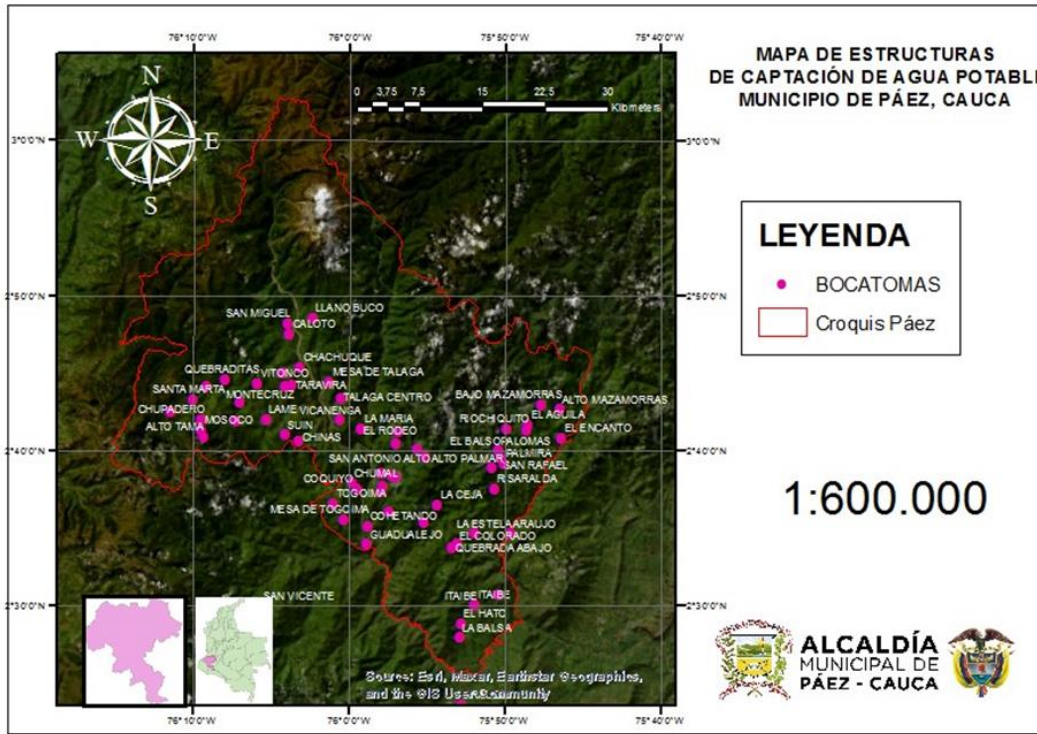
De acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal de Páez, se identifican las siguientes estructuras hidráulicas que componen los diferentes sistemas de abastecimiento de agua del Municipio de Páez:

Ilustración 31: Mapa de estructuras de captación de agua potable Municipio de Páez



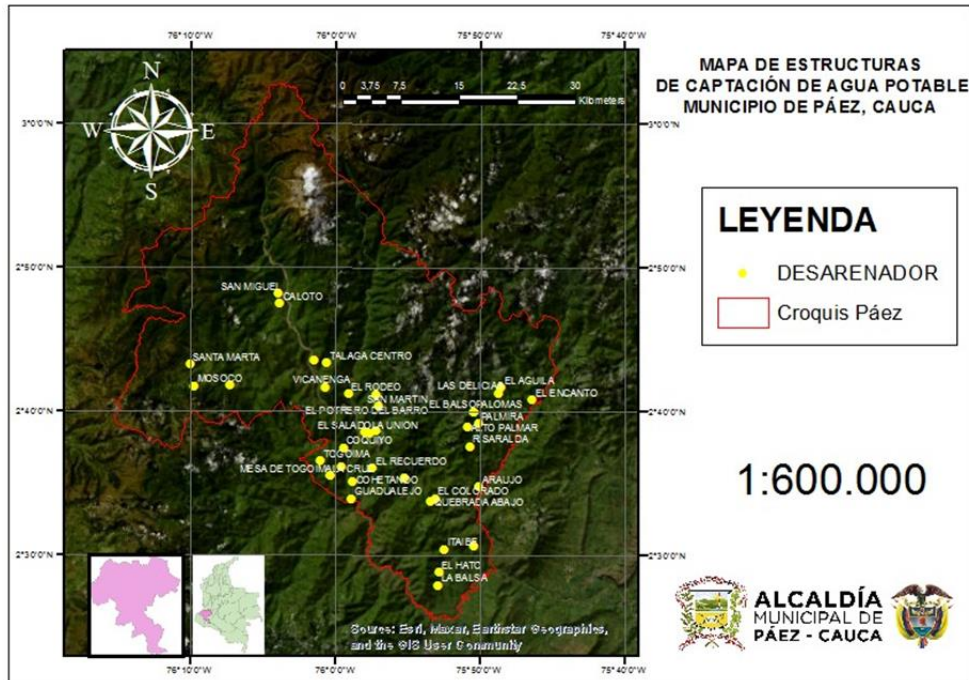
Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Ilustración 32: Mapa de bocatomas en el Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Ilustración 33: Mapa de desarenadores en el Municipio de Páez



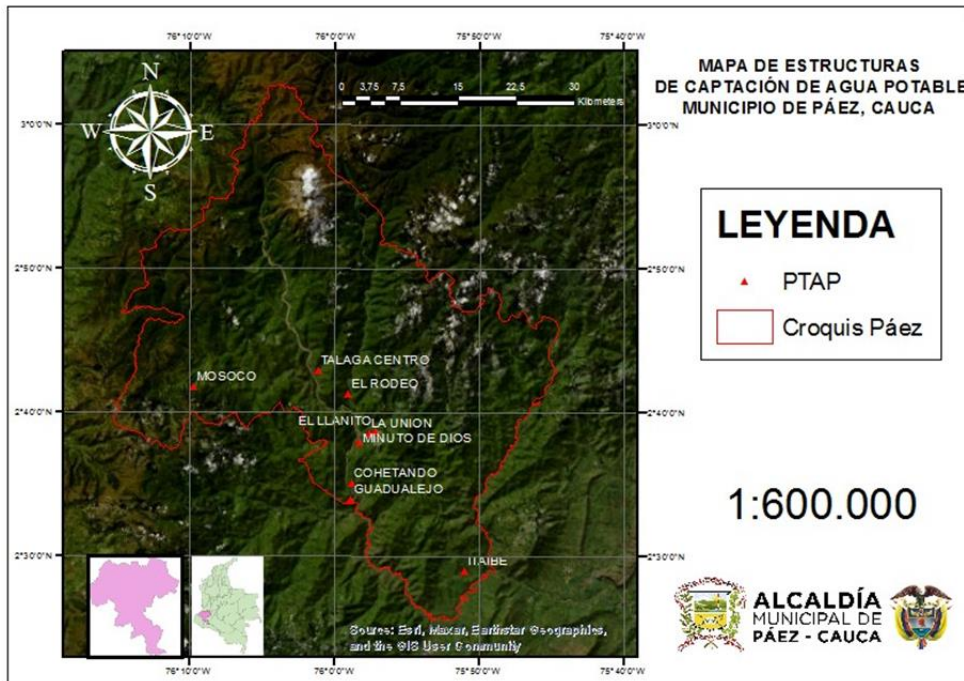
Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Ilustración 34: Mapa de almacenamiento de agua en el Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

Ilustración 35: Mapa de Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAP en el Municipio de Páez



Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal, 2024

En las diferentes comunidades persiste el problema de falta de infraestructura o la existente se encuentra obsoleta y ha sido implementada mediante procesos constructivos comunitarios, que requieren necesariamente de una actualización técnica, económica y ambiental.

Adicionalmente, el crecimiento población obliga a realizar nuevas inversiones que optimicen el uso de agua y que a la vez garantice la prestación del servicio para los habitantes. A lo anterior se suma las continuas actualizaciones de la normatividad del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) para la construcción de sistemas de acueducto, factor que incide de manera negativa en los diseños actuales con los que cuenta la alcaldía municipal.

En la actualidad existen problemas ambientales por la ampliación agrícola, incendios forestales y tala no controlada que hacen que el recurso hídrico disminuya generando la necesidad de buscar nuevas fuentes y agotando las mismas.

Durante los talleres zonales participativos se logró identificar cuáles son las causas que generan las necesidades identificadas en el sector de agua potable y se complementa la información con el trabajo realizado por Emcaservicios a través del Sistema de Información de agua y saneamiento rural.

Tabla 93: Sistemas de abastecimiento de agua y/o acueductos

Resguardo Indígena de Tálaga					
Vereda	Infraestructura	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado	Cuenta con diseños

	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
La Meseta	3	1	2	1	x	x	x		1997-1998	x			x	
La María	1	1	1		x	x	x		1974	x				x
Quebrada Arriba	1		2	3	x	x	x		2006	x			x	
Centro	1	1	1	1	x	x	x		1997			x		
Vicanenga	1		1		x	x			1994			x		
Taravira y Naranjal														

Resguardo Indígena de Huila

Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Llano Buco	2	1	1		x	x	x		1984			x	x	
San Miguel														
Chachucue	1	1	1		x	x	x		1993	x				
Mesa de Caloto	1	1	1	1	x	x	x		1970-2001	x				x
Huila Viejo	3					x				x				

Resguardo Indígena de Chinas

Vereda	Infraestructura	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado	Cuenta con diseños
--------	-----------------	------------------------	------------------	--------	--------------------

	Infraestructura		Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador							Bueno	Regular	Malo	Si	No
Chinas	1		1		x	x	x				x		x

Resguardo Indígena de Lame

Vereda	Infraestructura					Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
Lame	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Resguardo Indígena de Suin

Vereda	Infraestructura					Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
Suin	1		1		1	1	x		2016-2022		x		

Resguardo Indígena de Belalcázar														
Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Guapio	1	1	2	0	x	x	x		1994		x		x	
El Rodeo	1	1	1		x	x			2021	x			x	
La Marulla	2	2	2		x	x	x		2007		x		x	
Chanyo	1		1		x	x	x		1993		x			
Potrero del Barro	2	1	2	1	x	x	x				x			x
El Cuarto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Paraíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Salado	3	3	10		x	x	x					x		
San Antonio			1											
Carmen del Salado	1	1	1		x	x		x			x			
San Martín			1				x		2019			x	x	
El Guamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mesa de Belalcázar	1	1	1		x	x	x		2004		x		x	

Resguardo Indígena de Avirama														
Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No

Agua Bendita	1	1	1		x	x		x	1995		x		x
La Planada de Avirama	2	1	2		x	x	x		2002		x		x
La Laguna	1	1	1										
Centro	1	1	1	1	x	x	x		1980-2005-2017		x		x
Guaquiyó	6		5		x	x	x					x	x
San Miguel	2		4		x	x	x		2011		x		x
Agua Bendita	1	1	1		x	x		x	1995		x		x

Resguardo Indígena de Cohetando

Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
La Estrella	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	1		1		x	x						x		
Minuto de Dios	1	1	1	1	x	x	x				x			
San Luis	2	1	1		x	x	x		2022		x			x
El Ramo	1		1		x	x	x		2006		x			x
El Recuerdo	1	1	1		x	x	x		2001		x		x	
El Mirador	1	1	1		x	x	x		1996		x		x	
La Florida	1	1	1		x	x	x		1980		x			x
Santa Bárbara	2	1	1				x				x			
Gualcán (barrio Minuto de Dios)	1	1	1		x	x	x				x			
Gualcán	4	1	2		x	x	x		1997			x		x

Buenos Aires	1	1	1		x	x		x	2006		x		x
San Antonio de Guaiquite					x	x							
La Uribe	1		1		x	x	x				x		x
Caloto	2	2	2		x	x	x		1992		x		x
El Colorado	1		1		x	x	x		1974			x	x
La Ceja	2		2		x	x	x		1992		x		
Cohetando Centro	1	1	1	1	x	x	x		2016				x
Las Delicias	3	3	3	1	x	x	x				x		x
Quebrada Abajo	1		1		x	x						x	
Mesa de Cohetando	1											x	

Resguardo Indígena de Togoima

Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Mesa de Togoima	3	1	2	1	x	x	x		2013		x		x	
Guadualejo	1	1	1		x	x	x		2021	x			x	
Togoima Centro			1		x	x	x		2004-2020	x			x	
San Vicente			1						1994			x		x
Chumal	1		1		x	x	x		2012-2023			x		x
Laureles	1	1	1				x		1994			x	x	

Resguardo Indígena de Ricaurte														
Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
El Vergel	2	2	2		x	x	x		1987-2003			x		x
San Vicente de Ricaurte	1	1	1			x	x				x			
Brisas	1		1		x	x	x		1999		x	x		x
La Estrella	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Honda	1	4	2		x	x	x		2000		x			
La Macana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	1		1		x	x	x				x			
Laderas	1	1	2		x	x	x		1999		x			
Alto del Carmen	1	1	2		x	x	x		2021-2023		x			
Aránzazu	0	0	1	1	x	x	x		1999		x		x	

Corregimiento de Riochiquito														
Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Centro	1	1	1	1	x	x	x		2014		x		x	
Palmira			1		x	x	x							

La Esperanza														
Los Laureles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Águila	1	1	1		x	x	x		2001		x		x	
Villa del Prado	1	1	1		x	x	x			x				
Risaralda	1													
Las Delicias	2	1	1		x	x	x				x			
Las Dalias			1									x		x
El Encanto	1				x	x						x		
El Ciprés			1	1	x	x					x			x
El Balso	1	1												
Alto Mazamorras	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0

Corregimiento de Itaibe

Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Centro	2	1	1		x	x	x				x		x	
Arauca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Comunitario Revivir	1				x	x			1954			x		x
San Félix	1	1	1		x	x	x		2004			x	x	
Villa Nueva	1	1	1		x	x	x		2007		x		x	

Resguardo indígena de Pickwe Tha Fiw

Vereda	Infraestructura						Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
--------	-----------------	--	--	--	--	--	------------------------	--	------------------	--------	--	--	--------------------	--

	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
La Villa	1	1			x	x					x			
La Esmeralda					x									

Resguardo Indígena de Ukwe Kiwe

Vereda	Infraestructura					Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si	No
	1		1		x		x		2000-2014		x		x	

Resguardo Indígena de Cxhab Wala Luucx

Vereda	Infraestructura					Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	Bocatoma	Desarenador	Tanque de almacenamiento	PTAP	Redes de conducción	Redes de distribución	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si	No
		1	1		x	x			1998		x		x	

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024.

Tabla 94: Sistemas de alcantarillado sanitario

Resguardo Indígena de Tálaga																		
Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si	No
La Meseta	1		7	1	104	1	20	x	x		x		1998		x		x	
La María	1		1	1	20	10		5	x				2004	x				
Quebrada Arriba	1		2	1	3	2	30	15	x		x		2005		x		x	
Centro	1	1	1	1	150	30	15		x				1997			x		
Vicanenga	1		1	1	25	1	2		x				1994			x		
Taravira y Naranjal						750		750										

Resguardo Indígena de Huila																	
Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si

Llano Bucu							155										
San Miguel				20	50		80		x								
Chachucue	1		13		28	60	15	x		x		1997		x			
Mesa de Caloto	1		40	1	160	1	105					1997		x			x
Huila Viejo						3	32		x								

Resguardo Indígena de Chinas

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
Chinas	2	1	1	1		2	159	x		x					x		x

Resguardo Indígena de Lame

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
Lame		1	1	1										x			x

Resguardo indígena de Tóez

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si	No
Tóez			1	1	80	41	41	41							x			x

Resguardo Indígena de Suin

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si	No
Suin	1		2	x	20	2	40	10			x		2002			x	x	

Resguardo Indígena de Belalcázar

Vereda	Infraestructura	Cuenta con infraestructura	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado	Cuenta con diseños
--------	-----------------	----------------------------	------------------------	------------------	--------	--------------------

	PTAR		Permisos de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin sistema de tratamiento									
										Si	No		Si	No	Bueno	Regular	Malo	Si
Guapio	2	1	36	2	120	40	40	40	x		x		1994		x		x	
El Rodeo		1	6	x	x	x		18	x		x		1994		x		x	
La Muralla	2		60	x	65		50	50	x		x		2005		x		x	
Chanyo	0	0	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Potrero del Barro	1	2	12	6	50	20	20	10	x		x		2003			x		x
El Cuarto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Paraíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Salado																		
San Antonio	1	1			50	30	10	50	x						x			
Carmen del Salado	1	1	1	x	20	4		18	x		x					x		
San Martín						15		30										
El Guamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mesa de Belalcázar		1	9	9	90				x		x		2016		x			x

Resguardo Indígena de Avirama

Vereda	Infraestructura	Cuenta con infraestructura	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado	Cuenta con diseños

	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Agua Bendita	1	1	11	4	16	15	45	45	x				2012	x			x	
La Planada de Avirama	2	1	35	x	90	10		20	x		x		2001		x		x	
La Laguna																		
Centro	1		1	x	150			8	x		x		1999		x			
Guaquiyó	2		1	1		1		47							x			
San Miguel		1	1	1	32	1	1	20	x		x		1994		x			x

Resguardo Indígena de Cohetando

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
La Estrella						36	36		x								
La Unión							70		x						x		
Minuto de Dios	1		10		113		2	3	x		x		1997		x		

San Luis	1		15		100	50	50	50	x		x		1989		x			x
El Ramo						x		28										
El Recuerdo	1	1	1	1	50	8	8	9	x		x		2004			x	x	
El Mirador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Florida		1	1		80			30	x		x		1988			x		x
Santa Bárbara								47										
Gualcán (barrio Minuto de Dios)			1	1					x						x			
Gualcán	1		20	1	40	1		10	x		x		1994		x			x
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio de Guaiquite								58										
La Uribe							12	5	x							x		x
Caloto	1								x		x		2001		x			
El Colorado	2	1	1	1	32	50	50	50	x		x		2004		x			x
La Ceja	2	1	14	2	80			100	x		x				x		x	
Cohetando Centro	1		20	1	150	1	1	29	x		x		1994		x		x	
Las Delicias	1		10	1	65	15	15	28	x		x		1998		x		x	
Quebrada Abajo			1	1	12			30										
Mesa de Cohetando	1		12	2	35	5		5	x		x		2009			x	x	

Resguardo Indígena de Togoima

Vereda	Infraestructura	Cuenta con infraestructura	Requiere mantenimiento	Año construcción	Estado	Cuenta con diseños
--------	-----------------	----------------------------	------------------------	------------------	--------	--------------------

La Honda					62		x							x			x
La Macana																	
La Unión							23										
Laderas					30		30							x			
Alto del Carmen	1	1	9	1	7	30		20					2023	x			
Aránzazu	1			1	36	x		7	x		x		2013	x		x	

Corregimiento de Riochiquito																		
Vereda	Infraestructura								Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si	No		Bueno	Regular	Malo	Si	No
Centro	3	1	1	1	450				x						x			x
Palmira						x	x	x										
La Esperanza				1	32	2	2								x			x
Los Laureles						2		31										
El Águila						6		48										
Villa del Prado			5	1	20			48										
Risaralda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Delicias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Dalías				1		x		x										
El Encanto	0	0	0	0	0	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Ciprés	1					x		x										
El Balso								40										

Alto Mazamorras						x	x	x										
-----------------	--	--	--	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Corregimiento de Itaibe

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Buena	Regular	Malo	Si	No
Centro	1		1	200	1							1964			X	X		
Arauca							5	55										
Consejo comunitario revivir								3										
San felix						20		20										
Villa nueva						9		9										

Resguardo Indígena de Pickwe Tha Fiw

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños		
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Buena	Regular	Malo	Si	No
La Villa	1		1	1	260	6		4	X						X			

La Esmeralda	1	10	1	26	1		x		x	1997		x		x
--------------	---	----	---	----	---	--	---	--	---	------	--	---	--	---

Resguardo Indígena de Ukwe Kiwe

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
1		10		23	2	12	9	X		X		1998		X		X	





Resguardo Indígena de Cxhab Wala Luucx

Vereda	Infraestructura							Cuenta con infraestructura		Requiere mantenimiento		Año construcción	Estado			Cuenta con diseños	
	PTAR	Permiso de vertimientos	Recamaras	Redes de conducción	Viviendas conectadas	Pozos sépticos	Sistemas individuales	Viviendas dispersas sin ningún tipo de tratamiento	Si	No	Si		No	Bueno	Regular	Malo	Si
2		30	1	52	2			x		x		2001		x		x	

Fuente: Diagnóstico Mesas de Participación Ciudadana PDT – marzo 2024

Articulación del sector Vivienda, Ciudad y Territorio con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 95: Articulación del sector Vivienda, Ciudad y Territorio con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social.	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental.	   

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 96: Indicadores de resultado sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Vivienda, Ciudad y Territorio	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda.	Déficit cualitativo de vivienda.	Porcentaje	64,54	2018	58

Vivienda, Ciudad y Territorio	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda.	Déficit cuantitativo de vivienda.	Porcentaje	16	2018	12
Vivienda, Ciudad y Territorio	Aumentar la cobertura de acueducto.	Cobertura de acueducto.	Porcentaje	47,41	2021	50
Vivienda, Ciudad y Territorio	Aumentar la cobertura de alcantarillado.	Cobertura de alcantarillado.	Porcentaje	40,38	2021	44
Vivienda, Ciudad y Territorio.	Aumentar la cobertura de Energía Eléctrica.	Cobertura de Energía Eléctrica.	Porcentaje	79,60	2018	84
Vivienda, Ciudad y Territorio.	Aumentar la cobertura de Gas Natural	Cobertura de Gas Natural.	Porcentaje	12,36	2018	14

Fuente: Elaboración propia

3.3.1. Programa: Acceso al servicio público domiciliario de gas

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles

Objetivo: Realizar gestión de articulación para ampliación de cobertura de gas domiciliario.

Descripción: Orientado a la gestión y articulación para ampliación de cobertura de abastecimiento de gas domiciliario y el mejoramiento de la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2101016	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas.	Viviendas conectadas a la red local de gas.	Número	953	100	1.053

3.3.2. Programa: Consolidación productiva del sector de la energía eléctrica

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles.

Objetivo: Realizar gestión de articulación para ampliación de cobertura y mejora en el servicio.

Descripción: Orientado a la gestión y articulación para ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2102003	Centrales hidroeléctricas modificadas.	Pequeñas centrales hidroeléctricas en funcionamiento.	Número	0	2	2
2102044	Redes internas de energía eléctrica instaladas.	Viviendas con red interna de energía eléctrica instalada.	Número	7.265	810	8.075

2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas.	de	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas.	de	Número	24	20	44
2102069	Servicio alumbrado público.	de	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento.	de	Número	538	100	638

3.3.3. Programa: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Responsable: Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal.

Objetivo: Promover la adopción de una cultura TIC en el municipio.

Programa: Orientado a impulsar el desarrollo, gestión y apropiación de las TIC, para el fortalecimiento de competencias y habilidades digitales en la población.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2301008	Estaciones de radiodifusión	Dotación de emisoras comunitarias	Número	0	2	2
2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Centros de inteligencia artificial / Puntos Vive Digital	Número	0	4	4

2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas.	Número	4	4	4
2301027	Servicio de conexiones a redes de acceso	Conectividad Instituciones Educativas	Número	0	4	4
2301027	Servicio de conexiones a redes de acceso	Juntas Conectadas - Comunidades de Conectividad	Número	0	5	5
2301027	Servicio de conexiones a redes de acceso	Hogares con conexión a internet	Número	0	50	50
2301028	Servicio de conexiones a redes de servicio portador	Despliegue de infraestructura tecnológica para la conectividad hogares	Número	0	1	1
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	Zonas Wifi para acceso a internet público	Número	0	1	1
2302024	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Formación TIC entidades públicas	Número	0	1	1
2302061	Servicio de educación informal para la inclusión de personas con discapacidad.	Personas de la comunidad con discapacidad capacitadas en TIC para la inclusión en el uso de las TIC.	Número	140	200	340
2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Transformación digital de entidades territoriales (Digitalización de tramites, interoperabilidad, Govtech)	Número	0	1	1

3.3.4. Programa: Acceso a soluciones de vivienda

Responsable: Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal.

Objetivo: Disminuir el déficit poblacional para las personas sin soluciones de vivienda.

Descripción: Busca disminuir el déficit habitacional del municipio, mediante gestión y articulación para mejorar las condiciones de las familias en pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda.	Número	195	50	245
4002039	Servicio de apoyo financiero para reubicación definitiva de hogares.	Hogares beneficiados con apoyo financiero y de gestión para reubicación definitiva.	Número	858	20	878

3.3.5. Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Responsable: Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal.

Objetivo: Promover un modelo territorial sostenible y equilibrado en el Municipio.

Descripción: Orientado a la promoción de un modelo territorial sostenible y equilibrado para el uso eficiente y adecuado del suelo.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
4002016	Documentos de planeación.	Documentos de planeación Ordenamiento Territorial actualizado.	Número	1	1	1

3.3.6. Programa: Acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

Responsable: Subsecretaría de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles.

Objetivo: Promover soluciones efectivas para el acceso a agua potable y saneamiento básico.

Descripción: Promover acciones que busquen la calidad y continuidad de acceso a agua potable y saneamiento básico a la población.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
1704029	Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas.	Predios y/o mejoras adquiridas para reservas hídricas.	Número	87	1	88

4003006	Documentos de planeación.	Actualización del PGIRS.	Número	1	1	1
4003015	Acueductos construidos.	Acueductos construidos.	Número	91	4	95
4003016	Acueductos ampliados.	Acueductos ampliados.	Número	0	13	13
4003017	Acueductos optimizados.	Acueductos optimizados.	Número	28	13	41
4003018	Alcantarillados construidos.	Alcantarillados construidos.	Número	16	5	21
4003018	Alcantarillados construidos.	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas.	Número	16	2	18
4003019	Alcantarillados ampliados.	Alcantarillados ampliados.	Número	4	8	12
4003020	Alcantarillados optimizados.	Alcantarillados optimizados.	Número	0	5	5
4003020	Alcantarillados optimizados.	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas.	Número	25	4	29
4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado.	Primera y segunda fase del plan maestro de alcantarillado de Belalcázar; y primera fase del sistema alterno de abastecimiento de agua para Belalcázar.	Número	0	2	2
4003027	Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa.	Conexiones Intradomiciliarias apoyadas financieramente.	Número	207	20	227

4003032	Servicio de apoyo técnico para el tratamiento de aguas residuales.	Documento técnico para la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	Número	1	1	1
4003042	Estudios de pre inversión e inversión.	Diseños de sistemas de acueductos y/o sistemas de alcantarillados realizados o mejorados.	Número	5	5	10
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de acueducto.	Número	1.077	1.226	1.226
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de alcantarillado.	Número	1.077	1.226	1.226
4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de aseo.	Número	1.077	1.226	1.226
4003050	Servicios de información actualizados.	Sistemas de información actualizados.	Número	4	4	4
4003053	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano.	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas.	Número	1	2	3



4 | CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO

CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO	
Macroproblema	
<p>Los índices de violencia e inseguridad en el Municipio de Páez por causa del conflicto armado siguen incrementándose; las tensiones entre las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas por el control de tierras siguen latentes; los espacios físicos para la prestación de servicios públicos se encuentran en precarias condiciones; y el acompañamiento institucional es insuficiente para abordar todas las problemáticas que fracturan las relaciones sociales y comunitarias del territorio.</p>	
Objetivo	
<p>Construir acuerdos con la ciudadanía, actores sociales e instituciones para avanzar hacia un territorio seguro y en paz; fortalecer los procesos organizativos de las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas; apoyar los procesos comunitarios de las organizaciones de acción comunal; y fomentar la participación ciudadana para crear lazos de confianza entre las instituciones y la comunidad.</p>	
Sectores	
Gobierno Territorial	
Programas	
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos y de la fauna. - Promoción de los métodos de resolución de conflictos. - Lucha contra la corrupción. 	

4.1. Gobierno Territorial

Seguridad y Convivencia Ciudadana



Introducción

El preámbulo de la Constitución Política indica que el Estado buscará asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo; por lo anterior el tema de convivencia y seguridad ciudadana se enmarca dentro una

responsabilidad del Estado, las instituciones que lo representan en el ámbito local como las autoridades político administrativas, de seguridad, justicia, de convivencia, salud entre otras, las cuales deben velar para que esas condiciones sean una realidad en el territorio Colombiano.

Entendiendo el tema de seguridad y convivencia como un objetivo superior en la sociedad y partir de ella se generan las condiciones para el ejercicio responsable de la libertad, el respeto por la dignidad y los derechos humanos. Existe una relación intrínseca entre convivencia y seguridad ciudadana, pues las dos buscan evitar comportamientos contrarios y generar una cultura de legalidad y valores democráticos; es la manera más efectiva de prevenir los delitos, proteger a los ciudadanos y reducir los altos costos para el Estado y la sociedad. Este enfoque es válido tanto para lo urbano como para lo rural. “La seguridad ciudadana en las zonas rurales es tan importante como en las zonas urbanas, proteger al campesino es tan urgente como proteger al habitante de los centros urbanos”. El punto de partida es reconocer que es más efectivo prevenir y anticipar la comisión de las infracciones que asignar recursos públicos para la aplicación de medidas correctivas o sanciones penales.

Lineamiento normativo

Tabla 97: lineamiento normativo Seguridad y Convivencia Ciudadana

Marco jurídico	Concepto	Artículos
Constitución Política de 1991	Orden público: estabilidad institucional, seguridad del Estado y Convivencia Ciudadana.	Art. 213
	Jerarquía para el manejo del orden público.	Art. 296 Cfr. Art. 6 - 9, Ley 4 de 1991
	Alcalde: primera autoridad de policía, subordinado a las órdenes del Gobernador y el presidente en materia de orden público.	Art. 315 Cfr. Art. 6-12, Ley 4 de 1991
Ley 4 de 1991	Informes generales de orden público (al Gobernador).	Art. 1

	Informes especiales de orden público.	Art. 2
	Revocación de decisiones de comandante de estación.	Art. 12
	Faltas disciplinarias de los alcaldes en materia de orden público.	Art. 14
Ley 62 de 1993 Normas sobre la Policía Nacional.	Alcalde: primera autoridad de Policía. Diseñar y desarrollar Plan Integral de Seguridad con la Policía.	Art. 12
	Consejo Nacional de Policía y Seguridad Ciudadana.	Art. 14, 15
	Atribuciones y obligaciones del alcalde con el comandante de Policía: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proponer medidas y reglamentos de Policía al Concejo Municipal. ▪ Impartir órdenes a la Policía Nacional. ▪ Disponer servicio de vigilancia urbana y rural. ▪ Solicitar informes al comandante de la Policía. ▪ Emitir concepto sobre el desempeño del comandante. ▪ Convocar y presidir el Consejo de Seguridad y desarrollar los Planes (Seguridad Ciudadana y Orden Público) que apruebe el Consejo. ▪ Solicitar el cambio motivado del comandante titular. ▪ Pedir que se investigue disciplinariamente (policías en la jurisdicción). ▪ Analizar necesidades de la Policía y gestionar la destinación de partidas ante el concejo. 	Art. 16
	Deberes y obligaciones del comandante con la autoridad político-administrativa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar a consideración del gobernador o del alcalde el Plan de Seguridad de la Policía y los resultados de las operaciones. ▪ Asistir al Consejo de Seguridad Departamental o Municipal y ejecutar los planes que en materia de Policía disponga el respectivo Consejo (asistencia es indelegable). 	Art. 17
Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia	Código de Infancia y Adolescencia.	

<p>Ley 1421 de 2010 Instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia</p>	<p>FONSET: En todos los departamentos y municipios del país deberán funcionar los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana con carácter de “fondo cuenta”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los recursos se distribuirán de conformidad con el PISCC. ▪ Alcalde o secretario del despacho administra actividades de prevención, protección y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad local. ▪ Actividades de seguridad y orden público serán cumplidas exclusivamente por la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado. ▪ Actividades de convivencia ciudadana y orden público serán cumplidas por el alcalde. 	<p>Art. 6 (modifica art. 119 de la Ley 418 de 1997) (Cfr. Art. 10 Decreto 399 de 2011</p>
<p>Ley 1801 de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejos de seguridad ▪ Comité Civil de Convivencia. 	<p>Art. 19 Conf. Art. 2.2.8.2.1. Dec. 1284 de 2017</p>
<p>Decreto 399 de 2011</p>	<p>Encargado de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la destinación de los recursos apropiados para los FONSET.</p>	<p>Art. 17</p>
	<p>Funciones de los Comités Territoriales de Orden Público.</p>	<p>Art. 18</p>

Fuente: Sistema Único de Información Normativa, marzo 2024

Contexto

La seguridad, y convivencia ciudadana en el Municipio de Páez ha sido un tema un poco complejo, son varias las afectaciones a los derechos humanos que se están presentando a lo largo del Municipio de Páez, donde se han logrado evidenciar casos de reclutamiento forzado, homicidios, hurtos en todas sus modalidades, extorsiones, estafas y lesiones personales, delitos que en su mayoría han sido efectuados por grupos al margen de la Ley, al igual que se han encargado de fortalecer la economía ilegal mediante la promoción de los cultivos ilícitos y posteriormente el tráfico de estupefacientes, tomando esta zona como su principal corredor vial para tal fin.

Por otro lado, los delitos sexuales y de violencia intrafamiliar también han sido recurrentes en el Municipio de Páez, aunque muchos de ellos no son denunciados por sus víctimas, el índice reportado por la policía nacional y en algunas ocasiones por la comisaria de familia crea la necesidad de fortalecer los valores y respeto por los principios que se deben versar en las familias de esta municipalidad.

Tabla 98: Árbol de problemas Seguridad y Convivencia Ciudadana

Efectos indirectos	Aumento de casos de desarmonía territorial.	Desintegración del núcleo familiar y conflictos en el Municipio de Páez
Efectos directos	Incremento de la delincuencia que afecta el patrimonio económico de los ciudadanos.	Deterioro del tejido social en el Municipio de Páez.
Problema principal	Incremento del índice de conductas delictivas y comportamientos contrarios a la seguridad y la convivencia ciudadana en el Municipio de Páez.	
Causas directas	Insuficiente alcance en las estrategias implementadas en materia de prevención y promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Municipio de Páez.	
Causas indirectas	Baja asistencia técnica para el fomento de estrategias de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio.	Pocas garantías para el desarrollo de espacios para la atención de conductas contrarias a la seguridad y convivencia ciudadana en las comunidades y habitantes del Municipio.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisaría de Familia

Delitos de mayor impacto en el Municipio de Páez

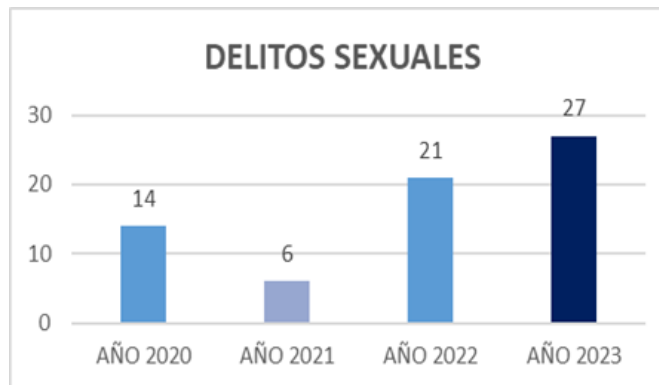
De acuerdo con el desarrollo de los Consejos de Seguridad se han identificado algunos delitos como los de mayor ocurrencia en el Municipio de Páez, principalmente en la zona rural, como lo es Resguardo Indígena de Cohetando, Ricaurte, Avirama, Tálaga, Belalcázar, Vitoncó, Togoima, Mosoco, corregimientos de Riochiquito e Itaibe, ocasionados por grupos al margen de la Ley, entre ellos los siguientes:

Gráfica 20: Número de homicidios Municipio de Páez



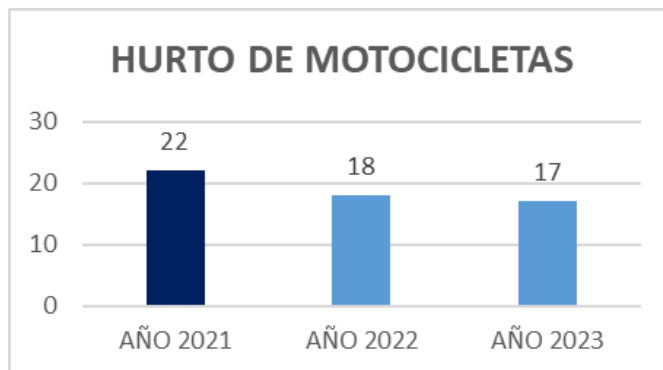
Fuente: Consejos de Seguridad Municipal, 2023

Gráfica 21: Número de delitos sexuales Municipio de Páez



Fuente: Consejo de Seguridad Municipal, 2023

Gráfica 22: Número de hurtos de motocicletas Municipio de Páez

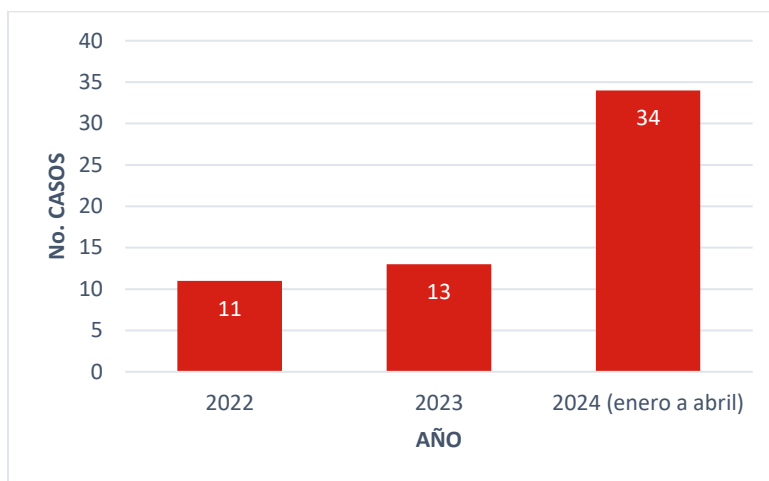


Fuente: Consejo de Seguridad Municipal, 2023

Con relación al delito del reclutamiento forzado en el Municipio de Páez se ha evidenciado que este se ha presentado en la zona rural, principalmente en los Resguardos Indígenas de Huila, Tóez, Vitoncó, Tálaga, Chinas, Avirama, Cohetando, Ricaurte y el corregimiento de Riochiquito, sitios en los cuales los menores de edad al encontrarse en escenarios de riesgo son vinculados de acuerdo a diversas modalidades de reclutamiento a grupos armados organizados.

A continuación, se relaciona el sub registro de eventos presentados desde el año 2022 hasta el 25 de abril de 2024, sin embargo, es de tener en cuenta que estos se han obtenido por diversas fuentes humanas de información, porque en la mayoría de los casos, las víctimas son amenazadas y no acuden a las instituciones a declarar los hechos o a presentar la respectiva denuncia.

Gráfica 23: Reclutamiento forzado Municipio de Páez

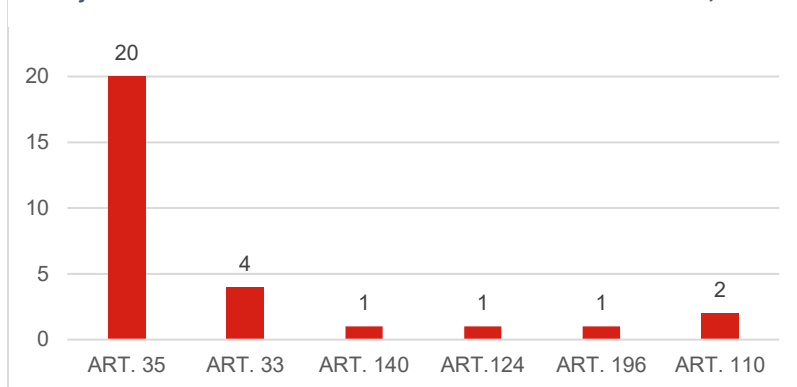


Fuente: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, abril 2024

Conductas contrarias a la sana convivencia

En el Municipio de Páez desde la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016, se empezaron a implementar medidas correctivas por conductas contrarias a la sana convivencia, específicamente en el casco urbano de Belalcázar y en los dos corregimientos Riochiquito e Itaibe, lugares donde se puede efectuar la normatividad citada. Las conductas más recurrentes según la información suministrada por la autoridad competente corresponden a la afectación del cuidado e integridad del espacio público, comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas por confrontaciones violentas o riñas, incumplimiento de la normatividad que regula la actividad económica y comportamientos que alteran la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas. Teniendo en cuenta el registro de medidas correctivas más frecuentes en el casco urbano de Belalcázar de acuerdo al número de comparendos han sido los siguientes:

Gráfica 24: Conductas contrarias a la convivencia – Corte diciembre, 2022



Fuente: Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas



Tabla 99: Comportamientos que afectan la convivencia

Definición
Art. 35 – Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades.
Art. 33 – Comportamientos que afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas.
Art. 140 – Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público.
Art. 124 – Comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales.
Art. 196 – Suspensión temporal de actividad. "El desacato de tal orden o la reiteración en el comportamiento contrario a la convivencia, dará lugar a un cierre de tres (3) meses".
Art. 110 – Comportamientos que atentan contra la salud pública en materia de consumo.

Fuente: Ley 1801 de 2016

Articulación del sector Gobierno Territorial con lineamientos de orden nacional y ambiental

Tabla 100: Articulación del sector Gobierno Territorial con lineamientos de orden nacional y ambiental

Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Departamental	Transformaciones Plan Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Cauca productivo y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Convergencia regional Seguridad humana y justicia social 	  

Fuente: Elaboración propia

Indicadores de resultado

Tabla 101: Indicadores de resultado sector Gobierno Territorial

Sector	Meta de Resultado	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Meta del cuatrienio
Gobierno Territorial	Aumentar la medición de desempeño municipal – MDM.	Medición de desempeño municipal – MDM.	Puntos	32,10	2022	50
Gobierno Territorial	Incrementar la participación ciudadana en la Gestión Pública.	Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Puntos	54,79	2022	60

Fuente: Elaboración propia

4.1.1. Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Objetivo: Crear un entorno de convivencia seguro y armonioso para los paeces, protegiéndolos de acontecimientos que afecten su bienestar, promoviendo el respeto por las leyes y los derechos de cada individuo en el Municipio de Páez.

Descripción: Este programa se centra en fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana de los paeces.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada.	Vías con infraestructura para la seguridad vial.	Metros lineales	0	400	400
4002026	Zonas verdes mantenidas.	Mantenimiento y recuperación de zonas verdes.	Metros cuadrados	0	2.000	2.000
4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición.	Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas.	Número	0	20	20
4501026	Documentos Planeación.	Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género elaborado e implementado.	Número	0	1	1

4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad instaladas.	Número	5	10	15
4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad mantenidas.	Número	0	20	20
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana presentados por fuerza pública, presidentes de JAC, instituciones de orden local o sociedad civil para ser implementados dentro del Municipio de Páez, apoyados financieramente por el Comité Territorial de Orden Público.	Número	0	8	8
4501049	Servicio de educación informal.	Corresponde al diseño y desarrollo de estrategias educativas que tienen como objetivo brindar oportunidades para apropiar, complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, este conocimiento libre y espontáneo adquirido, puede provenir de personas, entidades, medios	Número de personas	10	48	48

		masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.				
4501081	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana.	Casos atendidos.	Número	0	8	8

4.1.2. Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos y de la fauna

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Objetivo: Construir caminos de unidad entre la administración municipal y las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas, fortaleciendo así el buen gobierno en busca de garantizar y respetar los derechos humanos y de la fauna, protegiendo especialmente a personas, grupos vulnerables y animales en condiciones desfavorables, y promoviendo una participación ciudadana activa y una cultura ciudadana para una sociedad más justa y equitativa.

Descripción: Este programa pretende facilitar la gestión de las diferentes comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas ante el orden municipal, departamental y nacional, como también proteger y garantizar los derechos humanos de los paeces y de la fauna, especialmente de personas y comunidades en situación de riesgo, mujeres en condición de vulnerabilidad, población LGTBI y animales en condiciones desfavorables. De igual forma, promover la participación

ciudadana, política, electoral y fortalecer el funcionamiento de la Administración Municipal de Páez.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
0204001	Servicio de asistencia técnica para la formulación e implementación de las Políticas de juventud.	Entidades territoriales asistidas técnicamente.	Número	0	1	1
1202022	Estudios de pre inversión.	Estudios y diseños para el centro de atención a mujeres.	Número	0	1	1
1202003	Centros de Convivencia Ciudadana en operación.	Construcción de infraestructura para la convivencia.	Número	1	1	2
1702001	Casas comunitarias campesinas adecuadas.	Casas comunitarias campesinas adecuadas y/o terminadas.	Número	4	2	6
1702016	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad.	Asociaciones apoyadas.	Número	2	2	2
1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.	Estrategias de acompañamiento para fortalecer el proceso organizativo campesino.	Número	0	1	1
3202030	Centros de atención de las áreas protegidas construidos	Predios saneados y/o legalizados	Número	63	15	78

3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental.	Formulación de Proyectos ambientales para territorios indígenas y afrodescendientes	Número	0	2	2
3604003	Documentos normativos.	Documento del plan de sustitución de vehículos de tracción animal VTA.	Número	0	1	1
3701006	Servicio de asistencia técnica a comunidades Indígenas en promoción cultural y ancestral.	Líderes indígenas asistidos técnicamente.	Número	100	70	170
3701006	Servicio de asistencia técnica a comunidades Indígenas en promoción cultural y ancestral.	Resguardos indígenas asistidos técnicamente en la formulación e implementación de planes organizativos.	Número	17	17	17
3701021	Servicio de educación informal para Comunidades Negras.	Líderes capacitados.	Número	1	2	3
4002034	Estudios de pre inversión e inversión.	Gestión para la elaboración de estudios, diseños y construcción de sede administrativa de la Alcaldía Municipal de Páez.	Número	1	1	2
4099016	Sedes mantenidas.	Infraestructura a cargo del municipio mantenidas.	Número	1	4	4

4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género.	Mujeres atendidas.	Número	800	900	900
4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género.	Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos.	Número	0	10	10
4501054	Servicio de sanidad animal.	Apertura del coso municipal para atención de animales callejeros, maltratados etc.	Número	0	1	1
4501060	Infraestructura para el bienestar animal adecuada.	Infraestructura para el bienestar animal adecuada.	Número	0	1	1
4501061	Servicio de atención integral a la fauna.	Animales atendidos.	Número	0	400	400
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana.	Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas.	Número	0	50	50
4502002	Salón comunal construido y dotado.	Estudios y diseños personalizados para la casa de la asociación comunal de Juntas del Municipio de Páez en Belalcázar.	Número	0	1	1
4502003	Salón comunal adecuado.	Salones comunales adecuados.	Número	2	5	7
4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho	Proyectos generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Municipio.	Número	4	4	4

	internacional humanitario.					
4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Construcción casa de Igualdad de oportunidades para la mujer y el joven.	Número	0	1	1
4502034	Servicio de educación informal.	Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras capacitados en temas de gobernabilidad.	Número	0	5	5
4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas.	Número	50	50	50
4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBÉN.	Hogares que realizaron encuesta del SISBÉN.	Número de hogares	2.042	2.100	2.100

4.1.3. Programa: Promoción de los métodos de resolución de conflictos

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Objetivo: Definir estrategias para la resolución de conflictos prevalentes en el municipio.

Descripción: Orientado a definir estrategias de difusión, implementación y articulación de los métodos de resolución de conflictos que prevalezcan en el municipio.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
1203001	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos.	Piezas comunicativas elaboradas y difundidas.	Número	0	32	32

4.1.4. Programa: Lucha contra la corrupción

Responsable: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.

Objetivo: Promover la transparencia en la función pública.

Descripción: Orientado a aplicar las medidas preventivas y/o sanciones ante casos de corrupción por parte de los servidores públicos, en relación con los recursos del Estado.

Indicadores de producto

Código	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea base	Período 2024 - 2027	Meta cuatrienio
0301042	Servicio de seguimiento.	Seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial a través del fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.	Número	1	4	4
0499060	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión.	Terminar de implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Número	0,66	0,34	1
2503001	Documentos de lineamientos técnicos.	Documentos de lineamientos técnicos para elaborar y ejecutar plan de anticorrupción y atención a la comunidad para cada vigencia.	Número	4	4	4
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana.	Rendición de cuentas realizadas.	Número	4	4	4

CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

MARCO NORMATIVO

El Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024-2027 se encuentra estructurado de conformidad con las siguientes normas que regulan el Sistema General de Regalías y los lineamientos metodológicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación mediante la guía básica denominada “Capítulo de inversiones con cargo al Sistema General de Regalías en el Plan de Desarrollo Territorial” y el Sistema de Planeación Territorial – SisPT.

- **Ley 2056 de 2020: “Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.**

El artículo 30 establece que a través de los ejercicios de participación ciudadana para la construcción y formulación del Plan de Desarrollo Territorial se deben identificar y priorizar las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales deben incorporarse en un capítulo independiente denominado “Inversiones con cargo al SGR”. Así mismo, en su párrafo sexto, estipula la priorización de proyectos de inversión con enfoque de género.

Por su parte, el artículo 36 señala que las entidades receptoras de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local, serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías de acuerdo con la metodología expedida por el Departamento Nacional de Planeación.

El párrafo primero del artículo 40, dispone que *“Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden con sede principal en su jurisdicción o en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, destinarán un porcentaje no inferior al 5% de sus asignaciones directas, para financiar proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con sus ejercicios de planeación. Esta destinación no podrá financiar gastos recurrentes o permanentes”*. (Congreso de Colombia, 2020)

El artículo 71 determina que los municipios con ingresos corrientes por concepto de asignaciones directas destinarán el 4,5% de su presupuesto bienal para proyectos de inversión con enfoque diferencial en las comunidades étnicas asentadas en el territorio, aplicando la fórmula adoptada por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

- **Decreto 1821 de 2020: “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías”.**

El artículo 1.2.1.1.2. señala que, para el desarrollo de los ejercicios de planeación para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, el alcalde deberá invitar a delegados del Concejo Municipal, de las Organizaciones de Acción Comunal, de las organizaciones sociales y de los principales sectores económicos presentes en el territorio. (Presidencia de Colombia, 2020)

Adicionalmente, establece que, para la inclusión de iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con la Asignación para la Inversión

Local, se deberá tener en cuenta la Metodología de Cierre de Brechas expedida por el Departamento Nacional de Planeación.

- **Resolución 2993 de 2021**

Por medio de esta Resolución se estableció y adoptó la metodología prevista en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020 para la priorización de la inversión con cargo a la Asignación para la Inversión Local del Sistema General de Regalías, en los sectores que contribuyan al cierre de brechas de desarrollo territorial.

El artículo segundo señala que la metodología de priorización es una herramienta para el análisis estratégico de las brechas territoriales, que le permite a la Entidad territorial priorizar las inversiones en sectores que contribuyan en el cierre de brechas en el desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial. (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

- **Ley 2279 del 2022**

“Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el Bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024”. (Congreso de Colombia, 2022)

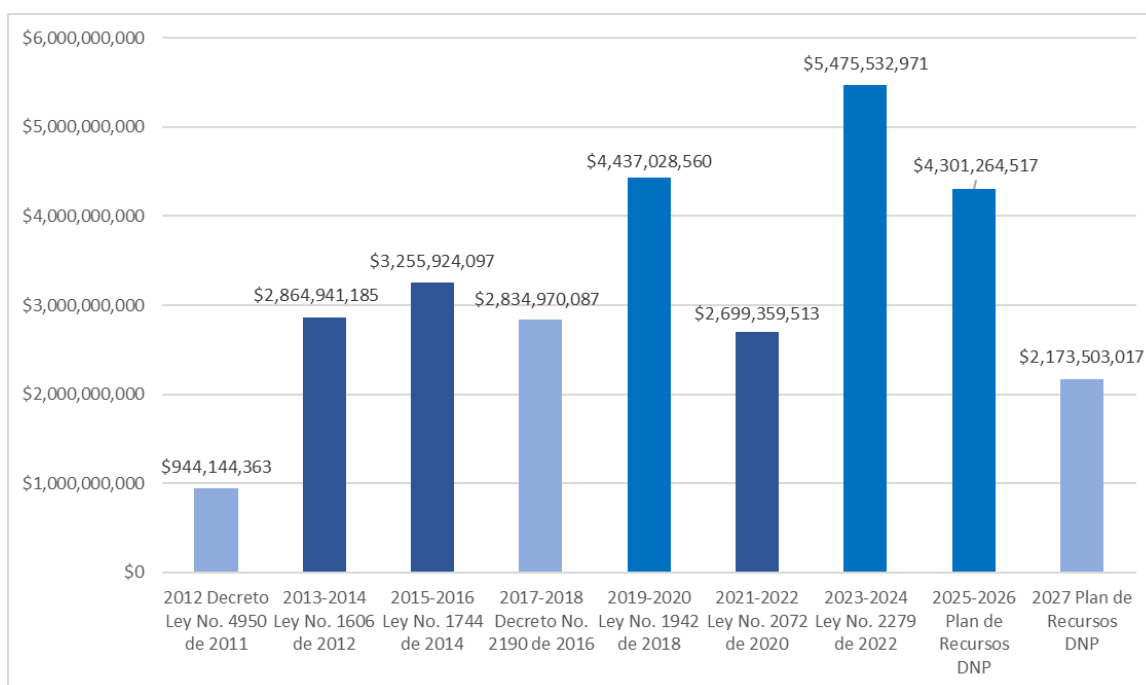
- **Decreto 0363 de 2023**

“Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías (SGR) incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas”. (Presidencia de Colombia, 2023).

Comportamiento Histórico de las Asignaciones del Sistema General de Regalías en el Municipio de Páez

Los recursos provenientes del Sistema General de Regalías – SGR han sido fundamentales para promover el desarrollo y la competitividad del Municipio de Páez, mediante obras de infraestructura deportiva, educativa y vial de gran impacto.

Gráfica 25: Comportamiento Histórico Asignaciones SGR (2012-2027)



Fuente: Elaboración Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal de Páez (2024)

Comportamiento histórico de los proyectos aprobados con Asignaciones del Sistema General de Regalías en el Municipio de Páez

En el Municipio de Páez, durante el período 2012 – 2023 se aprobaron 11 proyectos de inversión con cargo a la Asignación para la Inversión Local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría (anteriormente Fondo de

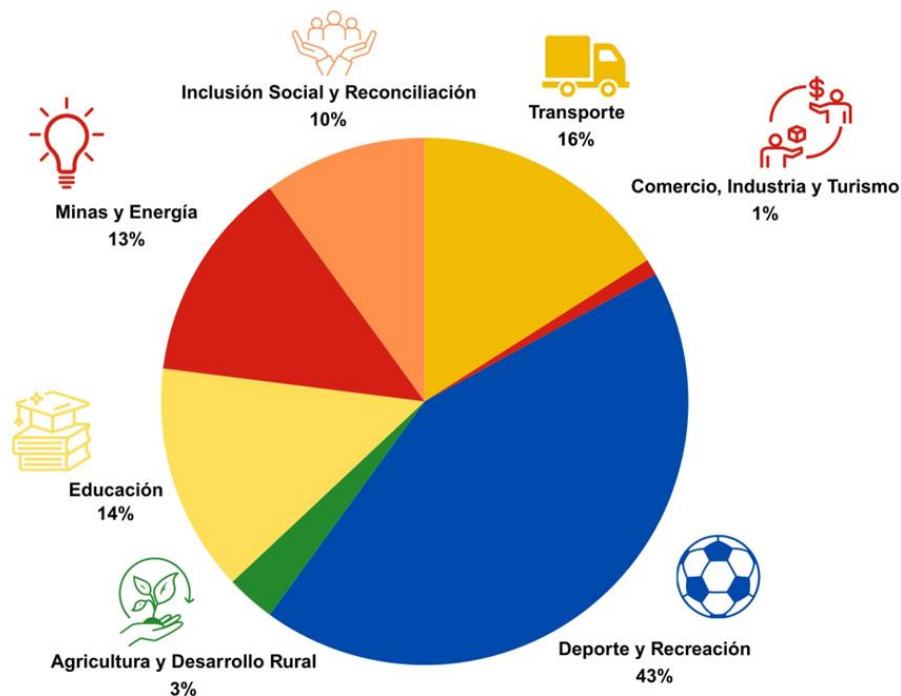
Compensación Regional 10% y 30%) del Sistema General de Regalías, así como también, se cofinanciaron 5 proyectos de inversión con cargo a la misma fuente.

Tabla 102: Proyectos financiados y cofinanciados con Asignaciones del Municipio de Páez

Sector de inversión	No. Proyectos	Valor SGR Páez
Transporte	2	\$ 2.688.679.357,00
Deporte y Recreación	5	\$ 7.707.310.436,99
Agricultura y Desarrollo Rural	3	\$ 505.000.000,00
Comercio, Industria y Turismo	1	\$ 100.000.000,00
Educación	2	\$ 2.354.099.152,00
Minas y Energía	2	\$ 2.271.654.678,90
Inclusión Social y Reconciliación	1	\$ 1.709.029.551,00
Total	16	\$ 17.335.773.175,89

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal

Tabla 103: Porcentaje de Recursos del SGR distribuidos por sectores 2012 – 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Gestión y Planeación del Desarrollo Municipal

Contexto financiero de las Asignaciones del Sistema General de Regalías 2024-2027

De conformidad con el artículo 22 de la Ley 2056 de 2020, los recursos del Sistema General de Regalías destinados para el Municipio de Páez, están representados en Asignaciones Directas – AD, Asignación para la Inversión Local – AIL y Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – AIL ADS.

Para el período 2024-2027 se tiene la siguiente proyección de acuerdo con lo establecido en la Ley 2279 de 2022 y el Plan de Recursos SGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Asignaciones Directas – AD

Tabla 104: Asignaciones Directas – AD

Vigencia	AD 20%	AD 5% Anticipadas
SALDO 2024	\$ 1.581.377,00	\$ 90.778,00
2025	\$ 37.139,12	\$ 10.551,69
2026	\$ 34.974,42	\$ 9.936,67
2027	\$ 34.875,37	\$ 9.908,53

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Recursos SGR – SICODIS y el Portal de Transparencia Económica – PTE

Destinación grupos étnicos

En virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 2056 de 2020, el Municipio de Páez debe destinar el 4,5% de los ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas del presupuesto bienal del SGR para proyectos de inversión con enfoque diferencial étnico atendiendo a lo señalado en el Acuerdo 10 de 2023 de la Comisión Rectora del SGR.

En consecuencia, al aplicar la fórmula establecida en el artículo 5.3.2. del Acuerdo 10 de 2023, se determina la siguiente destinación de los ingresos corrientes de las Asignaciones Directas para la financiación de proyectos de inversión para los Pueblos y Comunidades Indígenas, y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras asentadas en el Municipio de Páez.

Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Ley 2279 de 2022)

Tabla 105: Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Ley 2279 de 2022)

Asignación		Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024		Recursos a destinar (4.5%)	
Asignaciones Directas 20% del SGR		\$ 117.400,00		\$ 5.283,00	
Asignaciones Directas Anticipadas 5% del SGR		\$ 33.355,00		\$ 1.501,00	
Asignación	Destinación por Grupo Étnico Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Ley 2279 de 2022)				
	Pueblos y Comunidades Indígenas		Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.		
	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	
Asignaciones Directas 20% del SGR	88%	\$ 4.643,00	12%	\$ 640,00	
Asignaciones Directas Anticipadas 5%	88%	\$ 1.319,00	12%	\$ 182,00	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley 2279 de 2022

Adición ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Decreto 1065 de 2023)

Tabla 106: Adición ingresos corrientes bienio 2023 – 2024 (Decreto 1065 de 2023)

Asignación	Adición Ingresos corrientes bienio 2023 – 2024	Recursos a destinar (4.5%)
Asignaciones Directas 20% del SGR	\$ 23.819,00	\$ 1.072,00

Asignaciones Directas Anticipadas 5% del SGR	\$ 13.670,00		\$ 615,00	
Asignación	Destinación por Grupo Étnico adición ingresos corrientes bienio 2023-2024 (Decreto 1065 de 2023)			
	Pueblos y Comunidades Indígenas		Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	
	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor
Asignaciones Directas 20% del SGR	88%	\$ 942,00	12%	\$ 130,00
Asignaciones Directas Anticipadas 5% del SGR	88%	\$ 541,00	12%	\$ 75,00

Fuente: Elaboración propia con datos del Decreto 1065 de 2023

El Departamento Nacional de Planeación ha establecido en la página web del Sistema General de Regalías un visor denominado “Información y resultados indicativos de la Fórmula de destinación de las Asignaciones Directas para proyectos de inversión con enfoque diferencial”, en el cual, se puede consultar cada uno de los valores referenciados anteriormente.

Por consiguiente, con base a la información anterior y el Plan de Recursos SGR, la destinación específica de las Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías para los grupos étnicos, es la siguiente:

Destinación Asignaciones Directas para grupos étnicos

Tabla 107: Destinación Asignaciones Directas para grupos étnicos

Vigencia	Comunidades indígenas		Comunidades afrodescendientes	
	AD 20%	AD 5% anticipadas	AD 20%	AD 5% anticipadas
SALDO 2024	\$ 5.585,00	\$ 1.860,00	\$ 770,00	\$ 797,00
2025	\$ 1.470,48	\$ 417,85	\$ 200,52	\$ 56,98
2026	\$ 1.384,97	\$ 393,50	\$ 188,85	\$ 53,65

2027	\$ 1.381,05	\$ 392,39	\$ 188,32	\$ 53,50
TOTAL	\$ 9.821,50	\$ 3.063,74	\$ 1.347,69	\$ 961,13

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Recursos SGR – SICODIS y el Portal de Transparencia Económica – PTE

Es válido aclarar que, dichos valores corresponden únicamente a los asignados en la Ley 2279 de 2022 y en el Decreto 1065 de 2023 y no a los saldos disponibles de la Entidad territorial.

Destinación educación superior

El parágrafo 1 del artículo 40 de la Ley 2056 de 2020 determina que las entidades territoriales en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, destinarán un porcentaje no inferior al 5% de sus asignaciones directas para financiar proyectos de inversión de infraestructura educativa o mejorar la ampliación de la cobertura, permanencia y calidad educativa.

Por consiguiente, el Municipio de Páez, aplica la fórmula para establecer el 5% de sus asignaciones directas del Bienio 2023 – 2024 fijados en la Ley 2279 de 2022 y el Decreto 1065 de 2023 como se muestra a continuación:

Tabla 108: Destinación educación superior

Normativa	Asignación	Ingresos corrientes	Recursos a destinar (5%)
Ley 2279 de 2022	Asignaciones Directas 20% del SGR	\$ 117.400,00	\$ 5.870,00
	Asignaciones Directas Anticipadas 5% del SGR	\$ 33.355,00	\$ 1.667,75
Decreto 1065 de 2023	Asignaciones Directas 20% del SGR	\$ 23.819,00	\$ 1.190,95

	Asignaciones Directas Anticipadas 5% del SGR	\$ 13.670,00	\$ 683,50
--	---	--------------	-----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la ley 2279 y el decreto 1065 de 2023

Asignación para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría

Tabla 109: Asignación para la Inversión Local – AIL

Vigencia	AIL
SALDO 2024	\$ 5.095.246.657
2025	\$ 1.935.000.561,87
2026	\$ 1.792.681.764,18
2027	\$ 1.883.663.801,82

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Recursos SGR – SICODIS y el Portal de Transparencia Económica – PTE

Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – AIL ADS

Tabla 110: Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible

Vigencia	AIL ADS
SALDO 2024	\$ 1.089.954.144,00
2025	\$ 297.692.394,13
2026	\$ 275.797.194,49
2027	\$ 289.794.431,05

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Recursos SGR – SICODIS y el Portal de Transparencia Económica – PTE

Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) Municipio de Páez

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de control preventivo que permite medir la gestión administrativa y desempeño de los

proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías y focalizar las acciones del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC.

De acuerdo con el artículo 02 de la Resolución 0226 de 2024, la medición del desempeño en la gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR aplica para las entidades ejecutoras y las entidades beneficiarias de estos recursos, que podrán ser designadas como ejecutoras, así como aprobar directamente los proyectos de inversión con cargo a los recursos de las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión local.

El resultado anual del desempeño de la entidad beneficiaria o ejecutora corresponde al promedio simple del puntaje obtenido en los trimestres que fueron objeto de medición y este debe ser igual o superior a sesenta (60) puntos.

En el período comprendido entre 2022 y 2023, el Índice de Gestión de Proyectos del Municipio de Páez tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 111: Índice de Gestión de Proyectos del Municipio de Páez

Anualidad 2022				Anualidad 2023			
I-2022	II-2022	III-2022	IV-2022	I-2023	II-2023	III-2023	IV-2023
57,00	68,70	54,70	87,30	87,50	89,60	69,60	75,10
Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto

Fuente: IGPR – Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Al analizar las últimas mediciones del Índice de Gestión de Proyectos del Municipio de Páez, se evidencia un nivel de desempeño adecuado, lo que le permite a la Entidad territorial seguir aprobando y ejecutando proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías de manera directa.

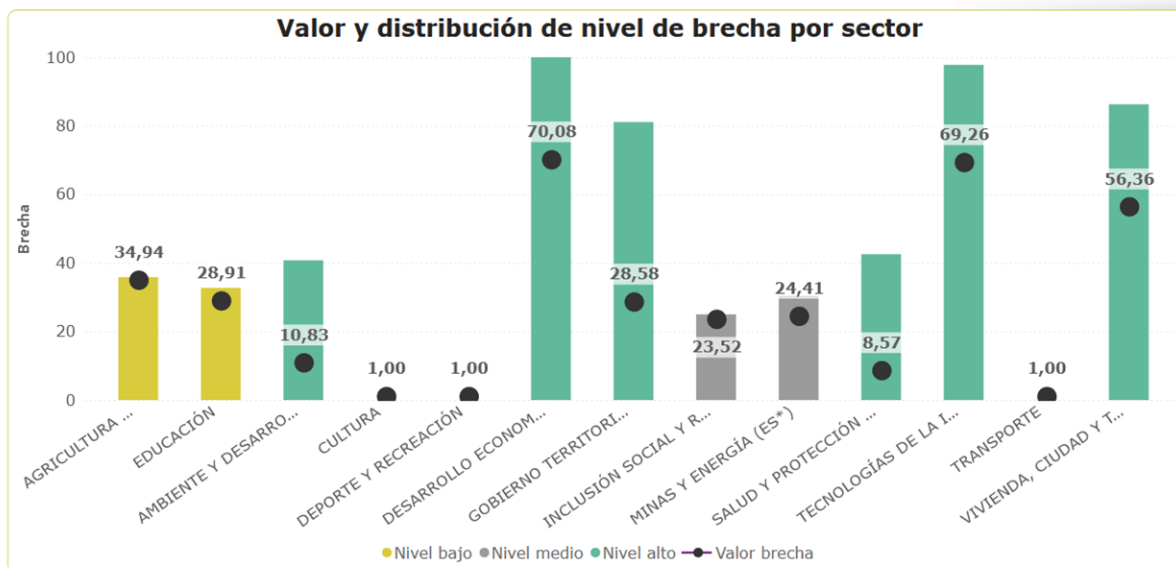
Metodología de Cierre de Brechas

La Resolución 2993 de 2021 establece y adopta la Metodología prevista en el inciso 2 del párrafo del artículo 36 de la Ley 2056 de 2020, para que las entidades territoriales receptoras de la Asignación para la Inversión Local prioricen los sectores de inversión para el Cierre de Brechas de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial. Esta Metodología no es aplicable a los recursos de la Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible, puesto que, esta fuente de recursos tiene su propia reglamentación.

El Departamento Nacional de Planeación ha habilitado un visor para que las entidades territoriales conozcan el diagnóstico de las brechas sectoriales priorizadas para su territorio de acuerdo con la Metodología de Cierre de Brechas basada en indicadores sectoriales.

Al consultar dicha herramienta, se evidencia que los sectores con un nivel más alto de brecha en el Municipio de Páez son: Ambiente y Desarrollo Sostenible; Desarrollo Económico; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Vivienda Ciudad y Territorio; Salud y Protección Social y Gobierno Territorial. Seguidamente, con un nivel medio de brecha se tiene: Agricultura, Educación; Inclusión Social y Reconciliación; Minas y Energías; Transporte, Deporte y Recreación y Cultura.

Tabla 112: Metodología de Cierre de Brechas Páez



Fuente: Metodología de Cierre de Brechas – DNP

Todos estos sectores requieren atención especial porque son indispensables para avanzar hacia el desarrollo social, económico, sostenible y equitativo.

Ejercicios de participación ciudadana

La priorización de las iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías en el Municipio de Páez, se realizaron a través de las 18 mesas de participación ciudadana en las diferentes zonas, resguardos y centros poblados con los diversos grupos poblacionales.

Ilustración 36: Mesa de participación ciudadana en el casco urbano de Belalcázar



Resultados de la priorización

Tabla 113: Matriz de priorización para proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR

Asignación para la Inversión Local – AIL					
Indicador producto / saldo AIL	\$ 5.095.246.657	\$ 1.935.000.561,87	\$ 1.792.681.764,18	\$ 1.883.663.801,82	\$ 10.706.592.784,87
Saldo año anterior		\$ 1.721.746.657	\$ 632.747.218,87	\$ -	\$ -
Maquinaria y equipos adquiridos	\$ 3.000.000.000				\$ 3.000.000.000
Construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: El Cuartel, Cabuyo, La Troja, Botatierra		\$ 1.800.000.000			\$ 1.800.000.000
Interventoría para la construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: El Cuartel, Cabuyo, La Troja, Botatierra		\$ 144.000.000			\$ 144.000.000
Construcción placa huellas		\$ 1.000.000.000			\$ 1.000.000.000
Interventoría Construcción placa huellas		\$ 80.000.000			\$ 80.000.000
Construcción de tres placas deportivas			\$ 315.000.000,00		\$ 315.000.000
Construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: Las Delicias			\$ 470.000.000,00		\$ 470.000.000
Interventoría para la construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: Las Delicias			\$ 37.600.000,00		\$ 37.600.000
Construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: Palmira, San Rafael				\$ 960.000.000	\$ 960.000.000
Interventoría para la construcción de las cubiertas de las placas deportivas de las veredas: Palmira, San Rafael				\$ 76.800.000	\$ 76.800.000

Adición Contrato de obra No. 227-2023 cuyo objeto es "Construcción segunda etapa de la plazoleta de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Enrique Vallejo de Tierradentro, Belalcázar, Páez – Cauca".	\$ 350.000.000				\$ 350.000.000
Adición Contrato de interventoría No. 233 - 2023 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al contrato de obra pública "Construcción segunda etapa de la plazoleta de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Enrique Vallejo de Tierradentro, Belalcázar Páez – Cauca"	\$ 23.500.000				\$ 23.500.000
Primera fase - Actualización PBOT			\$ 900.000.000,00		\$ 900.000.000
Construcción casa de Igualdad de oportunidades para la mujer y el joven o construcción de infraestructura cultural, en la Cabecera Municipal de Belalcázar			\$ 702.828.983,05		\$ 702.828.983,05
Apoyo proyecto productivo a caficultores				\$ 846.863.801,82	\$ 846.863.801,82
Saldo para el año siguiente año	\$ 1.721.746.657	\$ 632.747.218,87	\$ -	\$ -	\$ 00,00
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – AIL ADS

Indicador producto / saldo AIL ADS	\$ 1.089.954.144	\$ 297.692.394,13	\$ 275.797.194,49	\$ 289.794.431,05	\$ 1.953.238.163,67
Saldo año anterior		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estufas ecoeficientes fijas construidas	\$ 1.089.954.144				\$ 1.089.954.144,00

Construcción de zanjas de coronación		\$ 297.692.394,13			\$ 297.692.394,13
Compra e instalación de instrumentos de medición de flujos de lodos			\$ 275.797.194,49		\$ 275.797.194,49
Restauración de áreas de importancia ambiental del Municipio				\$ 289.794.431,05	\$ 289.794.431,05
Saldo para el año siguiente año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 00,00
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR

Iniciativas priorizadas

Tabla 114: Iniciativas priorizadas susceptibles de ser financiadas con recursos SGR

Sector	Tipo	Iniciativa
Deporte y Recreación	Iniciativas	Construcción de placas deportivas.
Deporte y Recreación	Iniciativas	Mejoramiento de placas deportivas.
Educación	Iniciativas	Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa.
Transporte	Iniciativas	Construcción de placas huellas.
Transporte	Iniciativas	Rehabilitación y/o mejoramiento de las vías terciarias del Municipio de Páez (Incluye compra de maquinaria amarilla).
Agricultura y desarrollo rural	Iniciativas	Apoyo a los caficultores del Municipio de Páez a través de un proyecto productivo.
Vivienda, ciudad y territorio	Iniciativas	Elaboración de los estudios básicos como insumo para la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Páez.
Ambiente y desarrollo sostenible	Iniciativas	Instalación y/o entrega de estufas ecoeficientes.

Minas y energía	Iniciativas	Mejoramiento y/o mantenimiento del sistema de alumbrado público del Municipio de Páez.
Ambiente y desarrollo sostenible	Iniciativas	Protección de áreas de interés ambiental para el Municipio.
Gobierno Territorial	Iniciativas	Construcción de la casa de la mujer.
Cultura	Iniciativas	Construcción de infraestructura cultural.

Fuente: Mesas de participación ciudadana, marzo 2024

Seguimiento y evaluación a las Inversiones con cargo al SGR

El seguimiento y evaluación a las inversiones con cargo al Sistema General de Regalías del Municipio de Páez, se llevará a cabo mediante el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC que tiene por objeto velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías.

A través del SSEC se verificará el registro oportuno e idóneo de la información de las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos de inversión financiados recursos del SGR en el Banco de Proyectos de Inversión del SGR y en la plataforma de Gestión de Proyectos – GESPROY.

CAPÍTULO FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO” 2024-2027

Diagnóstico financiero

Desempeño Fiscal

Todos los esquemas de materialización de las iniciativas y programas que componen los planes de gobierno y planes de desarrollo, se encuentran directamente ligados a las capacidades presupuestales de los entes territoriales; el marco presupuestal fija el alcance de cada uno de los proyectos que se construyan e implementen para la reducción del impacto de las problemáticas a nivel social y comunitario.

El desempeño en materia fiscal y financiera es un factor determinante para el análisis integral de la gestión territorial, pues se conjugan elementos de eficiencia y eficacia que son tenidos en cuenta para la asignación de recursos, bajo criterios como la gestión de recursos propios, financiación de gastos de funcionamiento, ejecución sectorial del gasto público social.

Ingresos

La dinámica que le corresponde aplicar al municipio de Páez, en lo correspondiente a recaudo e inversión de recursos, está cimentado en las competencias que constitucionalmente le han sido asignadas a las entidades territoriales de su naturaleza, partiendo de unas particularidades entre las se cuentan su condición de municipio de sexta categoría, lo anterior dados sus ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) y población.

Ilustración 37: Estructura presupuestal de ingresos



Fuente: Elaboración propia

Ejecución presupuestal de ingresos

La composición de ingresos del Municipio de Páez en el último año estuvo integrada por los siguientes elementos:

Tabla 115: Ejecución presupuestal de ingresos

Concepto/Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos totales	\$ 44.532.946.244	\$ 42.609.855.139	\$ 48.839.651.984	\$ 51.006.837.358	\$ 65.128.481.261
1.1. Ingresos corrientes	\$ 39.569.110.751	\$ 40.127.264.799	\$ 44.047.674.912	\$ 48.346.046.471	\$ 63.008.987.876
1.1.1. Tributarios	\$ 4.564.274.455	\$ 1.903.232.163	\$ 1.746.680.316	\$ 2.319.044.808	\$ 11.019.853.877
1.1.2. No tributarios	\$ 199.380.616	\$ 162.864.925	\$ 153.068.969	\$ 185.491.510	\$ 219.764.013
1.1.3. SGP	\$ 19.274.330.688	\$ 21.383.814.939	\$ 24.105.277.014	\$ 24.626.146.352	\$ 25.291.929.775
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc.)	\$ 15.531.124.992	\$ 16.677.352.772	\$ 18.042.648.613	\$ 21.215.363.801	\$ 26.477.440.211
1.2. Ingresos de Capital	\$ 4.963.835.493	\$ 2.482.590.340	\$ 4.791.977.072	\$ 2.660.790.887	\$ 2.119.493.385
Cofinanciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superávit fiscal	\$ 2.462.847.377	\$ 2.262.798.096	\$ 4.554.291.350	\$ 2.158.810.899	\$ 1.820.072.397
Rendimientos financieros	\$ 144.590.917	\$ 117.879.367	\$ 66.315.319	\$ 101.576.042	\$ 150.382.028
Otros ingresos de capital	\$ 2.356.397.199	\$ 101.912.877	\$ 171.370.403	\$ 400.403.946	\$ 149.038.960

Fuente: Información Tesorería - Presupuesto

Los datos anteriormente consignados, corresponden a recaudo efectivo en cada uno de los conceptos.

Si se realiza un análisis cuantitativo de los conceptos de ingreso, se observará la alta dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), seguido de otros ingresos que principalmente confluyen en las apropiaciones para financiamiento del Régimen Subsidiado en Salud (FOSYGA, COLJUEGOS, RENTAS CEDIDAS).

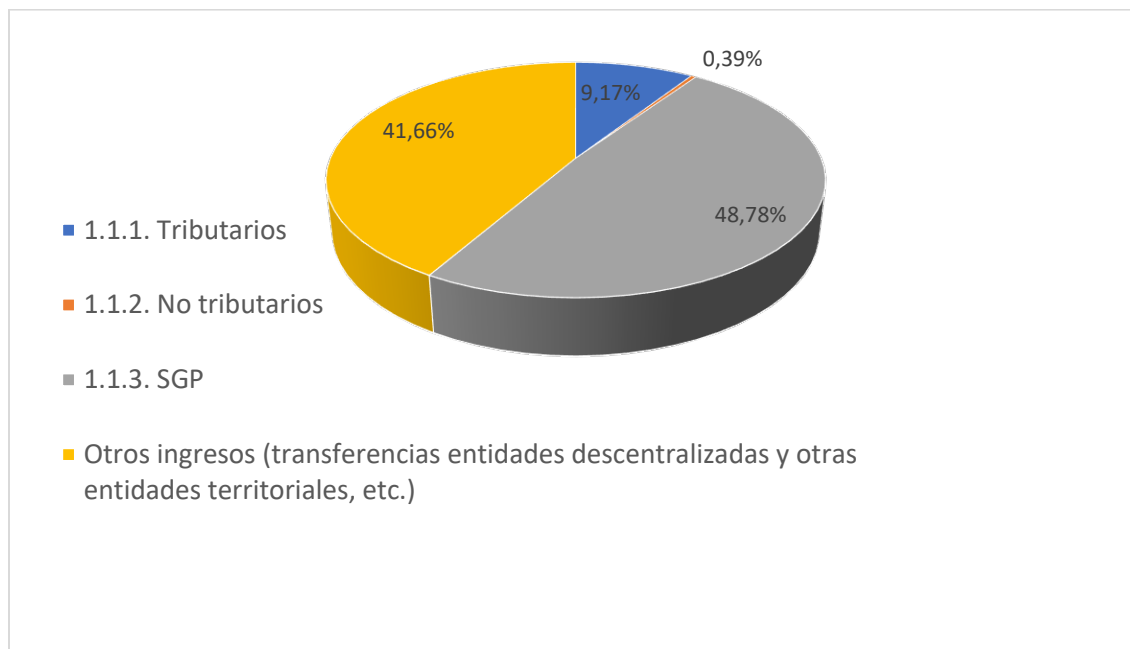
Tabla 116: Ejecución presupuestal de ingresos diferentes a ingresos de capital

Concepto/vigencia	Promedio últimos 5 años	Relación en %
1.1. Ingresos corrientes	\$ 47.019.816.961,80	100,00%
1.1.1. Tributarios	\$ 4.310.617.123,80	9,17%
1.1.2. No tributarios	\$ 184.114.006,60	0,39%
1.1.3. SGP	\$ 22.936.299.753,60	48,78%
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc.)	\$ 19.588.786.077,80	41,66%

Fuente: Información Tesorería – Presupuesto

En el siguiente gráfico se puede apreciar de manera porcentual y teniendo en cuenta el promedio de los últimos 5 años (2019-2023) el nivel de participación en las diferentes fuentes de ingreso del presupuesto municipal. En él no se tienen en cuenta los ingresos de capital toda vez que mayoritariamente se componen de recursos no ejecutados en vigencias anteriores que integran las otras fuentes de ingreso (SGP, Ingreso Tributario, otras transferencias).

Gráfica 26: Nivel de Participación porcentual en las Diferentes Fuentes de Ingreso del Presupuesto Municipal



Fuente: Tesorería Municipal – Presupuesto

A pesar del bajo volumen de ingresos, comparado con las responsabilidades y competencias de la entidad territorial, no se han generado situaciones que puedan redundar en programas de reestructuración de pasivos o situaciones de insolvencia, los datos muestran un comportamiento de progresividad en la asignación de la fuente primordial de los recursos para inversión (SGP), así como un repunte importante en el ingreso por concepto tributario, para lo cual es necesario aclarar que en el año 2023 se presentó un incremento considerable en ingresos tributarios por concepto de predial indígena.

Dentro del análisis integral desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentran los conceptos de eficiencia fiscal y administrativa, la primera tiene que ver con el recaudo de ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) y la segunda con el uso eficiente de los mismos en los términos de la Ley 617 de 2000, cuyo cálculo utiliza el nivel de participación de los ICLD en los gastos de funcionamiento de la sección de administración central en el presupuesto de gastos.

Tabla 117: Desempeño fiscal y administrativo de la entidad en el último período

Vigencia	*ICLD recaudado	*Gastos de Funcionamiento	% gasto ICLD
2019	\$ 4.995.255,00	\$ 1.672.166,00	33,48%
2020	\$ 2.643.628,00	\$ 1.641.888,00	62,11%
2021	\$ 3.524.274,00	\$ 2.051.815,00	58,22%
2022	\$ 3.241.392,00	\$ 1.971.745,00	60,83%

*miles de pesos

Fuente: Consulta datos de la certificación Ley 617

En la tabla anterior se muestra el nivel de solvencia para cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad, en el que se puede sintetizar que los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), son suficientes para asumir los compromisos derivados de los gastos de funcionamiento y una importante fracción se puede destinar a complementar la inversión en los sectores del gasto público social.

Este cálculo es tenido en cuenta por el DNP, con base en el reporte a través del Formato Único Territorial (FUT), para la evaluación de eficiencia administrativa, en el caso particular del municipio de Páez la Ley 617 de 2000 establece como límite el 80%, como valor máximo a emplear de los ICLD en gastos de funcionamiento, por lo cual un indicador de eficiencia administrativa es el margen inferior a ese porcentaje.

En la sumatoria de los ICLD, tiene especial relevancia la asignación del SGP para libre destinación, el impuesto predial unificado (Compensación predial de Resguardos Indígenas) e industria y comercio, por lo cual son ingresos que requieren alta disciplina fiscal y administrativa para la progresividad del SGP y constante nivel de gestión para el recaudo tributario.

Tabla 118: Ingreso tributario libre destinación esfuerzo propio

Ingreso tributario libre destinación esfuerzo propio (pesos)					
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Impuesto Predial	\$ 2.594.546.296	\$ 105.144.917	\$ 104.772.108	\$ 75.272.207	\$ 7.786.178.031
Industria y Comercio	\$ 449.165.599	\$ 442.201.247	\$ 573.226.163	\$ 705.624.165	\$ 740.074.123
Sobretasa a la Gasolina	\$ 249.469.400	\$ 290.822.000	\$ 360.720.000	\$ 366.888.000	\$ 402.580.000
TOTAL	\$ 3.293.181.295	\$ 838.168.164	\$ 1.038.718.271	\$ 1.147.784.372	\$ 8.928.832.154

Fuente: Información Tesorería – Presupuesto

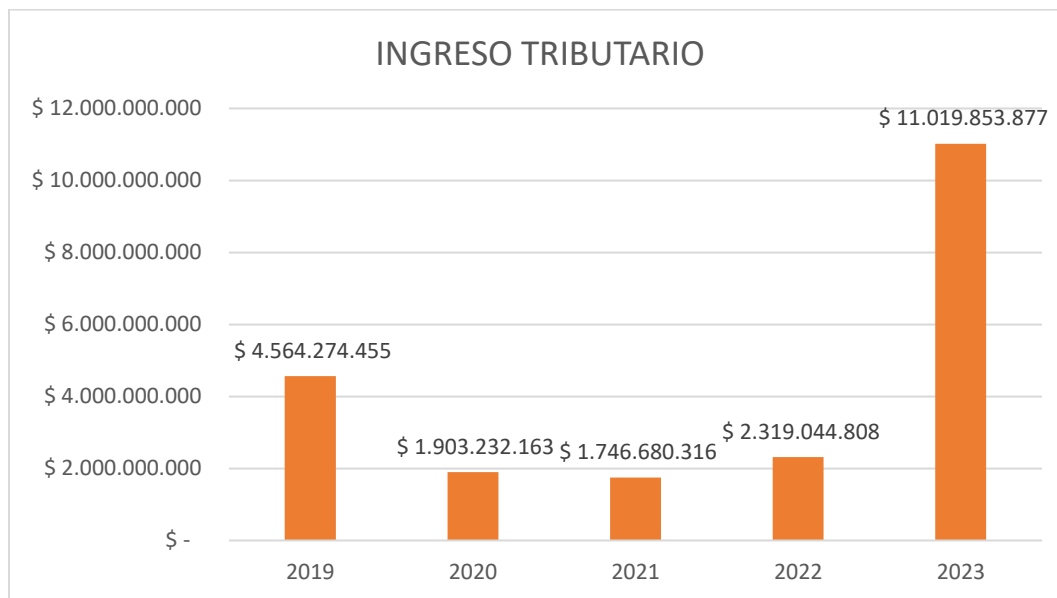
El ingreso tributario de libre destinación se convierte en un factor de disminución de la dependencia de las transferencias nacionales para cubrir los gastos de funcionamiento, y puede en un momento dado subsidiar el déficit de sectores cuya apropiación sea insuficiente para la materialización de proyectos de impacto social.

Dentro de los ingresos tributarios y no tributarios diferentes a las transferencias, se encuentran recaudos de destinación específica:

- Estampilla pro cultura.
- Estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- Sobretasa bomberil.
- Contribución vial.
- Contribución sobre contratos de obra pública (Seguridad ciudadana).
- Tasa pro deporte.

Cada uno de los anteriores con su respectivo marco normativo que establece la forma de recaudarlos y los criterios de uso en procesos de inversión.

Gráfica 27: Comportamiento del ingreso tributario del último periodo



Fuente: Tesorería – Presupuesto

Gastos

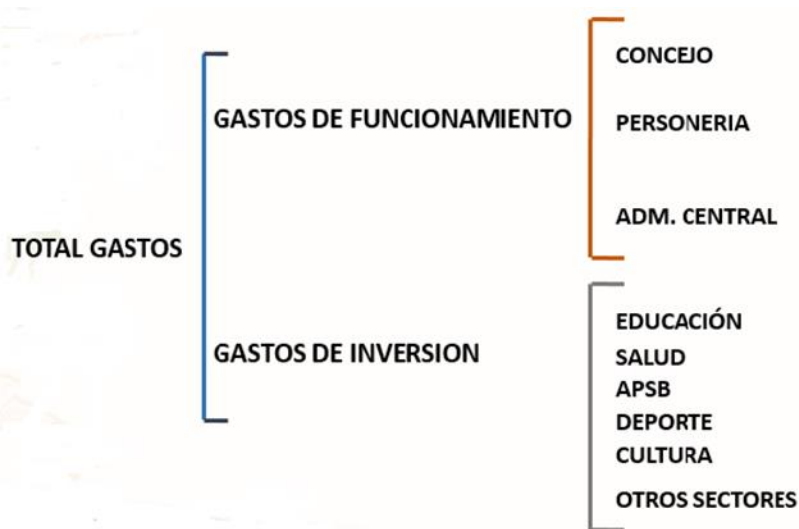
Remitiéndonos al ámbito de los gastos igual que en el ingreso, éstos obedecen a cierto nivel de especificidad teniendo en cuenta la naturaleza de las transferencias, las cuales se rigen por el marco normativo de la Ley 715 de 2001, que orienta las responsabilidades en materia de gasto público social.

Además de los gastos de inversión, a la entidad territorial le corresponde transferir recursos para los gastos de funcionamiento del Concejo Municipal, la Personería Municipal y la Administración Central, lo anterior en los términos establecidos por la Ley 617 de 2000, que dispone la financiación de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, más el 1.5% de los ICLD para los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de esta misma corporación, en lo que concierne a la Personería Municipal es obligación presupuestar la suma de 150 SMLMV por cada vigencia, con destino al pago de personal, bienes y servicios de esta última.



La generalidad de la estructura de gastos del Municipio de Páez es la que se muestra a continuación:

Ilustración 38: Gastos



Fuente: Tesorería – Presupuesto

Ejecución presupuestal de gastos

Tabla 119: Ejecución presupuestal de gastos del último periodo

Vigencia		Funcionamiento	Inversión	Deuda	Gastos totales	% Eje
2019	Programado	\$ 2.233.512.322	\$ 42.367.257.202	0,00	\$ 44.600.769.524	94,99%
	Ejecutado	\$ 2.089.203.059	\$ 40.276.022.103	0,00	\$ 42.365.225.162	
2020	Programado	\$ 2.178.178.693	\$ 39.711.856.755	0,00	\$ 41.890.035.448	90,69%
	Ejecutado	\$ 2.048.422.012	\$ 35.943.218.686	0,00	\$ 37.991.640.698	
2021	Programado	\$ 2.671.533.196	\$ 46.744.689.934	0,00	\$ 49.416.223.130	93,18%
	Ejecutado	\$ 2.606.955.279	\$ 43.437.827.171	0,00	\$ 46.044.782.450	
2022	Programado	\$ 2.444.638.959	\$ 47.849.938.229	0,00	\$ 50.294.577.188	97,14%
	Ejecutado	\$ 2.409.718.287	\$ 46.446.021.041	0,00	\$ 48.855.739.328	
2023	Programado	\$ 3.799.322.953	\$ 60.007.886.036	0,00	\$ 63.807.208.989	92,79%
	Ejecutado	\$ 2.731.195.735	\$ 56.478.606.345	0,00	\$ 59.209.802.080	

Fuente: Información Tesorería – Presupuesto

Como ya se había mencionado en la descripción de las fuentes de ingreso, el sistema general de participaciones (SGP), es el principal sustento de la inversión sectorial en el municipio.

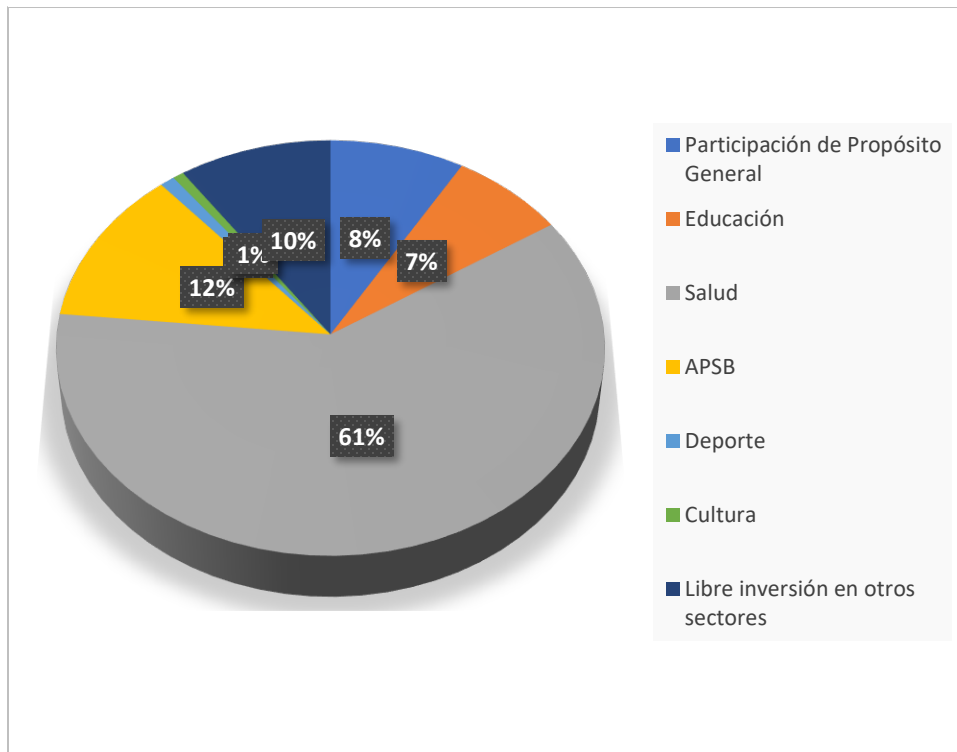
Tabla 120: Fuentes de Ingreso

Concepto/vigencia	2019 Asignado	2020 Asignado	2021 Asignado	2022 Asignado	2023 Asignado
1. Recursos totales SGP	\$ 20.614.347.092	\$ 21.383.814.940	\$ 24.105.277.012	\$ 24.626.146.349	\$ 25.291.929.778
1.1. Participación de Propósito General	\$ 1.772.793.456	\$ 1.738.030.393	\$ 2.409.987.923	\$ 2.002.946.098	\$ 1.737.691.812
1.2. Participaciones sectoriales	\$ 18.439.639.528	\$ 19.229.657.526	\$ 21.300.633.305	\$ 22.293.961.864	\$ 23.134.557.028
1.2.1. Educación	\$ 1.741.076.748	\$ 1.625.459.050	\$ 1.644.074.238	\$ 1.649.499.635	\$ 1.638.569.313
1.2.2. Salud	\$ 12.321.917.909	\$ 13.050.258.967	\$ 13.797.310.946	\$ 14.641.757.322	\$ 15.580.758.791
1.2.3. APSB	\$ 1.928.501.526	\$ 2.153.802.297	\$ 2.531.169.563	\$ 3.488.394.095	\$ 3.755.526.242
1.2.4. Deporte	\$ 195.851.467	\$ 192.010.978	\$ 266.246.285	\$ 221.277.855	\$ 191.973.571
1.2.5. Cultura	\$ 146.888.600	\$ 144.008.232	\$ 199.684.714	\$ 165.958.391	\$ 143.980.179
1.2.6. Libre inversión en otros sectores	\$ 2.105.403.278	\$ 2.064.118.002	\$ 2.862.147.559	\$ 2.127.074.566	\$ 1.823.748.932
1.1.7. Primera infancia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP Participación Alimentación escolar	\$ 401.914.108	\$ 416.127.021	\$ 394.655.784	\$ 329.238.387	\$ 419.680.938

Fuente: Página del SICODIS

En la tabla se incluyen los recursos del SGP Participación Alimentación, recursos que pese a que son sin situación de fondos cuya administración y apropiación no están en manos del mandatario local, si ayudan a cumplir metas tanto de resultado como de producto en el sector Educación.

Gráfica 28: Distribución del Sistema General de Participaciones SGP en la apropiación de gastos



Fuente: Elaboración propia con datos del SICODIS

La mayor proporción de gastos está direccionada al financiamiento del Régimen Subsidiado en Salud, el cual se complementa con otras fuentes ya mencionadas anteriormente (FOSYGA, COLJUEGOS Y RENTAS CEDIDAS), recurso que sumados a Gratuidad Educativa y el 35% de la asignación de Agua Potable y Saneamiento Básico, representan poco más del 65% del presupuesto municipal de ingresos y gastos, recursos sin situación de fondos cuya administración y apropiación no están en manos del mandatario local, pues obedecen a otras directrices del orden nacional.

En el gráfico no se cita el recurso orientado a la Primera Infancia, toda vez que no es una asignación recurrente, la cual solo se produce cuando la nación registra un crecimiento económico superior al 4%. De igual forma, tampoco se incluyen los recursos del SGP Participación Alimentación, ya que son recursos sin situación de fondos.

En la estructura presupuestal de gastos se encuentra el sector de Libre Inversión, el cual debe contemplar la inversión en otros trece (13) sectores de gasto público social, lo que supone un alto grado de priorización a la hora de orientar políticas de desarrollo teniendo en cuenta lo limitado de la asignación financiera del orden nacional.

Ilustración 39: Otros sectores



Fuente: Elaboración propia

En cada uno de los sectores de gasto mencionados, existen orientaciones específicas de conceptos de gasto teniendo en cuenta la categoría de la entidad, por lo cual no todas las iniciativas que se requieren en un momento dado para generar la reducción de impacto de las problemáticas son susceptibles de inversión; adicionalmente se deben aplicar estándares normativos para la distribución y uso, principalmente los de la Ley 715 de 2001 y otras modificaciones normativas que agregan una serie de responsabilidades y competencias que deben ser asumidas por el gobierno municipal, Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y adolescencia), Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), Ley 1523 de 2012 (Gestión del Riesgo) por citar algunas, responsabilidades que se asumen con la misma asignación presupuestal.

Los conceptos de gasto están consignados en el Formato Único Territorial (FUT) herramienta del Departamento Nacional de Planeación para que los municipios clasifiquen entre otros datos las inversiones sectoriales de acuerdo a su competencia.

1.1. Proyección de ingresos

Para la proyección de ingresos del presente periodo constitucional de gobierno, se toman los ingresos tributarios y la principal fuente de recursos en la que se sustenta la inversión pública del municipio, como lo es el Sistema General de Participaciones (SGP), correspondiente a cada uno de los sectores para los cuales la entidad territorial recibe asignación presupuestal, igualmente otros recursos sin situación de fondos (con destino a salud y educación).

Dado que en las últimas vigencias el elemento de progresividad ha sido recurrente, se proyectó un crecimiento anual del 4% en cada sector. La información contenida en el presente cuadro, guarda total congruencia con los estimativos contenidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), que sustenta el presupuesto de la vigencia fiscal 2024.

Tabla 121: Proyección de ingresos

Concepto	Vigencia				Total
	2024	2025	2026	2027	
1. INGRESOS TOTALES	\$ 55.621,00	\$ 57.846,00	\$ 60.160,00	\$ 62.566,00	\$ 236.193,00
1.1 INGRESOS CORRIENTES	\$ 55.609,60	\$ 57.833,99	\$ 60.147,36	\$ 62.553,26	\$ 236.144,21
1.1.1 TRIBUTARIOS	\$ 1.759,68	\$ 1.830,07	\$ 1.903,27	\$ 1.979,40	\$ 7.472,42
1.1.2 NO TRIBUTARIOS	\$ 53.849,92	\$ 56.003,92	\$ 58.244,09	\$ 60.573,86	\$ 228.671,79
1.1.2.1 Otros no tributarios	\$ 222,56	\$ 231,46	\$ 240,72	\$ 250,35	\$ 945,09
1.1.2.2 TRANSFERENCIAS	\$ 53.627,36	\$ 55.772,46	\$ 58.003,37	\$ 60.323,51	\$ 227.726,70
1.1.2.2.1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 26.303,61	\$ 27.355,76	\$ 28.450,00	\$ 29.588,00	\$ 111.697,37
1.1.2.2.1.1 Libre destinación	\$ 1.807,20	\$ 1.879,49	\$ 1.954,67	\$ 2.032,86	\$ 7.674,22

1.1.2.2.1.2 EDUCACIÓN	\$ 1.704,11	\$ 1.772,27	\$ 1.843,16	\$ 1.916,88	\$ 7.236,42
1.1.2.2.1.2.1 Calidad Matricula	\$ 858,32	\$ 892,65	\$ 928,36	\$ 965,49	\$ 3.644,82
1.1.2.2.1.2.2 Gratuidad	\$ 845,79	\$ 879,62	\$ 914,80	\$ 951,39	\$ 3.591,60
1.1.2.2.1.3 SALUD	\$ 16.203,99	\$ 16.852,15	\$ 17.526,24	\$ 18.227,29	\$ 68.809,67
1.1.2.2.1.3.1 Régimen Subsidiado	\$ 15.273,98	\$ 15.884,94	\$ 16.520,34	\$ 17.181,15	\$ 64.860,41
1.1.2.2.1.3.2 Salud Pública	\$ 930,01	\$ 967,21	\$ 1.005,90	\$ 1.046,14	\$ 3.949,26
1.1.2.2.1.4 Alimentación escolar	\$ 436,47	\$ 453,93	\$ 472,09	\$ 490,97	\$ 1.853,46
1.1.2.2.1.5 Agua Potable y Sanearamiento Básico	\$ 3.905,75	\$ 4.061,98	\$ 4.224,46	\$ 4.393,44	\$ 16.585,63
1.1.2.2.1.6 FORZOSA INVERSIÓN	\$ 2.246,09	\$ 2.335,94	\$ 2.429,38	\$ 2.526,56	\$ 9.537,97
1.1.2.2.1.6.1 Deporte	\$ 199,65	\$ 207,64	\$ 215,95	\$ 224,59	\$ 847,83
1.1.2.2.1.6.2 Cultura	\$ 149,74	\$ 155,73	\$ 161,96	\$ 168,44	\$ 635,87
1.1.2.2.1.6.3 Resto Libre Inversión	\$ 1.896,70	\$ 1.972,57	\$ 2.051,47	\$ 2.133,53	\$ 8.054,27
1.1.2.2.2 OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	\$ 25.398,19	\$ 26.414,12	\$ 27.470,69	\$ 28.569,52	\$ 107.852,52
1.1.2.2.2.1 FOSYGA (SALUD R.S)	\$ 24.475,43	\$ 25.454,45	\$ 26.472,63	\$ 27.531,54	\$ 103.934,00
1.1.2.2.2.2 COLJUEGOS (SALUD R.S)	\$ 326,14	\$ 339,19	\$ 352,76	\$ 366,87	\$ 1.385,00
1.1.2.2.2.3 RECURSOS SECTOR ELÉCTRICO	\$ 596,62	\$ 620,48	\$ 645,30	\$ 671,11	\$ 2.533,51
1.1.2.2.3 TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	\$ 1.925,56	\$ 2.002,58	\$ 2.082,68	\$ 2.165,99	\$ 8.176,81
1.1.2.2.3.1 RENTAS CEDIDAS (SALUD R.S)	\$ 1.925,56	\$ 2.002,58	\$ 2.082,68	\$ 2.165,99	\$ 8.176,81
1.2 INGRESOS DE CAPITAL	\$ 11,44	\$ 11,90	\$ 12,38	\$ 12,88	\$ 49,00

Valores en millones de pesos

Fuente: Información Tesorería – Presupuesto – Plan Financiero

Recursos con los que cuenta el Municipio de Páez por concepto del aporte realizado para la ejecución del Plan Departamental de Aguas PDA Cauca

El Municipio de Páez ha realizado desde el año 2009 hasta el 31 de marzo de 2024 los debidos aportes para la ejecución del Plan Departamental de Aguas PDA Cauca, de los cuales se han ejecutado y/o están en proceso de ejecución por parte de la Empresa Caucana de Servicios Públicos EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. obras de infraestructura del sector Agua Potable y Saneamiento Básico. Pese a lo anterior, gran parte de los aportes aún se encuentran sin ejecución, teniendo como saldo un valor de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.337.407.141,76) M/CTE. A continuación, se relaciona el valor recaudado a la fecha, los rendimientos generados por el mismo, como también los CDR expedidos y el saldo disponible con el que cuenta el Municipio de Páez, el cual resulta fundamental para la ejecución de proyectos de gran magnitud y que hacen parte de las metas de resultado establecidas en el Plan de Desarrollo y por ende en el Plan Plurianual de Inversiones.

Tabla 122: Aportes del Municipio de Páez al Plan Departamental de Aguas PDA Cauca

Disponibilidad marzo 31 de 2024				
Fuente	Recaudado	Rendimientos	CDR expedidos	Disponibilidad
SGP	\$ 9.777.462.794,05	\$ 3.852.173.684,71	\$ 5.292.229.337,00	\$ 8.337.407.141,76
TOTAL	\$ 9.777.462.794,05	\$ 3.852.173.684,71	\$ 5.292.229.337,00	\$ 8.337.407.141,76

Fuente: Información brindada por EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

De igual forma se relaciona a continuación un resumen presupuestal brindado por la Empresa Caucana de Servicios Públicos EMCASERVICIOS S.A. E.S.P., de los proyectos priorizados por el Municipio de Páez en el Taller Participativo llevado a cabo en el Municipio de Inzá para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo. Dentro de la información brindada, es importante recalcar el compromiso

presupuestal de cofinanciación con el que cuenta el departamento para cada proyecto.

Proyectos del Municipio de Páez en proceso de Gestión para su ejecución con recursos de la bolsa del PDA del Municipio y la Gobernación del Cauca (EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.).

Tabla 123: Proyectos del Municipio de Páez en proceso de Gestión

Proyectos del Municipio de Páez en Emcaservicios S.A. E.S.P.					
No.	Objeto	SGP Departamento del Cauca	SGP APSB Municipio de Páez	Sin cierre financiero	Valor proyecto
1	Terminación de la construcción de la primera fase del sistema de alcantarillado de Belalcázar, Municipio de Páez, Cauca	\$ 500.000.000	\$ 2.768.897.561	\$ 0	\$ 3.268.897.561
2	Construcción del sistema de alcantarillado combinado y PTAR para la localidad de Itaibe, Municipio de Páez, Departamento del Cauca.	\$ 2.500.000.000	\$ 0	\$ 4.582.720.675	\$ 7.082.720.675
3	Optimización alcantarillado sanitario Riochiquito, Municipio de Páez, Departamento del Cauca.	\$ 1.666.860.189	\$ 1.666.860.189	\$ 0	\$ 3.333.720.378
Total		\$ 4.666.860.189	\$ 4.435.757.750	\$ 4.582.720.675	\$ 13.685.338.614

Fuente: Información brindada por EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

Es fundamental tener en cuenta que para el proyecto “Construcción del sistema de alcantarillado combinado y PTAR para la localidad de Itaibe, Municipio de Páez, Departamento del Cauca”, el Municipio de Páez cuenta con un valor aproximado de ochocientos millones de pesos (\$ 800.000.000) M/cte como cofinanciación del proyecto, provenientes del Sistema General de Participaciones del sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

1.2. Plan Plurianual de Inversiones

Tabla 124: Matriz Plan Plurianual de Inversiones

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CONSTRUYENDO SENDEROS DE BIENESTAR SOCIAL																								
SECTOR	PROGRAMAS	2024					2025					2026			2027									
		RP	SGP	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	SGP - RI	SGR	RB	COFINANCIACIÓN (NACIÓN, GOBERNACIÓN) Y OTROS RECURSOS	RP	SGP	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	SGP - RI	SGR	COFINANCIACIÓN (NACIÓN, GOBERNACIÓN) Y OTROS RECURSOS	RP	SGP	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	SGP - RI	SGR	COFINANCIACIÓN (NACIÓN, GOBERNACIÓN) Y OTROS RECURSOS	TOTAL			
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		\$ 1.156.778.160,00		\$ 243.000.000,00	\$ 373.500.000,00			\$ 1.386.650.486,40		\$ 190.000.000,00			\$ 1.438.519.305,86		\$ 140.000.000,00			\$ 1.483.121.438,09		\$ 210.000.000,00			\$ 6.621.569.390,35
	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 45.000.000,00						\$ 129.000.000,00						\$ 129.000.000,00					\$ 129.000.000,00					

Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 120.000.000,00	\$ 143.980.179,00	\$ 647.574.995,00	\$ 200.000.000,00	\$ 124.800.000,00	\$ 149.739.386,00	\$ 40.000.000,00	\$ 129.792.000,00	\$ 155.728.961,00	\$ 134.983.680,00	\$ 161.958.119,00	\$ 2.008.557.320,00			
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$ 30.000.000,00	\$ 196.973.571,00	\$ 15.000.000,00	\$ 31.200.000,00	\$ 204.852.514,00	\$ 280.000.000,00	\$ 1.944.000.000,00	\$ 1.060.000.000,00	\$ 32.448.000,00	\$ 213.046.615,00	\$ 33.745.920,00	\$ 221.568.480,00	\$ 350.000.000,00	\$ 1.036.800.000,00	\$ 6.772.235.100,00
Salud y Protección Social	Salud Pública	\$ 150.000.000,00	\$ 15.795.758.791,00	\$ 24.801.570.000,00	\$ 156.000.000,00	\$ 16.427.589.143,00	\$ 25.793.640.000,00	\$ 312.240.000,00	\$ 17.084.692.709,00	\$ 26.825.390.000,00	\$ 324.729.600,00	\$ 17.768.080.417,00	\$ 27.898.410.000,00	\$ 173.338.100.660,00	\$ 173.338.100.660,00	
Grupos Vulnerables - Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Construyendo el camino con los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Páez	\$ 118.000.000,00				\$ 122.720.000,00			\$ 127.628.800,00		\$ 132.733.952,00				\$ 501.082.752,00	

	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico
TOTAL:	\$ 10.000.000,00	
	\$ 3.760.611.775,00	\$ 3.625.611.775,00
	\$ 730.134.170,00	\$ 710.134.170,00
	\$ 1.089.954.144,00	
	\$ 2.500.000.000,00	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ 46.766.006,00	
	\$ 810.000.000,00	
	\$ 4.910.208.273,68	\$ 4.732.629.384,68
	\$ 2.500.000.000,00	\$ 2.500.000.000,00
	\$ 297.692.394,13	
	\$ 3.268.897.561,00	\$ 3.268.897.561,00
	\$ 3.500.000.000,00	\$ 3.500.000.000,00
	\$ 24.047.436.646,00	
	\$ 10.000.000,00	
	\$ 4.106.616.605,35	\$ 3.921.934.560,35
	\$ 1.800.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
	\$ 1.175.797.194,49	\$ 900.000.000,00
	\$ 1.666.860.189,00	\$ 1.666.860.189,00
	\$ 1.666.860.189,00	\$ 1.666.860.189,00
	\$ 48.134.112,00	
	\$ 10.000.000,00	
	\$ 5.310.881.269,68	\$ 5.118.811.942,68
	\$ 1.800.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
	\$ 289.794.431,05	
	\$ 3.401.649.391,76	\$ 3.401.649.391,76
	\$ 3.500.000.000,00	\$ 3.500.000.000,00
	\$ 80.000.000,00	
	\$ 72.338.294.352,14	\$ 41.213.389.163,47
		\$ 900.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSTRUYENDO ACUERDOS PARA UN BUEN GOBIERNO	\$ 1.944.809.219,00	\$ 6.543.001.587,76	\$ 1.834.750.634,32	\$ 1.087.762.291,27	\$ 11.410.323.732,35
TOTAL:	\$ 59.586.523.944,00	\$ 104.036.425.443,33	\$ 67.310.662.664,43	\$ 74.425.862.434,86	\$ 305.359.474.487,00

Fuente: Elaboración propia con datos de SICODIS, Tesorería Municipal, SPGR

CAPÍTULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “PÁEZ, CONSTRUYENDO EL CAMINO” 2024-2027

425

www.paez-cauca

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal “Páez, construyendo el camino” 2024 – 2027, se realizará a través del Sistema de Planeación Territorial – SisPT, Plan de Acción, Plan Indicativo e informes de gestión, los cuales permiten identificar detalladamente los proyectos, procesos y procedimientos para lograr las metas establecidas.

Bibliografía

Acuerdo 005. (2019). *Acuerdo 005 de 2019*. Belalcázar, Páez, Cauca.

ASIS. (2023). *Análisis de Situación de Salud del Municipio de Páez*. Belalcázar.

CMGD. (2019). *Unidad para la Gestión de Riesgos de Desastres*. Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias de Páez:
<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/28888>

Congreso de Colombia. (2020). *Ley 2056 de 2020*. Bogotá D.C.: Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Congreso de Colombia. (2022). *Ley 2279 de 2022*. Bogotá D.C.: Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

DANE. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Proyección Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Decreto 1852. (2015). *Decreto 1852*. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Resolución 2993 de 2021*. Bogotá D.C.

EVA. (2018). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales*. EVA: <https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva.aspx>

IGAC. (2020). *Instituto Geográfico Agustín Codazzi*. IGAC.

MEN - SNIES; DANE. (2023). *Informe Nacional de Educación Superior*. Bogotá D.C. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior:
<https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior/>

Minambiente. (2018). *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Resolución 180 de 2018 Por medio de la cual se delimita los páramos de Puracé, Guanacas y Coconucos:
<https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-0180-de-2018/>

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Ministerio de Educación Nacional*. MEN Estadísticas en educación en preescolar, básica y media por municipio:

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Datos-abiertos/349303:Datos-Abiertos>

Presidencia de Colombia. (2020). *Decreto 1821 de 2020*. Bogotá D.C.

Presidencia de Colombia. (2023). *Decreto 0363 de 2023*. Bogotá D.C.

UNGRD. (2019). *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo*. Plan Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres Departamento del Cauca:

<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/28873>

Unidad de Deporte y Cultura. (2023). *Informe de gestión*. Belalcázar.